

1	PRESENTACIÓN
2	INTRODUCCIÓN
3	DATOS CLAVE
4	POBLACIÓN
5	HOGARES
6	VIVIENDAS
7	NOTAS METODOLÓGICAS
8	GLOSARIO

1 PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como entidad rectora de la estadística nacional del Ecuador, tiene el placer de presentar el Boletín de Cifras Clave del VIII Censo de Población y VII de Vivienda.

Este documento proporciona información básica sobre los aspectos demográficos, sociales y culturales de la población, viviendas y hogares en el país, a nivel nacional y provincial. Además, analiza los cambios que se han producido en las últimas dos décadas.

Finalmente, el Instituto pone este documento a disposición de la población como un gesto de agradecimiento por la entusiasta participación de la ciudadanía, ya sea como censistas, informantes o autoridades. Estos actores desempeñaron un papel fundamental en la ejecución de la operación estadística más grande, que guiará la toma de decisiones durante la próxima década.

2 INTRODUCCIÓN

Los censos de población y vivienda son la principal herramienta para actualizar información en diversas áreas y al mayor nivel de desagregación geográfica. Su objetivo fundamental es recopilar y difundir estadísticas detalladas sobre la población, su composición, características, distribución geográfica, así como datos sobre viviendas y hogares. La información obtenida se utiliza para la toma de decisiones y la planificación de políticas públicas a nivel nacional y local. Además, proporciona insumos técnicos para la investigación en el Sistema Nacional de Estadística, la academia y el sector privado.

Desde 1976, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es la entidad responsable de llevar a cabo los censos de población y vivienda, de acuerdo con la Ley de Estadística, que se estableció mediante el Decreto Supremo Nro. 323. La ejecución del Censo de Población y Vivienda se incluyó en el Programa Nacional de Estadística 2017-2021. Hasta marzo de 2020, el INEC había llevado a cabo las actividades programadas, incluyendo la actualización cartográfica y el censo experimental de noviembre de 2019.

Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, el 16 de marzo de 2020 se declaró el estado de excepción, y el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC) solicitó la reprogramación del censo. Como resultado, se revisó la metodología planificada para el censo de hecho en 2020, y el Instituto optó por cambiar a una metodología de derecho. Se estableció una nueva fecha de empadronamiento para octubre de 2022.

Un censo de derecho implica empadronar a todas las personas en su lugar de residencia habitual, incluyendo aquellas que puedan estar temporalmente ausentes, independientemente del lugar en el que se encuentren en el momento del censo. La principal ventaja de este enfoque es que permite una distribución geográfica real de la población, mejorando así la planificación y evaluación de políticas públicas.

El documento "Cifras clave del Censo Ecuador 2022" presenta un análisis preliminar de los resultados clave a través de indicadores, tablas, gráficos y textos descriptivos. Se incluyen comparaciones intercensales desde el censo de 1990 a nivel nacional, así como comparaciones de distintos indicadores y desagregaciones desde el censo de 2001.

En la cuarta sección, que aborda la población, se muestra su tamaño, composición y estructura según variables como sexo, edad, autoidentificación y lugar de nacimiento, entre otras. En la quinta sección, sobre los hogares, se presenta su tamaño y composición. La sexta sección proporciona información sobre el tamaño y la composición de las viviendas, así como el acceso a servicios básicos. Finalmente, se incluye una lista de notas metodológicas y un glosario de definiciones relevantes.

3 DATOS CLAVE

POBLACIÓN

- En el 2022, en Ecuador residen 16.938.986 personas, lo que implica un incremento de 2.479.909 personas (17,2%) en relación con el 2010.
- Existen 8.686.463 mujeres y 8.252.523 hombres en Ecuador.
- La edad mediana de la población es de 29 años, 5 años mayor que en el 2010.

HOGARES

- El número total de hogares asciende a 5.188.827, es decir 1.378.279 más que en el año 2010.
- El tamaño promedio del hogar continúa disminuyendo. En 2022 cada hogar se conformó en promedio por 3,3 personas mientras que, en 2010 el tamaño promedio fue de 3,8.

VIVIENDAS

- Existen 5.062.650 viviendas particulares ocupadas, lo que representa un crecimiento de 35% durante los últimos 12 años.
- Las viviendas colectivas suman 14.918, y representan el 0,2% de las viviendas en el país.

4 POBLACIÓN

En esta sección se presenta un análisis referente a la estructura, características sociodemográficas y dinámica de toda la población que residía en el país en el período censal, ya sean personas nacionales o extranjeras.

La estructura de la población hace referencia a su tamaño, su distribución territorial, y su composición por edad, por sexo, y por otros subgrupos relevantes como su identificación étnica, el idioma o lengua en que se comunican, y el estado conyugal.

Las características sociodemográficas abarcan datos relacionados con el nivel educativo de la población, su grado de escolaridad, las tasas de asistencia a la educación formal, el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), y dificultades funcionales.

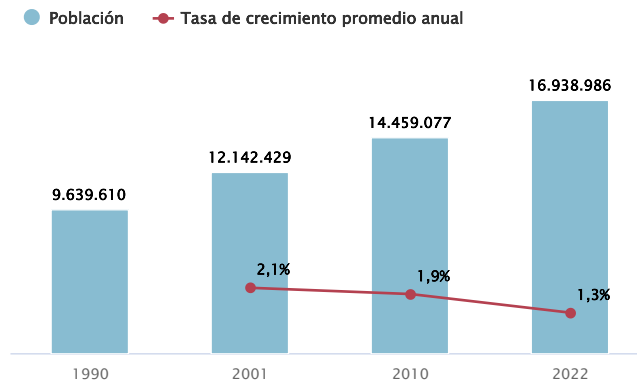
Por su parte, la dinámica poblacional se enfoca en aquellos procesos que pueden provocar cambios en el tamaño y composición etaria de una población a lo largo del tiempo, estos procesos o componentes son la fecundidad, la migración y la mortalidad.

4.1 TAMAÑO Y ESTRUCTURA

4.1.1 Crecimiento

La población en Ecuador creció a un ritmo medio anual de 1,3% durante el último decenio. Esto es, a un ritmo menor que entre 2001 y 2010 cuando creció un 1,9%.

Evolución de la población y tasas de crecimiento promedio anual
Censos 1990-2022



Nota 1: Para fines de comparabilidad intercensal, para los censos 1990, 2001 y 2010 se considera solo a la población que declaró residir habitualmente en Ecuador, es decir, no se considera a la población que residía habitualmente en otro país, pero que fue censada.

Nota 2: Se aplicó la metodología de recuperación de personas en viviendas ocupadas con personas ausentes (VOPA). Como resultado, se estimó alrededor de 759 mil habitantes en estas VOPA que completan el conteo global de población del censo 2022. Para mayor información ver Nota 4

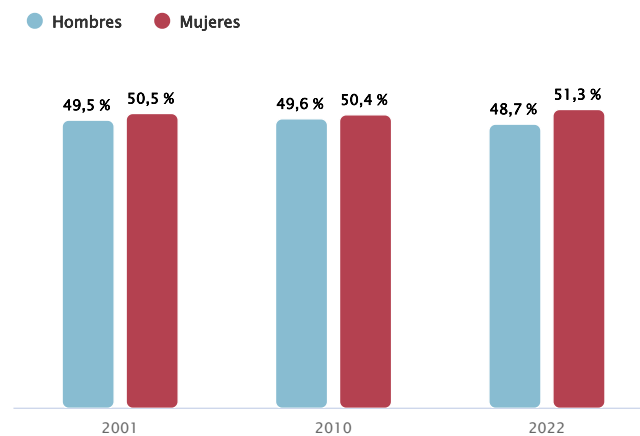
En Ecuador, según el censo 2022 la población total residente ascendió a 16.938.986 personas (ver Nota 1), lo que representó 2.479.909 personas más que hace 12 años. Esto implica, un crecimiento promedio por año de 1,3% entre 2010 y 2022; y de 17,2% en todo el periodo.

Al revisar la evolución de la población desde 1990, se observa un crecimiento constante en términos absolutos, a una tasa media anual cada vez menor. En el periodo 1990-2022, la población creció a un ritmo mayor entre 1990 y 2001, cuando la tasa de crecimiento media anual alcanzó el 2,1%.

4.1.2 Sexo y edad

Las mujeres siguen siendo la población mayoritaria en el país, aunque existen diferencias considerando la estructura etaria.

Porcentaje de población según sexo
Censos 2001-2022

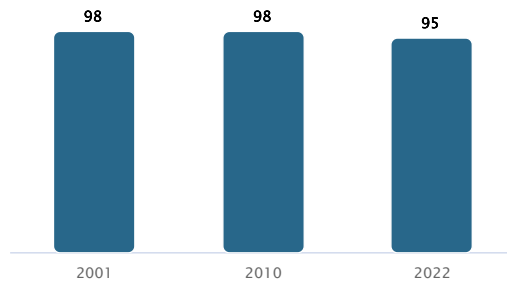


En el año 2022, de la población residente en el país 8.252.523 fueron hombres (48,7%); mientras que, 8.686.463 fueron mujeres (51,3%).

Es decir, por cada 100 mujeres en Ecuador, existían 95 hombres; y esta relación se redujo entre 2010 y 2022.

Relación hombres-mujeres total
Censos 2001-2022

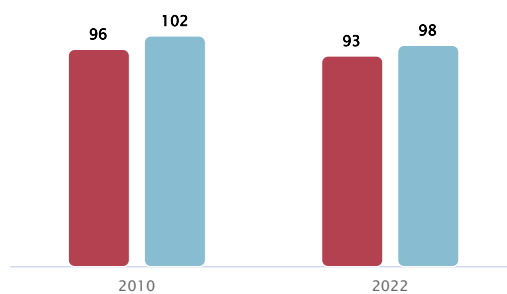
● Relación hombres-mujeres



Esta variación podría deberse a múltiples factores demográficos y sociales, como la migración o los patrones de mortalidad.

Relación hombres mujeres según área
Censos 2010-2022

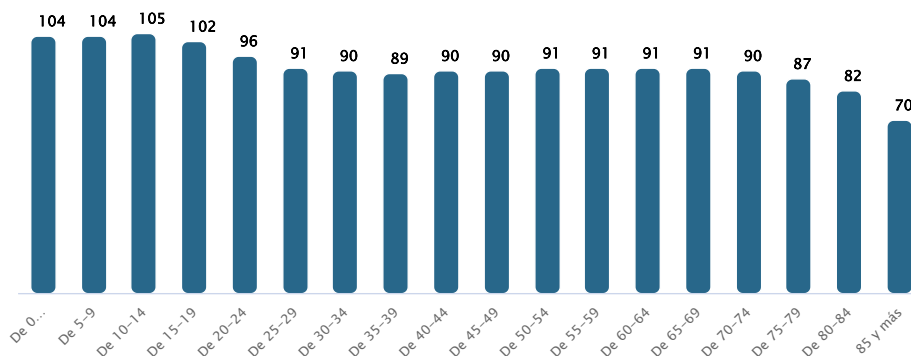
● Urbana ● Rural



La relación hombres-mujeres, entre 2010 y 2022, en las zonas urbanas y rurales del país disminuye como a nivel nacional, de hecho en las zonas rurales se vuelve inversa. Es decir, mientras que, en 2010 existían 102 hombres por cada 100 mujeres, en 2022 existían 98 hombres por cada 100 mujeres.

Relación hombres mujeres por grupos etarios
Censo 2022

● Relación hombres-mujeres por grupos de edad

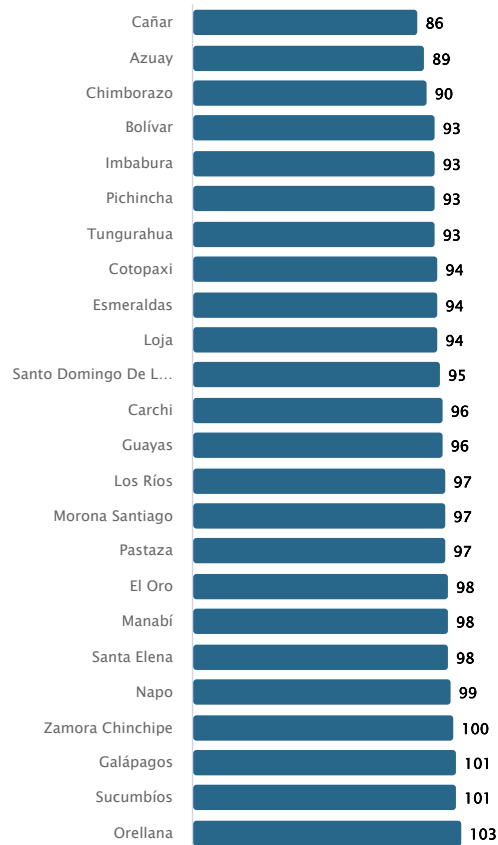


En términos de grupos etarios, entre los más jóvenes la relación se invierte, respecto a lo observado a nivel nacional. Es decir, en los grupos etarios de 0 a 4 años, 5 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 19 años, la población masculina es mayoritaria. Mientras que, en los grupos de mayor edad la relación se mantiene como a nivel nacional (hay más mujeres que hombres), esto podría explicarse por tasas de mortalidad o de migración mayores en el caso de los hombres.

En la mayor parte de las provincias del país, existen más mujeres que hombres.

Relación hombres-mujeres según provincias
Censo 2022

● Relación hombres-mujeres por provincias

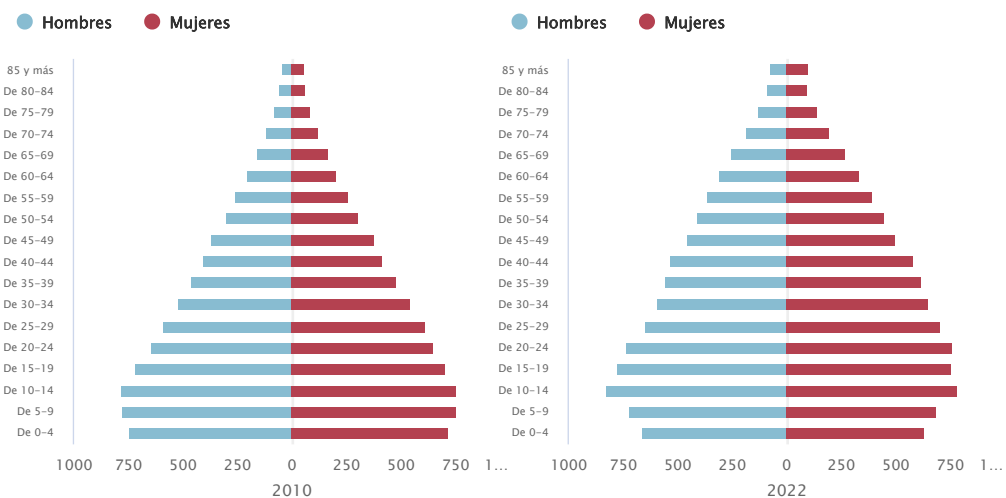


Al interior del país, Cañar es la provincia con el menor número de hombres, 86 por cada 100 mujeres; mientras que Orellana es la provincia con mayor población de hombres, 103 hombres por cada 100 mujeres.

Las brechas más cortas entre la población de hombres y mujeres se observa en las provincias de Zamora Chinchipe, Napo y Galápagos.

De acuerdo con la pirámide poblacional, aunque la población joven disminuyó y la adulta mayor crece paulatinamente, en términos generales Ecuador mantiene el bono demográfico.

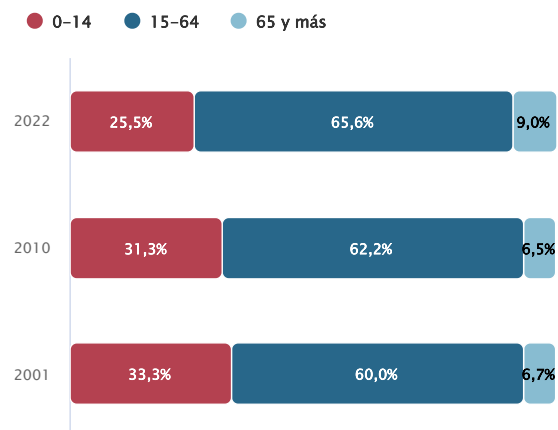
Estructura poblacional según edad y sexo (en miles de personas)
Censos 2010-2022



Así, la pirámide poblacional evidencia la composición casi homogénea de mujeres y hombres. En cuanto a la estructura etaria, se observa una reducción de la población más joven; es decir, entre 0 y 14 años, así como un aumento de la población adulta mayor (de 65 años o más). Con relación al 2010, el grupo más joven pasó de representar el 31,3% en 2010 al 25,5% en 2022; mientras que, al 2022 la población adulta mayor representó 9% y en 2010 constituyeron el 6,5%, respectivamente. Esto sustenta una tendencia en el país hacia un envejecimiento gradual de la población.

La población potencialmente activa comprendida entre los 15 y 64 años de edad, representó cerca de tres cuartas partes de la población.

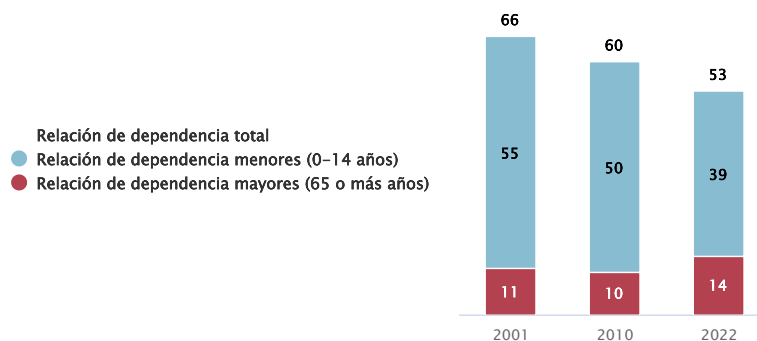
Porcentaje de población según grandes grupos de edad
Censos 2001-2022



Es decir, el 65,6% se concentró en estas edades medias, producto de su crecimiento desde el censo 2001. En tanto que, el 25,5% de la población se encuentra entre 0 y 14 años y el 9% restante pertenece al grupo etario de 65 años o más.

Entre 2001 y 2022 disminuye la relación de dependencia total, generada por la reducción de la dependencia de menores, aunque la de mayores aumentó.

Relación de dependencia
Censos 2001-2022

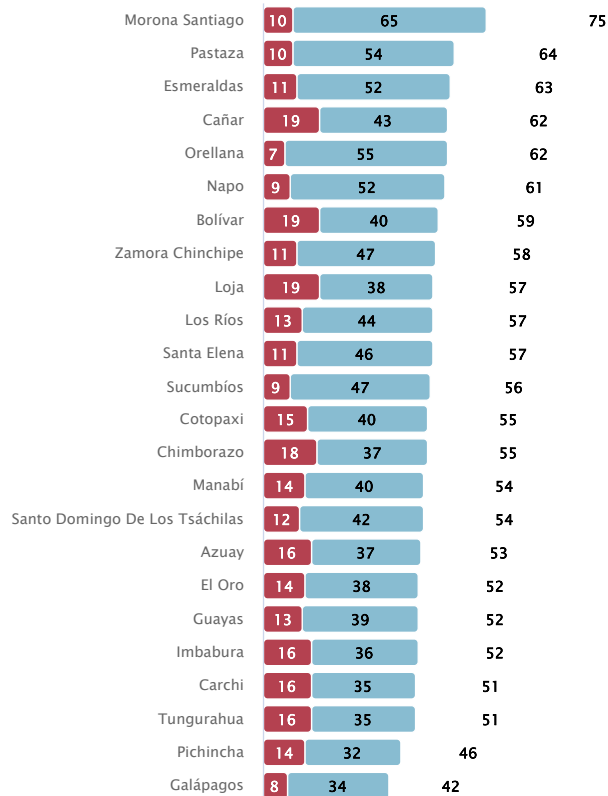


Al 2022, Ecuador tuvo 53 personas dependientes económicas o teóricamente inactivas (menores de 15 años y mayores de 64 años) por cada 100 personas teóricamente activas (personas entre 15 y 64 años).

Además, la provincia con mayor nivel de relación de dependencia total, al 2022, fue Morona Santiago, y la provincia con un menor nivel de dependencia total fue Galápagos.

Relación de dependencia según provincias
Censos 2022

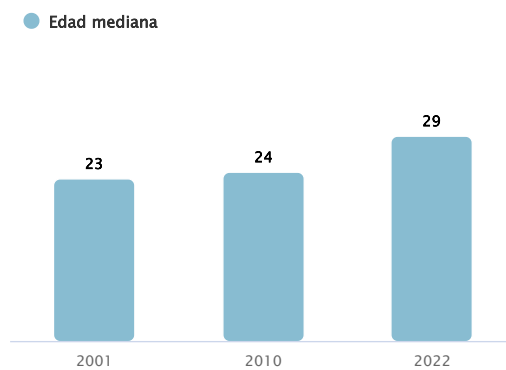
- Relación de dependencia mayores (65 o más años)
 - Relación de dependencia menores (0-14 años)
- Relación de dependencia total



De las 24 provincias del Ecuador, 19 muestran una relación de dependencia total que supera a la nacional (53). Y las provincias de Bolívar (19), Cañar (19) y Loja (19) destacan por tener el nivel más alto de relación de dependencia de mayores (65 años o más).

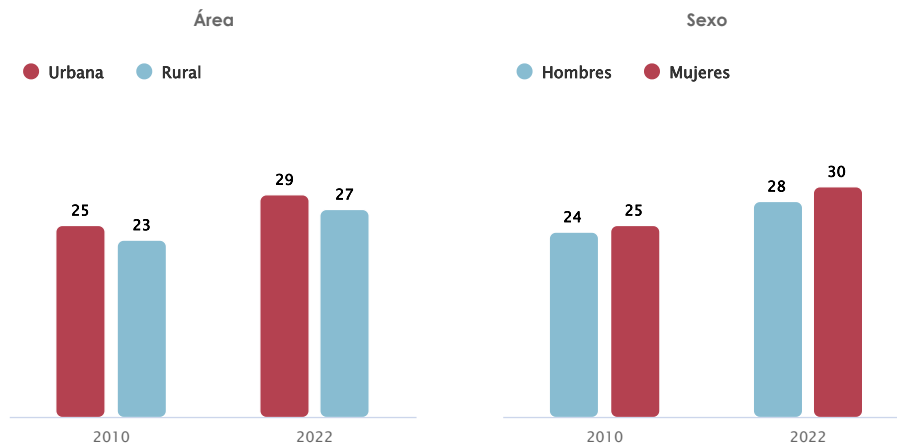
En Ecuador, la edad mediana de la población es de 29 años.

Edad mediana
Censos 2001-2022



Consecuente con la tendencia hacia el envejecimiento paulatino de la población, la edad mediana incrementó entre 2001 y 2022, pasando de 23 años a inicios del milenio a 29 años en el último censo. Se estima entonces, que el 50% de la población tiene más de 29 años, mientras que, las edades del otro 50% se encuentran por debajo de los 29 años.

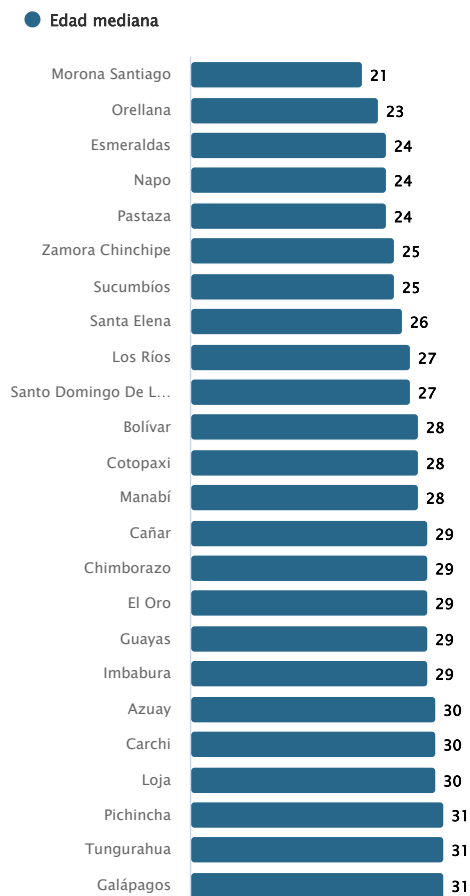
Edad mediana por área y por sexo
Censos 2010-2022



La edad mediana es inferior tanto en 2010 como en 2022, en las zonas rurales del país, es decir la población rural es más joven que la urbana. Sin embargo, la edad mediana en el área rural del país creció, pasando de 23 a 27 años, mostrando un envejecimiento de su población. Así, en 2022, el 50% de la población rural se encontraba por debajo de los 27 años y la otra mitad por encima de esta edad. Mientras que, en las zonas urbanas la edad mediana fue 29 años.

Por su parte, en 2022, la edad mediana de las mujeres es 2 años superior a la de los hombres, siendo esta diferencia mayor que en el año 2010, donde la diferencia fue de 1 año. Así, en 2022, el 50% de hombres se encontraba por debajo de 28 años, y la otra mitad por encima de esta edad. En tanto que, el 50% de las mujeres se encontraba por debajo de 30 años, y el otro 50% por encima de ésta.

Edad mediana por provincias
Censo 2022

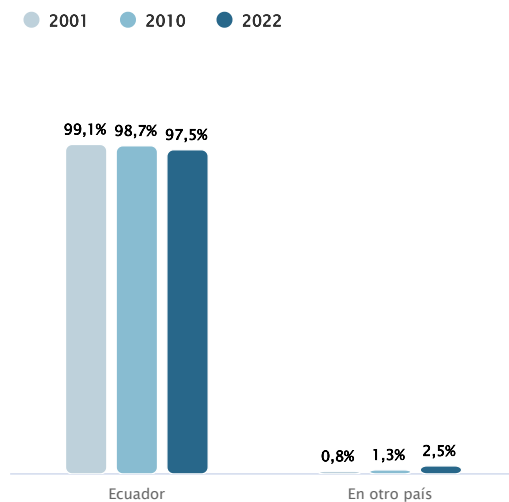


Las provincias Morona Santiago, Orellana y Esmeraldas destacan como las provincias con la población más joven. Mientras que, Pichincha, Tungurahua y Galápagos tienen la población más envejecida; lo que implica que cada provincia sigue su propio ritmo hacia la transición demográfica.

4.1.3 Lugar de nacimiento

El 2,5% de la población que reside en el Ecuador nació en otro país.

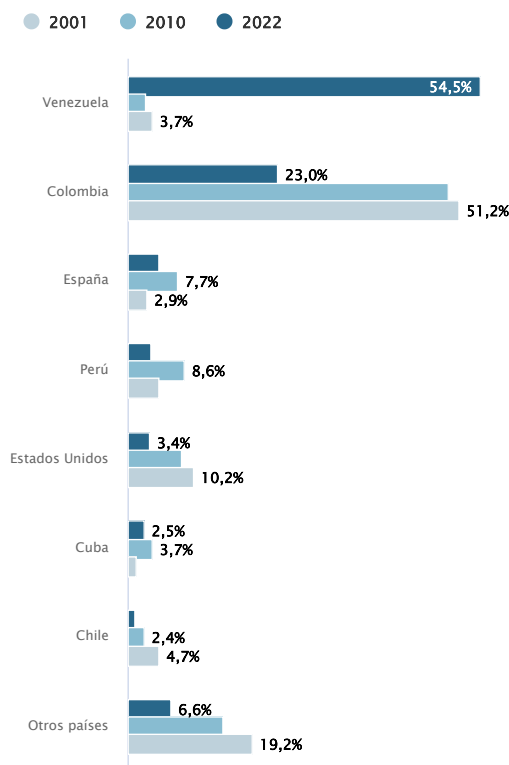
Porcentaje de la población según lugar de nacimiento
Censos 2001-2022



En 2022, el 2,5% (425.045) de los residentes habituales en Ecuador nacieron en otro país, con un aumento de 243.197 personas desde 2010 y de 329.156 desde 2001.

El país de nacimiento más común de los extranjeros, en 2022, fue Venezuela seguido de Colombia.

Población extranjera residente según país de nacimiento
Censos 2001-2022



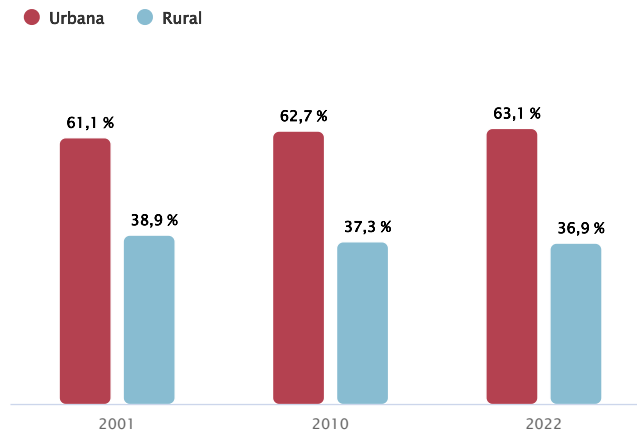
En el año 2022, los residentes extranjeros provienen en mayor proporción de Venezuela (54,5%) y Colombia (23%), mientras que, en el año 2010 los lugares de nacimiento más comunes de la población extranjera residente fueron Colombia (49,5%) y Perú (8,6%).

4.1.4 Distribución geográfica

4.1.4.1 Distribución territorial

La población ecuatoriana reside principalmente en áreas urbanas.

Porcentaje de población según área de residencia
Censos 2001-2022



En Ecuador, la población en 2022 residía principalmente en zonas urbanas (63,1%). Este porcentaje es mayor que en 2010 y que en 2001. En zonas rurales, la población residente alcanzó el 36,9% de la población total en 2022, lo que equivale a 865.009 personas más de las que residían en 2010, aunque en términos porcentuales representan 0,4 puntos menos.

La región más poblada continúa siendo la costa ecuatoriana con cerca del 53,3% de la población habitando sus 7 provincias.

Porcentaje de población según región natural de residencia
Censos 2001-2022

Región Natural	Censo 2001		Censo 2010		Censo 2022	
	Población	%	Población	%	Población	%
Costa	6.402.454	52,7	7.618.701	52,7	9.030.611	53,3
Sierra	5.175.282	42,6	6.083.175	42,1	6.951.541	41,0
Amazonía	542.494	4,5	733.571	5,1	928.251	5,5
Galápagos	17.732	0,1	23.630	0,2	28.583	0,2
No sabe/No responde	4.467	0,0				
Total	12.142.429	100,0	14.459.077	100,0	16.938.986	100,0

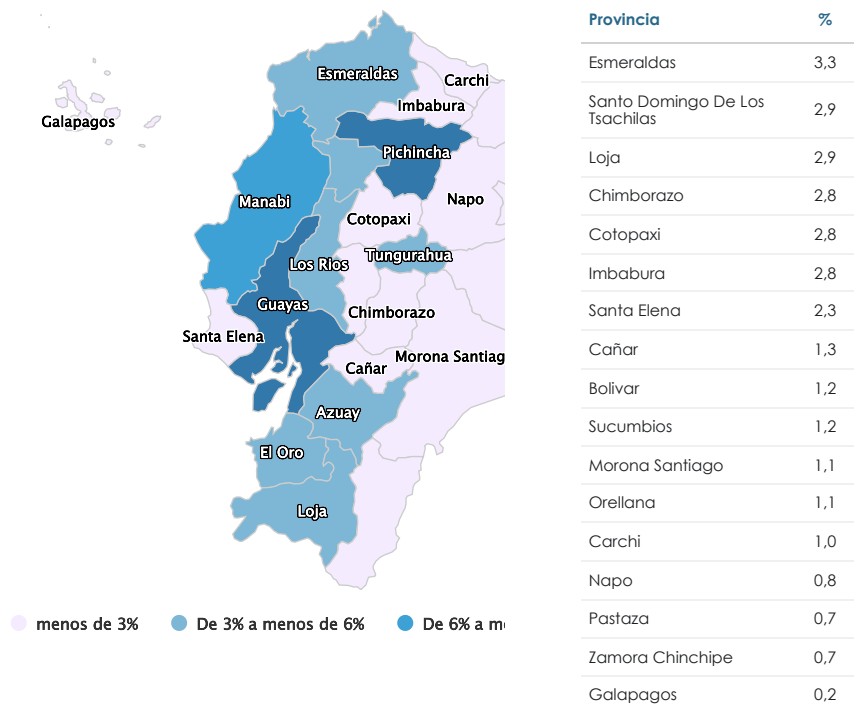
Nota 1: La categoría 'No sabe/No responde' incluye a las personas que no declararon su provincia de residencia habitual.

La región costa se compone por las provincias de Guayas, Manabí, Esmeraldas, El Oro, Los Ríos, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas; y en 2022 representan el 53,3% de la población nacional (9.030.611 personas). Por su parte, la región sierra se forma de las provincias de Pichincha, Carchi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Azuay, Loja, Imbabura, Bolívar y Cotopaxi; y constituyen el 41% (6.951.541 personas). La región de la amazonía, en cambio, se conforma por las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, con un total de 928.251 habitantes y el 5,5% de la población. Y la región insular con su única provincia, Galápagos, suma 28.583 habitantes y el 0,2% de la población (ver Nota 2).

La población en el territorio se encuentra concentrada en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí que acumulan el 53,6% de la población total del país.

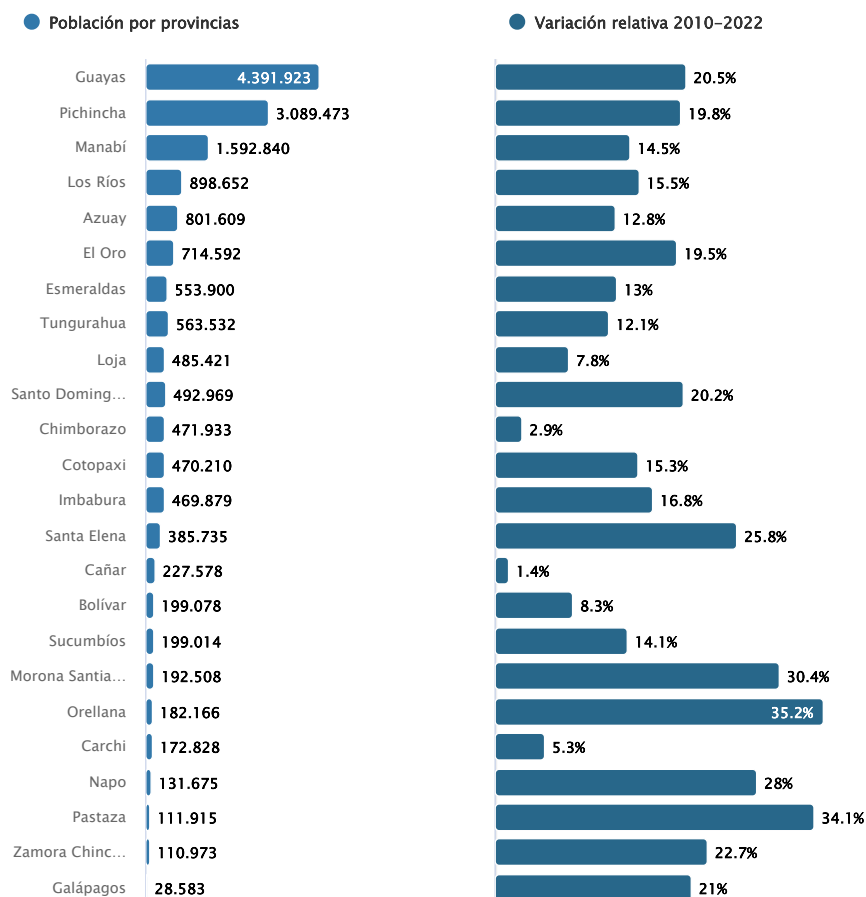
Distribución de la Población del Ecuador por provincias
Censo 2022

Provincia	%
Guayas	25,9
Pichincha	18,2
Manabí	9,4
Los Ríos	5,3
Azuay	4,7
El Oro	4,2
Tungurahua	3,3



Y, tenemos a Pastaza, Zamora Chinchipe y Galápagos como las provincias menos pobladas, concentrando solamente el 1,5% de la población nacional.

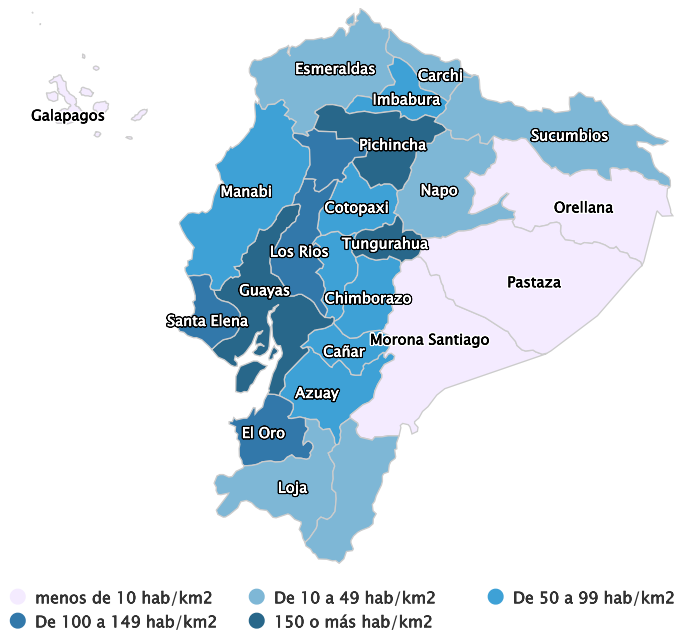
Tamaño y Variación relativa de la población según provincias
Censos 2010-2022



El crecimiento poblacional ha sido heterogéneo al interior del país, con ganancia de más del 30% de población en las provincias Orellana, Pastaza y Morona Santiago; mientras que en las provincias Carchi, Chimborazo y Cañar la población creció a una tasa menor a 6%.

4.1.4.2 Densidad Poblacional

Pichincha es la provincia más densamente poblada del país con 327 personas en promedio por cada km².

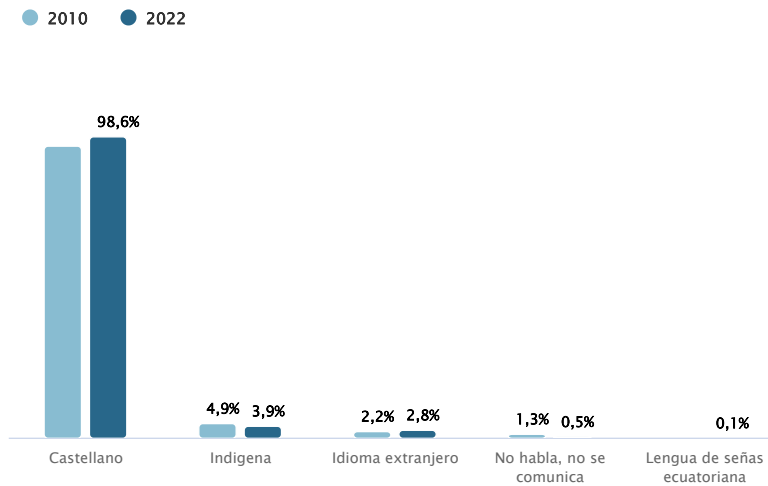


Luego, aparecen las provincias Guayas y Tungurahua con 276 y 166 personas en promedio por cada km², respectivamente. Mientras que, en Orellana, Pastaza y Galápagos residen en promedio 8, 4 y 3 personas por km².

4.1.5 Lengua o idioma

El 3,9% de la población ecuatoriana habla algún idioma indígena.

Porcentaje de la población por idioma o lengua que habla o se comunica
Censos 2010-2022



Nota 1: Los porcentajes se calculan para personas de un año o más. Además, las personas pueden hablar más de un idioma, por lo tanto los porcentajes no suman 100%.

Nota 2: No se incluye información del censo 2001, dado que la pregunta sobre idioma o lengua que habla la población no es comparable.

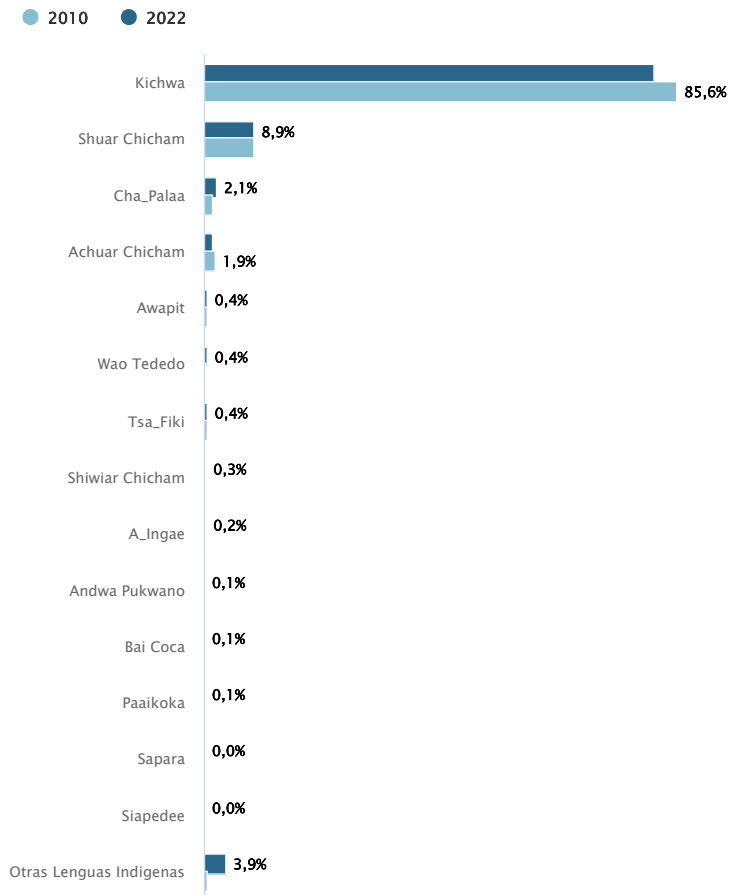
Nota 3: La categoría 'Lengua de señas ecuatoriana' se incluyó por primera vez en el censo 2022, por lo que no existe información para esta categoría en el censo 2010.

También, se observó que el 2,8% de la población habla algún idioma extranjero, y la mayor parte hablamos castellano (98,6%). Además, es la primera vez que el censo de población y vivienda investiga sobre la lengua de señas, hallándose que el 0,1% de la población habla o se comunica con lengua de señas ecuatoriana.

Y, el idioma indígena más hablado es el Kichwa (81,7%).

Porcentaje de la población de un año o más que habla lengua indígena según idioma indígena que habla o se comunica

Censos 2010-2022



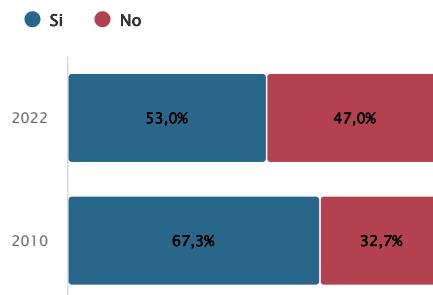
El segundo idioma indígena más hablado es el Shuar Chicham, con el 8,9% de personas en el país que lo usan para comunicarse. Le siguen el Cha'palaa y el Achuar Chicham con el 2,1% y 1,4% respectivamente. Otros idiomas utilizados en menos del 1% de la población, son el Awapit, Wao Tededo, Tsa_Fiki o el Shiwiar Chicham, entre otros.

Al 2010 se observaba este mismo patrón, y vale mencionar que la proporción de población que habla Kichwa se redujo respecto de este año, en el que alcanzó el 85,6%.

Además, solo el 53% de las personas que su mamá o papá hablan o hablaban algún idioma indígena también hablan alguna lengua indígena.

Porcentaje de la población con mamá o papá que hablan o hablaban algún idioma indígena, y hablan o se comunican con idioma indígena.

Censos 2010-2022



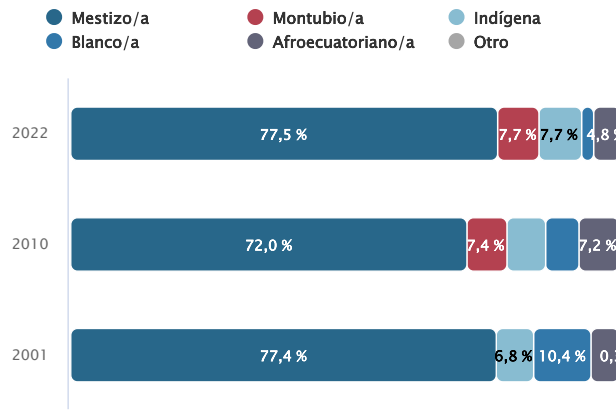
La preservación de la lengua indígena en Ecuador ha experimentado un descenso significativo en los últimos años. Al 2022, el 53% de aquellos cuyos padres hablan o hablaban algún idioma indígena continúan preservando esta forma de comunicación, lo cual representa un descenso de 14,3 puntos porcentuales en comparación con el año 2010, donde esta cifra fue de 67,3%.

4.1.6 Identificación según Cultura y Costumbres

El 77,5% de la población residente en el país se identifica como mestizas/os.

Población según identificación por cultura y costumbres

Censos 2001-2022



Nota 1: Las categorías por año pueden no sumar 100%, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

En Ecuador, la mayor parte de su población 77,5% (13.122.337 personas) se identificó, en el censo 2022, como mestizas/os, siendo este porcentaje mayor al registrado en los censos 2010 (72%) y 2001 (77,4%).

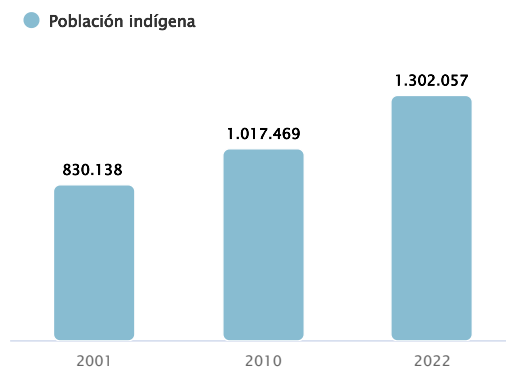
4.1.7 Pueblos y Nacionalidades

Adicionalmente, la interculturalidad del país se encuentra representada principalmente por las poblaciones: indígena con 1.302.057 personas (7,7%), afroecuatoriana con 814.495 personas (4,8%), y montubia con 1.305.000 personas (7,7%) (ver Nota 3).

4.1.7.1 Indígenas

La población identificada como indígena mantiene su tendencia creciente, pasó de 1.017.469 a 1.302.057, lo que implica un crecimiento promedio anual de 2,1%.

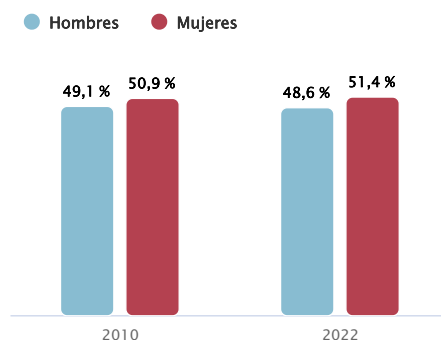
Evolución del número de personas que se autoidentifican como indígenas
Censos 2001-2022



Esto a su vez, resulta en una mayor representatividad de la población indígena a nivel nacional. Así, mientras que, en el 2010, aproximadamente 7 de cada 100 personas se autoidentificaron como indígenas, en 2022 fueron 8 de cada 100.

La mayor parte de la población indígena son mujeres (51,4%).

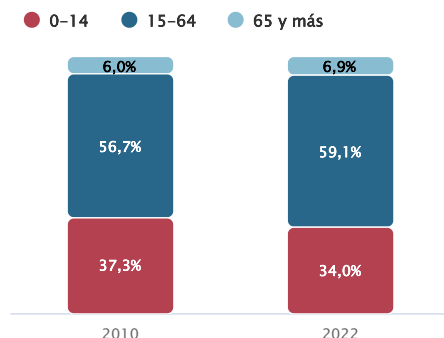
Porcentaje de población indígena según sexo
Censos 2010-2022



Conforme a lo que sucede a nivel nacional, la población indígena se compone mayoritariamente de mujeres, dando como resultado una relación de masculinidad de la población indígena de 95 hombres por cada 100 mujeres.

El 59,1% se encuentra en una edad potencialmente activa (15 a 64 años).

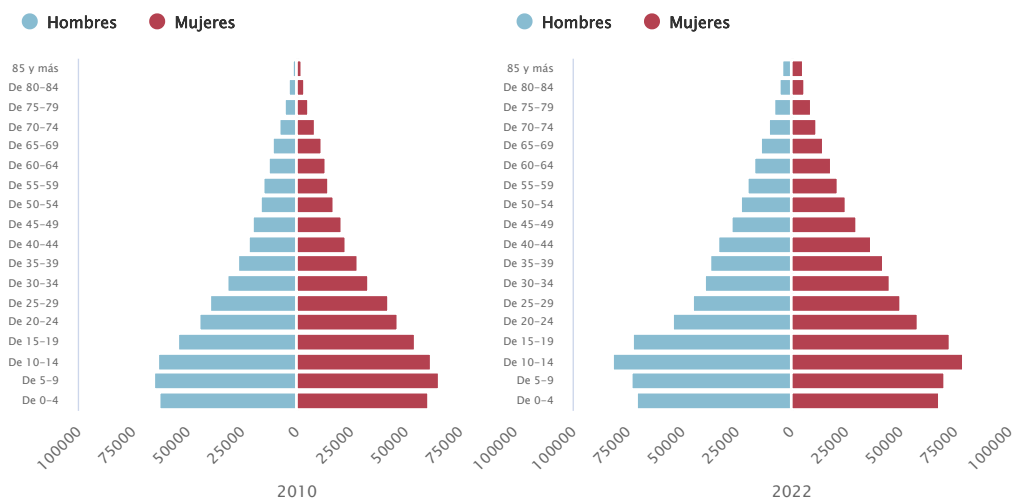
Porcentaje de población indígena según grandes grupos de edad
Censos 2010-2022



La población en edad potencialmente activa es menor (59,1%) que la nacional (65,6%), pero la población más joven (menores de 15 años) es superior a la nacional (34% vs 25,5%).

La pirámide muestra una población indígena en transición hacia una disminución en la fecundidad y la mortalidad.

Estructura por sexo y edad de la población indígena
Censos 2010-2022



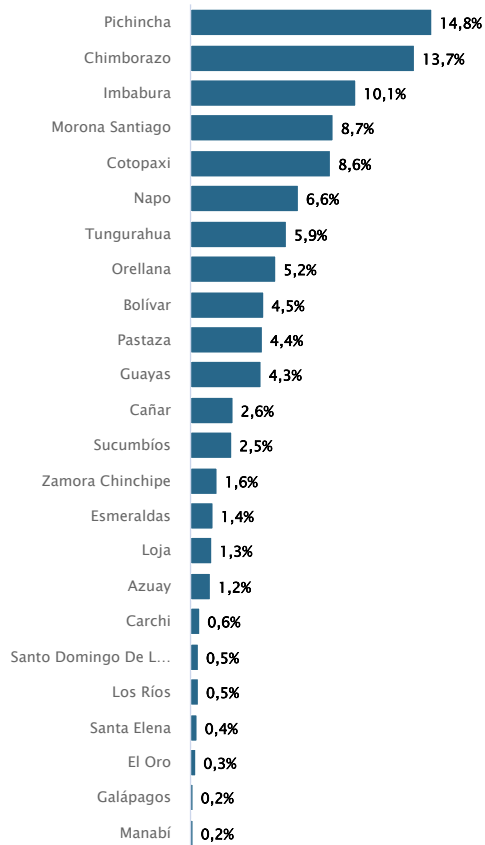
En relación con 2010, se observa una disminución en el porcentaje de población de entre 0 y 9 años de 3.4 puntos porcentuales (pasando de 25 % a 21.6%). Sin embargo, la población indígena es más joven que la población nacional, siendo su edad mediana 22 años, mientras que, a nivel nacional fue 29 años.

Así también, se evidencia un ligero envejecimiento respecto al 2010, con un aumento de la proporción de la población mayor de 64 años de 0,9 puntos porcentuales (pasando de 6 % a 6,9%).

Más de la tercera parte de la población indígena reside en las provincias de Pichincha, Chimborazo e Imbabura.

Distribución de la población indígena por provincia
Censos 2022

● Población indígena

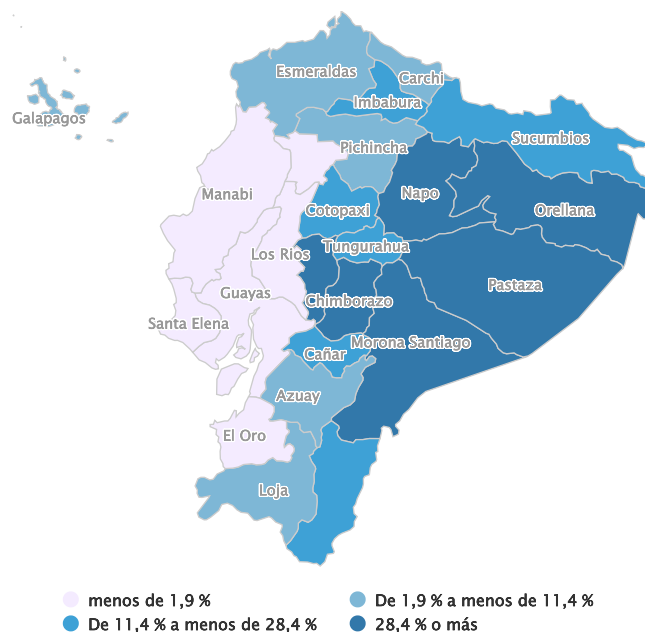


Las provincias de Pichincha, Chimborazo e Imbabura suman el 38,6% de la población indígena a nivel nacional.

Además, según zonas territoriales, se evidenció que en el área rural se concentró el 73,9 % de esta población y en el área urbana se encuentra el otro 26,1 %.

Por otro lado, el 65% de la población total de Napo se considera indígena.

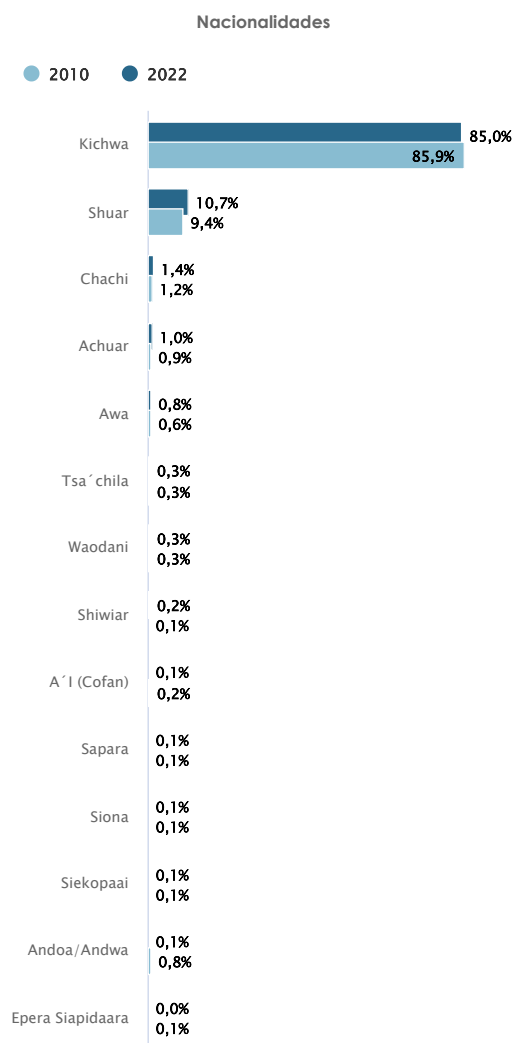
Porcentaje de población indígena dentro de cada provincia
Censo 2022



Al interior del país, en las provincias Napo, Morona Santiago y Pastaza más del 50% de sus residentes se autoidentificaron como indígenas; mientras que, en Los Ríos, El Oro y Manabí ésta población representó menos del 1% del total de sus habitantes, respectivamente.

Además, al 2022, la nacionalidad indígena predominante es la Kichwa y representa el 85% de la población autoidentificada con una nacionalidad indígena.

Porcentaje de población indígena que pertenece a una nacionalidad, según nacionalidad a la que pertenece
Censos 2010-2022



Nota 1: Dentro de la Nacionalidad Kichwa se incluyen los siguientes Pueblos: Pasto, Natabuela, Otavalo, Karanki, Kayambi, Kitucara, Panzaleo, Chibuleo, Salasaca, Kisapincha, Tomabela, Waranka, Puruha, Kañari, Saraguro, Paltas y Cochasquí.

Nota 2: Para algunas nacionalidades se ha actualizado su denominación respecto de 2010.

Nota 3: La distribución porcentual excluye a la población indígena que reportó que pertenece a 'Otras nacionalidades/Otros pueblos', dado que no permite diferenciar si se trata de otro pueblo u otra nacionalidad.

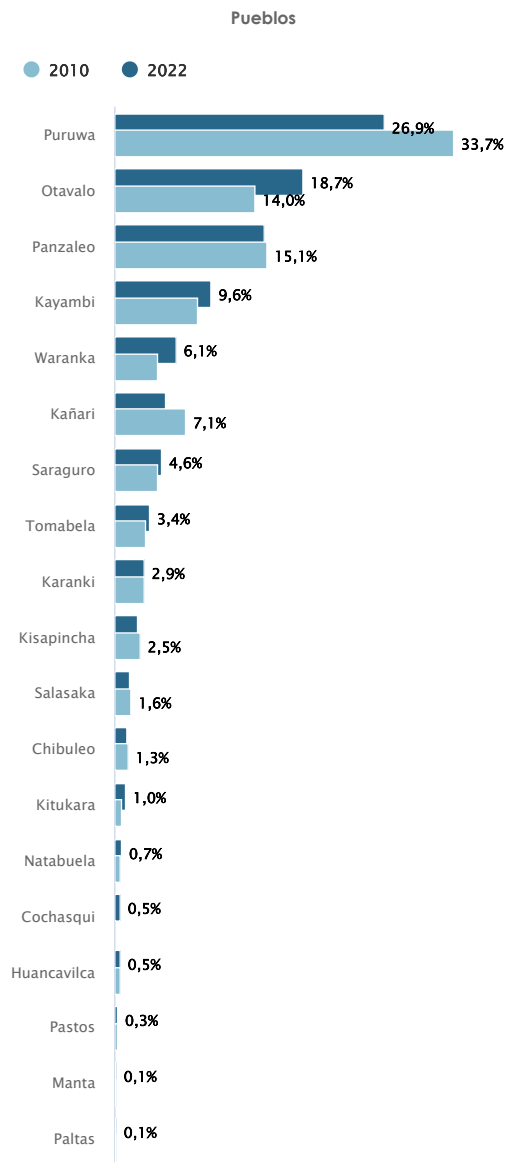
Nota 4: La distribución porcentual excluye a la población indígena que no especificó a que pueblo o nacionalidad pertenece.

Según la constitución del Ecuador, en el territorio nacional existen 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas. La nacionalidad Kichwa representó el 85% de la población indígena que pertenece a alguna nacionalidad, lo cual implica un total de 1.087.543 personas.

Con respecto al censo 2010, la nacionalidad Kichwa redujó en 0,9 puntos porcentuales; y la Shuar creció en 1,3 puntos porcentuales, esto es 56.765 más personas que se identifican con esta nacionalidad.

Mientras que, el pueblo indígena más numeroso es el Puruwa y representa el 26,9% de la población autoidentificada con un pueblo indígena.

Porcentaje de población indígena que pertenece a un pueblo, según pueblo al que pertenece
Censos 2010-2022



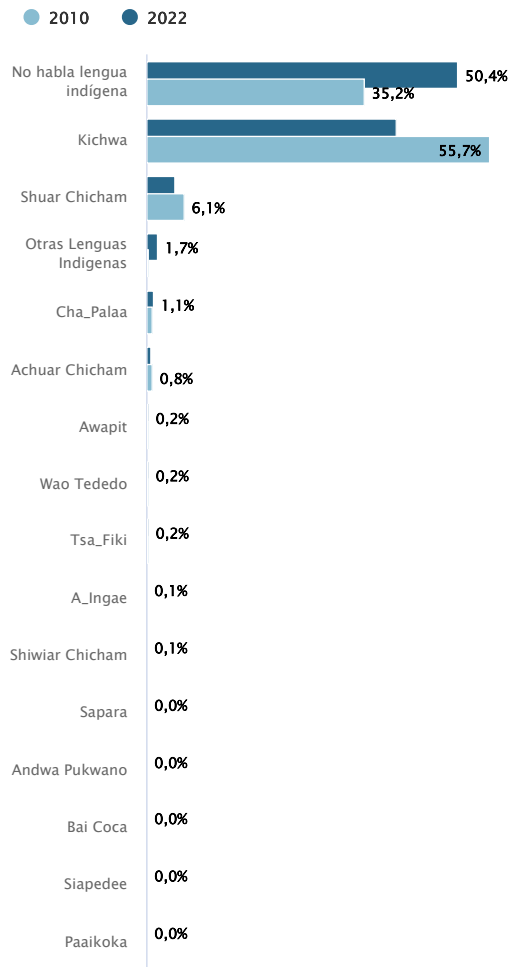
Nota 1: La distribución porcentual excluye a la población indígena que reportó que pertenece a 'Otras nacionalidades/Otros pueblos', dado que no permite diferenciar si se trata de otro pueblo u otra nacionalidad.
Nota 2: La distribución porcentual excluye a la población indígena que no especificó a que pueblo o nacionalidad pertenece

El pueblo Puruwa concentró el 26,9% de la población indígena que pertenece a algún pueblo, lo que representa 149.204 personas.

En relación con el censo 2010, el pueblo Puruwa disminuyó en 6,8 puntos porcentuales, al tiempo que el pueblo Otavalo incrementó en 4,7 puntos porcentuales su población, lo que representa 46.981 personas más.

La población indígena que habla algún idioma o lengua indígena se redujo respecto al año 2010.

Porcentaje de población indígena de un año o más, según idioma o lengua indígena que habla
 Censos 2010-2022



Nota 1: Para algunos idiomas o lenguas se ha actualizado su denominación respecto de 2010.

De acuerdo al censo 2022, la población indígena de un año o más que habla en alguna lengua o idioma indígena suma el 49,4% de la población indígena. Esto representa una disminución de 12.727 personas y 15,4 puntos porcentuales desde el último censo (2010). De ellos, el 16,4% lo habla de manera exclusiva y el otro 83,6% habla 2 o más idiomas.

El idioma indígena de uso más habitual en el país es el Kichwa, que lo habla el 40,5% de población indígena de un año o más (516.286 personas), y que representa el 3,1% del total de la población de un año o más del país. El segundo idioma indígena más hablado es el Shuar Chicham con 4,6% (58.149 personas) de indígenas usándolo para comunicarse.

4.1.7.2 Afroecuatorianas/os (afrodescendiente, negra/o, mulata/o)

El pueblo afroecuatoriano representa 4,8% de la población total.

Evolución del número de personas que se autoidentifican como afroecuatorianas/os Censos 2001-2022

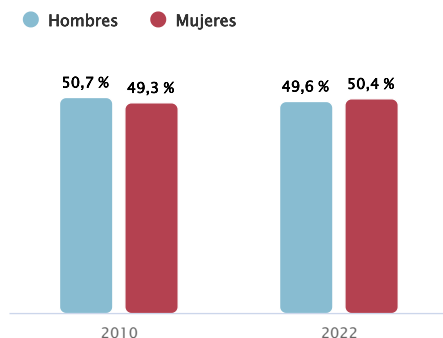


Nota 1: Se ha realizado análisis comparativos con encuestas y registros administrativos, referentes a la proporción de población afroecuatoriana y en todos los casos el censo 2022 estima una proporción de población afroecuatoriana superior.

El número de personas que se autoidentifican como afrodescendientes creció entre 2001 y 2010. Mientras que, entre el periodo 2010 y 2022, volvió a niveles similares al 2001 con 814.495 personas.

La mayor parte de la población afroecuatoriana son mujeres (50,4%).

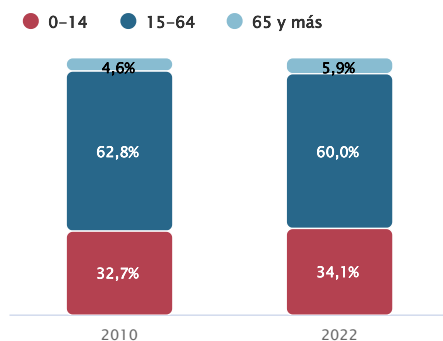
Porcentaje de población afroecuatoriana según sexo
Censos 2010-2022



Como a nivel nacional, existe una mayor proporción de mujeres que de hombres afroecuatorianos, lo que implica una relación de masculinidad de la población afroecuatoriana de 98 hombres por cada 100 mujeres.

El 60% de la población afroecuatoriana se encuentra en una edad potencialmente activa (15 a 64 años).

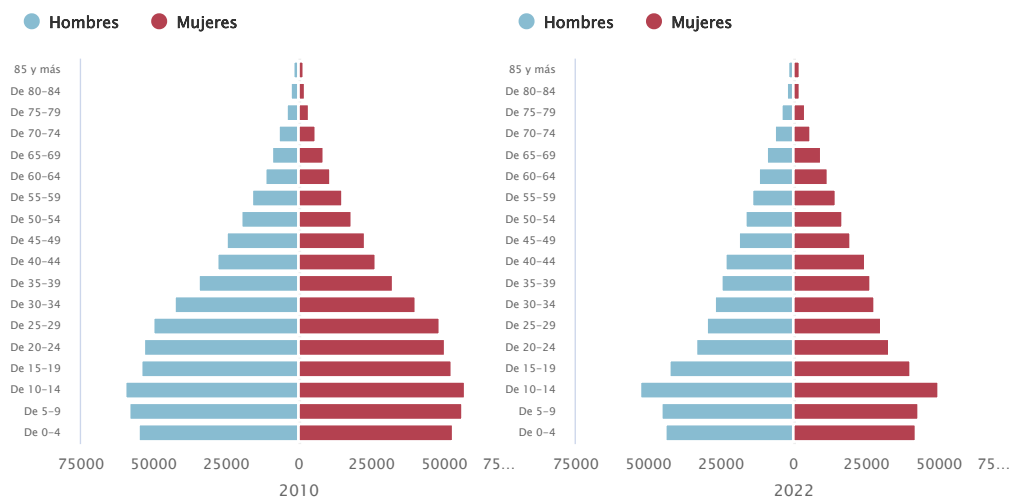
Porcentaje de población afroecuatoriana según grandes grupos de edad
Censos 2010-2022



La población en edad potencialmente activa es menor (60%) que la nacional (65,6%), pero la población más joven (menores de 15 años) es superior a la nacional (34,1% vs 25,5%).

La pirámide muestra una población afroecuatoriana en transición hacia una disminución en la fecundidad y la mortalidad.

Estructura por sexo y edad de la población afroecuatoriana
Censos 2010-2022

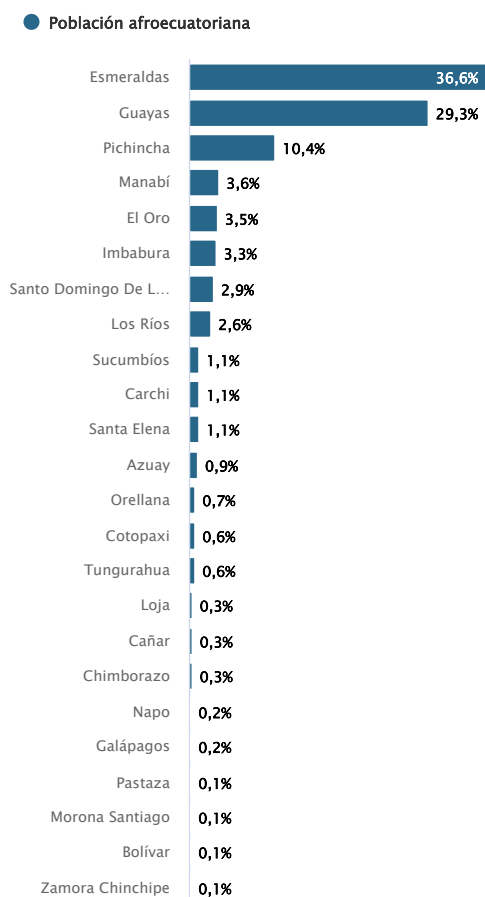


Respecto de 2010, se observa una disminución en el porcentaje de población de entre 0 y 10 años de 0.1000000000000001 puntos porcentuales (pasando de 21.4 % a 21.5%). Y la edad mediana de la población afroecuatoriana es de 23 años, menor a lo que se observó a nivel nacional (29 años).

Además, aun cuando, la población afroecuatoriana es más joven que la población nacional, se evidencia un ligero envejecimiento respecto al 2010, con un aumento de la proporción de la población mayor de 64 años de 1,3 puntos porcentuales (pasando de 4,6 % a 5,9%).

Más de la mitad de la población afroecuatoriana se encuentra en las provincias de Esmeraldas y Guayas.

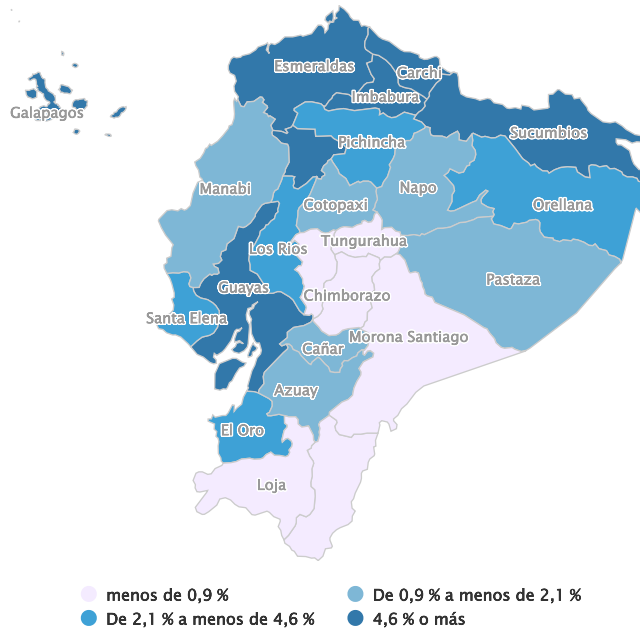
Distribución de la población afroecuatoriana por provincia
Censo 2022



Las provincias Esmeraldas , Guayas y Pichincha suman el 76,3% de la población afroecuatoriana a nivel nacional.

La provincia con mayor porcentaje de residentes que se consideran pertenecientes al pueblo afroecuatoriano es Esmeraldas (53,8%).

Porcentaje de población afroecuatoriana dentro de cada provincia
Censo 2022

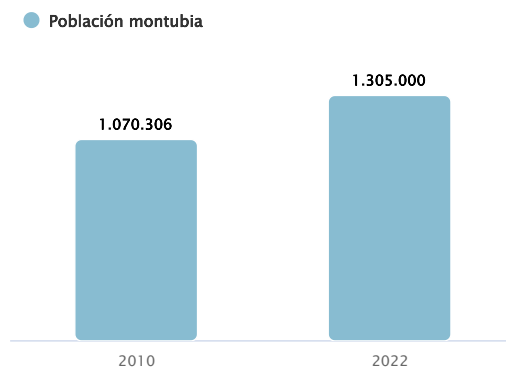


Además, Imbabura y Guayas superan el 5% de la población afroecuatoriana, 5,8% y 5,4% respectivamente.

4.1.7.3 Montubios

La población montubia creció entre 2010 y 2022 a un tasa promedio anual del 1,7%

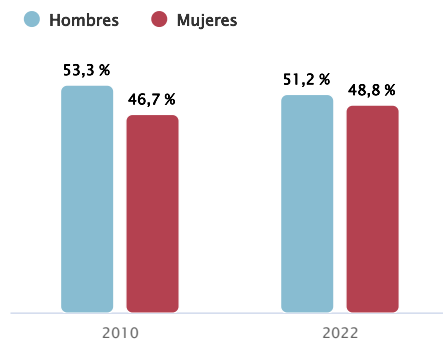
Evolución del número de personas que se autoidentifican como Montubias/os Censos 2010-2022



El censo 2010 investigó por primera vez a la población montubia en Ecuador, luego de que sus derechos colectivos fueran reconocidos por la constitución del año 2008 (hasta esa fecha, en la constitución solo se hacía referencia a los pueblos indígenas y afroecuatorianos). Entre 2010 y 2022, la población montubia pasó de representar el 7,4% de la población nacional (1.070.306 personas) a representar el 7,7% (1.305.000 personas). Esto implica un crecimiento de 234.694 personas en éste grupo poblacional.

La mayor parte de la población montubia son hombres (51,2%).

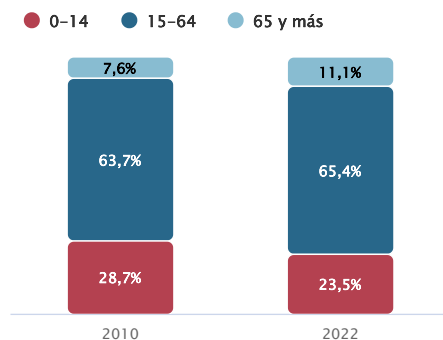
Porcentaje de población montubia según sexo Censos 2010-2022



A diferencia de lo que sucede a nivel nacional, existe una mayor proporción de hombres que de mujeres montubias, lo que implica una relación de masculinidad de la población montubia de 105 hombres por cada 100 mujeres.

El 65,4% se encuentra en una edad potencialmente activa (15 a 64 años).

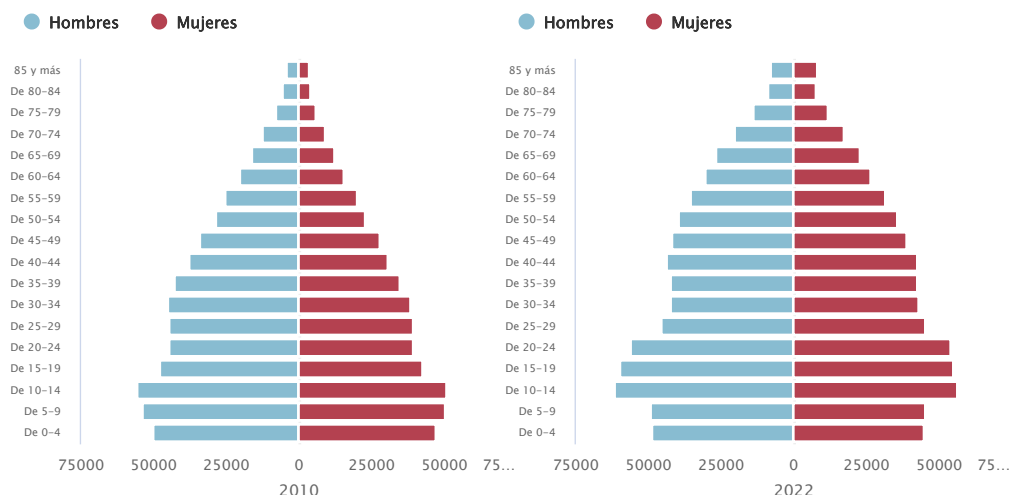
Porcentaje de población montubia según grandes grupos de edad
Censos 2010-2022



En tanto que, la población en edad potencialmente activa es similar (65,4%) que la nacional (65,6%), mientras que, la población más joven (menores de 15 años) es inferior (23,5% vs 25,5%).

La población montubia comienza a mostrar una tendencia hacia el envejecimiento.

Estructura por sexo y edad de la población montubia
Censos 2010-2022



En relación al 2010, la población montubia comienza a mostrar una tendencia hacia el envejecimiento, con un incremento de la población adulta mayor (pasando de 7,6 % a 11,1%) y una disminución de la población de entre 0-14 años (pasando de 28,7 % a 23,5%). La edad mediana de la población montubia es de 31 años (superior a la mediana nacional). Por tanto, la mitad de su población se encuentra por debajo de esta edad y el otro 50% por encima.

El pueblo montubio reside principalmente en la provincia de Manabí, 41% del total nacional.

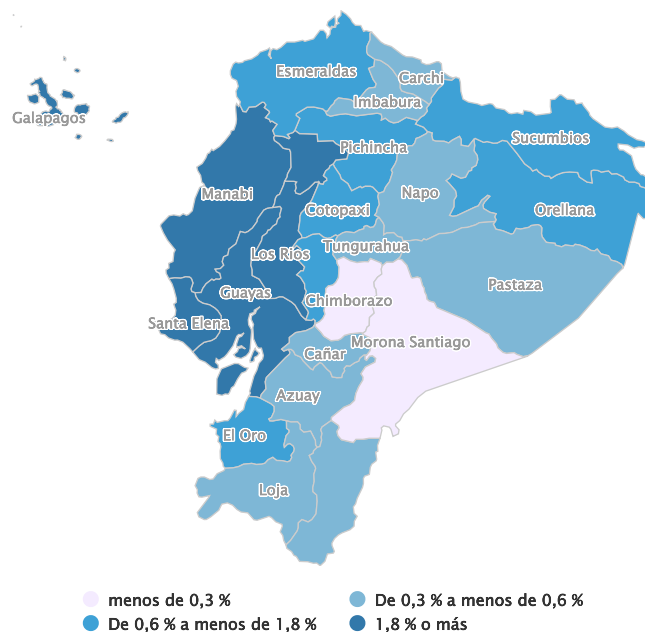
Distribución de la población montubia por provincia
Censo 2022



En tanto que, las provincias de Guayas y Los Ríos concentran el 52,6% de la población montubia a nivel nacional.

Y la provincia con mayor porcentaje de su población autoidentificada como montubia es Los Ríos, con 35,4% de su población.

Porcentaje de población montubia por provincia
Censos 2022



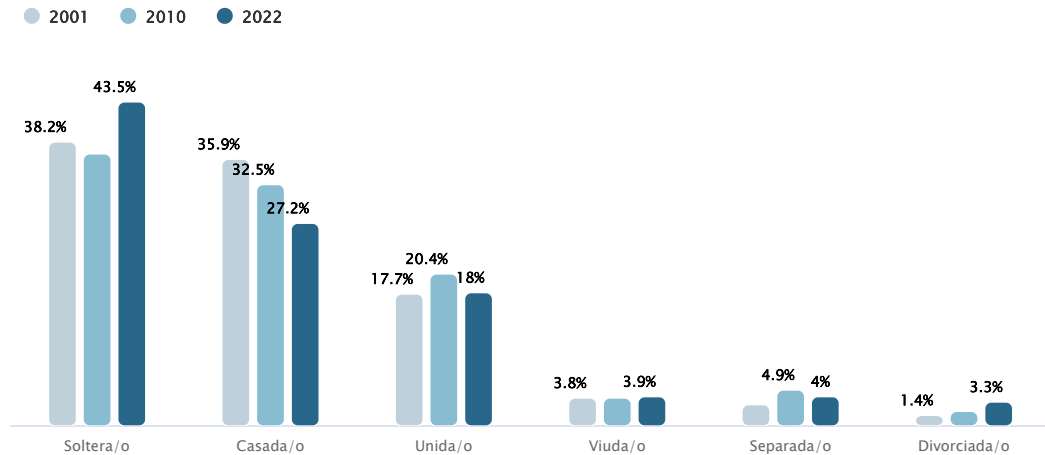
Como se observa, existe presencia de población montubia en algunas provincias del país. Sin embargo, en 2 de ellas (Los Ríos y Manabí) supera el 33% de su población.

4.1.8 Situación conyugal

Se entiende al estado conyugal como el vínculo de pareja, esté o no inscrito en el Registro Civil. Esta información se investiga a todas las personas de 12 años o más en razón de que permite identificar fenómenos demográficos como la fecundidad o las composiciones familiares.

De 2010 a 2022, se mantiene la situación conyugal Soltera/o (43,5%) como la principal entre las personas de 12 años o más y de hecho existe un incremento importante.

Porcentaje de población de 12 años o más de acuerdo con su estado conyugal
Censos 2001-2022

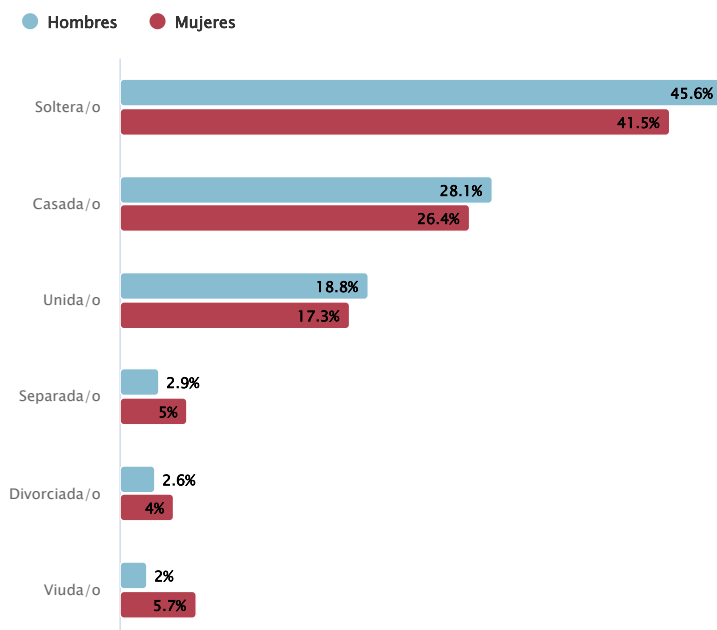


Nota 1: Las categorías por año pueden no sumar 100%, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

Durante el último decenio, se han registrado cambios significativos en la estructura de la población en cuanto a su situación conyugal. Se ha observado un aumento de 7 puntos porcentuales en la población Soltera/o, y una reducción de 5,3 puntos porcentuales en la población Casada/o. Estos cambios pueden explicarse por factores asociados a la evolución de los roles sociales en general, como la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral o el aumento del nivel educativo de la población, así como los cambios culturales respecto de las relaciones de pareja, el matrimonio, el divorcio y la soltería.

Tanto en hombres como en mujeres predomina la situación conyugal de Soltera/o.

Porcentaje de población de 12 años o más de acuerdo con su estado conyugal y sexo
Censo 2022



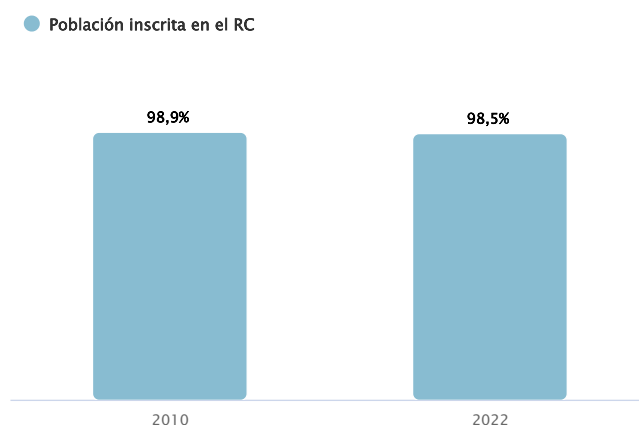
Existe una mayor proporción de hombres en situación conyugal de solteros, casados o unidos, mientras que, hay una mayor proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas.

4.1.9 Inscripción en el Registro civil y tenencia de número de cédula

La inscripción del nacimiento de una persona ante el Registro Civil Ecuatoriano (RCE) constituye el reconocimiento desde el Estado de su derecho a la identidad. Mientras que, el contar con un número de cédula implica contar con un documento de ciudadanía o haberse inscrito en el RCE. Es importante mencionar que, ésta información es declarativa y que la fuente oficial de inscripción y cedulación es el Registro Civil Ecuatoriano.

La inscripción en el RCE está cerca de ser universal en el país, con una cobertura de su población del 98,5%.

Porcentaje de población inscrita en el Registro Civil Ecuatoriano
Censos 2010-2022

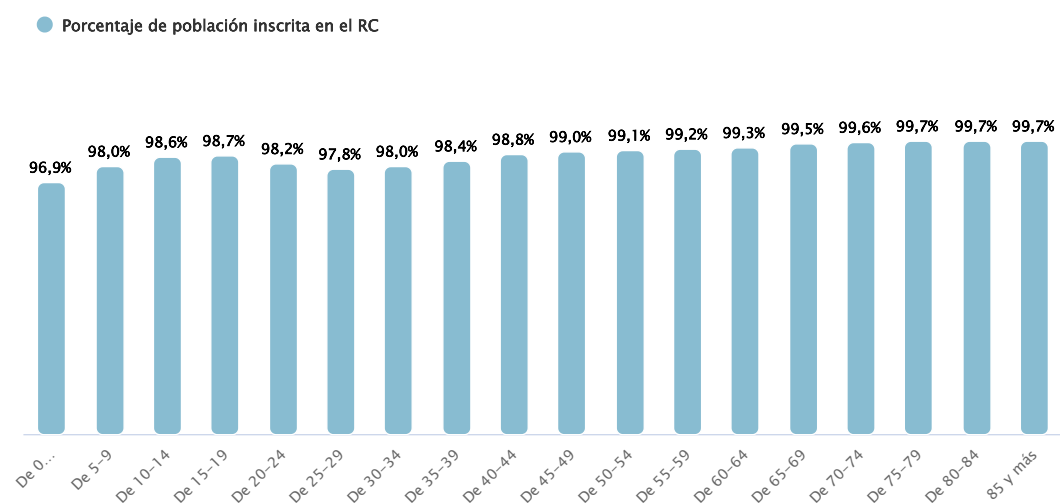


Nota 1: La pregunta sobre cédula de ciudadanía no es estrictamente comparable entre 2010 y 2022, en 2010 se pregunta: '¿Tiene cédula de ciudadanía ecuatoriana?', mientras que en 2022: '¿Tiene número de cédula de ciudadanía ecuatoriana?'

Nota 2: Para el censo 2010 se supone que todas las personas que declaran tener cédula de ciudadanía ecuatoriana, se encuentran inscritas en el Registro Civil'

A nivel nacional, el 98,5% de residentes en el país se encuentran inscritos en el RCE. En relación a lo observado en el censo 2010, esto implica una disminución de 0,4 puntos porcentuales. Así, al 2022 todavía existen 259.803 personas que no cuentan con la inscripción en el RCE, esto es 1,5% de la población.

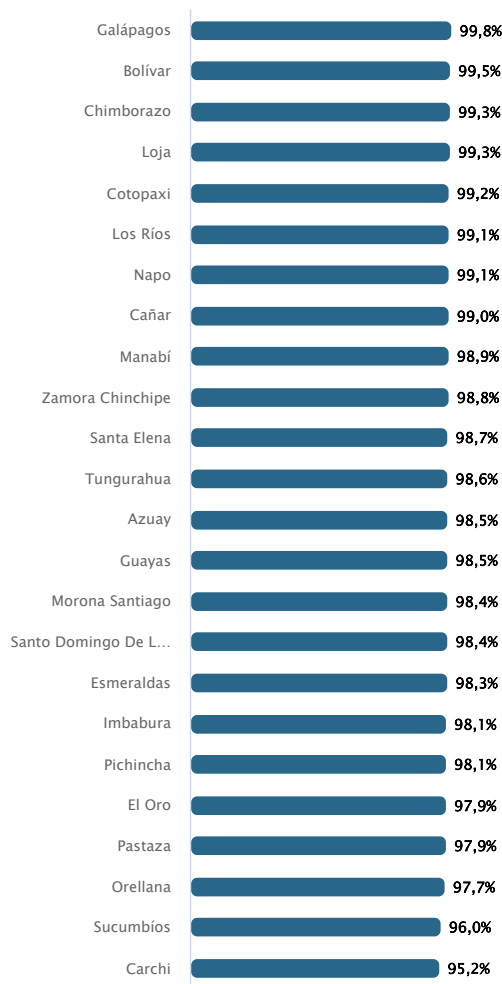
Porcentaje de población inscrita en el Registro Civil Ecuatoriano según grupos de edad
Censo 2022



Al observar la inscripción en el RCE de la población, según grupos de edad, se constata que porcentualmente las inscripciones son menores entre las personas de 0 a 4 años (96,9%) y que la cobertura de la inscripción crece con la edad.

Porcentaje de población inscrita en el Registro Civil Ecuatoriano por provincias
Censo 2022

● **Porcentaje de la población inscrita en el RC por provincia**

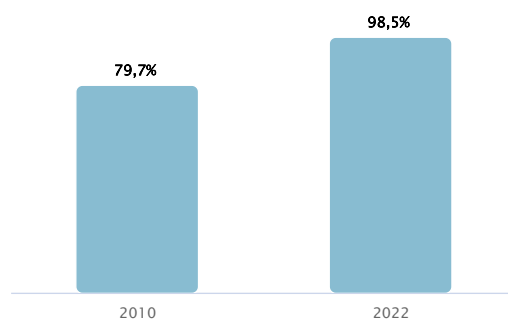


En Ecuador, 14 provincias superan el porcentaje nacional de inscripción en el RCE, 98,5% o más de su población se encuentra inscrita. Por otra parte, Sucumbíos (96%) y Carchi (95,2%) proporcionalmente cuentan con una menor inscripción de su población.

Más del 90% de la población tiene un número de cédula de ciudadanía

Porcentaje de población que tiene número de cédula de ciudadanía ecuatoriana
Censos 2010-2022

● **Población que tiene número de cédula**

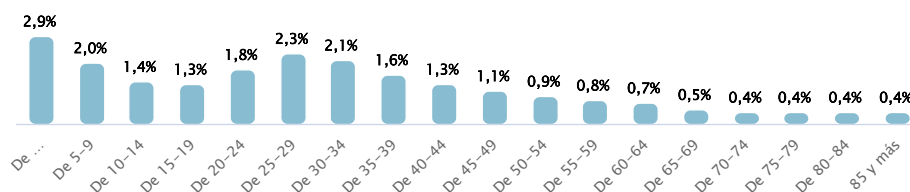


Nota 1: La pregunta sobre cédula de ciudadanía no es estrictamente comparable entre 2010 y 2022, en 2010 se pregunta: '¿Tiene cédula de ciudadanía ecuatoriana?', mientras que en 2022: '¿Tiene número de cédula de ciudadanía ecuatoriana?'

Entre 2010 y 2022, la proporción de población que cuenta con un número de cédula de ciudadanía incrementó. Sin embargo, es importante mencionar que en 2010 se consultó por la tenencia de la cédula de ciudadanía, mientras que, en 2022 se preguntó por el **número** de cédula de ciudadanía.

Porcentaje de población sin cédula de ciudadanía ecuatoriana, según grupos de edad
Censo 2022

● Porcentaje de población que no tiene número de CI



En el país el 1,5% de la población residente no cuenta con el documento de ciudadanía. Según grupos etarios, las personas entre las edades de 0-4 años tienen la más alta tasa de no tenencia de número de cédula (2,9%).

4.2 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La dinámica poblacional se enfoca en aquellos procesos que pueden provocar cambios en el tamaño y composición etaria de una población a lo largo del tiempo, estos procesos o componentes son la fecundidad, la mortalidad y la migración. Sobre el proceso de imputación, a las variables de dinámica demográfica, relacionado a la metodología de imputación de VOPAS revisar Nota 4.

En censos, las preguntas de fecundidad y mortalidad son útiles para establecer tendencias y realizar análisis diferenciales, gracias a las múltiples posibilidades de desagregación que aportan. No obstante, al ser información recogida en terreno está sujeta a múltiples errores y sesgos que hacen necesario un análisis cuidadoso. Al tratarse de consultas retrospectivas, un informante puede no responder, adecuadamente, por la dificultad de recordar eventos alejados en el tiempo y, también, por los prejuicios históricos relativos a la indagación de la fecundidad, particularmente, en el caso de las adolescentes o de las mujeres solteras ONU (2020).

En general, los datos de las tabulaciones básicas resultantes de esas preguntas no deberían utilizarse para el cálculo directo de las tasas de fecundidad y mortalidad. Para estimar en forma fiable las tasas de fecundidad y mortalidad utilizando los datos del censo se quiere un ajuste basado en métodos de análisis demográfico. Por tanto, todas las estimaciones de la fecundidad y la mortalidad derivadas de datos censales son aproximadas y están expuestas a varios tipos de error ONU (2017).

4.2.1 Fecundidad

La fecundidad se refiere a la capacidad efectiva de una mujer o una pareja, de producir un nacimiento, en otras palabras corresponde a la cantidad de hijas/os que tiene una mujer durante su vida fértil. Constituye un fenómeno demográfico que influye de manera directa en el crecimiento o decrecimiento poblacional. Y se ve influenciado por factores demográficos como la edad y estado civil, y por factores sociales, económicos y culturales, tales como el conocimiento y acceso a métodos anticonceptivos, el nivel educativo, y las tradiciones culturales y religiosas, etc.

El reciente Censo 2022 nos brinda la oportunidad de explorar los patrones y tendencias, y comprender cómo nuestras sociedades ejercen y planifican la reproducción y prever la dinámica de la fecundidad en un futuro próximo.

Continúa la tendencia hacia tener menos hijas/os.

Promedio de hijas/os nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años
Censo 2001-2022

● 2001 ● 2010 ● 2022



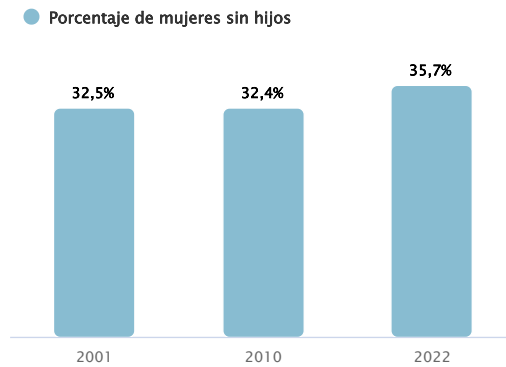
Nota 1: El promedio de hijas/os nacidos vivos excluye a las mujeres que no especificaron el total de hijas/os nacidos vivos que han tenido.

Nota 2: La edad de referencia de la madre es la edad al momento del levantamiento del formulario censal.

Nota 3: Los censos generalmente presentan problemas de medición en las preguntas de fecundidad y mortalidad, en particular existe no declaración (principalmente de mujeres menores de 20 años) o problemas de memoria (ya que se trata de preguntas sobre hechos del pasado) sobre la tenencia de hijos nacidos vivos e hijos vivos a la fecha del censo (o sobrevivientes).

En los últimos tres censos, se observa una tendencia hacia tener en promedio cada vez menos hijas/os. Entre 2001 y 2010 cada mujer tenía en promedio 2 y 1,8 hijas/os, respectivamente, mientras que para 2022 este valor descendió a 1,5 hijas/os por mujer.

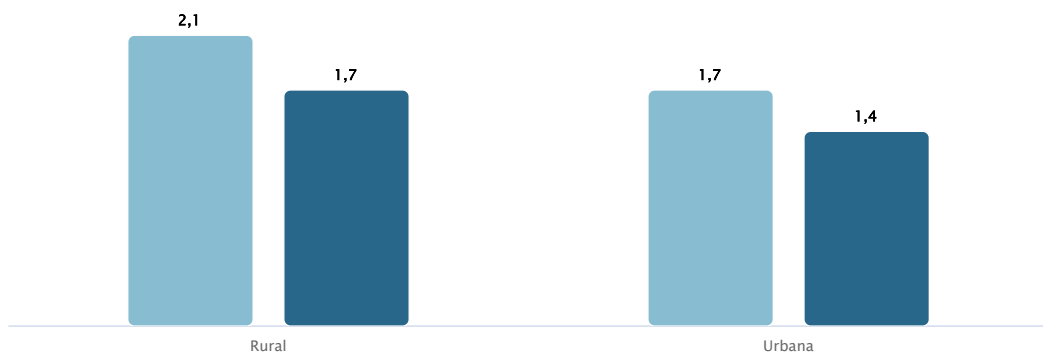
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años sin hijos
Censo 2001-2022



Adicionalmente, el porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años sin hijas/os pasó de 32,5% en 2001 a 32,4% en 2010, y en 2022 representaron el 35,7%.

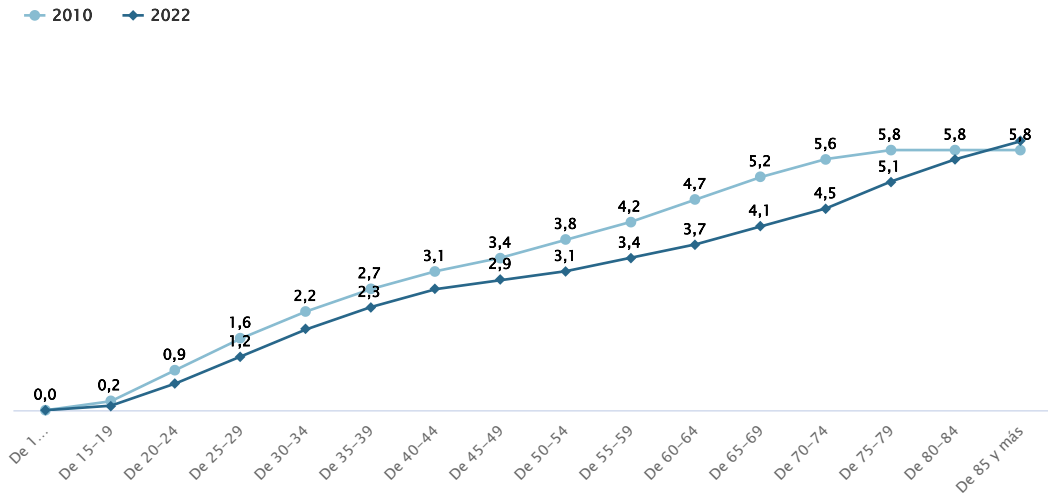
Promedio de hijas/os nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años, por área de residencia de la madre
Censo 2010-2022

● 2010 ● 2022



De acuerdo con el área de residencia de la madre, entre los censos 2010 y 2022, se mantiene un promedio de hijas/os nacidos vivos más elevado en las zonas rurales respecto de las zonas urbanas del país (1,7 vs 1,4 hijas/os promedio en 2022). Además, existe un importante descenso del indicador en las zonas rurales, similar al de las zonas urbanas.

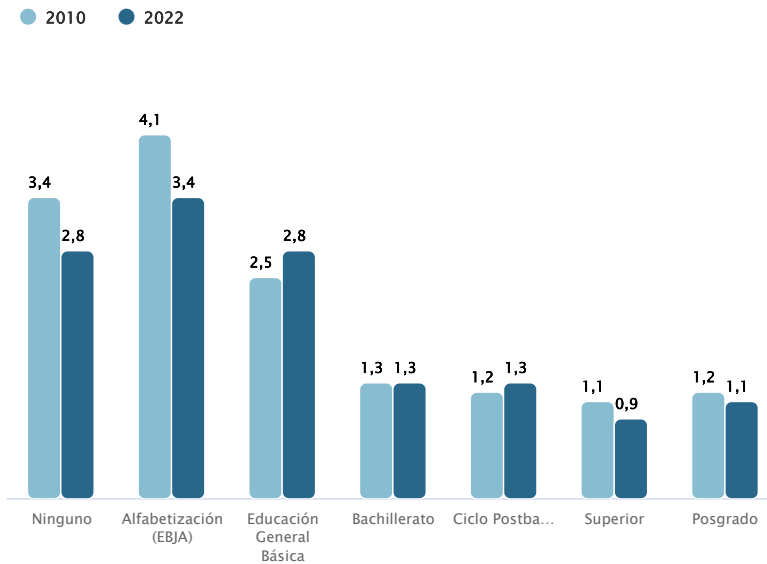
Promedio de hijas/os nacidos vivos por grupos de edad de la madre
Censo 2010-2022



A 2022, entre las mujeres en edad fértil (12 a 49 años), el grupo de 45 a 49 años alcanzó el valor máximo de 2,9 de hijas/os. Mientras que, entre las mujeres de más de 49 años, las mujeres de 85 y más años tuvieron en promedio un número mayor de hijas/os a lo largo de su vida fértil (6 hijas/os). Además, para la mayor parte de grupos etarios existe una disminución del promedio de hijas/os nacidos vivos durante la última década.

Promedio de hijas/os nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años por nivel de instrucción de la madre

Censo 2010-2022



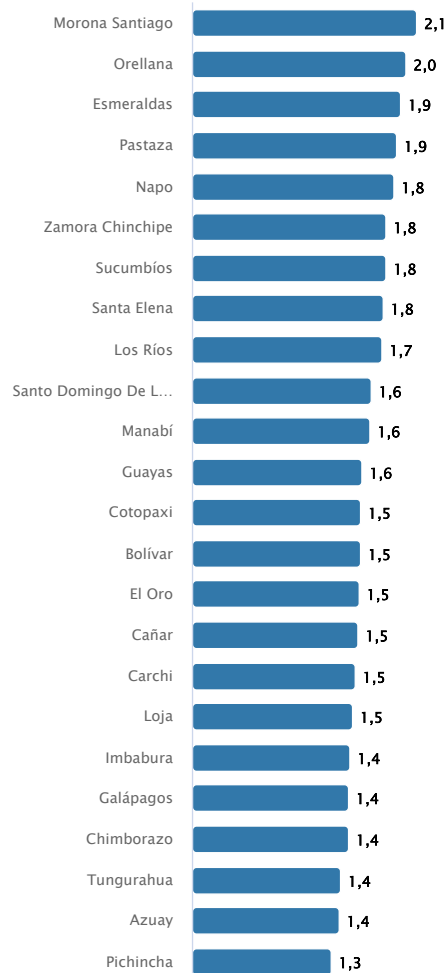
Nota 1: No se presentan las categorías de los niveles de instrucción: 'Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería' y 'Educación inicial/Preescolar/SAFPI'.

Uno de los factores sociales que afecta la fecundidad es el nivel educativo, para el año 2022 se observó una relación inversa entre el nivel de instrucción y el promedio de hijas/os nacidos vivos, es decir a mayor nivel de instrucción menor número de hijas/os nacidos vivos.

Promedio de hijas/os nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años por provincia de residencia de la madre

Censo 2022

● Promedio de hijas/os nacidos vivos por provincias



A nivel provincial, el grupo de mujeres que presentan el mayor promedio de hijas/os nacidos vivos por mujer se encuentran en las provincias Esmeraldas, Orellana, y Morona Santiago, mientras que las mujeres que en promedio tuvieron un menor número de hijos residen en las provincias Pichincha, Azuay, y Tungurahua.

4.2.2 Mortalidad

Junto con la fecundidad, la mortalidad es uno de los principales determinantes del cambio demográfico en una población. Esta hace referencia al número de defunciones que ocurren en una población durante un tiempo determinado y a sus factores asociados como la edad, el sexo, entre otros.

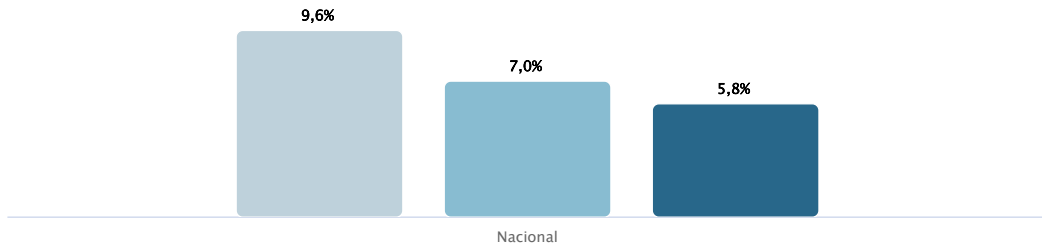
4.2.2.1 Hijos fallecidos

A través de las preguntas sobre número de hijos nacidos vivos y número de hijos vivos actualmente de la sección de mortalidad y fecundidad del censo de población y vivienda, es posible conocer el número de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años o más, lo que permite hacer estimaciones indirectas del nivel de la mortalidad.

El porcentaje de hijos fallecidos siguió la tendencia a la baja esperada.

Porcentaje de hijas/os fallecidos de mujeres de 15 años o más
Censos 2001-2022

● 2001 ● 2010 ● 2022



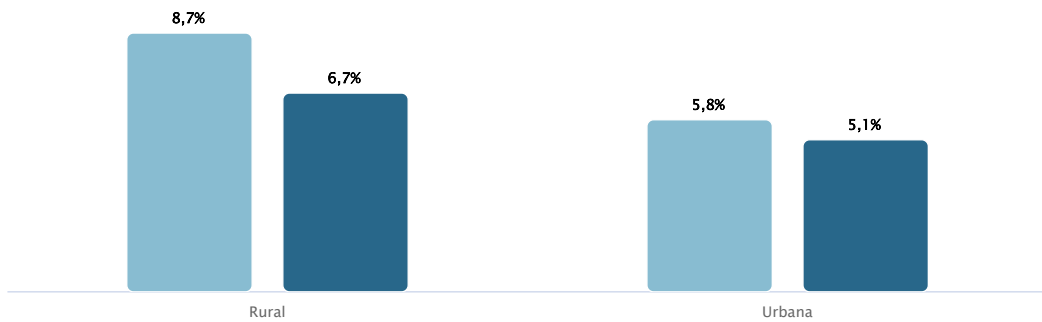
Nota 1: El porcentaje de hijas/os fallecidos excluye a las mujeres que no especificaron cuántos hijas/os nacidos vivos han tenido o cuántos hijos/as están vivos actualmente.

Nota 2: Los censos generalmente presentan problemas de medición en las preguntas de fecundidad y mortalidad, en particular existe no declaración (principalmente de mujeres menores de 20 años) o problemas de memoria (ya que se trata de preguntas sobre hechos del pasado) sobre la tenencia de hijos nacidos vivos e hijos vivos a la fecha del censo (o sobrevivientes).

El porcentaje de hijas/os fallecidos disminuyó en el periodo intercensal 2010 y 2022 (1,2 puntos porcentuales), a pesar de la pandemia por COVID-19. Pasando de 7% en 2010 a 5,8% en 2022.

Porcentaje de hijas/os fallecidos de mujeres de 15 años o más, según área
Censos 2010-2022

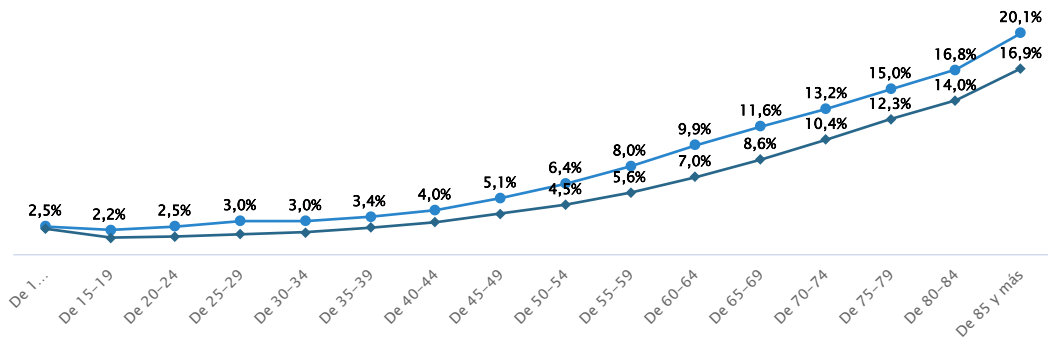
● 2010 ● 2022



Como a nivel nacional, en el periodo 2010-2022, el porcentaje de hijas/os fallecidos disminuyó en el área urbana (0,7 puntos porcentuales), así también, en el área rural, pero la reducción fue de mayor magnitud. Sin embargo, en 2022 al igual que en 2010, la mortalidad es superior en el área rural que en el área urbana.

Porcentaje de hijas/os fallecidos por grupos quinquenales de edad de la madre
Censos 2010-2022

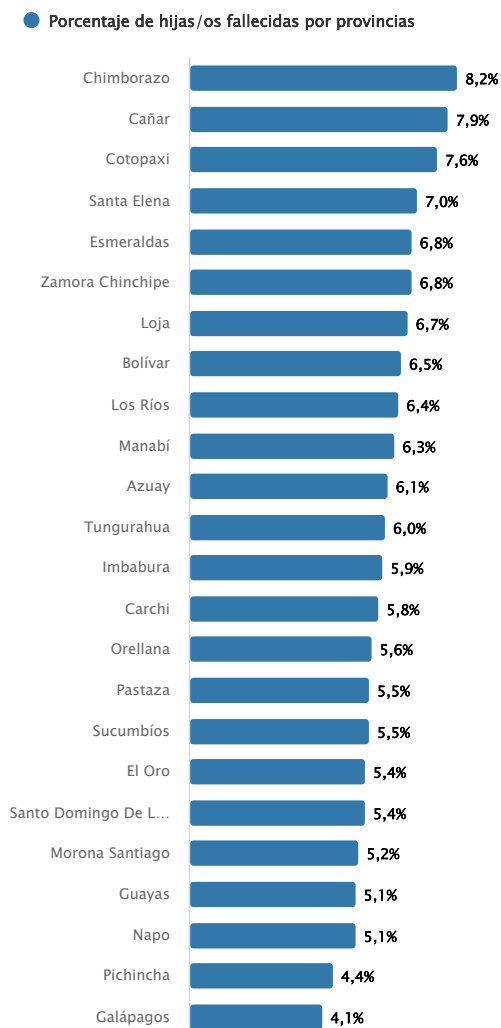
● 2010 ● 2022



Nota 1: Es importante tener en cuenta que los hijos de mujeres con más edad nacieron hace más tiempo, por lo que ellos han estado expuestos a un riesgo de muerte durante un tiempo mayor. Para tomar en cuenta el tiempo de exposición al riesgo se emplean métodos más complejos.

Respecto de 2010, el porcentaje de hijas/os fallecidos es menor en 2022, para todos los grupos etarios, y en particular la reducción fue superior en el grupo de madres de 55-59 años (4,4 puntos porcentuales).

Porcentaje de hijas/os fallecidas de mujeres de 15 años o más, según provincia de residencia de la madre
Censo 2022



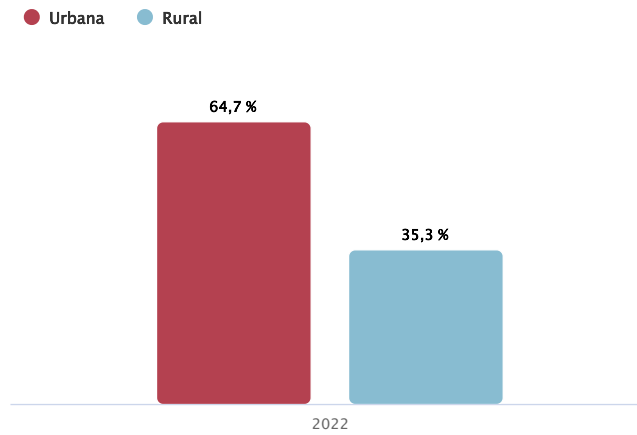
A nivel provincial, Chimborazo, Cañar, y Cotopaxi presentan un mayor porcentaje de hijas/os fallecidos. Y, en las provincias de Napo, Pichincha, y Galápagos este porcentaje es menor.

4.2.2.2 Mortalidad general, en los últimos tres años previos al censo

Por su parte, el módulo de mortalidad general, mediante el cual se consultó a los hogares sobre las personas que fallecieron en los últimos tres años previos al censo, permite caracterizar dichas muertes por área de residencia, sexo, edad y causa de fallecimiento. Es importante mencionar que ésta información sirve como fuente complementaria para comprender el fenómeno, sin embargo, la fuente oficial son las estadísticas vitales.

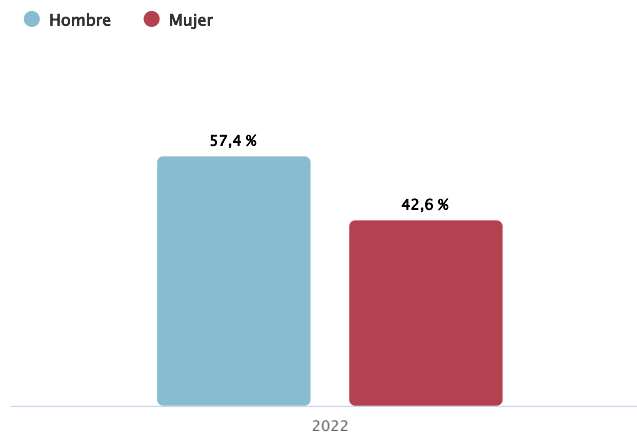
De acuerdo con el Censo 2022 en los últimos 3 años previos al censo (a partir de enero de 2020) fallecieron **250.746** personas. El 64,7% de ellas residían en zonas urbanas y el 35,3% en áreas rurales.

Porcentaje de personas fallecidas por área
Censo 2022



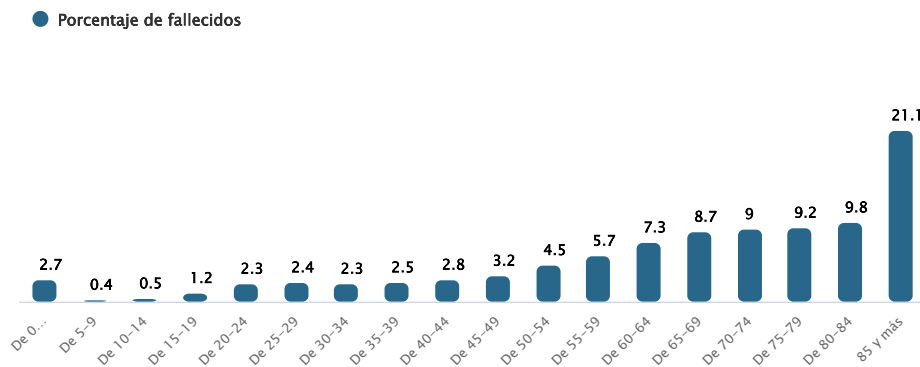
Además, el 57,4% de los fallecidos fueron hombres y 42,6% fueron mujeres.

Porcentaje de personas fallecidas por sexo
Censo 2022



Por grupos quinquenales de edad, son los grupos de mayor edad en donde se halla la mayor proporción de fallecidos, el 21,1% tenía 85 o más años al morir. También destaca que el 2,7% de fallecidos tenía entre 0 y 4 años de edad.

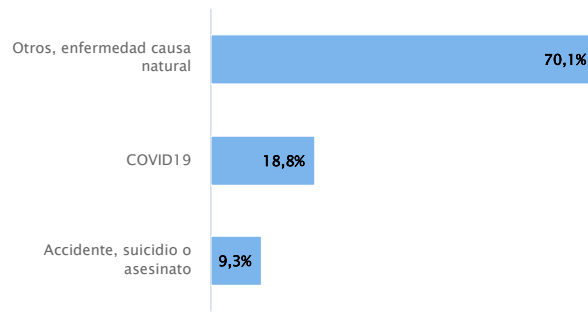
Porcentaje de personas fallecidas por grupos de edad
Censo 2022



Nota 1: Las categorías por grupos quinquenales de edad pueden no sumar 100, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

Respecto de las causas de muerte, a nivel nacional los hogares reportaron que 70.1% de las personas fallecidas murieron por causas naturales o enfermedades, mientras que, el 18.8% a causa del COVID-19 y el 9.3% debido a accidentes, suicidios o asesinatos.

Porcentaje de personas fallecidas por causa de fallecimiento
Censo 2022

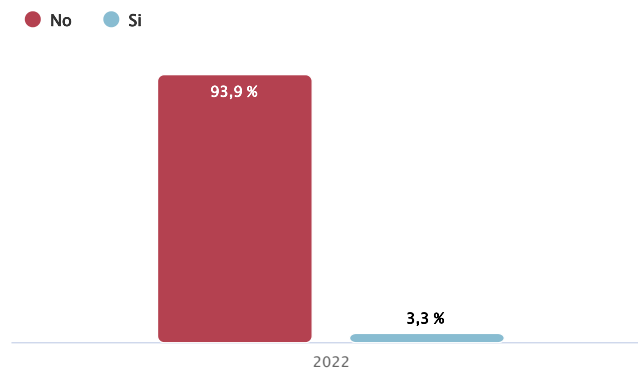


Nota 1: Las categorías por causa de fallecimiento pueden no sumar 100, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

Concerniente a las mujeres fallecidas entre los 10 a 50 años, los hogares reportaron que 3,3% murió estando embarazada, en el parto o dentro de los 42 días posteriores al parto.

Porcentaje de mujeres que murieron estando embarazadas, en el parto o dentro de los 42 días posteriores al parto

Censo 2022



Nota 1: Las categorías pueden no sumar 100, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

4.2.3 Migración

La migración es un fenómeno demográfico que tiene un impacto directo en el crecimiento y composición de la población de un territorio. Dependiendo de su volumen y duración, es un factor importante en la determinación de la cantidad y estructura por edad y sexo de la población, tanto del lugar de origen como del de destino. Se refiere al cambio de residencia habitual fuera de los límites geográficos del lugar de origen, y suele ser motivada por razones socioeconómicas, como el acceso a mejores oportunidades laborales, educación, servicios básicos, entre otros.

El censo de población y vivienda proporciona información valiosa para conocer la magnitud y temporalidad de la migración interna (ocurre dentro de los límites del país) y de la migración internacional (implica el cruce de fronteras). Se pueden identificar tanto migraciones de toda la vida (contrastando el lugar de residencia actual y el lugar de nacimiento) como migraciones recientes (comparando el lugar de residencia actual y el lugar de residencia hace 5 años).

4.2.3.1 Migración internacional

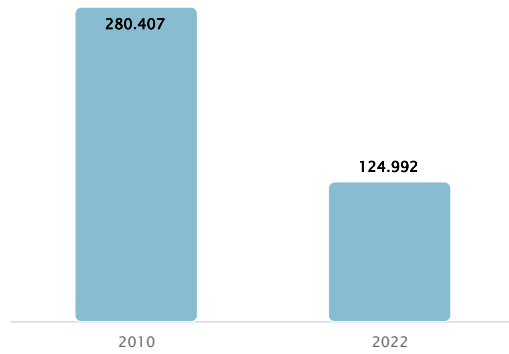
Emigración

La emigración internacional a partir del censo 2022 hace referencia al número de personas que salieron del país, durante aproximadamente los últimos 12 años, entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 y todavía no regresan para quedarse definitivamente. Mientras que, la temporalidad observada a través del censo 2010 fue de 9 años, el censo 2010 midió el número de personas que salieron del país entre noviembre de 2001 y noviembre de 2010 y aun no regresaban para quedarse.

Menos ecuatorianos emigraron en los últimos 12 años.

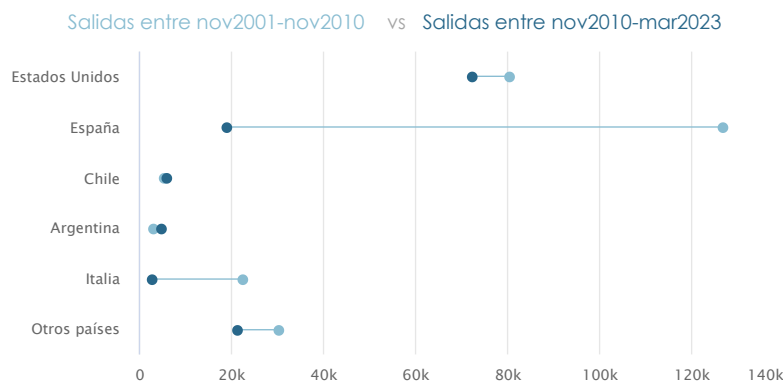
Número de emigrantes internacionales

Censo 2010-2022



Entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 salieron del país y todavía no regresan para quedarse definitivamente 124.992 personas. Esta cifra implica una reducción a menos de la mitad de emigrantes internacionales respecto del flujo observado entre 2001-2010, cuando salieron 280.407 personas del país.

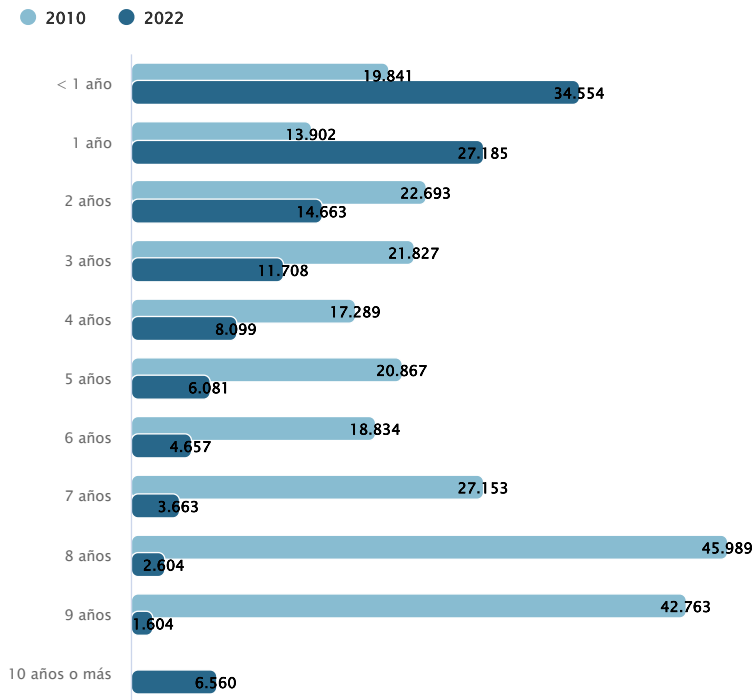
Número de emigrantes internacionales por país de destino
Censos 2010-2022



Nota 1: La suma de emigrantes puede no sumar el total de ellos, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

Estados Unidos y España continúan siendo los principales destinos de los emigrantes ecuatorianos, seguidos por Chile y Argentina. El número de emigrantes a España pasó de 126.566 en el periodo nov-2021 a nov-2010 a 18.585 en el periodo nov-2010 a mar-2023.

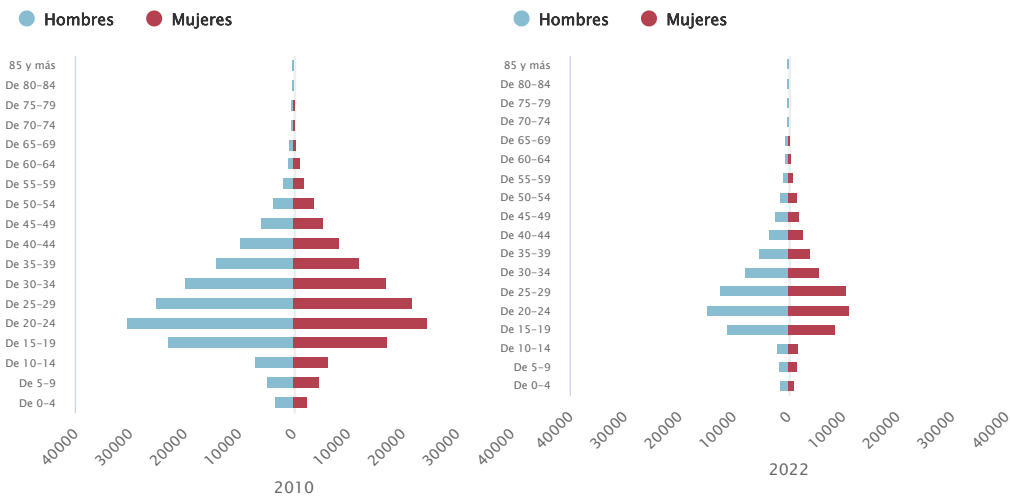
Número de emigrantes internacionales por años de salida antes del censo
Censo 2010-2022



Nota 1: La suma de emigrantes puede no sumar el total de ellos, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

De acuerdo con los años de salida, los desplazamientos de mayor magnitud sucedieron en los años 2002 (8 años antes del Censo 2010) y 2022 (< 1 año antes del Censo 2022), en los cuales salieron del país 45.989 y 34.554 personas, respectivamente, y todavía no regresaban para quedarse definitivamente. Al comparar el flujo de salidas anuales entre los periodos 2001-2010 y 2010-2022, se observa que el año de mayor emigración fue 2002 (8 años antes del Censo 2010), situación que se asocia con el feriado bancario del año 2000 en Ecuador.

Estructura por edad de salida y sexo de emigrantes internacionales Censo 2010-2022

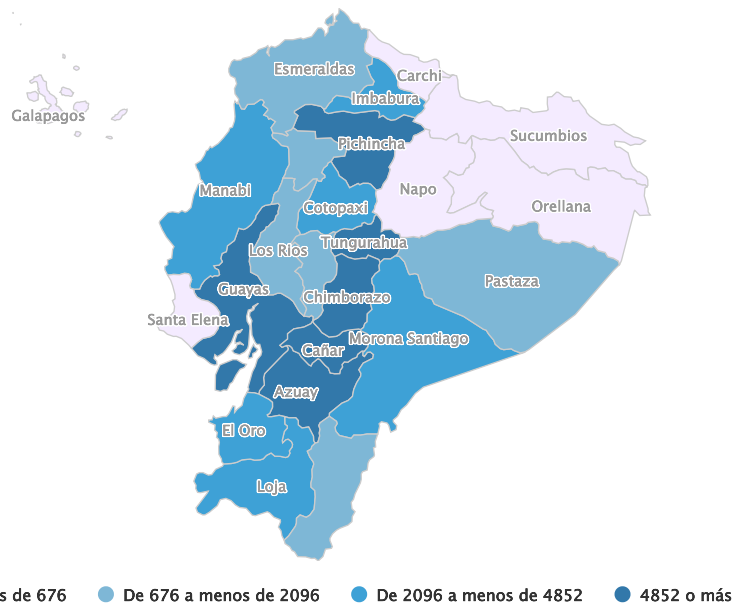


Nota 1: Para 2022, la suma de inmigrantes puede no sumar el total de ellos, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde' sobre la variable edad

Considerando la composición por sexo de la población emigrante según el censo 2022, se observa que emigraron más hombres (68.297) que mujeres (56.695) con una relación de masculinidad de 120 hombres por cada 100 mujeres emigrantes, esta situación fue similar en 2010.

En términos de estructura etaria, la mayoría de los emigrantes se encontraban entre las edades de 20-24 años al salir del país, entre nov-2010 y mar-2023. Así también, entre nov-2001 y nov-2010 la mayoría de emigrantes al salir del país tenían de 20-24 años, lo que evidencia que la población joven tiende a migrar más.

Número de emigrantes internacionales por provincia Censo 2022



Pichincha, Azuay y Guayas son las provincias de origen con mayor número de emigrantes ecuatorianos; mientras que las provincias con menor número de emigrantes internacionales son Carchi, Napo y Galápagos.

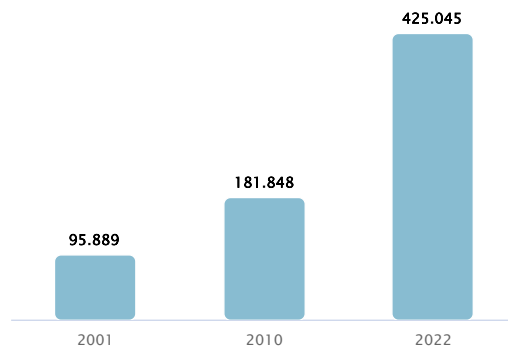
Inmigración

Inmigración internacional de toda la vida

La inmigración internacional de toda la vida mide el número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual Ecuador.

A 2022, en Ecuador residen un mayor número de personas nacidas en el extranjero que en 2010, principalmente población proveniente de Venezuela.

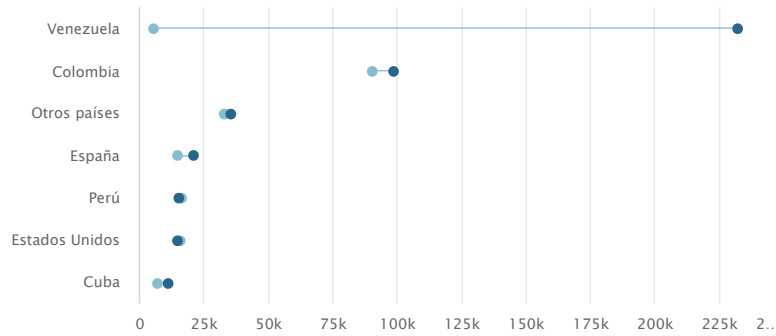
Número de inmigrantes de toda la vida
Censo 2001-2022



Desde el censo 2001 el número de inmigrantes ha aumentado, pasando de 95.889 inmigrantes en 2001 a 181.848 inmigrantes en 2010 y a 425.045 inmigrantes en 2022. Se observa una mayor variación en el periodo intercensal 2010-2022, en el que la población inmigrante creció en más del 100%.

Número de inmigrantes de toda la vida según país de origen
Censo 2010-2022

Inmigrantes 2010 vs Inmigrantes 2022

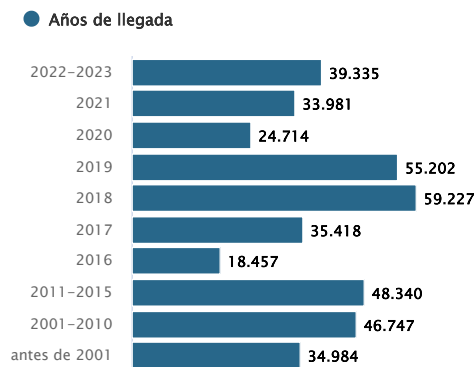


Nota 1: La suma de inmigrantes puede no sumar el total de ellos, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

Según el censo 2022, las personas que inmigraron en los últimos 12 años al Ecuador provienen principalmente de Venezuela (54.5%), a diferencia del censo 2010, en el que Colombia fue el principal país de origen de las/os inmigrantes. Son representativas también, las poblaciones que habiendo nacido en Colombia y España, al 2022 residen en el país, siendo el 23% y 4.8% del total de población inmigrante, respectivamente.

Además, se aprecia que entre 2010 y 2022 existió un aumento importante en el número de inmigrantes provenientes de Venezuela, pasando de 4.720 personas en 2010 a 231.686 personas en 2022.

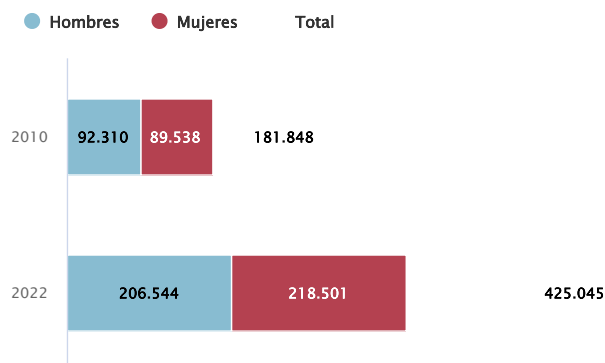
Número de inmigrantes de toda la vida por año de llegada
Censo 2022



Nota 1: Las categorías por año de llegada pueden no sumar 100, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'.

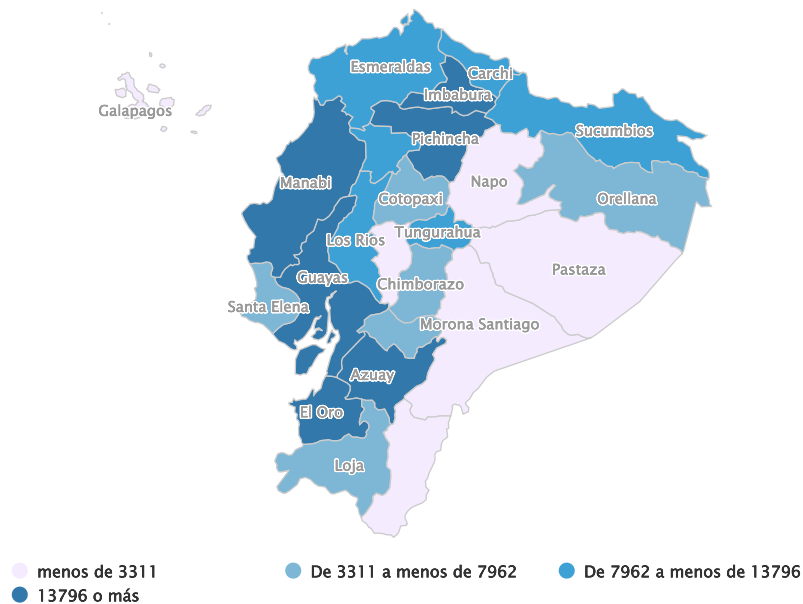
Desde el año 2021, el número de inmigrantes extranjeros residentes en el país ha venido en aumento. Sin embargo, a lo largo de los últimos 12 años un mayor número de personas ingresaron durante los años 2018 y 2019, mientras que el año con menor inmigración de población extranjera es 2016. En total, desde el año 2011 hasta marzo de 2023, 314.674 personas nacidas en el exterior cambiaron su residencia a Ecuador.

Estructura de inmigrantes de toda la vida por sexo
Censo 2010-2022



De acuerdo con la estructura por sexo, la inmigración extranjera en Ecuador es principalmente femenina. En la última década la brecha entre el número de hombres y de mujeres inmigrantes extranjeros ha ido cayendo y en 2022 fue 11.957 en favor de las mujeres.

Número de inmigrantes de toda la vida por provincia Censo 2022



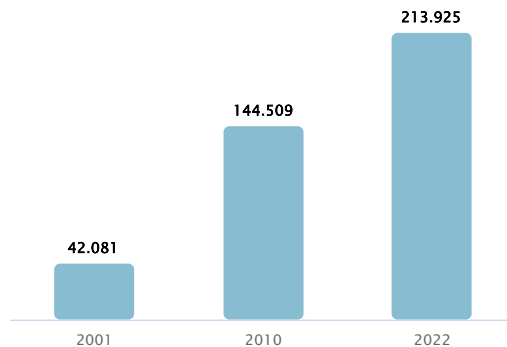
Pichincha, Guayas y Manabí son las provincias preferidas por las personas inmigrantes extranjeras para residir; mientras que, las provincias con menor número de inmigrantes internacionales son Napo, Bolívar y Galápagos.

Inmigración internacional reciente

Para identificar la magnitud de la inmigración internacional reciente, se utiliza la información que proporciona el censo sobre el lugar de residencia de la población hace 5 años. Así, quienes declaran haber residido hace 5 años en otro país y actualmente residen en Ecuador se consideran inmigrantes internacionales recientes.

A 2022, en Ecuador hubo un mayor número de inmigrantes recientes respecto de 2010.

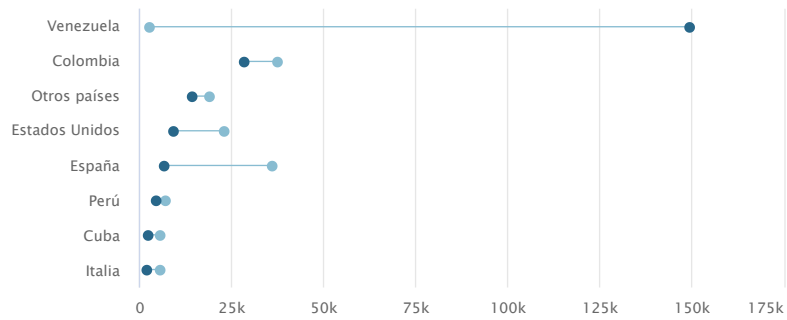
Número de inmigrantes internacionales recientes
Censo 2001-2022



Entre 2001 y 2022, el número de inmigrantes internacionales recientes aumentó, pasando de 42.081 personas en 2001 a 144.509 en 2010, y a 213.925 personas en 2022. Cabe resaltar que esta cifra capta un único movimiento migratorio durante el quinquenio.

Número de inmigrantes internacionales recientes por país de origen
Censo 2010-2022

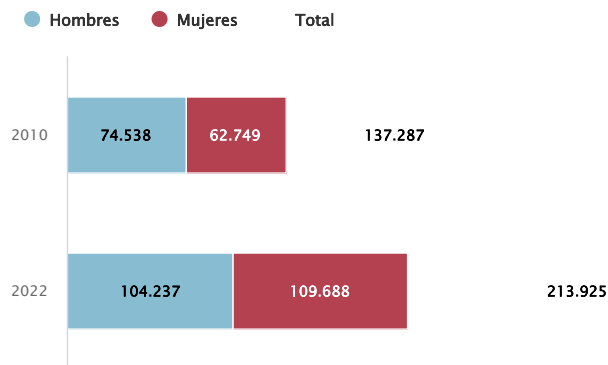
Llegadas entre nov2005-nov2010 vs Llegadas entre nov2017-nov2022



Nota 1: La suma de inmigrantes puede no sumar el total de ellos, ya que no se grafica la categoría de 'No sabe/No responde'

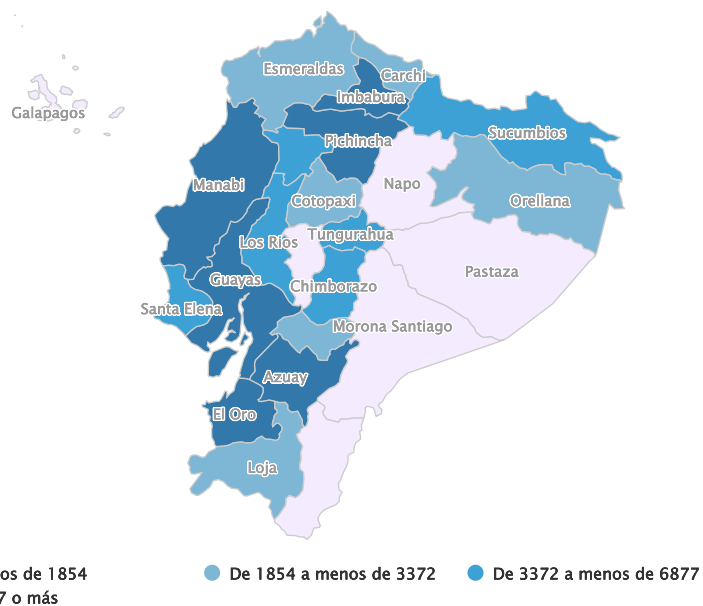
Al 2022, el principal país de origen de inmigrantes internacionales recientes es Venezuela, de donde provienen el 69,7% de los inmigrantes (149.063 personas) que ingresaron al país en los últimos 5 años previos al 2022. En cambio, en 2010 la mayor parte de inmigrantes recientes provenían de Colombia 25,6% (37.058 personas)

Estructura de inmigrantes internacionales recientes por sexo
Censo 2010-2022



De la población que durante los últimos 5 años previos al censo (2022) cambió su residencia a Ecuador, las mujeres son mayoría y representan 51.3%.

Número de inmigrantes internacionales recientes por provincia
Censo 2022



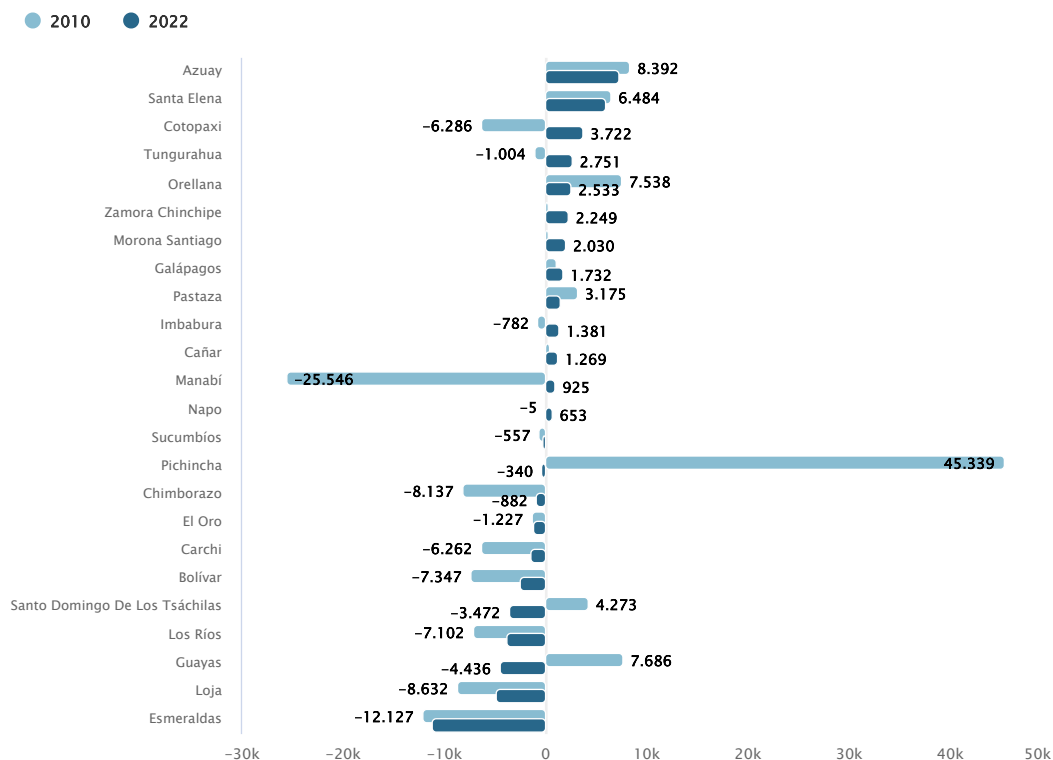
Pichincha, Guayas y Manabí son las provincias donde residen en mayor medida las personas inmigrantes recientes; mientras que las provincias con menor número de inmigrantes internacionales recientes son Zamora Chinchipe, Bolívar y Galápagos.

Migración interna reciente

La migración interna se presenta según el saldo migratorio de cada provincia. Si el saldo es negativo, la provincia se considera un lugar expulsor, esto significa que ha perdido población debido a la migración interna. Por otro lado, si el saldo es positivo, la provincia se considera un lugar atractivo, lo que implica que ha ganado población. El saldo neto migratorio se define como la diferencia entre los emigrantes y los inmigrantes.

Azuay, Santa Elena y Cotopaxi son las provincias que más ganaron población gracias a la migración interna reciente; mientras que Esmeraldas, Loja y Guayas son las principales expulsoras.

Saldo neto migratorio según provincia
Censo 2010-2022



De acuerdo con el Censo 2022, el flujo migratorio reciente muestra que 413.194 personas migraron a otra provincia distinta a donde vivían 5 años previos al censo, es decir el 2,44% del total de población se mudó interprovincialmente al menos una vez durante dicho período. A nivel provincial, existen 13 provincias atractivas o receptoras, lo que implica que ganaron población (saldo migratorio positivo). De ellas, Azuay y Santa Elena destacan como las provincias que mayor población han ganado a causa de la migración interna. Mientras que, las 11 provincias restantes se consideran expulsoras, es decir, son territorios que han perdido población debido a la migración interna. Las principales provincias expulsoras, o con mayores saldos migratorios negativos son Esmeraldas y Loja.

Entre 2010 y 2022 han existido importantes cambios en la dinámica de la migración interna. Cotopaxi, Imbabura y Manabí pasaron de ser provincias expulsoras; es decir, con pérdida de población, a ser provincias atractivas.

4.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS (Nuevo)

4.3.1 Educación

La educación constituye uno de los factores socioeconómicos de mayor importancia e influencia en las condiciones de vida de la población. Su medición, a través de variables como asistencia a clases, nivel educativo, escolaridad, y analfabetismo ha estado presente en casi todos los censos del país, así como en el censo 2022.

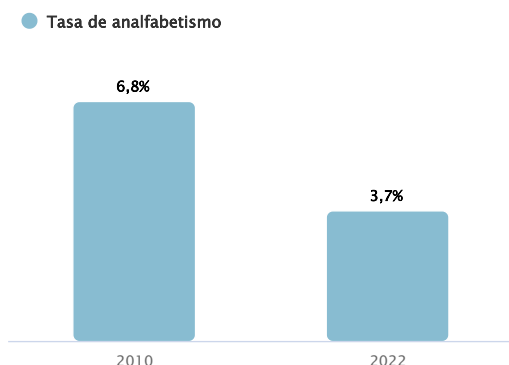
La Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la atención y educación de la primera infancia están dirigidas a personas desde el nacimiento hasta los 3 años de edad; y debe ser garantizada y regulada por el ente rector del sector de inclusión económica y social y de la Autoridad Nacional de Salud. En tanto que, la educación escolarizada en

Ecuador está conformada por tres niveles: educación inicial (EI), educación general básica (EGB) y bachillerato (BGU), y se sugiere que se imparta a estudiantes entre 3 y 5 años, 5 a 14 años y 15 a 17 años, respectivamente.

4.3.1.1 Analfabetismo

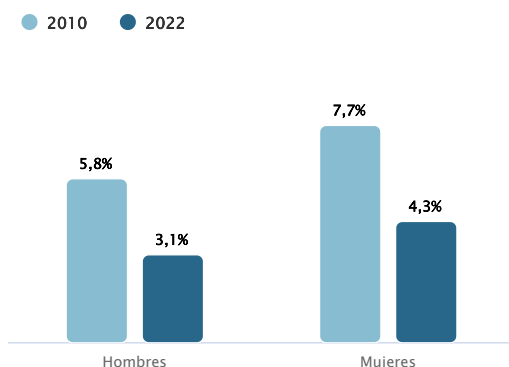
El analfabetismo disminuyó durante la última década en 3,1 puntos porcentuales.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más
Censos 2010-2022



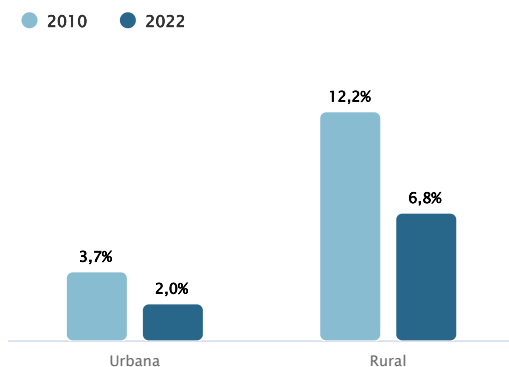
A nivel nacional, la tasa de analfabetismo pasó de 6,8% en 2010 a 3,7% en 2022. Es decir, durante en la última década existió una reducción de 3,1 puntos porcentuales, que equivale a una disminución de 199.484 personas en condición de analfabetismo.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más según sexo
Censos 2010-2022



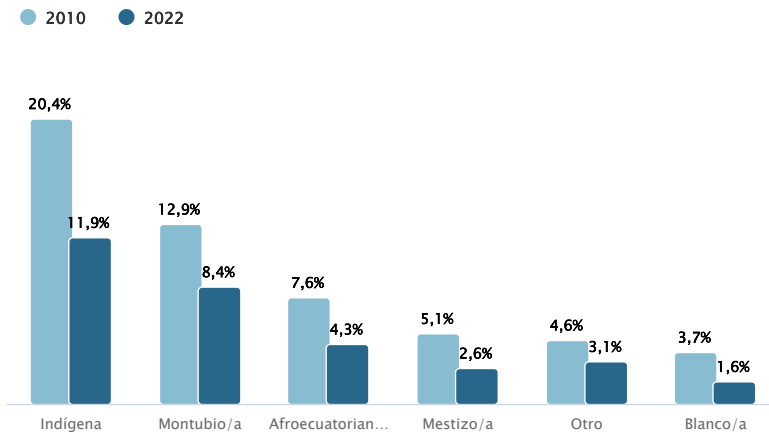
La reducción de la tasa de analfabetismo sucede tanto en hombres como en mujeres, siendo más pronunciada en el caso de este último grupo poblacional. Aunque, el porcentaje de personas analfabetas sigue siendo mayor en el caso de las mujeres (4,3%).

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más según área
Censos 2010-2022



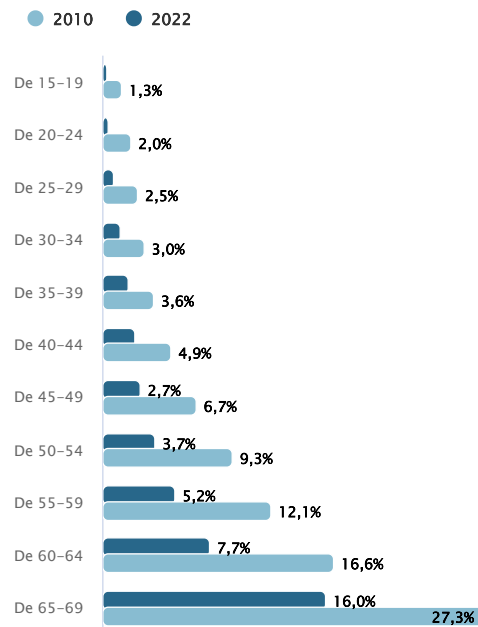
En términos de ubicación geográfica, las personas residentes en áreas rurales siguen teniendo los porcentajes más elevados de personas analfabetas (6,8%), a pesar de la reducción evidenciada de 5,4 puntos porcentuales entre 2010 y 2022. Para este mismo período, la población urbana muestra una menor reducción de este indicador (1,7 puntos porcentuales), teniendo al 2022, 2% de personas analfabetas.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más según autoidentificación étnica
Censos 2010-2022



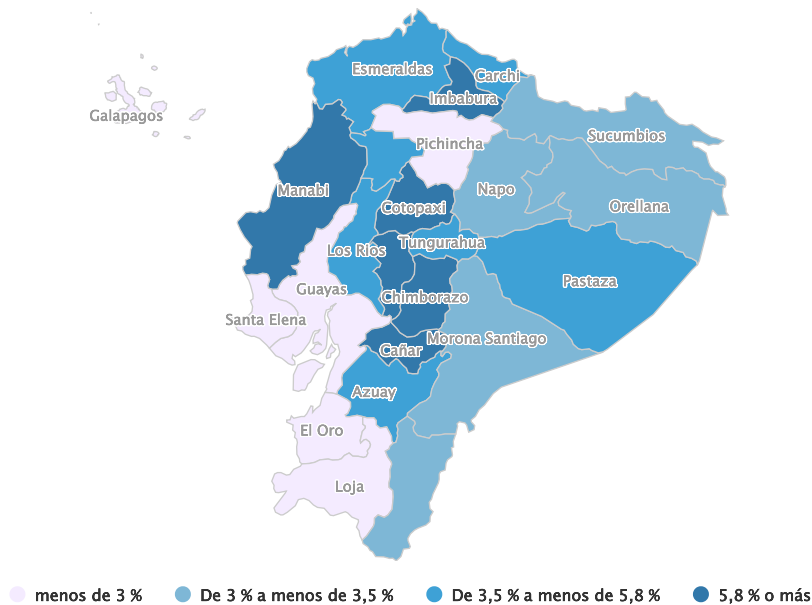
De acuerdo con la autoidentificación por cultura y costumbres, la tasa de analfabetismo es alta entre el grupo de personas que se autoidentifican como Indígena (11.9%), así como entre la población que se considera Montubio/a (8.4%), en ambos casos la tasa de analfabetismo se redujo con respecto a 2010, en el caso de la población indígena la reducción fue la de mayor magnitud (8,5 puntos porcentuales).

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más según grupos etarios
Censo 2022



Como se observa en el gráfico anterior las tasas de analfabetismo crecen con la edad, y los grupos con tasas más altas son los adultos de 60 a 64 años (7.7%) y los adultos mayores de 65 años o más (16%).

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más según provincia
Censo 2022



La tasa de analfabetismo a nivel provincial, muestra que Galápagos, Pichincha y El Oro tienen las menores tasas de analfabetismo del país. En tanto que, en Bolívar, Chimborazo y Cotopaxi más del 7% de la población no sabe leer ni escribir, porcentaje que se encuentra por encima del promedio nacional (3,7%).

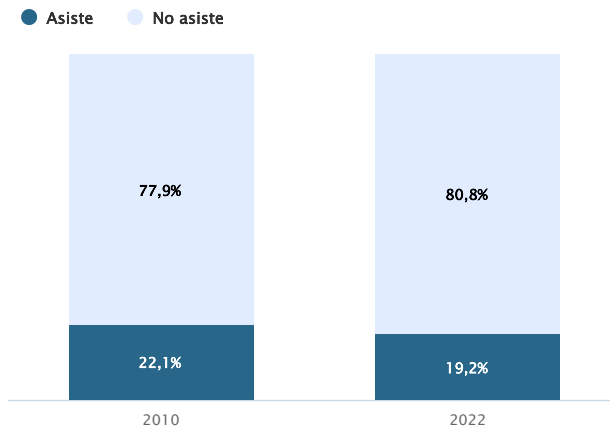
4.3.1.2 Atención y educación de la primera infancia

Asistencia a CDI, CNH, o Guardería

En esta sección se pretende analizar la evolución de la atención y educación de la primera infancia dirigida a niños/as de hasta 3 años, a través del estudio de la asistencia de este grupo poblacional a Centros de Desarrollo Infantil (CDI), el Programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) o Guarderías. Este tema en el censo 2022 fue indagado con la pregunta 17 sobre nivel de instrucción. Mientras que, en el censo 2010 se consultó mediante la pregunta 18 para menores de 5 años -admite más de una respuesta-: ¿El/la niño/a participa en alguno de los siguientes programas...?. Las categorías de dicha pregunta que se considera hacen referencia a la asistencia a CDI, CHN o Guarderías, son: Programa del INFA (CNH, CDI, Wawa Kamuyuk Wasi), Centro infantil privado (guardería, jardín, maternal) y Centro infantil público de municipio y gobierno local. Con este antecedente, es importante mencionar que las cifras intercensales presentadas a continuación no son totalmente comparables.

En 2022, 19,2% de los niños/as menores o iguales a 3 años asistían a CDI, CNH, o Guarderías

Porcentaje de niñas/os menores o iguales a 3 años que asisten a CDI, CNH, o Guarderías.
Censos 2010-2022

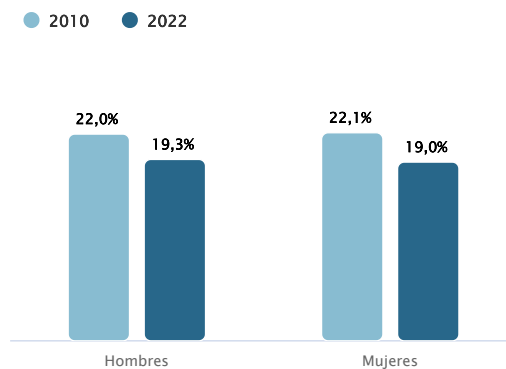


Nota 1: Para el cálculo de este indicador para 2010 se emplea la pregunta 18 para menores de 5 años: ¿El/la niño/a participa en alguno de los siguientes programas...?. Las categorías de dicha pregunta que se considera hacen referencia a la asistencia a CDI/CHN/Guarderías, son: Programa del INFA (CNH, CDI, Wawa Kamuyuk Wasi), Centro infantil privado (guardería, jardín, maternal) y Centro infantil público de municipio y gobierno local. Para las dos últimas categorías únicamente se consideran a los niños/as menores o iguales a 2 años.

Nota 2: La pregunta 18 admite más de una respuesta; por tanto existen niños/as que se pueden estar considerando también en el indicador de asistencia a Educación inicial de 2010.

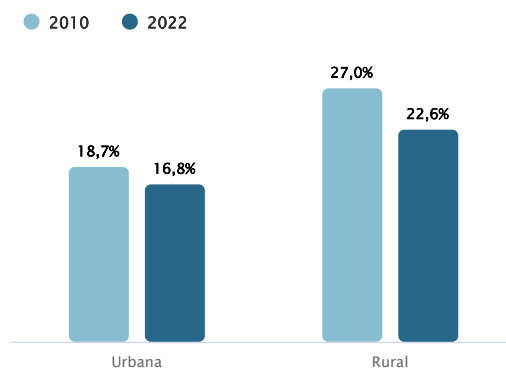
Mientras que, en 2010, 22 de cada 100 niños/as menores o iguales a 3 años asistían a un CDI, CNH o a una Guardería, en 2022 lo hacían 19 de cada 100.

Porcentaje de niñas/os menores o iguales a 3 años que asisten a CDI, CNH, o Guarderías según sexo
Censos 2010-2022



En 2010, no existe una diferencia importante en la asistencia a CDI, CNH o Guarderías por sexo, 0,1 puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres. Y en 2022, la proporción de hombres (19,3%) que asistieron es levemente mayor que la de mujeres (19%) , con una brecha de 0,3 puntos porcentuales.

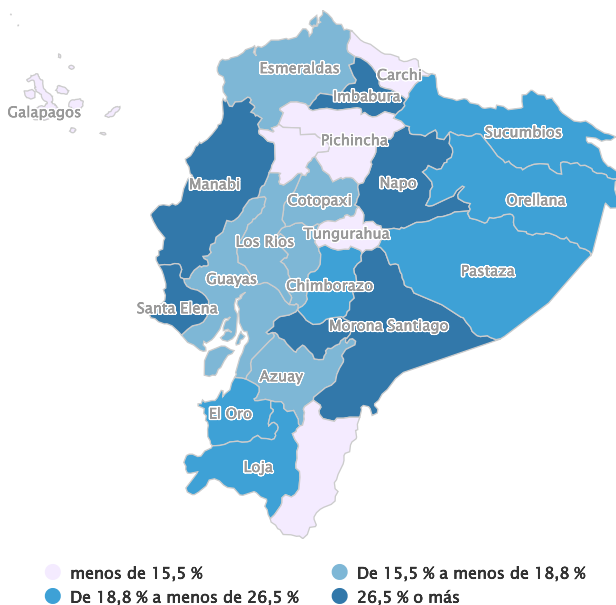
Porcentaje de niñas/os menores o iguales a 3 años que asisten a CDI, CNH, o Guarderías según área
Censos 2010-2022



Cuando se enfoca el análisis en el área de residencia, tanto en 2010 como en 2022, en el área rural el porcentaje de asistencia a un CDI, CNH o una Guardería es superior que en las zonas urbanas. Y en 2022, la brecha de asistencia por área de residencia es inferior que en

2010 (5,8 puntos porcentuales de diferencia).

Porcentaje de niñas/os menores o iguales a 3 años que asisten a CDI, CNH, o Guarderías según provincia
Censo 2022



En las provincias de Santa Elena, Napo y Morona Santiago el porcentaje de niñas y niños que asisten a la educación inicial supera el 29%; mientras que en Santo Domingo De Los Tsáchilas, Zamora Chinchipe y Pichincha el porcentaje de asistencia es menor al 14%.

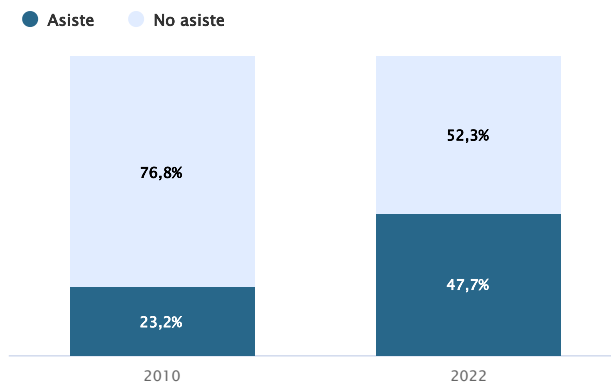
4.3.1.3 Asistencia a educación escolarizada

Educación Inicial

En esta sección se pretende analizar la evolución de la asistencia a Educación inicial de los niños/as de 3 y 4 años, a través del análisis de la asistencia de este grupo poblacional al nivel de instrucción Educación Inicial/Preescolar/ SAFPI. Este tema en el censo 2022 fue indagado con la pregunta 17 sobre nivel de instrucción. Mientras que, en el censo 2010 se consultó mediante la pregunta 18 para menores de 5 años -admite más de una respuesta-: ¿El/la niño/a participa en alguno de los siguientes programas...?. Las categorías de dicha pregunta que se considera hacen referencia a la asistencia a Educación Inicial/Preescolar/ SAFPI, son: Programa del Ministerio de Educación (CEI, EIFC), Centro infantil privado (guardería, jardín, maternal) y Centro infantil público de municipio y gobierno local. Con este antecedente, es importante mencionar que, las cifras intercensales presentadas a continuación no son totalmente comparables.

Más niñas y niños acceden a educación inicial, 24,5 puntos porcentuales más respecto del 2010.

Porcentaje de población de 3 y 4 años que asisten a Educación Inicial o SAFPI
Censos 2010-2022

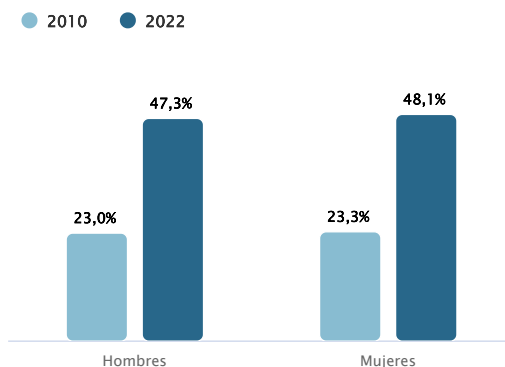


Nota 1: En el censo 2010, la categoría 'Educación inicial o SAFPI' no se incluyó en la pregunta 23 de nivel de instrucción. Por tanto, para el cálculo de este indicador para 2010 se emplea la pregunta 18 para menores de 5 años: ¿El/la niño/a participa en alguno de los siguientes programas...?. Las categorías de dicha pregunta que se considera hacen referencia a la asistencia de la población a educación inicial o programas con objetivos similares al SAFPI, son: Programa del Ministerio de Educación (CEI, EIFC), Centro infantil privado (guardería, jardín, maternal), y Centro infantil público de municipio y gobierno local.

Nota 2: La pregunta 18 admite más de una respuesta; por tanto existen niños/as que se pueden estar considerando también en el indicador de asistencia a CDI/CNH/Guarderías de 2010.

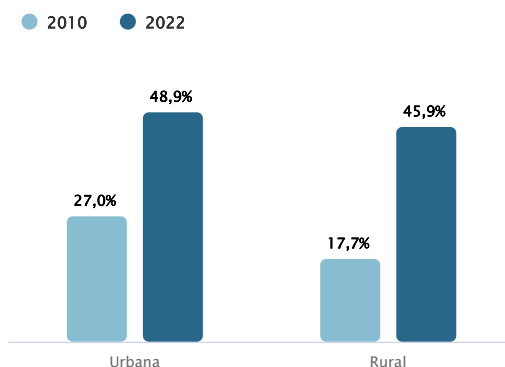
A nivel nacional, la cobertura de la educación inicial ha incrementado considerablemente. Así, mientras que en el año 2010, 23 de cada 100 niñas y niños de entre 3 y 4 años asistían a la educación inicial, en 2022 esta cifra fue de 48 de cada 100 niñas y niños.

Porcentaje de población de 3 y 4 años que asisten a Educación Inicial o SAFPI según sexo Censos 2010-2022



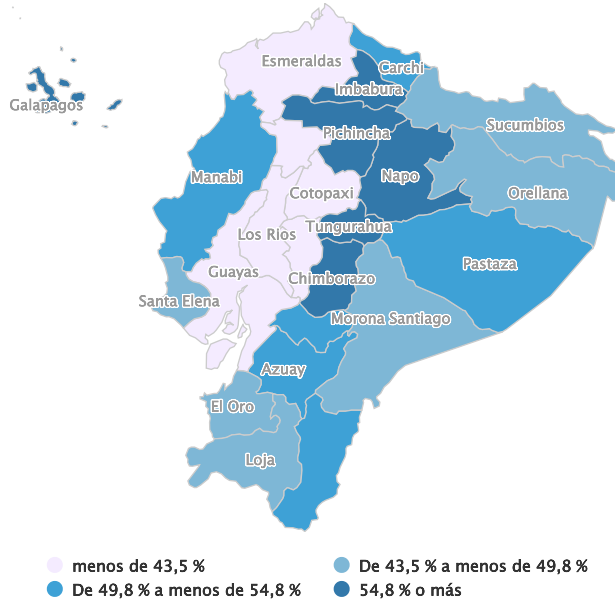
Esta mejora sucedió de la misma forma, tanto en niños como en niñas. Al censo 2022, siguen siendo las niñas quienes asisten en mayor proporción a este nivel educativo, aunque la diferencia respecto a los niños es leve.

Porcentaje de población de 3 y 4 años que asisten a Educación Inicial o SAFPI según área Censos 2010-2022



Por otro lado, el incremento en la asistencia a educación inicial ocurrió tanto en las zonas urbanas como rurales, 21,9 y 28,2 puntos porcentuales, respectivamente. Y en 2022, al igual que en 2010, en el área urbana se observa un mayor acceso a educación inicial que en el área rural.

Porcentaje de población de 3 y 4 años que asisten a Educación Inicial o SAFPI según provincia

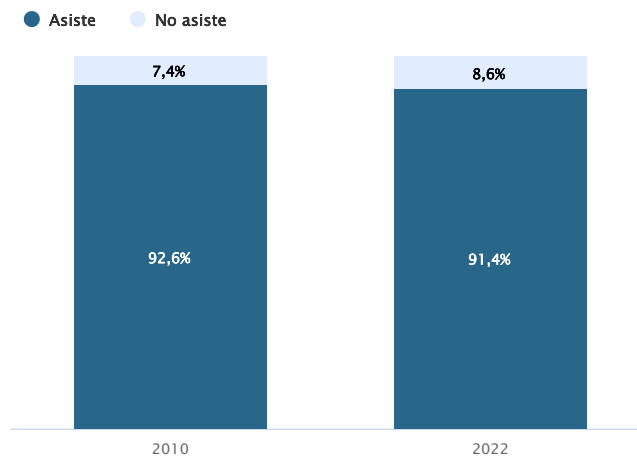


En las provincias Napo, Galápagos y Chimborazo el porcentaje de niñas y niños que asisten a la educación inicial supera el 60%; mientras que en Los Ríos, Santo Domingo De Los Tsáchilas, Esmeraldas y Guayas el porcentaje de asistencia es menor al 41%.

Educación General Básica

La educación general básica en el país a 2022 alcanza una cobertura del 91,4%, pero sigue sin ser universal.

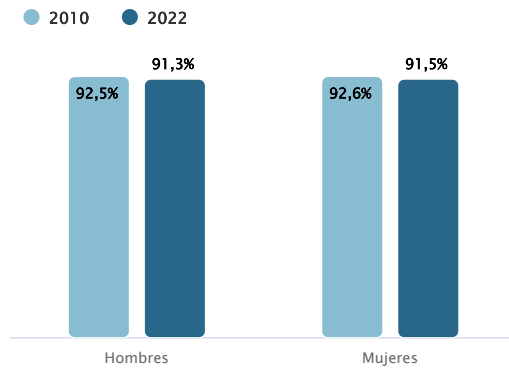
Tasa neta de asistencia a Educación General Básica
Censos 2001- 2022



Nota1: La población de referencia del indicador son las personas de 5 a 14 años.

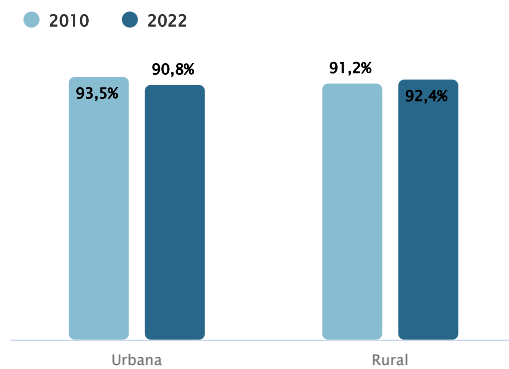
A nivel nacional, entre 2010 y 2022 la tasa neta de asistencia a Educación General Básica se redujo en 1,2 puntos porcentuales. Además, para los años censales 2010, 2022, la tasa de asistencia a EGB se encontraba por encima de 90%.

Tasa neta de asistencia a Educación General Básica según sexo
Censos 2010-2022



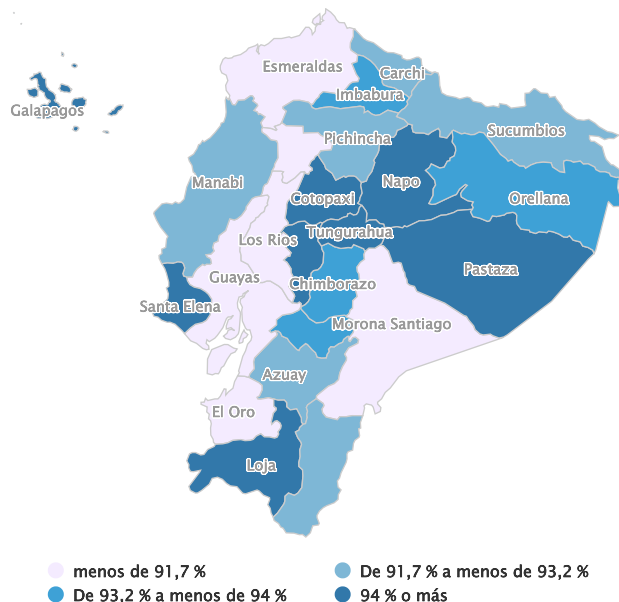
Al igual que en 2010, en 2022, las mujeres asistían en mayor proporción que los hombres a la EGB, sin embargo, la brecha en favor de las mujeres es leve, de 0,2 puntos porcentuales.

Tasa neta de asistencia a Educación General Básica según área
Censos 2010-2022



En 2022, en las zonas rurales, la asistencia a EGB fue superior (92,4%) que en las zonas urbanas (90,8%). En 2022, la brecha en favor de las zonas rurales fue de 1,6 puntos porcentuales. En cambio, en 2010 la brecha fue en favor de las zonas urbanas.

Tasa neta de asistencia a Educación General Básica según provincias
Censo 2022

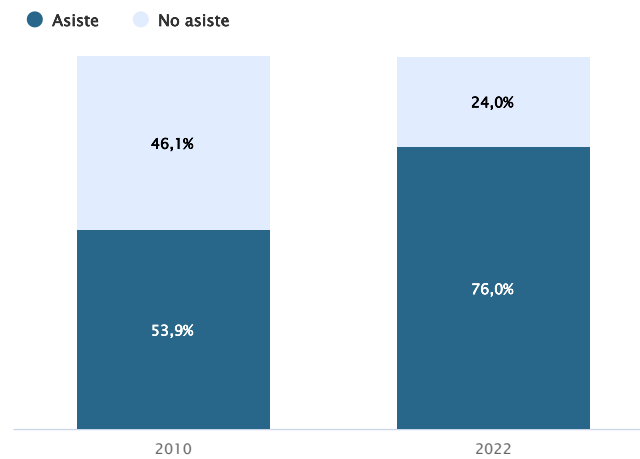


En 21 de 24 provincias del país, la tasa de asistencia a EGB se encuentra por encima del 90%, lo que indica una alta cobertura de este nivel educativo para estos territorios. No obstante, se observa tasas de asistencia a EGB menores a 90% en Guayas, Santo Domingo De Los Tsáchilas y Los Ríos.

Bachillerato General Unificado

La asistencia a Bachillerato incrementó en 22,1 puntos porcentuales en la última década, alcanzando una cobertura del 76% a nivel nacional.

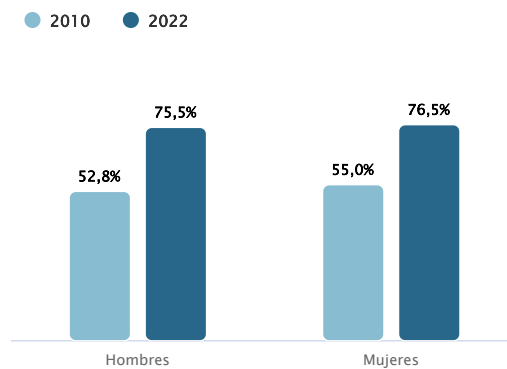
Tasa neta de asistencia a Bachillerato Censos 2001-2022



Nota1: La población de referencia del indicador son las personas de 15 a 17 años.

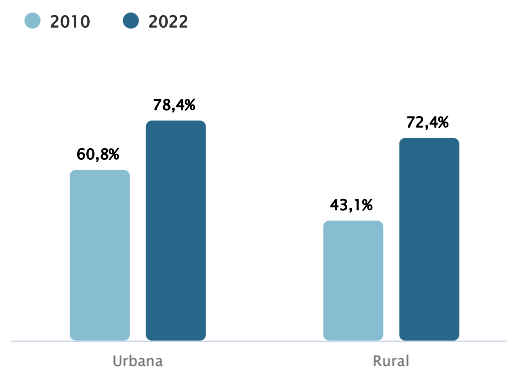
Aunque en relación a la tasa de asistencia a EGB, la tasa de asistencia a bachillerato es menor, existe un aumento importante durante la última década, pasando del 53,9% en 2010 al 76% en 2022.

Tasa neta de asistencia a Bachillerato según sexo Censos 2010-2022



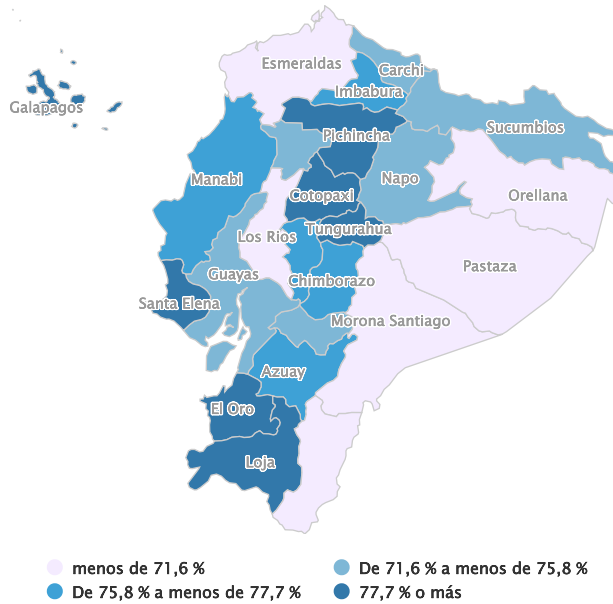
Este aumento de la asistencia a bachillerato es más evidente en el caso de los hombres que de las mujeres, disminuyéndose así la brecha en favor de las mujeres.

Tasa neta de asistencia a Bachillerato según área Censos 2010-2022



Al 2022, en las zonas rurales, la asistencia a bachillerato fue inferior que en las zonas urbanas, en 6 puntos porcentuales. Esta brecha en favor de las zonas urbanas es mucho menor que la del año 2010, cuando la diferencia fue de 17,7 puntos porcentuales.

Tasa neta de asistencia a Bachillerato según provincias Censo 2022

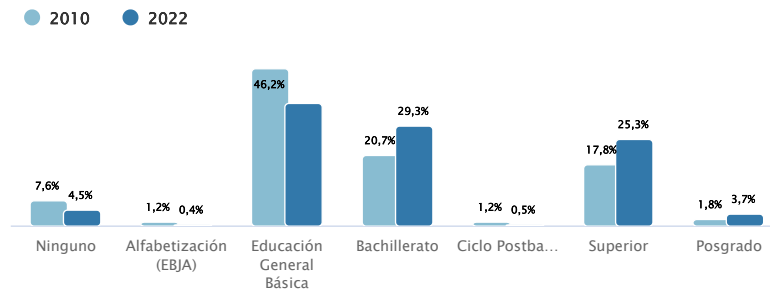


En las provincias de Galápagos, Pichincha y Tungurahua la tasa de asistencia a bachillerato supera el 81%, mientras que en Morona Santiago, Esmeraldas y Pastaza existen los menores niveles de cobertura para este nivel educativo.

Nivel de instrucción

El 25,3% de la población de 24 años o más asiste o asistió a un nivel de instrucción de educación superior.

Porcentaje de población de 24 años o más según nivel de instrucción
Censos 2001-2022



Nota1: No se grafican las categorías: 'Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería' y 'Educación inicial/Preescolar/SAFPI', dado que representan porcentajes mínimos y para 2010, además, no se grafica la categoría 'No sabe/No responde'.

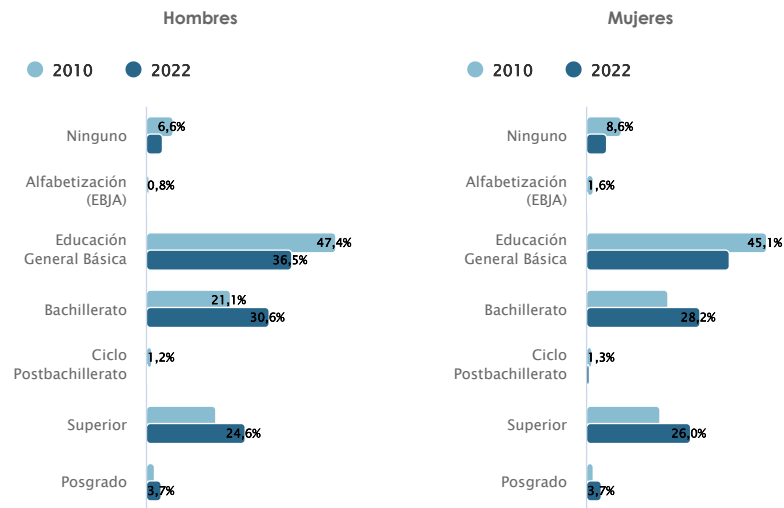
Nota2: Las categorías 'Primaria' y 'Secundaria' se homologaron a los niveles del sistema actual: EGB o BGU según corresponda.

Nota3: Dentro de la categoría 'Superior' se encuentran la Educación superior de grado y la educación superior técnica tecnológica.

Nota4: Dentro de la categoría 'Postgrado' se encuentran la Maestría/Especialización y el PHD/Doctorado.

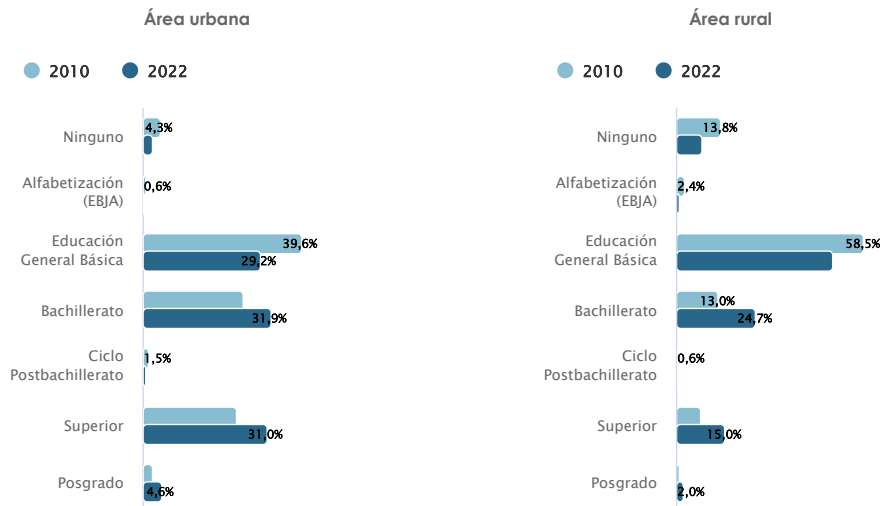
A nivel nacional, entre 2010 y 2022 existe una disminución de 3,1 puntos porcentuales de población sin ningún nivel educativo y un aumento de 8,6 puntos porcentuales de la población que asiste o asistió a bachillerato. Por otro lado, existe un aumento del porcentaje de personas de 24 años o más que asisten o asistieron a un nivel educativo superior o de postgrado de 7,5 y 1,9 puntos porcentuales respectivamente.

Porcentaje de población de 24 años o más según nivel de instrucción y sexo
Censos 2010-2022



Al 2022, un mayor porcentaje de mujeres, no tuvieron ningún nivel de instrucción. En contraste, los hombres asisten o asistieron a bachillerato en mayor proporción que las mujeres con una brecha de 2,4 puntos porcentuales. Además, la brecha entre mujeres y hombres en el nivel superior es de 1,4 puntos porcentuales y favorece a las mujeres. Mientras que, para el nivel postgrado la brecha por sexo es de 0 puntos porcentuales.

Porcentaje de población de 24 años o más según nivel de instrucción y área Censos 2010-2022

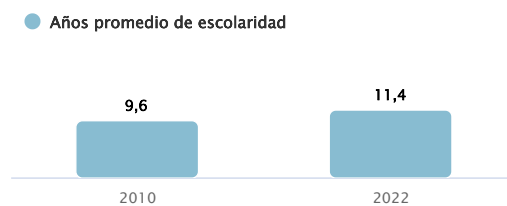


En las zonas rurales, la proporción de población de 24 años o más sin ningún nivel de instrucción sigue siendo mayor que en las zonas urbanas, con una brecha de 5,6 puntos porcentuales en el 2022. Por otro lado, en el área urbana, la población de 24 años o más asiste o asistió a niveles educativos más altos, con una brecha urbana-rural de 16 puntos porcentuales en el nivel superior y 2,6 puntos porcentuales para postgrado.

Escolaridad media

En promedio, la población de 24 años o más alcanzó 11,4 años de escolaridad.

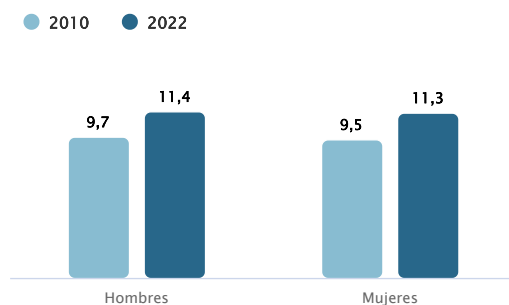
Años promedio de escolaridad para la población de 24 años o más Censos 2010-2022



Nota: El cálculo del promedio de años de escolaridad para el año 2010 no diferencia los años de escolaridad alcanzados entre las personas que asisten o asistieron a un postgrado, es decir no se distingue si el postgrado fue una Maestría/ especialización o un PHD/Doctorado, por lo que se suma 18 años de escolaridad fija para todas las personas que asisten o asistieron a un postgrado independientemente de cual fue éste.

El aumento del porcentaje de población en niveles educativos como bachillerato, superior y postgrado se traduce en un aumento del número promedio de años de escolaridad alcanzados durante el último decenio. Así, mientras que en 2010 cada persona de 24 años o más alcanzó en promedio 9,6 años de escolaridad, para 2022 ésta cifra ascendió a 11,4 años.

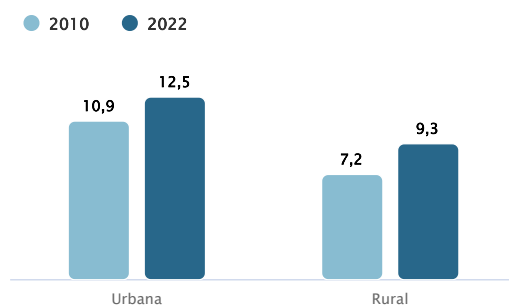
Años promedio de escolaridad para la población de 24 años o más según sexo
Censos 2010-2022



Nota: El promedio de años de escolaridad excluye a la población que no respondió su nivel de instrucción y/o grado aprobado.

Para el año 2022, aún se observan diferencias entre hombres y mujeres para este indicador. No obstante, es importante destacar que la brecha en los años promedio de escolaridad disminuyó pasando de 0,2 en 2010 a 0,1 años promedio en 2022.

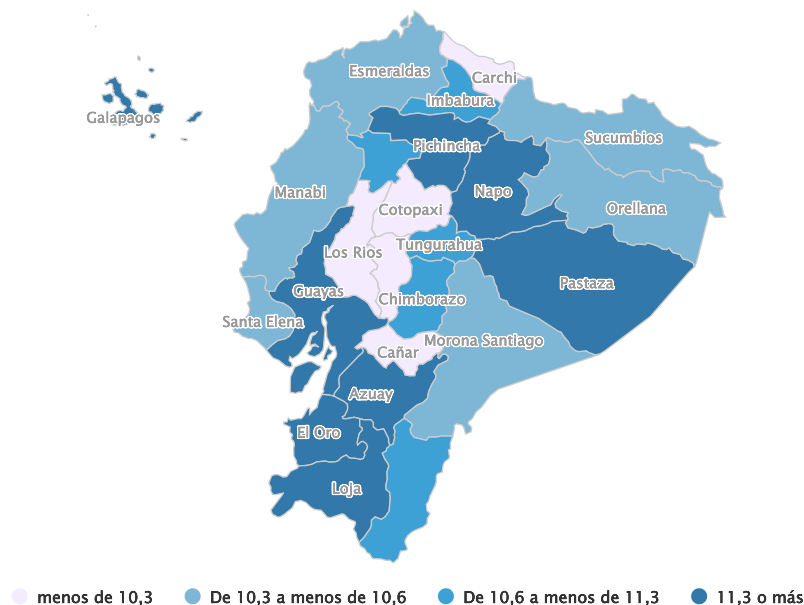
Años promedio de escolaridad para la población de 24 años o más según área
Censos 2010-2022



Nota: El promedio de años de escolaridad excluye a la población que no respondió su nivel de instrucción y/o grado aprobado.

En términos geográficos, los años promedio de escolaridad aumentaron tanto en las zonas urbanas como rurales. Sin embargo, en las zonas rurales el promedio sigue siendo menor en comparación a las zonas urbanas. Además, entre 2010 y 2022, la brecha en los años promedio de escolaridad en favor de las zonas urbanas disminuyó de 3,7 a 3,2 años promedio.

Años promedio de escolaridad para la población de 24 años o más según provincia
Censo 2022



A nivel provincial, Galápagos, Pichincha y Pastaza presentaron años promedio de escolaridad más altos, mientras que en Cañar, Bolívar, Cotopaxi y Los Ríos se halló los años promedio de escolaridad más bajos.

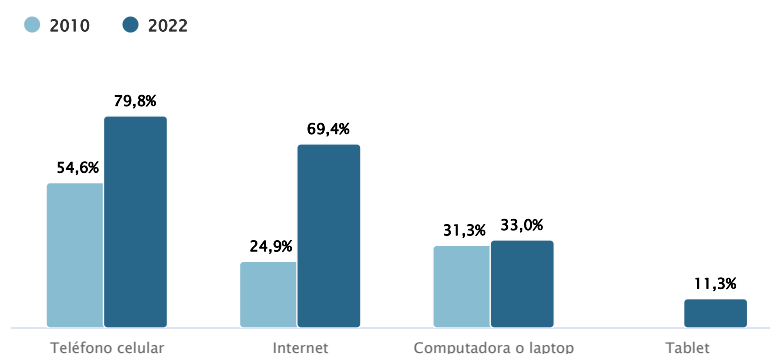
4.3.2 Uso de Tecnologías de la información y comunicación - TIC

El censo también investigó el uso de tecnologías de la información como teléfono celular, internet, computadora o laptop y tablet. Es importante mencionar que, entre los censos 2010 y 2022 existen diferencias en el planteamiento de las preguntas sobre TIC, en relación al tipo de TIC y el tiempo de referencia de su uso. Mientras que, en el censo 2010 se consultó por el uso en los últimos 6 meses de: teléfono celular, internet, y computadora; en el censo 2022 se consultó sobre el uso en los últimos 3 meses de: teléfono celular, internet, computadora o laptop, y tablet.

4.3.2.1 Uso de TIC

En los últimos tres meses, el 79,8% de la población de 5 años o más ha utilizado un teléfono celular y el 69,4% ha utilizado internet.

Porcentaje de población de 5 años o más según el tipo de TIC que utilizan
Censos 2010-2022

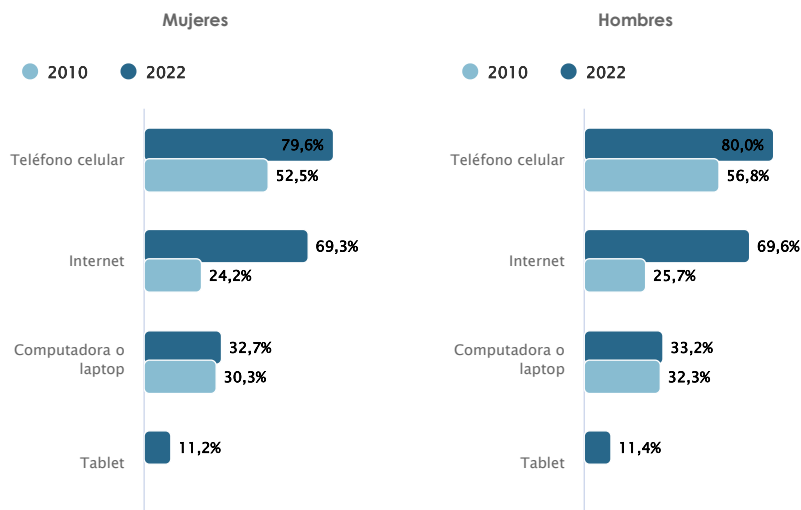


Nota1: El uso de la tablet se investigó por primera vez en el censo 2022.

Nota2: El uso de cada tipo de TIC se indaga de manera independiente por lo que los porcentajes no suman 100%.

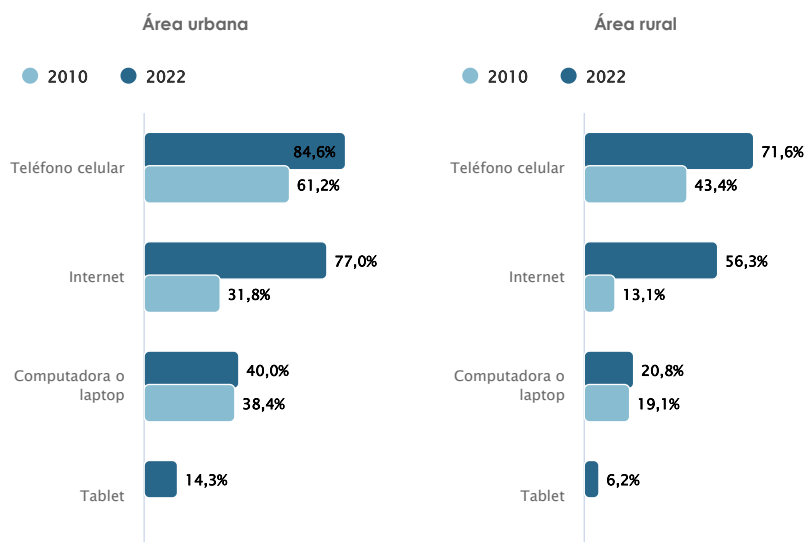
La tecnología más utilizada en 2022 fue el teléfono celular (79,8% de la población de 5 o más años lo utilizó) y la que tuvo un mayor crecimiento en su uso fue el internet (44,5 puntos porcentuales más que en 2010).

Porcentaje de población de 5 años o más según el tipo de TIC que utilizan y sexo
Censos 2010-2022



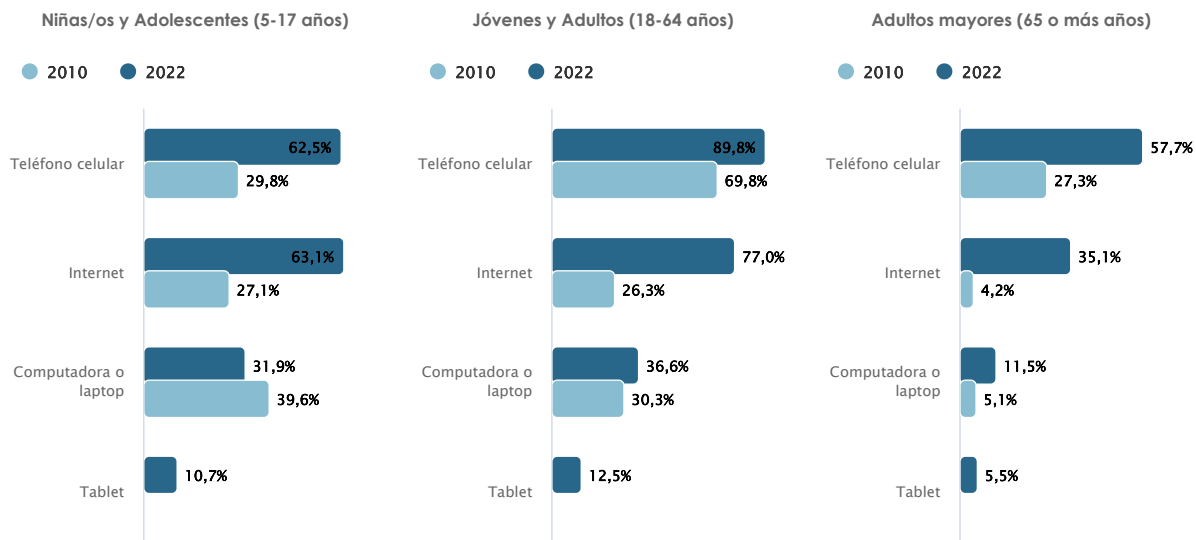
Como a nivel nacional, se ha registrado un notable aumento en la adopción de las 4 tecnologías investigadas tanto por parte de hombres como de mujeres, siendo el internet la que experimentó el mayor incremento. En cuanto al sexo, no se evidencian diferencias significativas en el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Porcentaje de población de 5 años o más según el tipo de TIC que utilizan y área Censos 2010-2022



Entre 2010 y 2022, se ha experimentado un crecimiento generalizado en el uso de todos los tipos de TIC. No obstante, en todos los casos, la utilización de teléfonos celulares, internet, computadoras o laptops, y tablets es menor en áreas rurales en comparación con las zonas urbanas. Las disparidades más pronunciadas se observan en el uso de computadoras o laptops (con una diferencia de 19,2 puntos porcentuales) e internet (con una brecha de 20,7 puntos porcentuales).

Porcentaje de población de 5 años o más según el tipo de TIC que utilizan y grupos de edad según ciclo de vida Censos 2010-2022



El análisis del uso TIC según el ciclo de vida de la población revela que, tanto en 2010 como en 2022, los jóvenes y adultos (18-64 años) son los que emplean en mayor medida el teléfono celular, internet, computadora o laptop, y tablet. Les siguen en utilización los niños/as y adolescentes (5-17 años), y luego la población adulta mayor (65 años o más). Estas tendencias se mantienen consistentes a lo largo del tiempo.

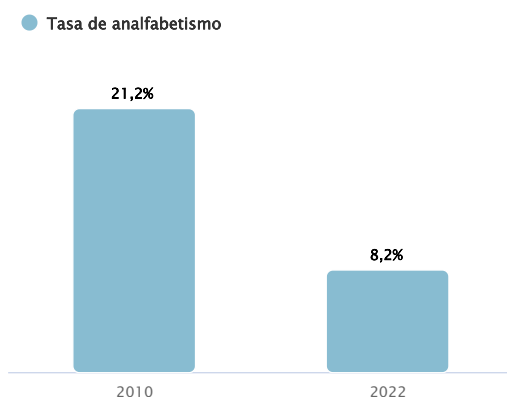
En el año 2022, se destaca que, dentro del grupo de niños/as y adolescentes, las TIC más empleadas fueron el internet (63,1%) y el teléfono celular (62,5%). Por su parte, en el grupo de jóvenes y adultos (89,8%) y para la población adulta mayor (57,7%), la TIC más utilizada fue el teléfono celular.

4.3.2.2 Analfabetismo Digital

El analfabetismo digital se refiere al nivel de desconocimiento de las tecnologías de la información. Se considera analfabeta digital a una persona de 15 a 49 años cuando cumple simultáneamente tres características: 1) no usó celular, 2) no ha utilizado computadora o laptop y 3) no ha utilizado internet. Para fines de comparabilidad, el cálculo del analfabetismo digital intercensal solo considera las tres tipos de TIC que fueron indagadas en ambos censos.

En 2022, 8 de cada 100 personas de 15 a 49 años son analfabetos digitales, es decir que no usan teléfono celular o no han usado internet, computadora o laptop en los últimos tres meses previos al censo.

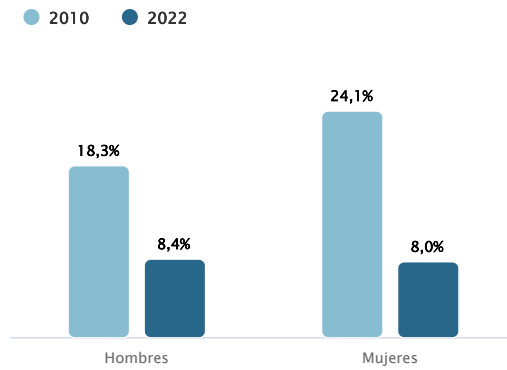
Tasa de analfabetismo digital de la población entre 15 y 49 años
Censos 2010-2022



Nota 1: se realizó el cálculo del analfabetismo digital para 2022 considerando los cuatro tipos de TIC indagados, obteniendo como resultado una tasa de 8,12 %, 0,08 puntos porcentuales menor que la tasa comparable con 2010 que fue de 8,2 %.

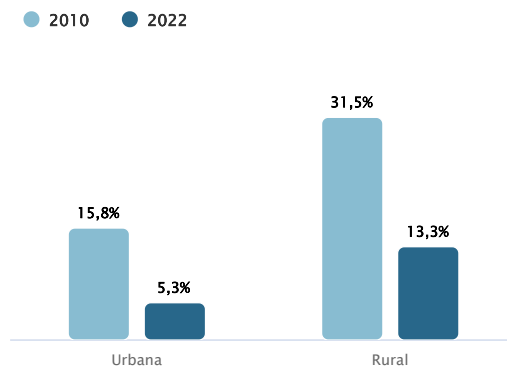
Entre 2010 y 2022, la tasa de analfabetismo digital descendió pasando de 21,2% a 8,2%. Esto implica que existen más personas que han utilizado un celular, una computadora o laptop, o internet.

Tasa de analfabetismo digital de la población entre 15 y 49 años según sexo
Censos 2010-2022



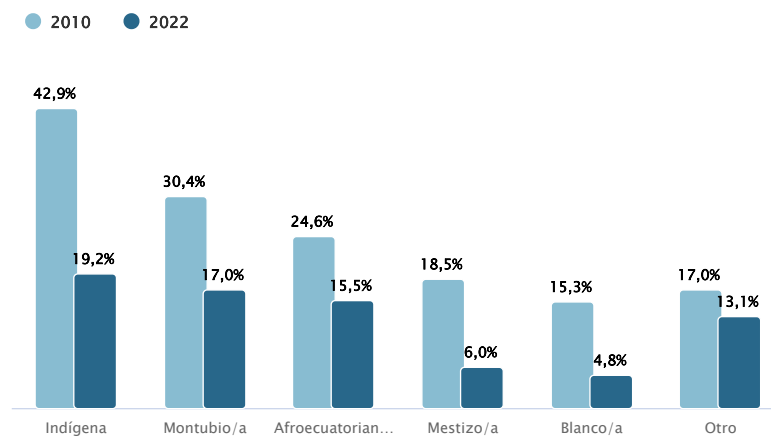
Cuando se observa este indicador, de acuerdo con el sexo, entre 2010 y 2022, disminuyó tanto para mujeres como para hombres. Y en 2022, es mayor para los hombres (8,4%) que para las mujeres (8%).

Tasa de analfabetismo digital de la población entre 15 y 49 años según área Censos 2010-2022



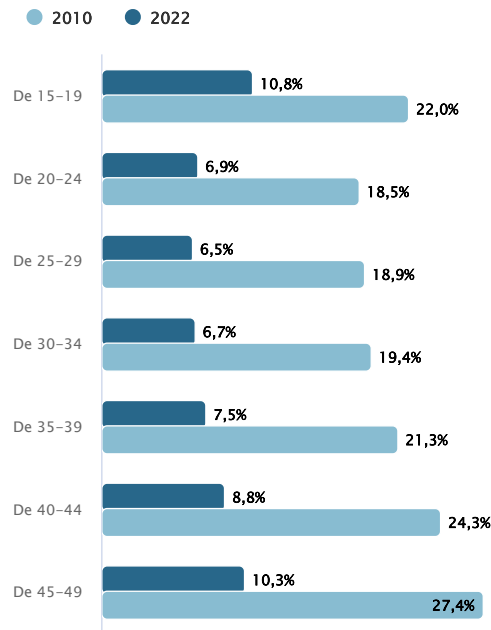
El analfabetismo digital descendió en el área rural y en el área urbana también. En 2022, la tasa de analfabetismo digital en el área rural alcanzó el 13,3%, 8 puntos porcentuales más, que en el área urbana, donde fue 5,3%.

Tasa de analfabetismo digital de la población entre 15 y 49 años según autoidentificación étnica Censos 2010-2022



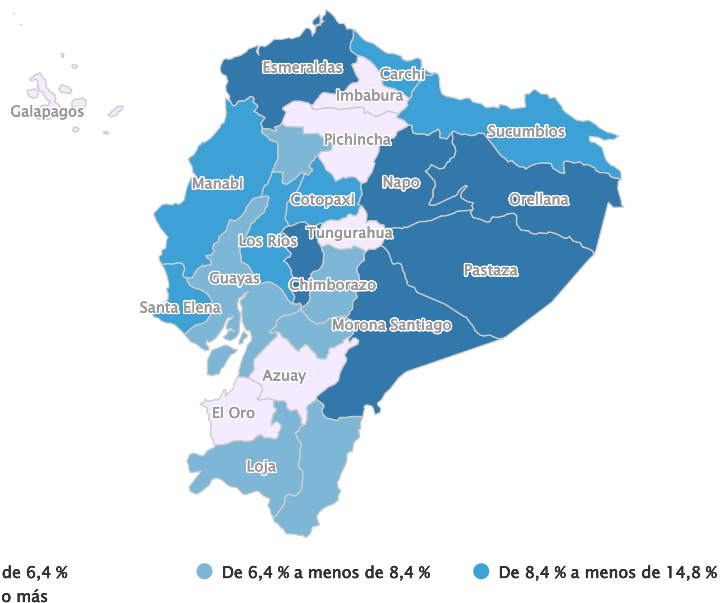
De acuerdo con la autoidentificación por cultura y costumbres, la tasa de analfabetismo digital es alta en el grupo de personas que se autoidentifican como indígena (19,2%), así como entre la población que se considera montubia/o (17%).

Tasa de analfabetismo digital de la población entre 15 y 49 años según grupos etarios Censos 2010 - 2022



La tasa de analfabetismo digital en general crece con la edad, encontrándose las tasas más altas en el grupo de 15-19 años de edad (10,8%) y en el grupo de 45-49 años de edad (10,3%) . La tasa más baja en el grupo de personas de 25-29 años (6,5%).

Analfabetismo digital según provincia
Censo 2022



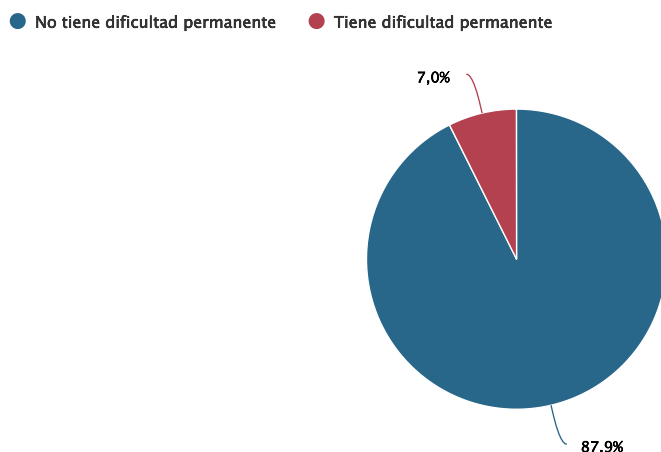
La tasa de analfabetismo digital a nivel provincial, muestra que Galápagos, Pichincha y Azuay tienen las menores tasas de analfabetismo del país. En tanto que, en Morona Santiago, Esmeraldas y Napo más del 18% de la población no ha utilizado simultáneamente celular, computadora o laptop o internet, porcentaje que se encuentra por encima del promedio nacional (8,2%).

4.3.3 Dificultades funcionales

El Censo 2022 incorpora por primera vez, el enfoque del Grupo de Washington para medir las dificultades funcionales de la población. Esto, en alineación con recomendaciones internacionales de la CEPAL sobre la temática de discapacidad, y considerando también la adopción de esta metodología en censos de la región. Debido a que esta medición tiene un enfoque social para describir el funcionamiento humano, distinto a las mediciones sobre discapacidad de censos anteriores, su información no es comparable.

7 de cada 100 ecuatorianos tiene dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento.

Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento
Censo 2022

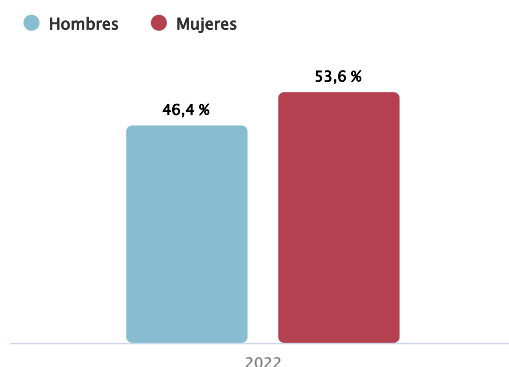


Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100%, dado no se grafica el valor de 'No sabe/No responde'.

En el marco de la metodología del Grupo de Washington, se considera que una persona tiene dificultad permanente si declara tener mucha o total dificultad para realizar alguna actividad cotidiana como: i) caminar o subir o bajar gradas, ii) bañarse, vestirse o alimentarse, iii) hablar, comunicarse o conversar, iv) oír, aun usando aparato auditivo, v) ver, aun usando lentes o vi) recordar, entender o concentrarse.

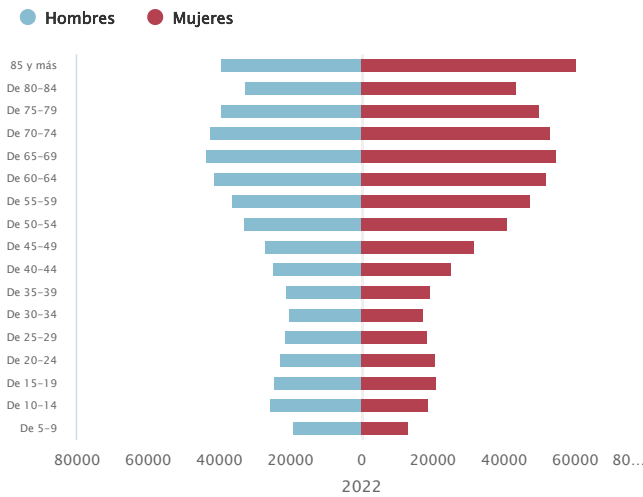
A nivel nacional, el 7% de la población de 5 años o más, que equivale a 1.099.435 personas tienen dificultad permanente en al menos una de las actividades cotidianas consideradas o también llamadas esferas de funcionamiento.

Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento, según sexo
Censo 2022



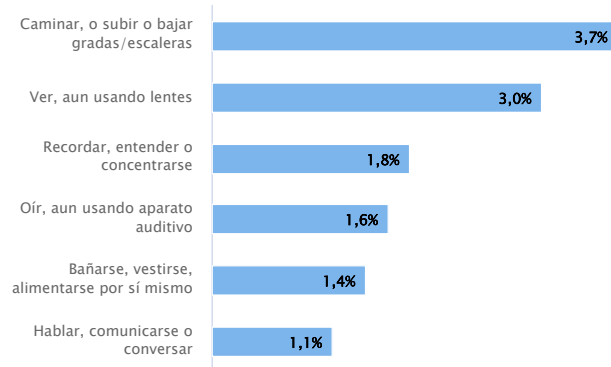
De todas las personas que declararon tener mucha o total dificultad en al menos una esfera de funcionamiento, el 53,6% son mujeres y el 46,4% son hombres, lo que implica que se trata de una problemática que afecta más a mujeres que a hombres.

Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento, según sexo y grupos de edad
Censo 2022



Considerando su distribución en términos de estructura etaria, la población con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento se concentra principalmente en las mujeres de 85 y más años (5,5%) y en los hombres de de 65-69 (3,9%).

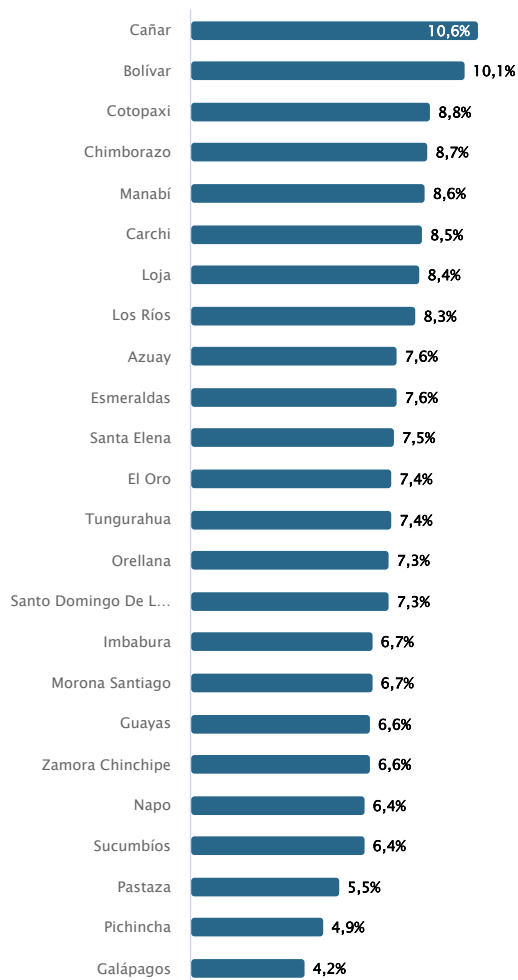
Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente según esfera de funcionamiento
Censo 2022



La esfera de funcionamiento o actividad cotidiana en la que un mayor porcentaje de personas declaró tener mucha o total dificultad permanente es caminar, o subir o bajar gradas/escaleras, con un 3,7% de prevalencia, seguida de ver, aun usando lentes en la que 3% de la población declaró tener mucha o total dificultad. Por otro lado, el porcentaje de personas con mucha o total dificultad para hablar, comunicarse o conversar (1,1%) es el más bajo.

Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento según provincia
Censo 2022

● Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad ...



Al considerar la provincia de residencia, Cañar, Bolívar y Cotopaxi registran porcentajes de población con mucha o total dificultad por encima del 8%. Por el contrario Pastaza, Pichincha y Galápagos registran los porcentajes más bajos del país.

4.3.4 Trabajo y seguridad social

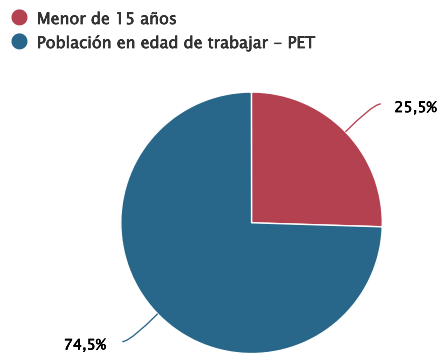
Se define al trabajo como cualquier actividad realizada por personas de cualquier sexo y edad, con la finalidad de producir bienes o proveer servicios, para el uso de terceros o para su propio uso personal. Según la Constitución de la República del Ecuador, el trabajo es reconocido como un derecho y un deber social, además de ser un derecho económico fundamental; se considera una fuente de realización personal y un pilar esencial para el desarrollo económico del país. Asimismo, la Constitución establece que el derecho a la seguridad social es un derecho inalienable de todas las personas.

La medición del mercado laboral a partir de censos adquiere una relevancia fundamental debido a su capacidad para alcanzar un nivel de desagregación amplio en los indicadores, lo que permite evidenciar grupos de población más pequeños y la creación de marcos muestrales eficientes para el diseño de encuestas especializadas. El módulo de trabajo en el Censo 2022 permite obtener información precisa sobre la situación laboral del país, adaptando las recomendaciones de la decimonovena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET-19) y posibilitando realizar una aproximación a los indicadores según las recomendaciones de la CIET-13; metodología que utiliza la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Es importante destacar que la medición del mercado laboral en el censo basada en la CIET-19 no es directamente comparable con los indicadores laborales de censos anteriores, debido a la adopción de una metodología diferente y actualizada. Además, se debe considerar que la información obtenida en el censo es una aproximación limitada a la ENEMDU; fuente oficial de información sobre el mercado laboral en el país basada en las recomendaciones de la CIET-13. Por lo tanto, es necesario reconocer que el censo proporciona una visión complementaria y más amplia, pero no sustituye por completo la información detallada de la ENEMDU en el ámbito del mercado laboral.

El 74,5% de la población ecuatoriana se encuentra en edad de trabajar.

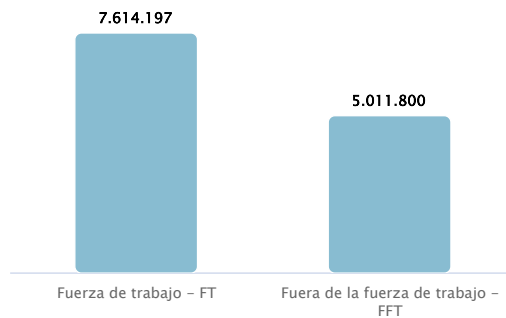
Composición de la población
Censo 2022



Según el Censo 2022, el 74,5% de la población se encuentra en edad de trabajar (PET), es decir, 12.625.997 personas tienen 15 años de edad o más. Esta población en edad de trabajar se divide en dos grupos principales: la población en la fuerza de trabajo (FT) y la población fuera de la fuerza de trabajo (FFT).

7.614.197 personas conforman la fuerza de trabajo.

Composición de la población en edad de trabajar
Censo 2022

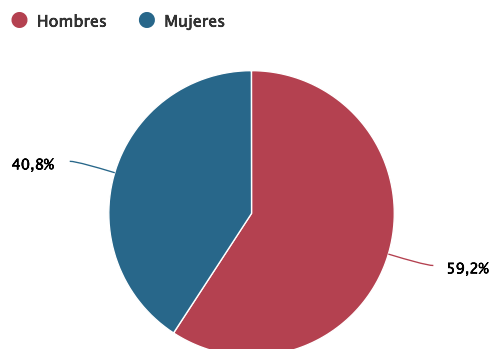


En el país, 7.614.197 personas (60,3% de la población en edad de trabajar) forman parte de la fuerza de trabajo, la cual se refiere a la PET que está en condición de ocupada o desocupada; es decir, comprende a aquellas personas en edad de trabajar que en la semana de referencia trabajaron al menos una hora a cambio de un ingreso o remuneración (es decir, excluye otras formas de trabajo como el trabajo en la producción de autoconsumo, el trabajo en formación no remunerado o el trabajo voluntario), y a las personas que si bien no estuvieron empleadas durante el período de referencia, buscaron activamente trabajo en un periodo reciente y están disponibles para trabajar

Además, 5.011.800 personas de 15 años o más se encuentran fuera de la fuerza de trabajo (FFT), que incluye a la población en edad de trabajar no clasificadas en la fuerza de trabajo.

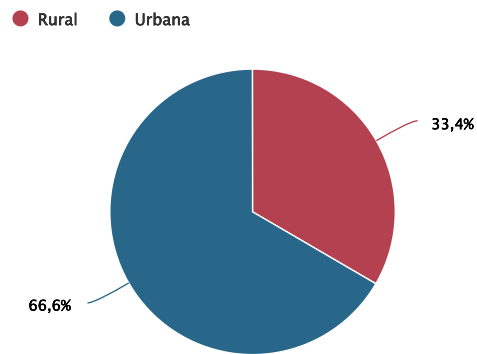
Al 2022, 6.557.334 personas se encuentran ocupadas.

Población ocupada según sexo
Censo 2022



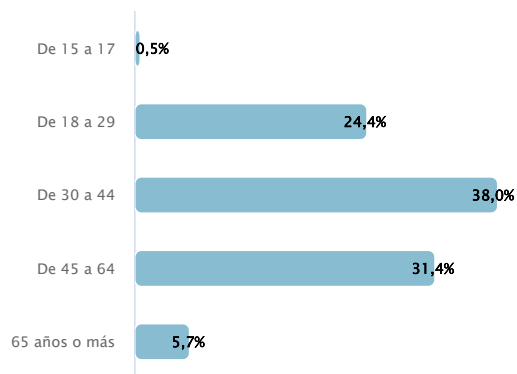
De las 6.557.334 personas ocupadas en el país, 3.884.366 (59,2%) son hombres y 2.672.968 (40,8%) son mujeres, lo que denota una mayor participación masculina en el mercado laboral.

Población ocupada según área
Censo 2022



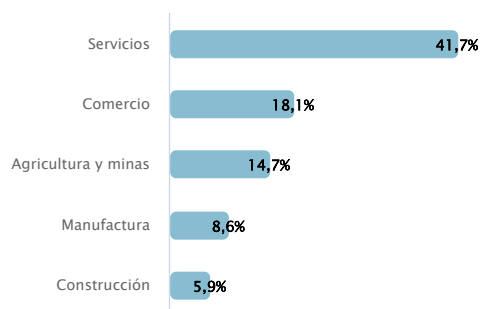
Por otro lado, considerando áreas geográficas, la población ocupada se concentra principalmente en el área urbana, en la que reside el 66,6% de éste grupo poblacional.

Población ocupada según grupos de edad
Censo 2022



La distribución de la población ocupada de acuerdo a la estructura etárea muestra que a medida que avanza la edad, la representatividad de cada grupo en la población ocupada aumenta hasta alcanzar un pico máximo a la edad de 30 a 44 años. La población en edad adulta; es decir, entre 30 y 64 años representa el 69,4% de la población ocupada.

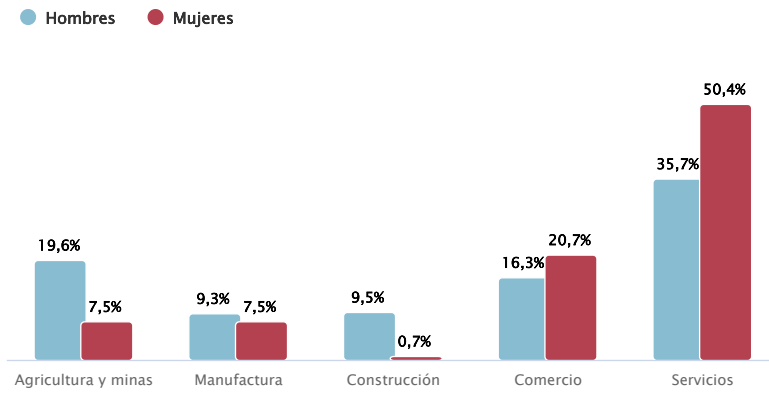
Población ocupada según rama de actividad
Censo 2022



Nota: Las categorías pueden no sumar 100%, ya que no se grafica la categoría de 'Se ignora'

La población ocupada en el país se dedica principalmente a actividades de servicios, que concentra el 41,7%, lo que implica que 2.734.331 personas en el país se dedican a este tipo de actividades. Por otro lado, las personas que se dedican a actividades de construcción solo representan el 5,9% de la población ocupada.

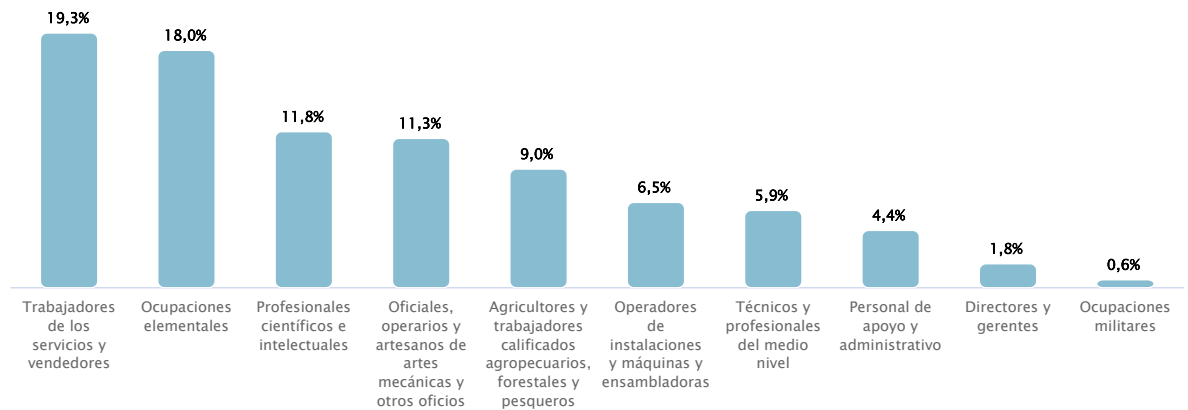
Población ocupada según rama de actividad y sexo
Censo 2022



Nota: Las categorías pueden no sumar 100%, ya que no se grafica la categoría de 'Se ignora'

Tanto hombres como mujeres se dedican principalmente a actividades de servicios; aunque en el caso de las mujeres la participación porcentual en esta rama de actividad es mayor. Un 50,4% de mujeres ocupadas se dedican a actividades de servicios; mientras que en el caso de los hombres el porcentaje alcanza el 35,7%. Después de este tipo de actividades, los hombres se dedican principalmente a actividades de agricultura y minas y las mujeres al comercio.

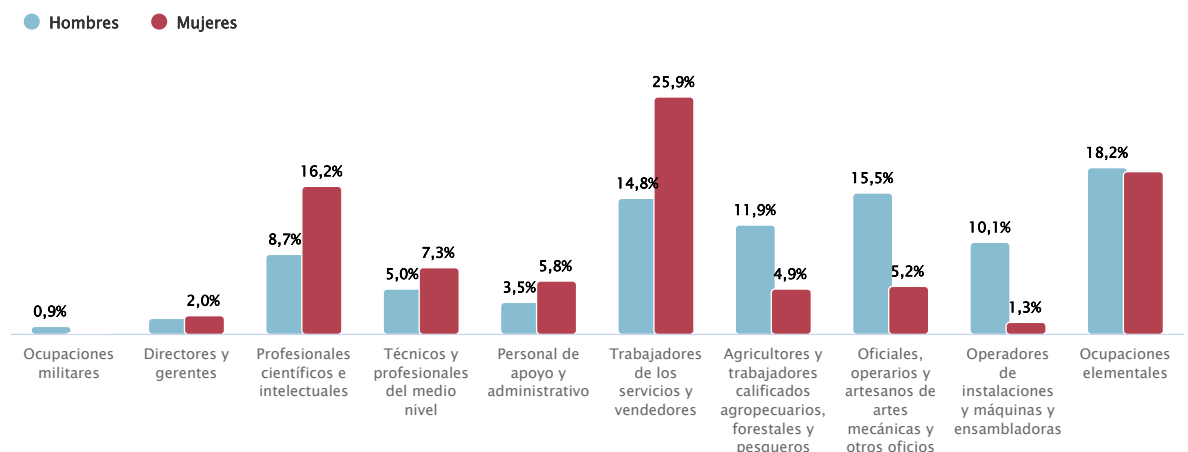
Población ocupada según grupo de ocupación
Censo 2022



Nota: Las categorías pueden no sumar 100%, ya que no se grafica la categoría de 'Se ignora'

Los grupos de ocupación predominantes entre los ocupados son los trabajadores de los servicios y vendedores (19,3%) y los trabajadores de ocupaciones elementales (18%), concentrando juntos una tercera parte de la población ocupada en el país.

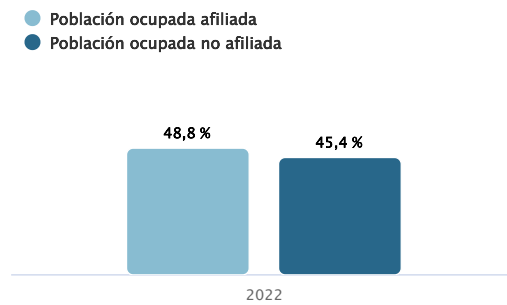
Población ocupada según grupo de ocupación y sexo
Censo 2022



Nota: Las categorías pueden no sumar 100%, ya que no se grafica la categoría de 'Se ignora'

En el caso de las mujeres, la mayoría de la población ocupada se concentra en el grupo de trabajadores de los servicios y vendedores, que agrupa el 25,9% de mujeres ocupadas; mientras que en el caso de los hombres el grupo de ocupación predominante es el de ocupaciones elementales que representa el 18,2% de la población masculina ocupada.

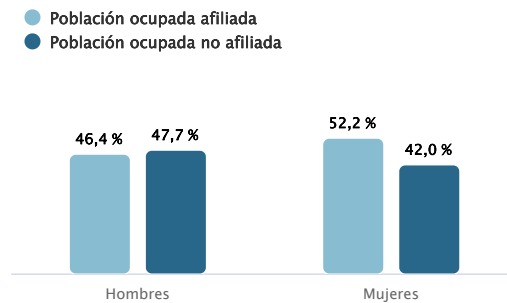
Población ocupada según afiliación a la seguridad social
Censo 2022



Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100%, dado que no se grafica la categoría de 'Se ignora'.

La población ocupada afiliada a la seguridad social se refiere a aquella que realiza pagos mensuales a la seguridad social, ya sea directamente o a través de un tercero. La seguridad social comprende el IESS General, el IESS Voluntario, el IESS Campesino, así como el ISSFA o ISSPOL. Según el censo de 2022, 3.198.332 personas, que representan el 48,8% de la población en condición de ocupación, se encuentran afiliadas o aportan a la seguridad social.

Población ocupada según afiliación a la seguridad social y sexo
Censo 2022

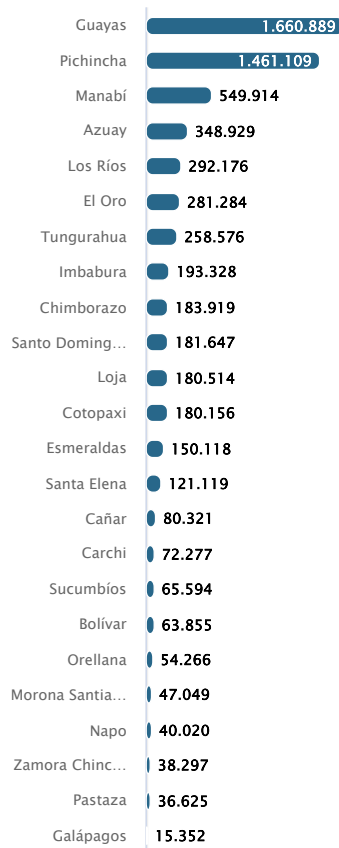


Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100%, dado que no se grafica la categoría de 'Se ignora'.

Para el año 2022, se observan diferencias entre hombres y mujeres en términos de afiliación a la seguridad social. De esta manera, el 46,4% de hombres en condición de ocupación se encuentran afiliados o aportan a la seguridad social, mientras que el 52,2% de mujeres ocupadas se encuentran afiliadas.

Población ocupada por provincia
Censo 2022

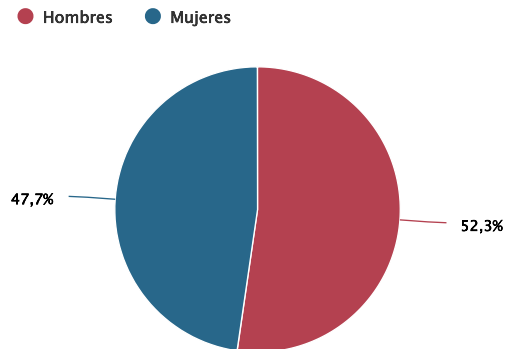
● Número de personas ocupadas



Guayas, Pichincha y Manabí son las tres provincias con el mayor número de población ocupada, juntas sumando el 56% de la población ocupada del país.

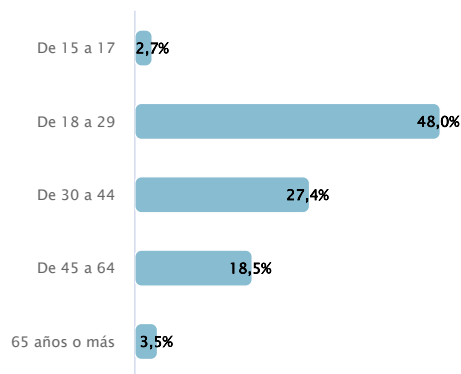
Existen 1.056.863 personas desocupadas.

Población desocupada según sexo
Censo 2022



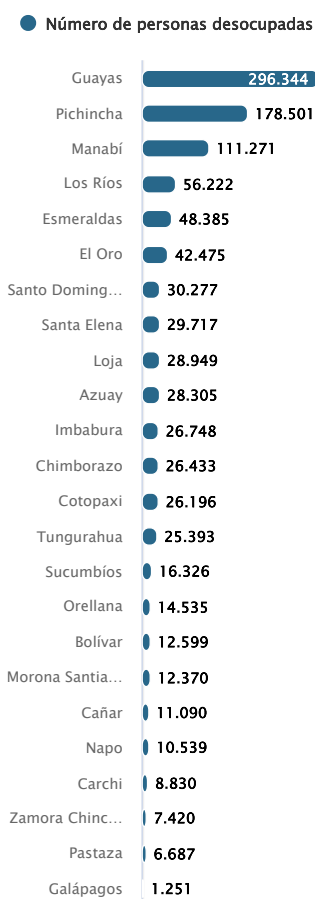
La población desocupada en el país está compuesta por 503.709 mujeres y 553.154 hombres; siendo la participación masculina mayoritaria, representando el 52,3% de la población desocupada.

Población desocupada según grupos de edad
Censo 2022



La distribución de la población desocupada de acuerdo a la estructura etárea muestra una concentración importante de población entre las edades de 18 a 29, que concentran el 48% de la población desocupada. Parte de la población adolescente (entre 15 y 17 años) y la población joven (entre 18 y 29 años) concentran el 50,7% de la población desocupada.

Población desocupada por provincia
Censo 2022



Guayas, Pichincha y Manabí concentran el 55,5 % de la población desocupada a nivel nacional.

4.3.5 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

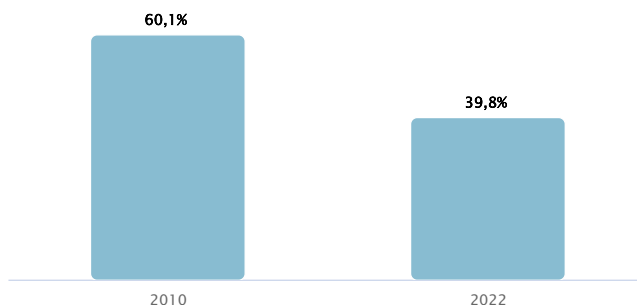
La medición de la pobreza es fundamental para comprender y abordar los desafíos socioeconómicos en una sociedad. Se utiliza para evaluar el nivel de bienestar de la población y en su medición se encuadran diversos métodos que difieren en términos conceptuales y metodológicos.

El método de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un enfoque directo para medir la pobreza, centrándose en la evaluación de la situación de los hogares en diversos aspectos cruciales para una vida digna. Este método aborda dimensiones fundamentales, entre las cuales se encuentran: la dependencia económica, que refleja la

capacidad económica del hogar; la presencia de niñas y niños en edad escolar que no asisten a clases, utilizada como indicador de acceso a la educación; las características físicas y la disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, vinculadas al acceso a una vivienda adecuada; y el estado de hacinamiento del hogar. A través de la consideración de estos aspectos, se considera pobre un hogar, y por ende sus integrantes, si tiene al menos una dimensión o necesidad no satisfecha.

Existen menos personas en condición de pobreza por NBI que hace 12 años.

Porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI
Censos 2010-2022



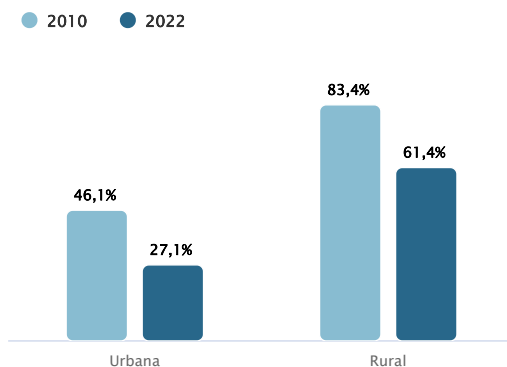
Nota 1: Para el cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares; es decir, no se considera la población residente en viviendas colectivas.

Nota 2: El porcentaje de población pobre por NBI se calcula sobre el total de casos válidos; es decir, se excluyen los casos cuya información no permite determinar su condición de pobreza por NBI.

Al 2022, el 39,8% de personas, que conforman el 37,1% de hogares se consideran pobres por NBI en el país. Esto corresponde a 6.713.750 personas y 1.925.141 hogares que presentan carencias en al menos una necesidad considerada como básica.

Durante el último decenio, el porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI se redujo en 20,3 puntos porcentuales, pasando de 60,1%, que correspondía a 8.605.803 personas en 2010, a 39,8% o 6.713.750 personas en 2022.

Porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI según área
Censos 2010-2022

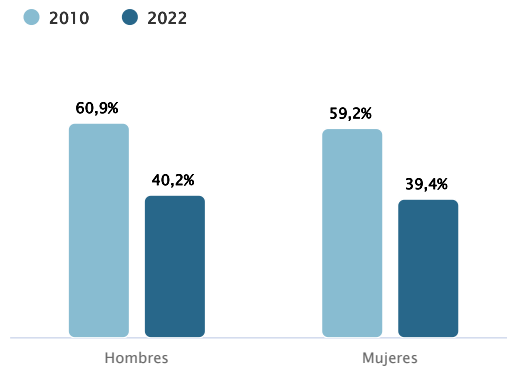


Al 2022, la pobreza por NBI sigue afectando principalmente a la población rural; siendo el porcentaje de personas que se encuentran en esta condición más de dos veces mayor en el área rural que en el área urbana.

Aunque tanto en el área urbana como rural existió una reducción significativa en el porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI, esta fué ligeramente mayor en la población residente en el área rural, lo que permitió reducir levemente la brecha urbano-rural pasando de 37,3 puntos porcentuales en 2010 a 34,3 en 2022.

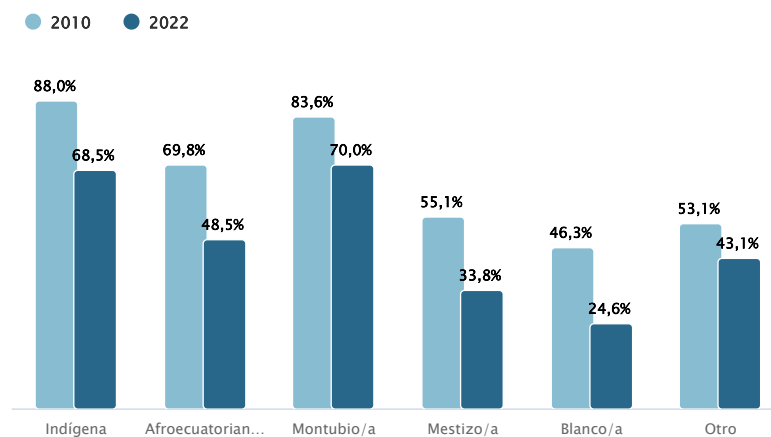
En el área urbana, el porcentaje de personas considerados pobres por NBI pasó de 46,1% en el 2010 al 27,1% en 2022, lo que implica una reducción de 19 puntos porcentuales; mientras que en el área rural el porcentaje de personas en la misma condición se redujo en 22 puntos porcentuales, pasando de 83,4% en el 2010 al 61,4% de personas en 2022.

Porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI según sexo
Censos 2010-2022



Al año 2022, la pobreza por NBI sigue siendo ligeramente mayor en el caso de hombres que de mujeres. Así, mientras que en el caso de los hombres el 40,2% de ellos es pobre por NBI, en el caso de las mujeres el porcentaje alcanza el 39,4%. Sin embargo, entre 2010 y 2022 se ha reducido la brecha entre hombres y mujeres en alrededor de un punto porcentual, pasando de 1,7pp en 2010 a 0,8pp en 2022.

Porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI según autoidentificación étnica Censos 2010-2022



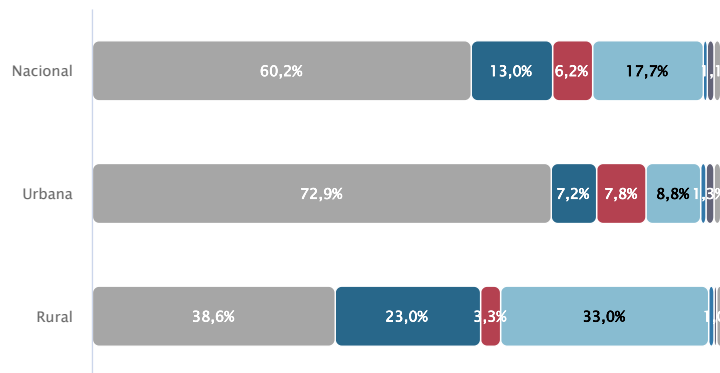
Considerando la autoidentificación por cultura y costumbres, tanto en 2010 como en 2022 el porcentaje de población pobre por NBI es alto en el grupo de personas que se autoidentifican como indígenas y como montubios; sin embargo, ésta problemática pasó de afectar en mayor proporción a la población indígena en 2010, a afectar en mayor medida a la población montubia en 2022.

De acuerdo al censo 2022, el 68,5% de personas que se consideran indígenas son pobres por NBI, mientras que en el caso de las personas que se autoidentifican como montubios, ésta problemática afecta al 70% de su población.

A nivel nacional, 26,7% de personas tienen carencias en una sola dimensión, siendo la más representativa la disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.

Porcentaje de personas según componente y condición de pobreza por NBI Censo 2022

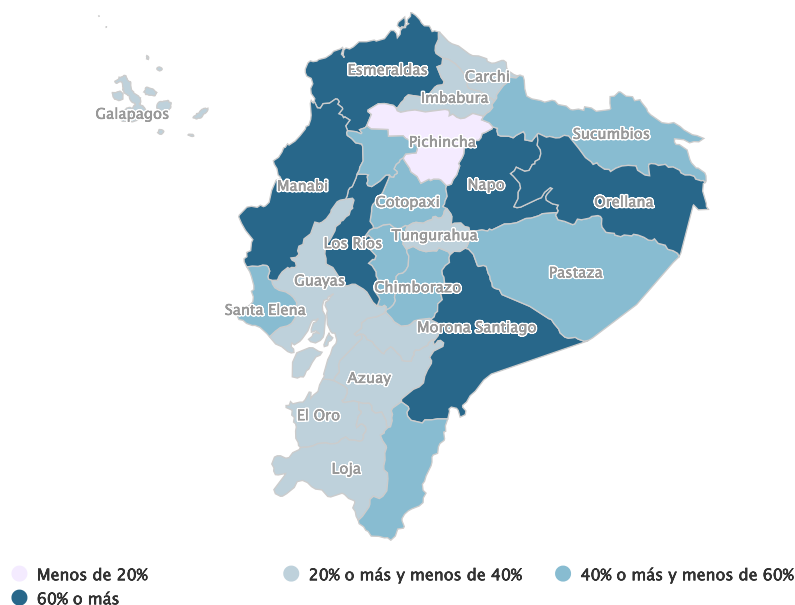
- No Pobre por NBI
- Dos o más necesidades básicas insatisfechas
- Estado de hacinamiento del hogar
- Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda
- Características físicas de la vivienda
- Niños en edad escolar
- Dependencia económica



Por otro lado, mientras que en el área urbana el 7,2% de personas tienen 2 o más necesidades no satisfechas, este porcentaje llega al 23% en el área rural, lo que implica que la carencia de múltiples necesidades es un fenómeno que afecta en mayor medida a la población rural.

Pichincha destaca como la provincia con menor porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI en el país.

Porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI según provincia Censo 2022



Mientras que en las provincias de Orellana, Morona Santiago, Esmeraldas, Napo y Los Ríos más del 60% de su población se encuentra en esta condición.

4.3.6 Identidad de género y Orientación sexual (Nuevo)

El Censo de población y vivienda 2022 incluyó por primera vez preguntas sexo genéricas para identificar a la población según su orientación sexual: lesbianas, gays y bisexuales (LGB+) y según su identidad de género: trans masculino, trans femenina y no binarios (Trans). Cabe recalcar que las preguntas se realizaron a las personas de 18 años o más, quienes tenían la opción de responder o, de no hacerlo. El propósito principal es brindar a la comunidad LGBTI+ y a los diferentes hacedores de política pública una comprensión más precisa de la población que, por su identidad u orientación siguen enfrentándose al estigma, la exclusión y la discriminación generalizados en todo el mundo, incluso en la educación, el

empleo y la atención sanitaria, así como en los hogares y en las comunidades (Naciones Unidas, <https://www.ohchr.org/es/topic/lgbti-people> (<https://www.ohchr.org/es/topic/lgbti-people>)).

El Censo Ecuador 2022 levantó información sobre la población LGBTI+ a excepción de personas intersex (I), sin embargo se adoptó el término completo, generalmente utilizado por las entidades rectoras. Es importante mencionar que, el lenguaje relacionado con la comunidad LGBTI+ está evolucionando rápidamente y la terminología puede cambiar con el tiempo, variar según el contexto y significar cosas diferentes para diferentes personas.

Sobre el proceso de imputación y levantamiento de información, de las variables sexo genéricas, revisar las Notas 4 y 5.

4.3.6.1 Conceptos importantes

- **Género trans femenina:** Personas cuyo sexo biológico es de hombre y la identidad de género es femenina o trans femenina.
- **Género trans maculino:** Personas cuyo sexo biológico es de mujer y la identidad de género es masculina o trans masculina.
- **Género no binario:** Personas cuya identidad de género queda fuera de la concepción binaria masculino-femenino; también puede describir personas que se identifican como masculinas y femeninas a la vez (bigénero), que no se identifican con ningún género (agénero) o que se identifican como una mezcla de géneros distintos.
- **Lesbianas:** Mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por otras mujeres.
- **Gays:** Hombres que expresan atracción física, emocional y sexual por otros hombres.
- **Bisexuales:** Hombres o mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por personas de ambos sexos. Hombre bisexual o mujer bisexual.

4.3.6.2 Identidad de género (IG)

La identidad de género se refiere a la experiencia de género innata, profundamente interna e individual de una persona, que puede o no corresponder con la fisiología de la persona o su sexo al nacer. (ONUMujeres, <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150> (<https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150>)).

En el Censo 2022, la pregunta para captar información sobre la identidad de género "De acuerdo a su género, ¿Cómo se identifica(...):" se realizó a las personas de 18 años o más, quienes tenían la opción de responder o, de no hacerlo. El 93,7% de la población mayor de edad respondió la pregunta mientras que, el 6,3% de esta población prefirió no responder o no sabía la respuesta.

Al ser una pregunta relacionada con el sexo al nacer, además de las respuestas directas, se realiza una deducción de la identidad de género a partir de las preguntas del Censo: "De acuerdo a su género, ¿Cómo se identifica(...):" y "¿Cuál fue el sexo de(...) al nacer?". A continuación, se muestran las tablas de cruce de ambas preguntas para la población de 18 años o más, tanto en valores absolutos como porcentuales.

Número de personas de 18 años o más según su identidad de género y sexo al nacer
Censo 2022

De acuerdo a su género como se identifica:	Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Total
Femenino	41.960	5.408.510	5.450.470
Masculino	4.928.306	61.762	4.990.068
Trans femenina	2.393	0	2.393
Trans masculino	0	2.651	2.651
No binario	1.028	725	1.753
No sabe/No responde	344.973	359.525	704.498
Total	5.318.660	5.833.173	11.151.833

Porcentaje de personas de 18 años o más según su identidad de género y sexo al nacer
Censo 2022

De acuerdo a su género como se identifica:	Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Total
Femenino	0,38	48,5	48,88
Masculino	44,19	0,55	44,75
Trans femenina	0,02	0	0,02
Trans masculino	0	0,02	0,02
No binario	0,01	0,01	0,02
No sabe/No responde	3,09	3,22	6,32
Total	47,69	52,31	100,00

Nota 1: El color rosa hace referencia a la población trans y el color celeste representa a la población cisgénero

De acuerdo con los datos presentados en las tablas anteriores, se observa que la mayoría de la población de 18 años o más (92,7%), 10.336.816 personas, se identifican con una identidad de género normada socialmente o identidad cisgénero, lo cual significa que su identidad de género coincide con el sexo asignado en el momento de su nacimiento. De manera desagregada, dentro de la población de 18 años o más vemos que:

- el 48,5% (5.408.510) es mujer según su sexo al nacer y según su identidad de género es femenina; y,
- el 44,2% (4.928.306) es hombre según su sexo al nacer y su identidad de género es masculina.

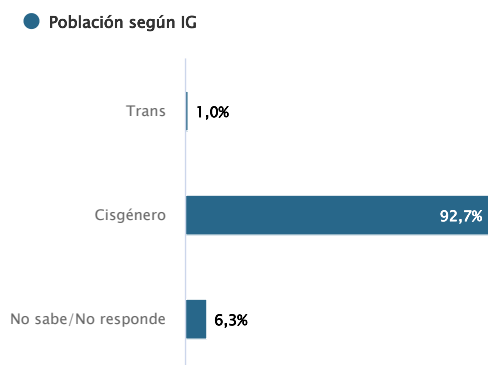
Ambas poblaciones suman el 92,7% de la población de 18 o más cisgénero.

También se encontró que, el 1% de la población de 18 años o más, es decir 110.519 personas, se identifican con una identidad de género no normada, es decir, como una persona cuya vivencia interna e individual del género no corresponde con el sexo asignado al nacer. De manera detallada, dentro de la población de 18 años o más, se observa que:

- el 0,38% (41.960) es hombre según su sexo al nacer y se identificó con el género femenino (personas trans femeninas),
- el 0,55% (61.762) es mujer según su sexo al nacer y de género masculino (personas trans masculinas),
- el 0,02% (2.393) es hombre según su sexo al nacer y de género trans femenina,
- el 0,02% (2.651) es mujer según su sexo al nacer y de género trans masculino,
- el 0,01% (1.028) es hombre según su sexo al nacer y de género no binario,
- el 0,01% (725) es mujer según su sexo al nacer y de género no binario.

Estos 6 grupos suman el 1% de la población autoidentificada con una identidad de género que no corresponde con el sexo asignado al nacer, es decir 110.519 personas son, según su identidad de género, trans masculinos, trans femeninas o no binarios (Trans). Mediante el siguiente gráfico se resume la identidad de género de las personas de 18 años o más en Ecuador.

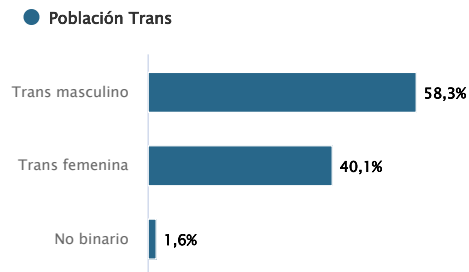
Porcentaje de personas de 18 años o más según identidad de género
Censo 2022



4.3.6.3 Población Trans

De las 110.519 personas Trans (1% de la población de 18 años o más), el 58,3% son trans masculinos, el 40,1% son trans femeninas y el 1,6% son no binarias.

Porcentaje de personas Trans de 18 años o más según su identidad de género
Censo 2022



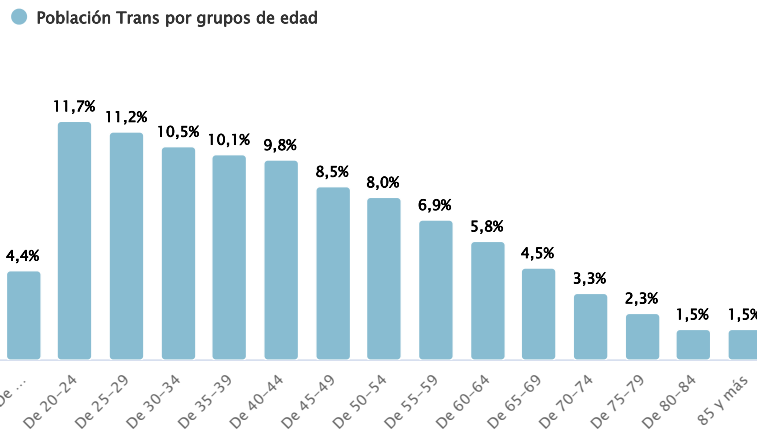
Trans femenina: Personas cuyo sexo biológico es de hombre y la identidad de género es femenina o trans femenina.

Trans maculino: Personas cuyo sexo biológico es de mujer y la identidad de género es masculina o trans masculina.

No binario: Personas cuya identidad de género queda fuera de la concepción binaria masculino-femenino; también puede describir personas que se identifican como masculinas y femeninas a la vez (bigénero), que no se identifican con ningún género (agénero) o que se identifican como una mezcla de géneros distintos.

Del total de la población Trans, la mayor parte se encuentra entre las edades de 20 a 44 años, este grupo etario suma el 58.823 personas y el 53,3% de la población trans. Además, solo el 4,4% de esta población tienen 18 y 19 años.

Porcentaje de personas Trans según grupos de edad
Censo 2022



4.3.6.4 Orientación sexual (OS)

La orientación sexual se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Principios de Yogyakarta, 2007, pág. 6, nota al pie 1. https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf (https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf))

En el Censo 2022, la orientación sexual se investigó para la población de 18 años o más, mediante la pregunta: ¿(...)siente atracción afectiva, física o sexual por?. Dado que la pregunta fue de respuesta opcional, el 92,3% de la población de 18 años o más contestó sobre su orientación sexual y el 7,7% prefirió no hacerlo o no sabía la respuesta.

Para la identificación de la orientación sexual se utilizan las preguntas: ¿(...)siente atracción afectiva, física o sexual por? y "¿Cuál fue el sexo de(...) al nacer?", en las siguientes tablas se muestra el cruce de ambas variables en valores absolutos y porcentuales.

Número de personas de 18 años o más según su identidad de género y sexo al nacer
Censo 2022

Siente atracción afectiva, física o sexual por:	Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Total
Hombres	79.943	5.236.636	5.316.579

Porcentaje de personas de 18 años o más según su identidad de género y sexo al nacer
Censo 2022

Siente atracción afectiva, física o sexual por:	Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Total
Hombres	0,72	46,96	47,67

Siente atracción afectiva, física o sexual por:	Sexo al nacer			Siente atracción afectiva, física o sexual por:	Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Mujeres	4.832.846	121.931	4.954.777	Mujeres	43,34	1,09	44,43
Por hombres y mujeres	6.084	9.753	15.837	Por hombres y mujeres	0,05	0,09	0,14
Otro	1.463	2.547	4.010	Otro	0,01	0,02	0,04
No sabe/No responde	398.324	462.306	860.630	No sabe/No responde	3,57	4,15	7,72
Total	5.318.660	5.833.173	11.151.833	Total	47,69	52,31	100,00

Nota 1: El color morado hace referencia a la población LGB+ y el color amarillo representa a la población heterosexual

A partir de las tablas anteriores se puede identificar que el 90,3% de la población de 18 años o más (10.069.482 personas) es heterosexual, es decir declaró sentir atracción únicamente por el sexo opuesto. De manera detallada, dentro de la población de 18 años o más, se observa que:

- el 47% (5.236.636) es hombre según su sexo al nacer y declaró sentir atracción únicamente por mujeres; y,
- el 43,3% (4.832.846) es mujer según su sexo al nacer e indicó sentir atracción únicamente por hombres.

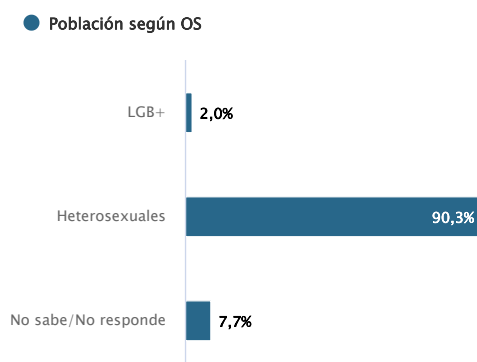
La suma de estas dos poblaciones representan el 90,3% de la población que se identifica como heterosexual.

El Censo 2022 también identificó que el 2% de la población de 18 años o más (221.721) siente atracción física, emocional o sexual hacia personas del mismo sexo, o de ambos sexos u otra atracción. De manera desagregada, dentro de la población de 18 años o más, vemos que:

- el 0,72% (79.943) es hombre según su sexo al nacer y reportó sentirse atraído por hombres (gays),
- el 1,09% (121.931) es mujer según su sexo al nacer e indicó sentirse atraído por mujeres (lesbianas),
- el 0,05% (2.393) es hombre según su sexo al nacer y dijo sentirse atraído por hombres y mujeres (bisexuales),
- el 0,09% (2.651) es mujer según su sexo al nacer y dijo sentirse atraído por hombres y mujeres (bisexuales),
- el 0,01% (1.028) es hombre según su sexo al nacer y se identificó con "otra orientación sexual" (pansexuales,asexuales, entre otros),
- el 0,02% (725) es mujer según su sexo al nacer y se identificó con "otra orientación sexual" (pansexuales,asexuales, entre otros).

Estos 6 grupos que se han identificado en el Censo 2022, suman el 2% de la población, es decir 221.721 personas son, según su orientación sexual, lesbianas, gays, bisexuales y otros (LGB+). Mediante el siguiente gráfico se resume la población de 18 años o más según su orientación sexual en Ecuador.

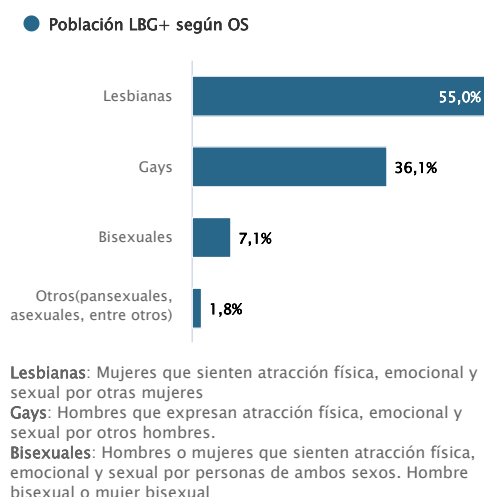
Porcentaje de personas de 18 años o más según orientación sexual
Censo 2022



4.3.6.5 Población LGB+

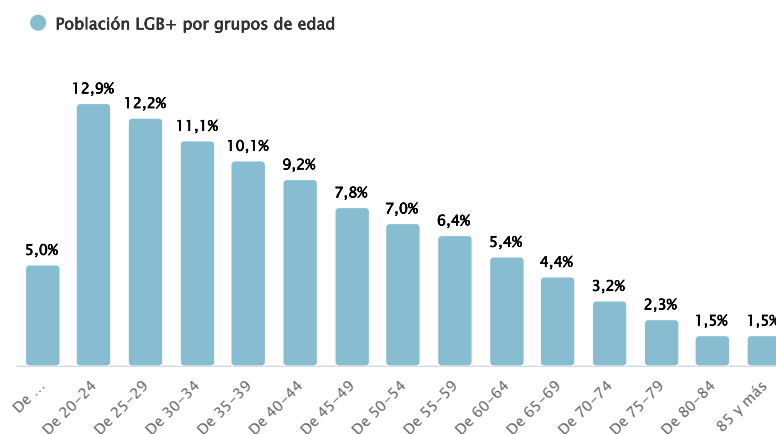
Del total de las personas LGB+ (221.721 personas), el 55% son lesbianas, el 36,1% son gays, el 7,1% son bisexuales y el 1,8% se identifican con otra orientación sexual (pansexuales, asexuales, entre otras).

Porcentaje de personas LGB+ de 18 años o más según su orientación sexual
Censo 2022



El 55,5% de la población que se reconoce como LGB+ son jóvenes y adultos entre 20 y 44 años (123.133). En tanto que, solo el 5% de la población LGB+ tiene 18 y 19 años (11.127).

Porcentaje de personas LGB+ según grupos de edad
Censo 2022



4.3.6.6 Población LGBTI+

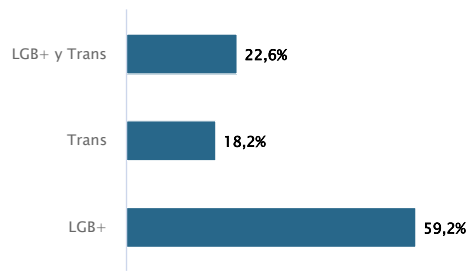
El término LGBTI+ hace referencia a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y, otras personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales que no se ajustan a las normas sociales tradicionales (Libres e iguales-Naciones Unidas, <https://www.unfe.org/es/know-the-facts/definitions/> (<https://www.unfe.org/es/know-the-facts/definitions/>)). Para la construcción de este grupo de personas se tiene en cuenta tanto al grupo LGB+ como al grupo Trans, descritos anteriormente. Así, el grupo de personas LGBTI+ de 18 años o más se distribuye de la siguiente forma:

- el **59,2% (160.451)** presenta una orientación sexual diversa es decir son lesbianas, gays, bisexuales o de otra orientación sexual (pansexuales, asexuales, entre otros) (LGB+),
- el **18,2% (49.249)** son personas trans masculinos, tranas femeninas y no binarias (Trans);y,
- el **22,6% (61.270)** son personas LGB+ y Trans, es decir pertenecen al grupo LGBTI+ tanto por su orientación sexual como identidad de género no normada.

Estos 3 grupos de población suman **270.970** personas y representan el **2,4%** de la población de 18 años o más en Ecuador.

Porcentaje de personas LGBTI+ de 18 años o más según su orientación sexual o identidad de género
Censo 2022

● Población LGBTI+ según OS o IG

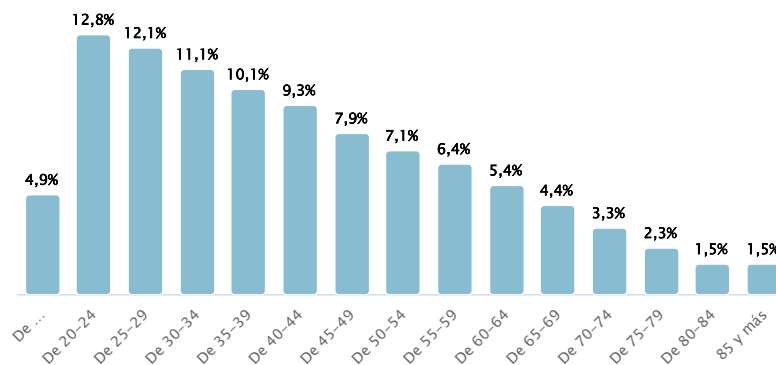


LGBT+: Personas lesbianas, gays, bisexuales, o de otra orientación sexual (pansexuales, asexuales, entre otros)
Trans: Personas que su identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer.
LGBT+ y Trans: Personas lesbianas, gays, bisexuales, o de otra orientación sexual (pansexuales, asexuales, entre otros) y que su identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer.

Así, el grupo mayoritario de la población LGBTI+ son el conjunto de personas lesbianas, gays, bisexuales o de otra orientación sexual (y que no presentan una identidad de género no normada, o no saben o no responden) , quienes representan el 59,2% y suman 160.451 personas.

Porcentaje de personas LGBTI+ según grupos de edad
 Censo 2022

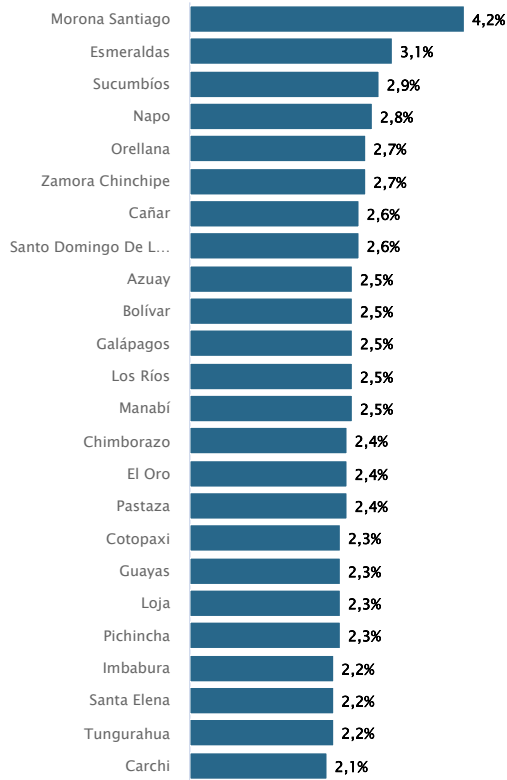
● Población LGBTI+ por grupos de edad



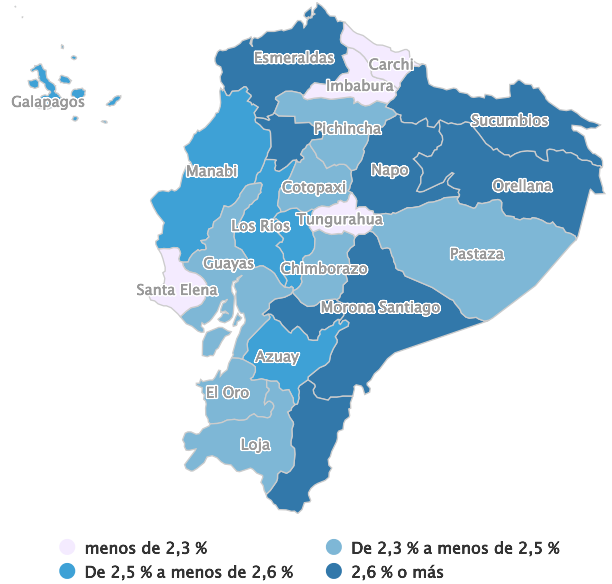
De las 270.970 de personas que se identifican como parte de la población LGBTI+, más de la mitad (55,4%) tiene entre 20 y 44 años, es decir son personas jóvenes y adultas. En tanto que, el segundo grupo más representativo son las personas adultas en el rango de 45 a 59 años y representan el 21,4% de la población LGBTI+.

Concentración de población LGBTI+ dentro de cada provincia
 Censo 2022

● Concentración LGBTI+ por provincia



Concentración LGBTI+ por provincia



En las provincias de Morona Santiago, Esmeraldas y Sucumbíos existe una mayor concentración de la población LGBTI+. Es así que, en Morona Santiago, el 4,2% de su población es LGBTI+, en Esmeraldas el 3,1% y en la provincia de Sucumbíos, el 2,9% son personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa.

5 HOGARES

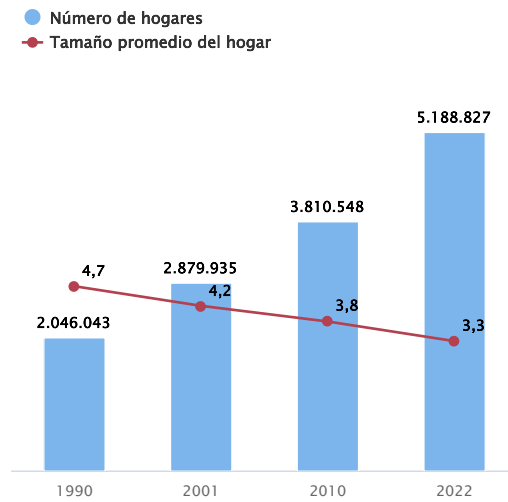
En esta sección, se analiza la organización de la población ecuatoriana en sus respectivos hogares. Estos se definen como grupos compuestos por una o más personas que, teniendo o no relación de parentesco, residen habitualmente en la misma vivienda y comparten los gastos de alimentación. A lo largo de este apartado, se presenta un análisis detallado sobre la evolución del número de hogares en Ecuador, así como sus características en términos de tamaño, composición, condiciones de vida, acceso a TIC, acceso a bienes y sus prácticas ambientales.

5.1 TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DEL HOGAR

5.1.1 Tamaño de los hogares

Consistente con la evolución de la población, el número de hogares creció. Y los hogares son en promedio más pequeños

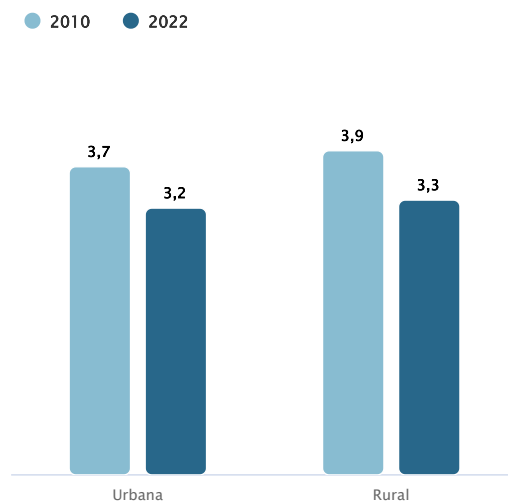
Evolución del número de hogares y tamaño promedio del hogar.
Censos 1990-2022



En el 2022 se censaron un total de 5.188.827 hogares, lo que representa un incremento de 1.378.279 hogares respecto al 2010. Esta tendencia al alza se mantiene constante durante todo el periodo analizado.

Los cambios en la estructura demográfica del país que muestran una menor fecundidad y una menor nupcialidad, indican cambios importantes en la estructura familiar en el país. Ello se refleja en la reducción del tamaño promedio del hogar que se observa desde 1990. Al 2022, cada hogar ecuatoriano se conforma en promedio por 3,3 personas.

Tamaño promedio del hogar según área
Censos 2010-2022

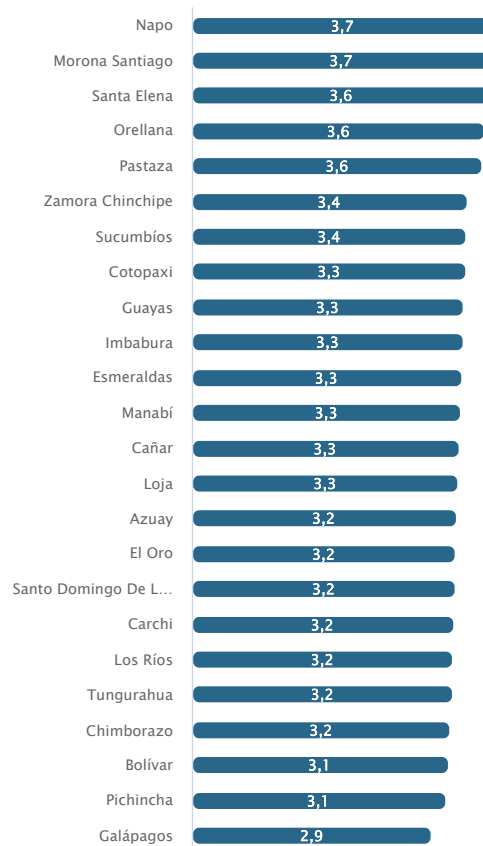


En términos generales, tanto en 2010 como en 2022, los hogares son en promedio más grandes en el área rural. Sin embargo, los cambios ocurridos durante el último decenio han reducido la brecha entre estas dos áreas geográficas.

Tanto en el área urbana como en la rural, el tamaño promedio del hogar se redujo en 2022 en comparación con 2010. En el año 2022, los hogares en el área urbana están compuestos en promedio por 3,2 personas, mientras que en el área rural, por 3,3. Esto sugiere que la tendencia hacia hogares más pequeños es generalizada, pero el cambio más pronunciado en el área rural ha reducido la diferencia entre áreas urbanas y rurales en el número promedio de personas por hogar.

Tamaño promedio del hogar según provincias
Censo 2022

● **Tamaño promedio del hogar**

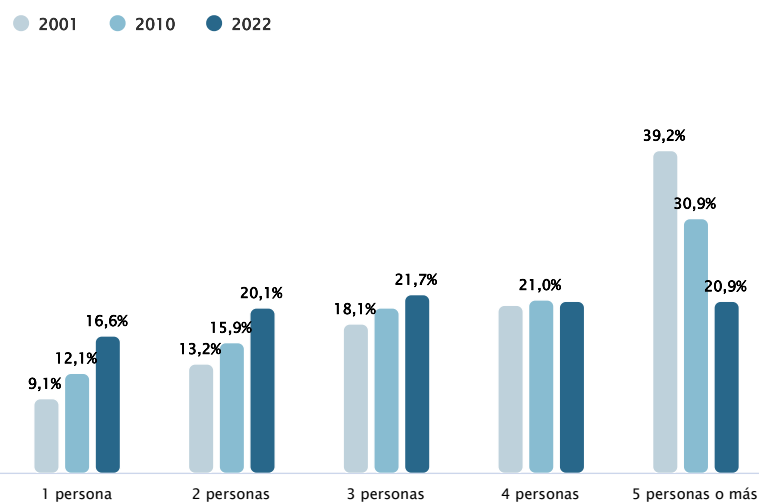


A nivel provincial, Napo, Morona Santiago y Santa Elena destacan como las provincias con mayor tamaño promedio del hogar; mientras que, en Galápagos, Pichincha y Bolívar los hogares son en promedio los más pequeños del país.

5.1.2 Composición

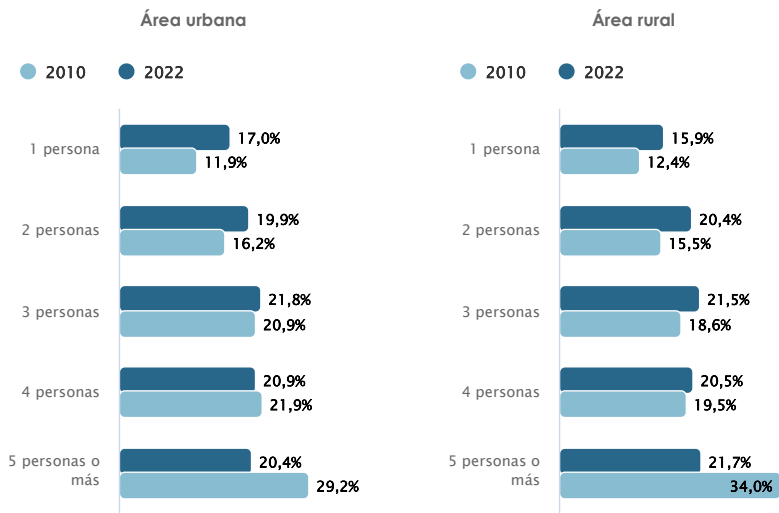
El porcentaje de hogares integrados por 3 o menos personas aumentó, mientras que la participación de hogares conformados por más de 5 personas disminuyó.

Porcentaje de hogares según número de personas
Censos 2001-2022



El cambio evidenciado en el tamaño del hogar se refleja también en su distribución porcentual de acuerdo al número de personas que los conforman. Así, desde el año 2001 se observa una tendencia hacia el aumento de hogares con 3 personas o menos; mientras que los hogares con 5 o más personas han disminuido gradualmente.

Porcentaje de hogares según número de personas y área
Censos 2010-2022



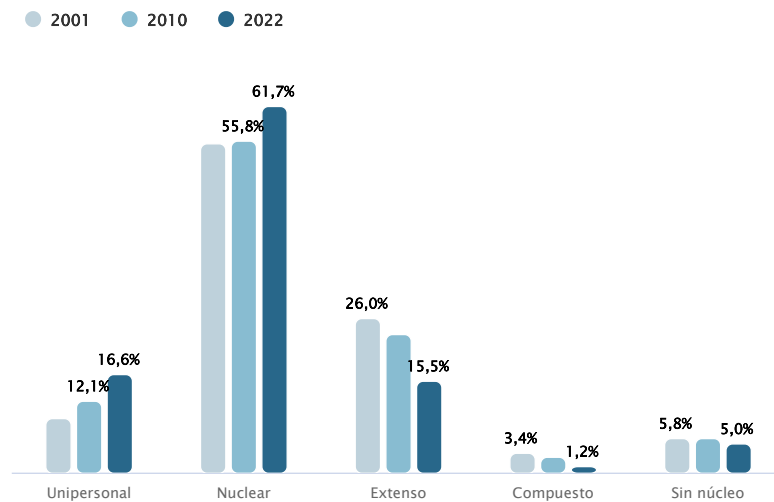
En términos de ubicación geográfica, los hogares en el 2022 conformados por 1 persona aumentaron tanto en el área urbana como en el área rural respecto al 2010, aunque en mayor magnitud en el área urbana, con una variación de 5,1 puntos porcentuales frente a 3,5 en el área rural.

Por otro lado, los hogares compuestos por 3 personas aumentaron en 0,9 puntos porcentuales en el área urbana y 2,9 puntos porcentuales en el área rural, siendo en este caso el incremento mayor en ésta última.

El porcentaje de hogares conformados por 5 personas o más disminuyó considerablemente, tanto en zonas urbanas como rurales.

Los hogares nucleares y unipersonales muestran un crecimiento importante. Mientras que, los hogares extensos y compuestos son menos habituales que en periodos anteriores.

Porcentaje de hogares según tipos de hogar
Censos 2001-2022

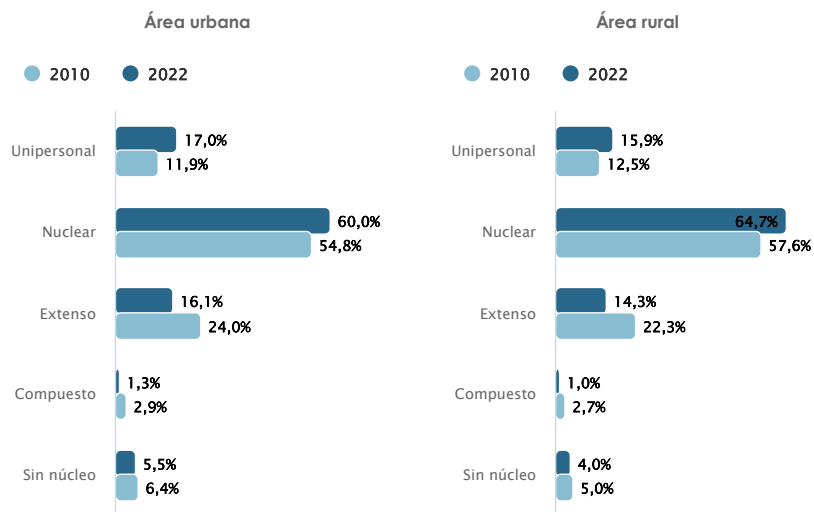


Si se añade al análisis la relación de parentesco para la conformación de tipologías de hogar, se evidencia también una tendencia hacia la diversificación de la composición familiar. Así, el porcentaje de hogares extensos y compuestos disminuyeron; y, el porcentaje de hogares nucleares y unipersonales muestra un aumento desde 2001.

En el período comprendido entre 2010 y 2022, el porcentaje de hogares nucleares y unipersonales se incrementó en 5,9 y 4,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Los hogares de tipo nuclear aún constituyen la estructura familiar más habitual, representando más del 55% durante los tres últimos censos.

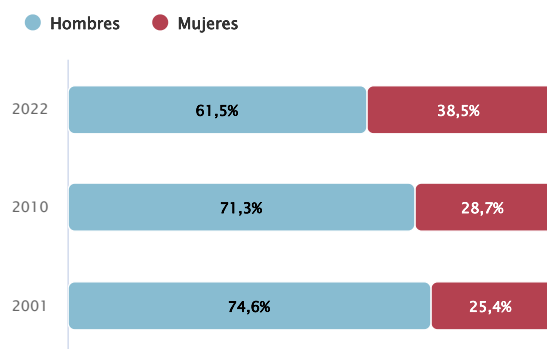
Porcentaje de hogares según tipos de hogar y área
Censos 2010-2022



Considerando áreas geográficas, tanto en 2010 como en 2022 el tipo de hogar predominante en el área urbana y rural fue el nuclear. Sin embargo, en este período se observó un incremento en el porcentaje de hogares unipersonales, con un aumento de 5,1 puntos porcentuales en las zonas urbanas y de 3,4 en zonas rurales. Por otro lado, los hogares extensos disminuyeron 7,9 puntos porcentuales en el área urbana y 8 en el área rural.

El 38,5% de hogares tienen representantes de hogar mujeres, mostrando una tendencia creciente desde 2001.

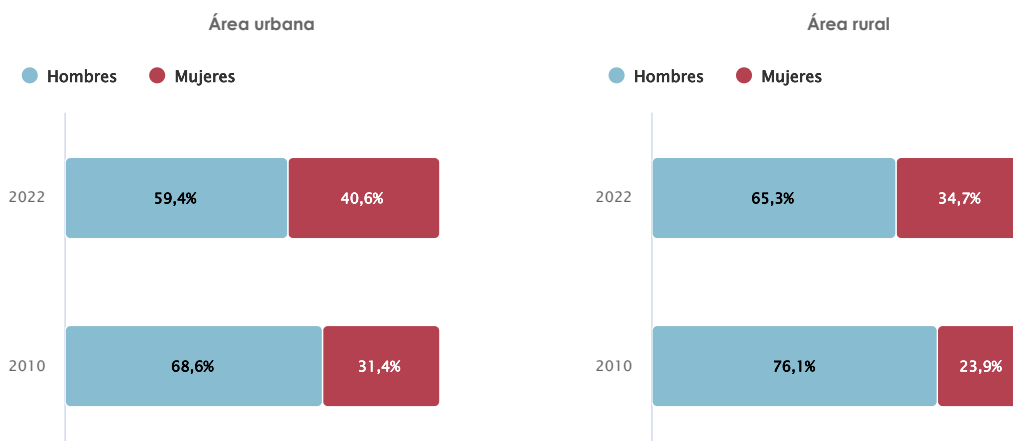
Porcentaje de hogares según sexo del representante de hogar
Censos 2001-2022



Nota: En los censos 2001 y 2010 se utilizó el término 'Jefe/a de hogar' para nombrar a la persona de referencia. Para el censo 2022, se utilizó el concepto de 'Representante del hogar'

Aunque la mayoría de los hogares tienen a un hombre como representante, entre 2001 y 2022 se observa una tendencia creciente en el porcentaje de hogares cuya representante es mujer. Esto también indica un cambio significativo en las dinámicas sociales de las familias del país.

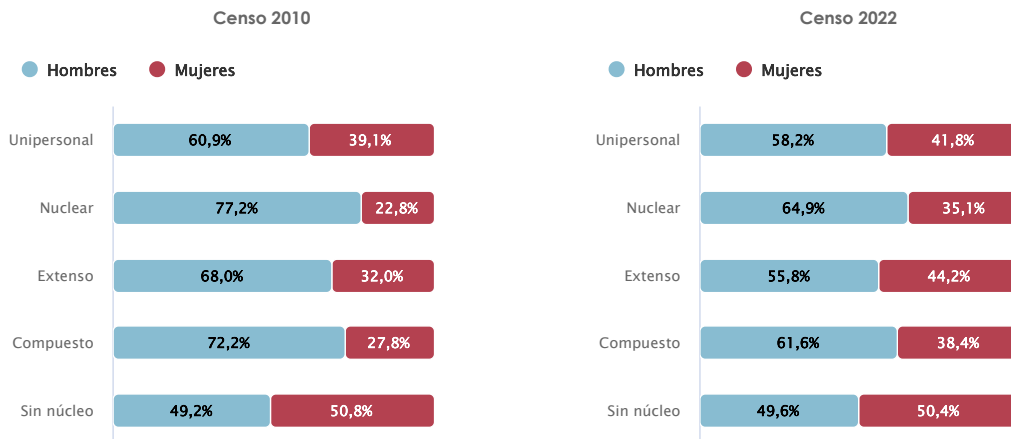
Porcentaje de hogares según sexo del representante de hogar y área
Censos 2010-2022



En términos geográficos, se observa que tanto en el área urbana como rural, la mayoría de hogares tienen a un hombre como representante. No obstante, entre 2010 y 2022 los hogares con representante mujer aumentaron, con un crecimiento de 9,2 puntos porcentuales en el área urbana y de 10,8 en el área rural. A pesar del aumento mayor en el área rural, aún existen brechas entre estas áreas geográficas, siendo el porcentaje de los hogares con representante mujer en el área urbana 5,9 puntos mayor que en el área rural.

En todos los tipos de hogar, entre 2010 y 2022 la participación de las mujeres como representantes de hogar aumentó.

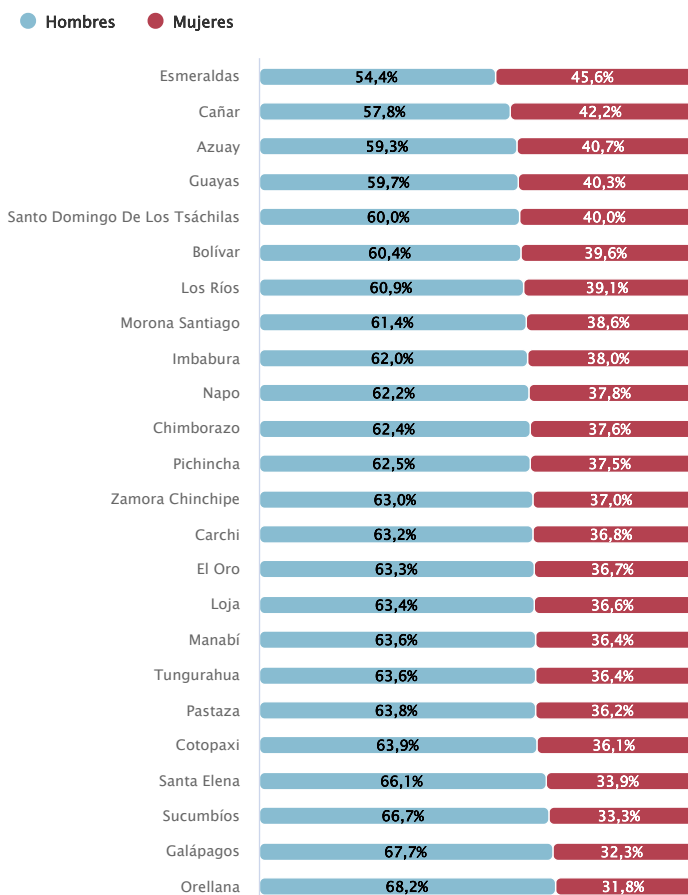
Porcentaje de hogares según sexo del representante de hogar y tipos de hogar
Censos 2010-2022



Destacan los hogares nucleares y extensos, en los que el porcentaje de mujeres como representantes de hogar se incrementó en 12,3 puntos porcentuales.

Es relevante mencionar que en la mayoría de los hogares que no se ajustan a la estructura tradicional de núcleo familiar (Sin núcleo), es decir, aquellos en los que no cohabitan parejas, ya sea con o sin hijos, ni mujeres u hombres solos con hijos, y que además incluyen a otros familiares o personas no relacionadas, tanto en el año 2010 como en el 2022, una mujer ha ocupado la posición de representante del hogar.

Porcentaje de hogares según sexo del representante de hogar y provincia
Censo 2022



A nivel provincial, aunque en todos estos territorios los hogares tienen mayor proporción de representantes hombres, Esmeraldas, Cañar y Azuay destacan como las provincias con mayor participación de mujeres como representantes de hogar.

5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

5.2.1 Condiciones de vida

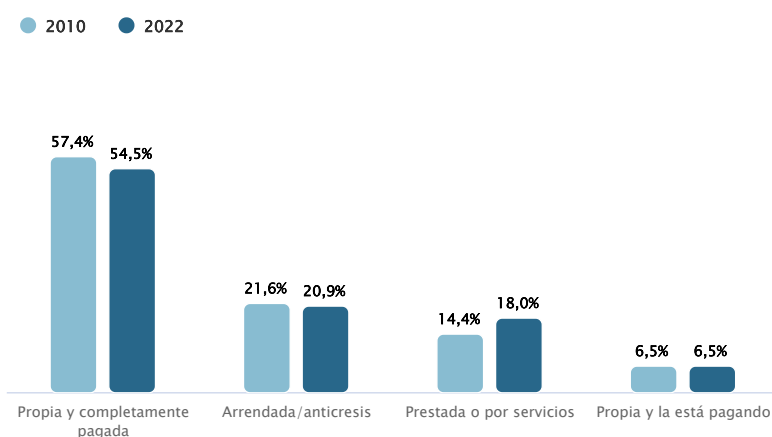
Al hablar de condiciones de vida, se hace referencia a las circunstancias en que la población vive, circunstancias que pueden tener un impacto significativo en su bienestar y calidad de vida. Estas condiciones suelen ser determinadas por factores como acceso a vivienda, educación, salud, seguridad o servicios públicos. En ocasiones, también se incluyen aspectos económicos, sociales y culturales, así como el medio ambiente físico y natural.

Los factores que permiten analizar las condiciones de vida de los hogares a partir de la información censal del país son: la tenencia de vivienda, el hacinamiento y el tratamiento al agua para beber.

5.2.1.1 Tenencia de vivienda

Los hogares ecuatorianos residen principalmente en viviendas cuya condición de tenencia es propia y completamente pagada.

Porcentaje de hogares según tenencia de vivienda
Censos 2010-2022

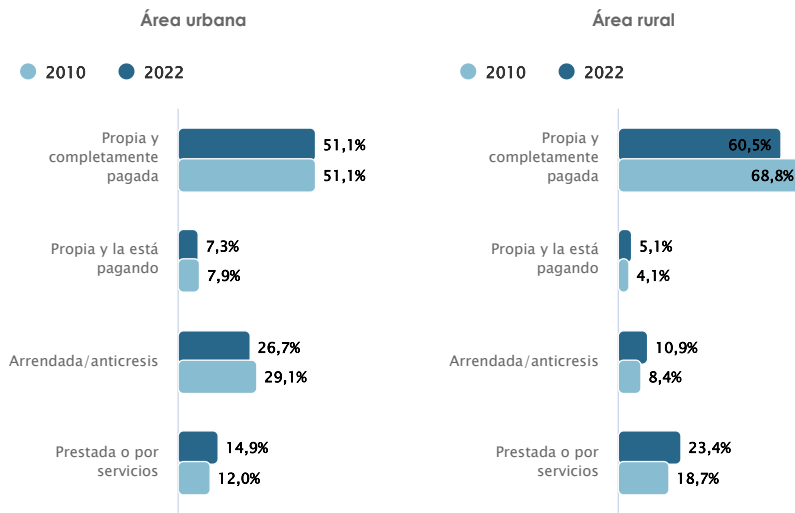


Nota: La categoría 'Propia y totalmente pagada' agrupa la categoría 'Propia (regalada, donada, heredada o por posesión'.

La información sobre tenencia de la vivienda da cuenta de la situación legal o de hecho en la que se encuentra habitada la vivienda. En términos generales, la vivienda puede ser propia o no propia. En el caso de viviendas propias, se pueden distinguir entre viviendas totalmente pagadas, regaladas, donadas, heredadas o en proceso de pago. Por otro lado, las viviendas no propias pueden ser arrendadas, en anticresis, prestadas o por servicios.

A nivel nacional, tanto en 2010 como en 2022, más del 50% de los hogares ecuatorianos residen en viviendas propias y completamente pagadas; sin embargo, este porcentaje ha disminuido en 2,9 puntos porcentuales. Así también, se mantiene el porcentaje de hogares que reside en viviendas propias en proceso de pago y las viviendas arrendadas o en anticresis representan una proporción menor del total de hogares.

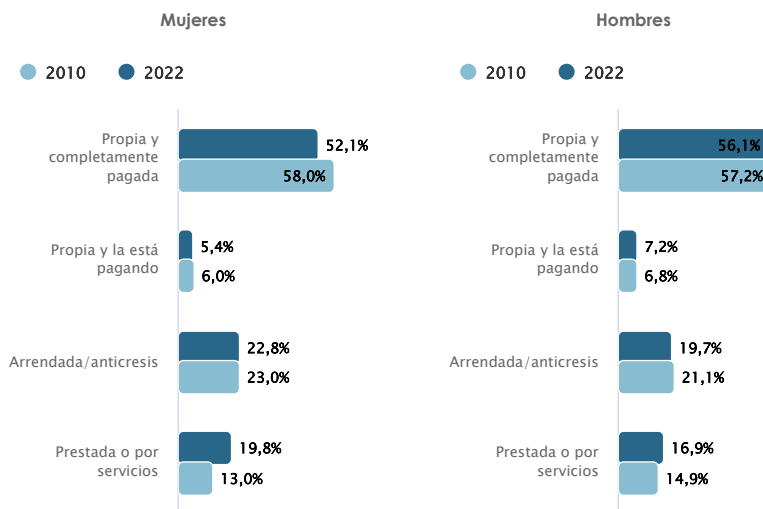
Porcentaje de hogares según tenencia de vivienda y área
Censos 2010-2022



Considerando áreas geográficas, tanto en el área urbana como rural, la mayoría de hogares reside en viviendas propias y totalmente pagadas. Sin embargo, entre 2010 y 2022 este porcentaje ha disminuido en el área rural, motivado por un aumento en el porcentaje de hogares que arriendan la vivienda en que residen, es propia pero se encuentra en proceso de pag o es prestada o habitada a cambio de algún servicio.

Los hogares que residen en viviendas en proceso de pago disminuyeron en el área urbana en 0,6 puntos porcentuales, pero aumentaron en el área rural en 1 punto porcentual. Similar situación se observa en el porcentaje de hogares que arriendan las viviendas, que ha disminuido en 2,4 puntos porcentuales en el área urbana, mientras que ha aumentado en el área rural en similar proporción.

Porcentaje de hogares según tenencia de vivienda y sexo del representante del hogar
Censos 2010-2022



Al 2022, los hogares con representante mujer residen principalmente en viviendas propias y completamente pagadas (52,1%), al igual que los hogares que tienen como representante a un hombre (56,1%). Sin embargo, es importante destacar que entre 2010 y 2022 se registró una disminución de manera general en el porcentaje de hogares que poseen viviendas propias y completamente pagadas, siendo esta disminución mayor en el caso de hogares con representante mujer.

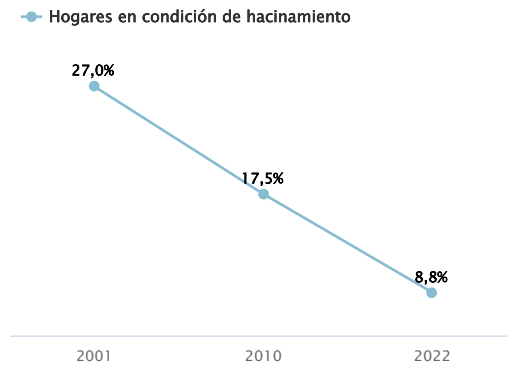
Así también, el porcentaje de hogares que residen en viviendas prestadas o habitadas a cambio de algún servicio aumentó en ambos casos, ya sea en hogares con representante hombre o con representante mujer; sin embargo, el incremento fue mayor en el caso de los hogares con representante mujer.

En este mismo período, el porcentaje de hogares que arriendan la vivienda en la que residen disminuyó en 0,2 puntos porcentuales en hogares con representante mujer y en 1,4 puntos porcentuales en hogares con representante hombre.

5.2.1.2 Hacinamiento

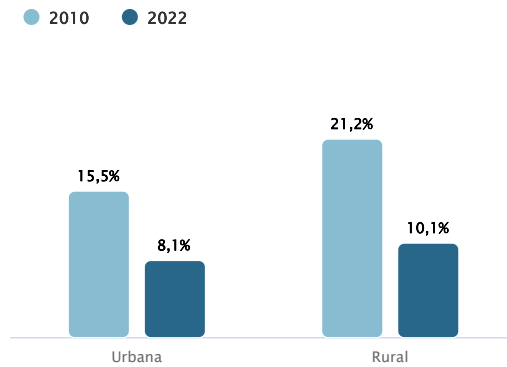
Los hogares en condición de hacinamiento continúan en desenso, afectando en mayor medida a los hogares del área rural.

Porcentaje de hogares en condición de hacinamiento Censos 2001-2022



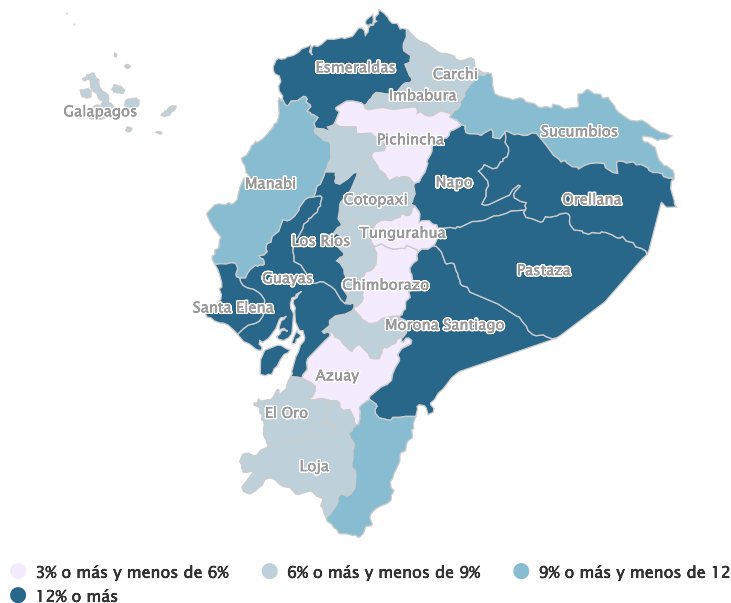
Se asume que un hogar se encuentra en condición de hacinamiento si existen más de tres miembros de hogar por cada cuarto exclusivo para dormir. A nivel nacional, desde el año 2001 el porcentaje de hogares en esta condición ha disminuído, pasando de 27% (778.667 hogares) en el año 2001 hasta llegar a afectar al 8,8% de los hogares censados en 2022 (458.483 hogares en términos absolutos), lo que implica una importante disminución de 18,2 puntos porcentuales desde inicios del milenio.

Porcentaje de hogares en condición de hacinamiento según área



Al 2022, el hacinamiento es una problemática que afecta principalmente a los hogares que se encuentran en el área rural, en la que el 10,1% de los hogares se encuentran en ésta condición; mientras que en el área urbana el porcentaje de hogares hacinados alcanza el 8,1%. Sin embargo, entre 2010 y 2022 la brecha rural-urbana ha logrado reducirse gracias a una disminución del porcentaje de hogares en condición de hacinamiento más pronunciada en el área rural durante el último decenio.

Porcentaje de hogares en condición de hacinamiento por provincia Censo 2022

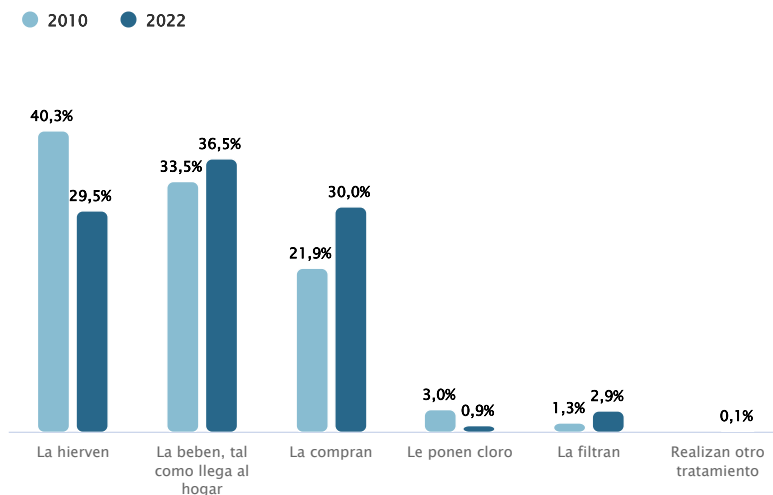


Al interior del país, las provincias con mayor porcentaje de hogares en condición de hacinamiento son Santa Elena, Morona Santiago y Orellana; mientras que, en Pichincha, Tungurahua y Azuay el porcentaje de hogares hacinados se encuentra por debajo del 5%.

5.2.1.3 Tratamiento al agua para beber

En 2022, los hogares ecuatorianos principalmente beben agua tal como llega a su hogar; es decir, sin ningún tratamiento previo.

Porcentaje de hogares según tratamiento que realizan al agua para beber
Censos 2010-2022

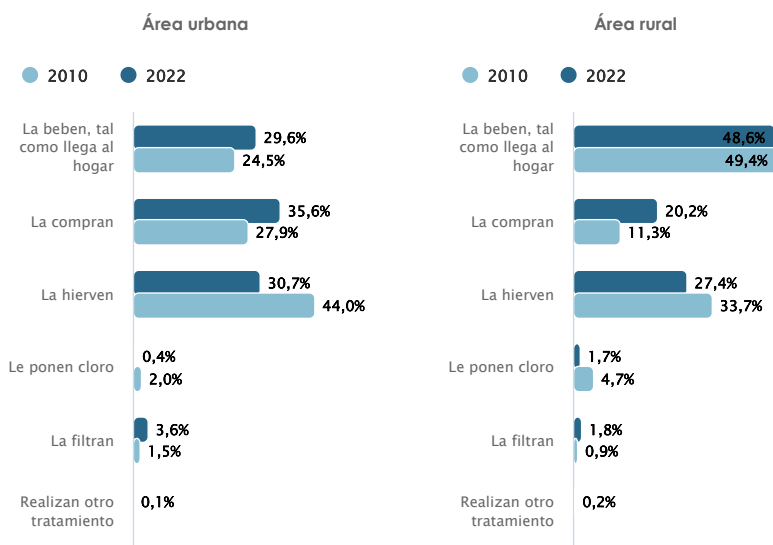


Durante el último decenio, existieron cambios importantes en las preferencias de los hogares respecto al agua para beber. Mientras que en el año 2010 los hogares ecuatorianos principalmente hervían el agua antes de beberla, para el 2022, el porcentaje más alto de hogares beben el agua tal como llega al hogar.

La reducción importante en el porcentaje de hogares que hierven el agua antes de beberla de 10,8 puntos porcentuales, pasando de 40,3% que equivale a 1.536.682 hogares en 2010 a 29,5%, es decir 1.530.236 hogares en 2022 fue principalmente producto de un aumento en el porcentaje de hogares que deciden beber el agua tal como llega a su hogar, comprarla o filtrarla.

Entre 2010 y 2022, el porcentaje de hogares que beben el agua tal como llega a su hogar pasó de 33,5% que equivale a 1.275.883 hogares en 2010 a 36,5%, es decir 1.896.505 hogares en 2022.

Porcentaje de hogares según tratamiento que realizan al agua para beber y área
Censos 2010-2022



En términos geográficos, el mayor porcentaje de hogares en el área rural beben el agua tal como llega al hogar, representando el 48,6% del total de hogares; mientras que en el área urbana, los hogares principalmente compran el agua para beber (35,6% del total de hogares).

Entre el 2010 y 2022, el porcentaje de hogares que beben agua con algún tratamiento previo (la compran, la hierven, le ponen cloro, la filtran o realizan otro tratamiento) disminuyó en 5 puntos porcentuales en el área urbana y aumentó en 0,7 puntos porcentuales en el área rural.

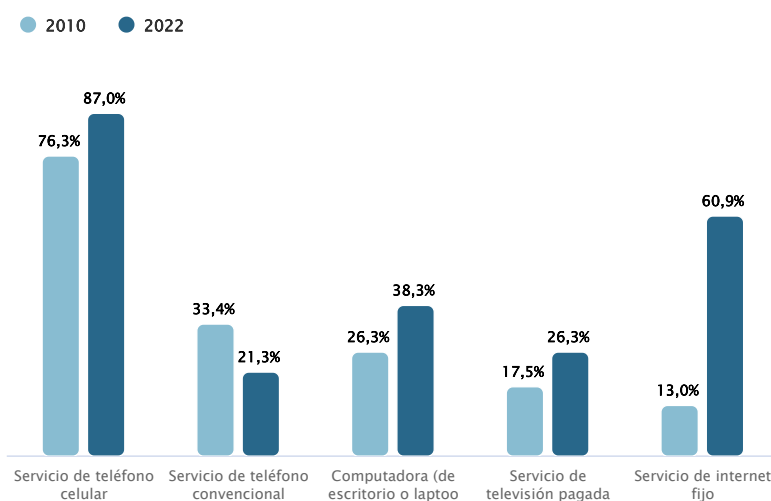
5.2.2 Acceso a TIC

Los bienes y servicios TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son productos y servicios relacionados con la tecnología y la información, como computadoras, software, internet y telecomunicaciones. Estos bienes y servicios ayudan a los hogares, empresas y al estado a comunicarse y acceder y procesar información de manera más eficiente y efectiva.

El censo de población y vivienda 2022 brinda información sobre disponibilidad de teléfono celular, televisión pagada, teléfono convencional, computadora y teléfono fijo de los hogares.

Los hogares en el país se encuentran más conectados, con un aumento en la cobertura de los servicios de televisión pagada, teléfono celular, internet fijo y en la tenencia de computadora de escritorio o laptop.

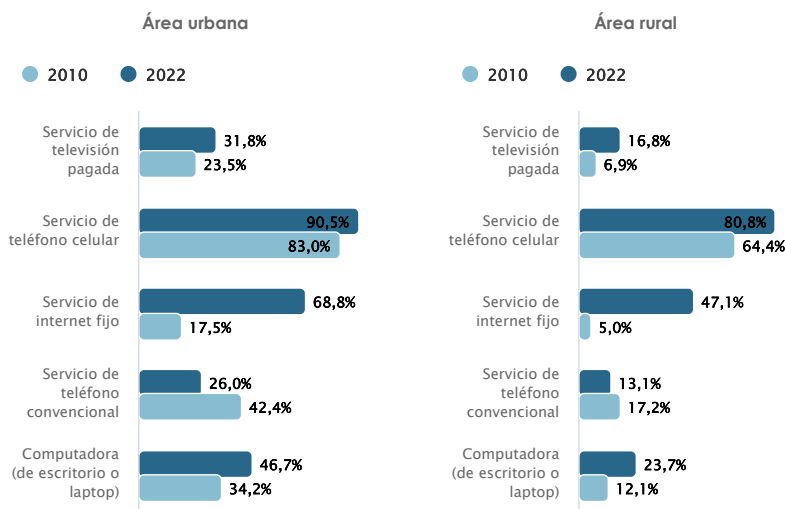
Porcentaje de hogares según disponibilidad de bienes o servicios TIC
Censos 2010-2022



Entre 2010 y 2022, la penetración de los bienes o servicios TIC mejoró, con excepción del servicio de teléfono convencional. El servicio de internet fijo creció en mayor proporción, siendo el porcentaje de hogares con éste servicio al 2022 casi 5 veces más alto que hace 12 años.

Por otro lado, el servicio de teléfono celular es el servicio TIC de mayor cobertura, con más del 80% de hogares que cuentan con el servicio.

Porcentaje de hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC y área
Censos 2010-2022



Tanto en el área urbana como rural, el bien o servicio TIC que experimentó un mayor crecimiento fue el servicio de internet fijo; no obstante, se evidencia un incremento más pronunciado en el área urbana, con un aumento de 51,3 puntos porcentuales, en comparación con 42,1 en el área rural. Esta disparidad ha generado un aumento de la brecha urbano-rural en el acceso a este servicio, pasando de 12,5 puntos porcentuales en 2010 a 21,7 en 2022.

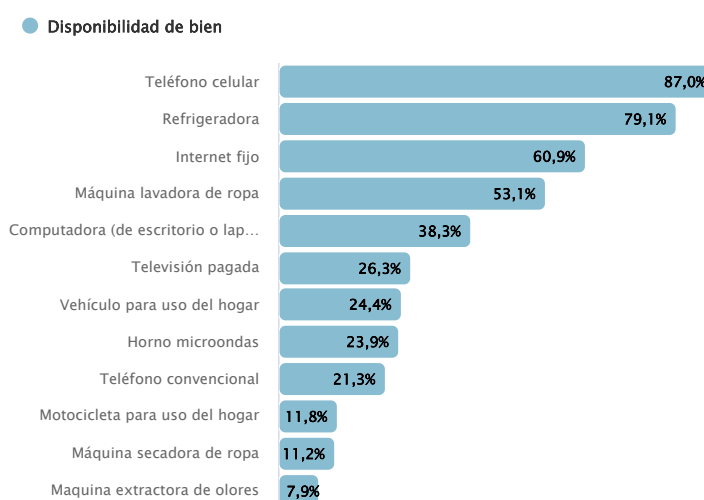
Al llegar al año 2022, el servicio con la mayor cobertura fue el servicio de teléfono celular, tanto en las zonas urbanas (90,5%) como en las rurales (80,8%). Sin embargo, entre 2010 y 2022, este servicio experimentó un crecimiento más significativo en el área rural, con un aumento de 16,4 puntos porcentuales, mientras que en el área urbana mostró un crecimiento más moderado, con 7,5 puntos porcentuales. Ello resultó en una reducción de la brecha urbano-rural, alcanzando 9,7 puntos porcentuales en 2022, en comparación con 18,6 en 2010.

5.2.3 Acceso a bienes y servicios

Teléfono celular y refrigeradora son los bienes de mayor accesibilidad en el país.

Porcentaje de hogares según disponibilidad de bienes y servicios

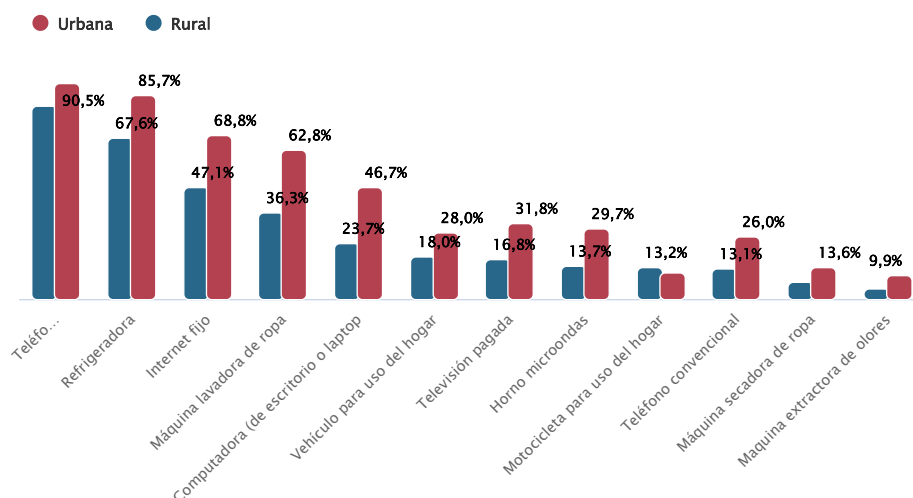
Censo 2022



De acuerdo a lo reportado por los hogares censados, teléfono celular y refrigeradora son los bienes de mayor disponibilidad en los hogares en el año 2022; mientras que maquina extractora de olores y máquina secadora de ropa pueden considerarse como bienes menos comunes en los hogares ecuatorianos.

Porcentaje de hogares según disponibilidad de bienes y servicios y área

Censo 2022



En el caso de casi todos los bienes y servicios investigados en el censo, el porcentaje de hogares que cuentan con ellos es mayor en el área urbana que en el área rural. La motocicleta para uso del hogar es el único bien cuya presencia es mayor en el caso de los hogares rurales, disponible en el 13,2% de los hogares rurales y en el 11% de los hogares urbanos.

En ambas zonas geográficas, el bien con mayor accesibilidad es la teléfono celular, con presencia en el 90,5% de los hogares urbanos, y en el 80,8% de los hogares en el área rural, lo que indica una brecha urbano-rural de 9,7 puntos porcentuales en su acceso.

Por otro lado, el bien menos común tanto en el área rural como en el área urbana es maquina extractora de olores, ya que solo el 4,3% y el 9,9% de hogares en el área rural y urbana respectivamente disponen del mismo.

5.2.4 Prácticas ambientales

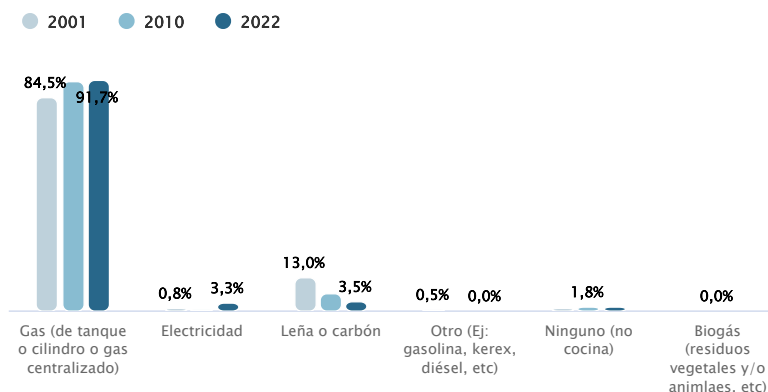
En esta sección se presentan dos aspectos medioambientales que se investigaron en el censo de población y vivienda 2022: uso de combustibles para cocinar y separación de residuos de los hogares, ésta última variable fue consultada por primera vez para el actual censo.

De acuerdo a la Guía de Calidad de Aire en Interiores de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) que se enfoca en los procesos de combustión de los hogares, se consideran combustibles limpios para cocinar a la electricidad, gas de tanque o cilindro o centralizado y biogás, basados en la cantidad de emisiones que generan, mientras que leña o carbón y otros combustibles como la gasolina, kerex o diesel se consideran no limpios.

5.2.4.1 Uso de combustibles para cocinar

El uso de electricidad para cocinar pasó de representar menos del 1% a inicios del milenio, a más del 3% en 2022

Porcentaje de hogares según combustible utilizado para cocinar
Censos 2001-2022



Nota 1: La categoría 'Biogás (residuos vegetales y/o animales, etc.)' se incluyó por primera vez en el censo 2010, por lo que no existen datos para esta categoría en el censo 2001.

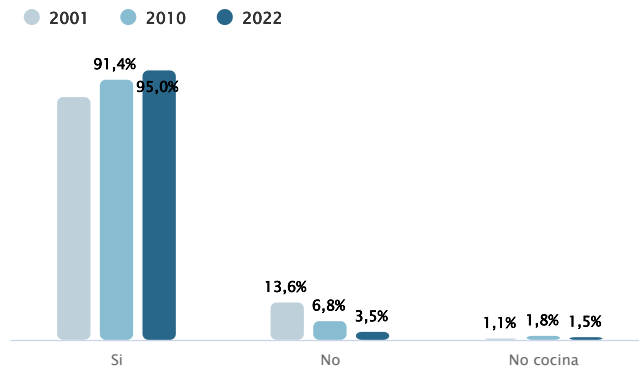
Nota 2: En el censo 2001 solo se consultó por la categoría 'Gas' en general; mientras que en los censos 2010 y 2022 se incluyeron dos categorías: 'Gas de tanque o cilindro' y 'Gas centralizado'

El uso de gas, sea este de tanque o cilindro o gas centralizado, continúa siendo el principal combustible para cocinar, usado en el 91,7% de los hogares. Entre 2001 y 2010, el uso de éste combustible creció en 6,5 puntos porcentuales, mientras que durante el último decenio solo creció en 0,7.

El uso de electricidad para cocinar es más común que hace 12 años, pasando de ser utilizado por el 0,4% de los hogares en el año 2010 al 3,3% en 2022. Por otro lado, el uso de leña o carbón continúa disminuyendo desde inicios del milenio con una reducción de 3,3 puntos porcentuales durante los últimos 12 años, llegando a encontrarse en el 3,5% de los hogares al año 2022.

Creció el porcentaje de hogares que utilizan combustibles limpios (gas de tanque o cilindro o gas centralizado, electricidad o biogás) para cocinar.

Porcentaje de hogares que usan combustibles limpios para cocinar
Censos 2001-2022

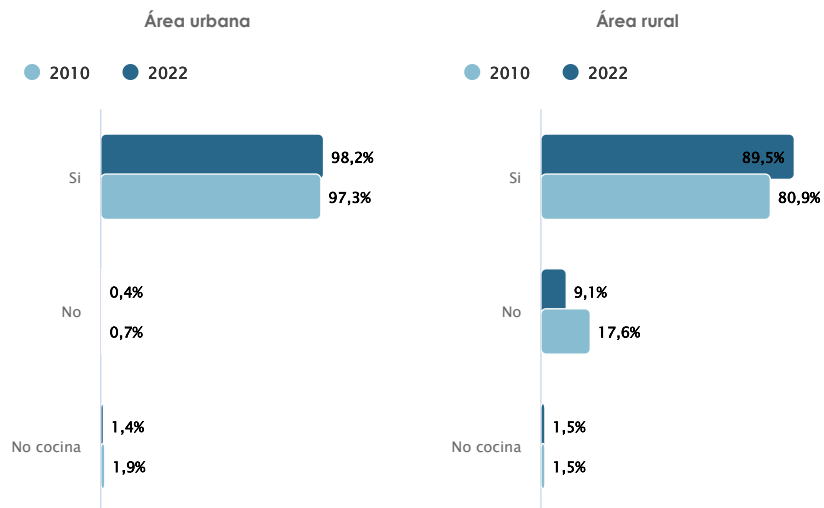


Nota: Para los censos 2001 y 2010, se consideran como combustibles limpios solamente al gas y electricidad, dado que no se incluyó la categoría 'biogás'.

A nivel nacional, entre 2001 y 2022 aumentó el porcentaje de hogares que cocinan sus alimentos con combustibles limpios, pasando de 85,3% en 2001 a 95% en 2022.

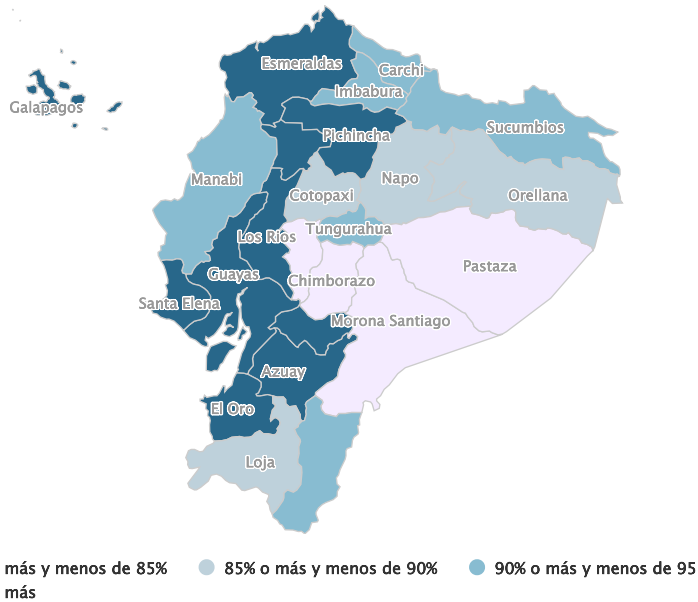
Sin embargo, para el 2022 el 3,5% de hogares aún utiliza combustibles no limpios para cocinar. De ellos, 183.512 hogares cocinan con leña, y 318 con otro tipo de combustibles, entre los que se encuentra el kerex.

Porcentaje de hogares según uso de combustibles limpios para cocinar según área Censos 2010-2022



Al 2022, en el área urbana, el 98,2% de hogares utilizan combustibles limpios para cocinar, mientras que, en el área rural éste porcentaje alcanza el 89,5%. Esto implica que existe un brecha urbano-rural de 8,7 puntos porcentuales en el uso de este tipo de combustibles. Es importante destacar que en el área rural el porcentaje de hogares que utilizan combustibles no limpios para cocinar ha disminuído en 8,5 puntos porcentuales.

Porcentaje de hogares según uso de combustibles limpios para cocinar según provincia Censo 2022

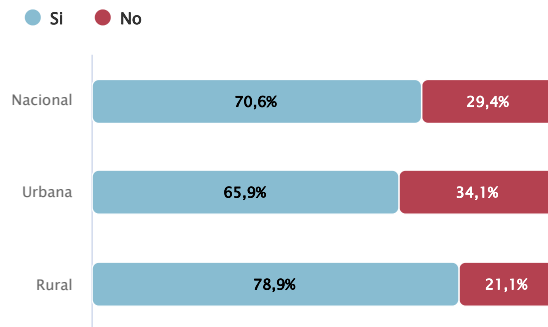


Pichincha, Santo Domingo De Los Tsáchilas y El Oro destacan como las provincias con el mayor porcentaje de hogares que utilizan combustibles limpios para cocinar; mientras que en Bolívar, Morona Santiago y Pastaza, los hogares que usan leña u otro tipo de combustibles considerados no limpios (como kerex o diésel), se encuentran por encima del 16%.

5.2.4.2 Separación de residuos

Un 70,6% de hogares en Ecuador separa residuos.

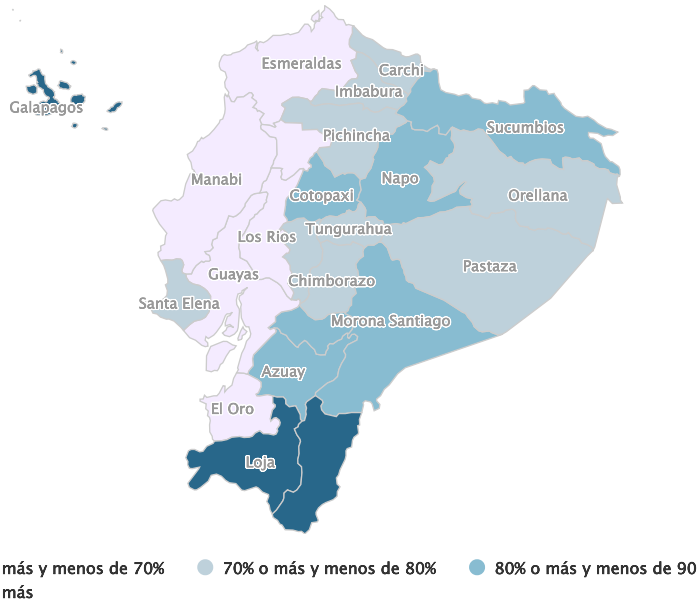
Porcentaje de hogares que separan residuos
Censo 2022



Nota: Se considera a los hogares que separan residuos como aquellos que acostumbran separar basura en orgánica e inorgánica, o separan desperdicios para dar a los animales o para las plantas, o separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar

Al año 2022, el 70,6%, es decir 3.663.554 hogares separan residuos. A nivel geográfico, en el área rural se observa un mayor porcentaje de hogares que separan residuos en comparación con el área urbana. El porcentaje de hogares que residen en el área rural y separan residuos alcanza el 78,9%; es decir, es 13 puntos porcentuales mayor que en el área urbana, en la que el porcentaje alcanza el 65,9%.

Porcentaje de hogares que separan residuos según provincia
Censo 2022



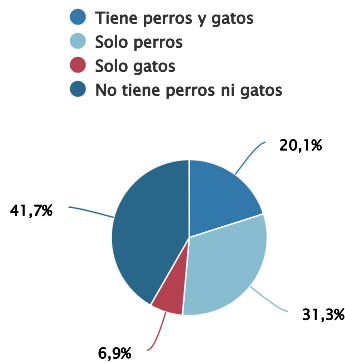
A nivel provincial, en Galápagos, Zamora Chinchipe y Loja el porcentaje de hogares que separan residuos supera el 91%, mientras que, en Esmeraldas, Guayas y Los Ríos este se encuentra por debajo del 62%.

5.2.5 Tenencia de mascotas

La tenencia de mascotas es una de las temáticas que se investigó por primera vez en el censo 2022. Permite cuantificar el número de animales de compañía (mascotas) más comunes en los hogares: perros y gatos. Su relevancia radica en su potencial uso en programas de regulación de tenencia, protección y control animal.

Cada hogar en Ecuador tiene en promedio 2 perros y/o 1,7 gatos.

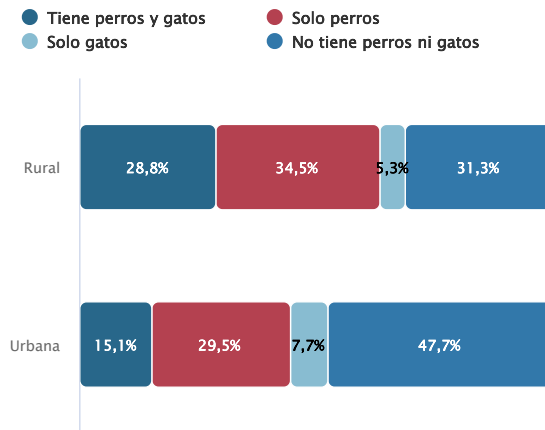
Porcentaje de hogares según tenencia de perros y/o gatos
Censo 2022



Indicador	Valor	Indicador	Valor
Número total de perros	5.211.037	Número total de gatos	2.390.232,0
Promedio de perros por hogar	2	Promedio de gatos por hogar	1,7

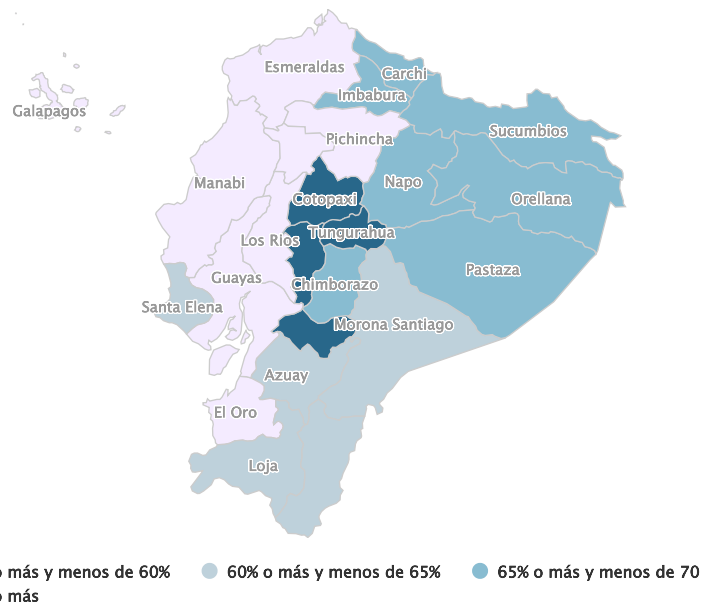
En el país, 5.211.037 perros y 2.390.232 gatos forman parte de un hogar. Los hogares que tienen de manera exclusiva canes son el 31,3% y los que tienen exclusivamente a las mascotas felinas es el 6,9%. Mientras que, los hogares que tienen tanto perros como gatos en su hogar son el 20,1%. En total, 3.024.373 hogares (58,3%) conviven con estas mascotas, existiendo en promedio 2 perros y 1,7 gatos por cada uno de estos hogares. Es importante mencionar que estas cifras no consideran aquellos perros y gatos que viven en situación de calle.

Hogares con perros y/o gatos según área
Censo 2022



En términos geográficos, en el área urbana el 52,3% de hogares tienen perros y/o gatos, mientras que, en el área rural este porcentaje asciende a 68,6%. Esto indica que existe una brecha de 16,3 puntos porcentuales en la tenencia de perros y/o gatos a favor de las áreas rurales.

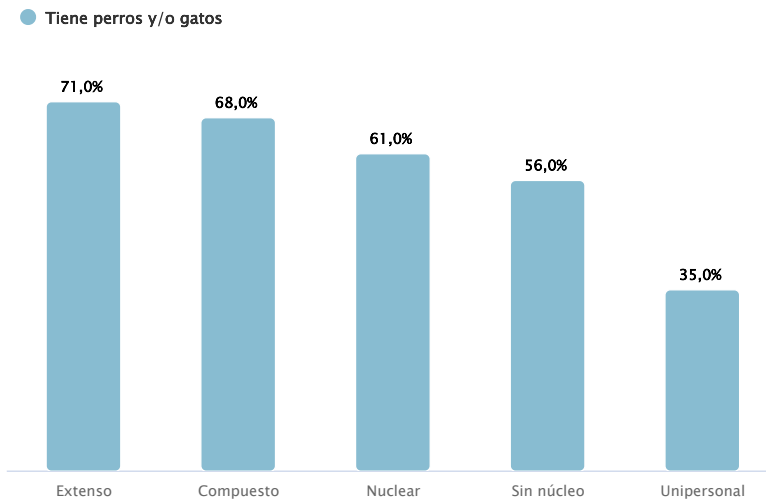
Porcentaje de hogares con perros y/o gatos por provincia
Censo 2022



En las provincias de Cotopaxi, Cañar, Tungurahua y Bolívar, el porcentaje de hogares que tienen perros y/o gatos se encuentra por encima del 70%, mientras que Guayas, Galápagos y Esmeraldas presentan los porcentajes más bajos del país.

Los hogares extensos tienen mayor tendencia a tener perros y/o gatos.

Hogares con perros y/o gatos según tipo de hogar
Censo 2022



La tenencia de mascotas (perros y/o gatos) es más común en los hogares extensos. En el caso de este tipo de arreglo familiar, el 71% declaró tener perros y/o gatos. Por otro lado, la presencia de mascotas es menos frecuente en los hogares unipersonales.

6 VIVIENDAS

En este apartado, se presenta los resultados del conteo de viviendas del territorio nacional, así como sus condiciones, en términos de su tipo y disponibilidad de servicios básicos. Para el censo 2022, se definió a la vivienda como un espacio de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupo de personas.

6.1 EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS

Existen más viviendas en el país.

Evolución del número total de viviendas censadas y tasa de crecimiento promedio anual Censos 1990-2022

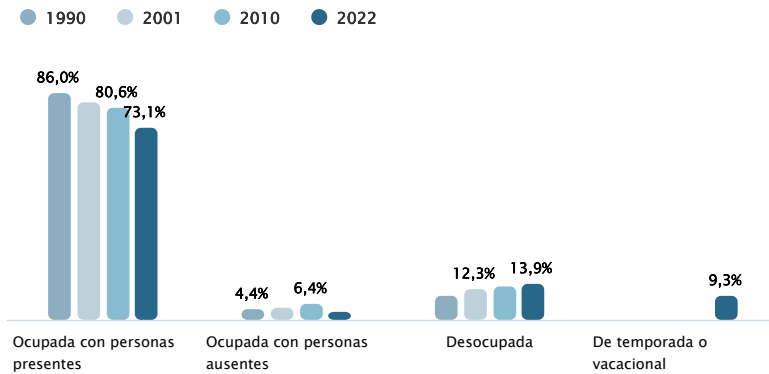
Viviendas	1990	2001	2010	2022
Viviendas particulares	2.335.551	3.451.025	4.649.330	6.595.318
Viviendas colectivas	3.730	5.078	4.724	14.918
Total	2.339.281	3.456.103	4.654.054	6.610.236
Tasa de crecimiento		3,5%	3,3%	2,9%

Nota: La cifra de viviendas colectivas del 2022 no es comparable con la de los censos previos ya que incluye a las viviendas colectivas que no tienen población residente habitual. En censos anteriores solo se contaban viviendas de este tipo cuando habían pernoctado personas.

Según el censo 2022, el número total de viviendas identificadas en el país fue de 6.610.236, de las cuales 6.595.318 son particulares y 14.918 colectivas. Durante los últimos 12 años, el número total de viviendas censadas creció a un ritmo anual medio de 2,9%, porcentaje menor al observado entre 2001 y 2010.

A través de un operativo especial, se identificaron también a las personas sin vivienda; es decir, a las personas que no tienen un lugar de alojamiento y duermen en la calle, zaguanes, veredas, puentes, etc., o que se encuentran en situación de calle. En el país, al 2022 existen 1.769 personas que se encuentran en esta condición, lo que representa un incremento de 1.247 personas en relación al 2010 (en el que se contaron 522 personas sin vivienda).

Viviendas particulares según condición de ocupación
Censos 1990-2022

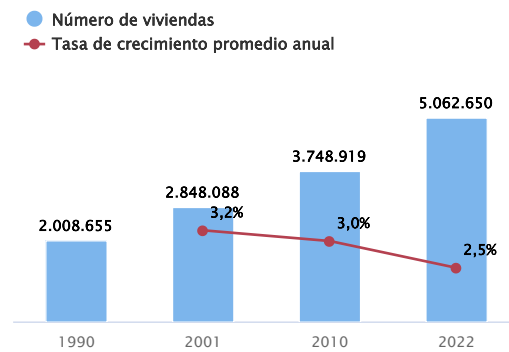


Nota 1: La categoría 'En construcción', incluida por primera vez en el censo 2001 se agrupa dentro de la categoría 'Desocupada'.

Nota 2: La categoría 'De temporada o vacacional' se incluyó por primera vez en el censo 2022; en censos anteriores las viviendas de temporada o vacacional se clasificaban como ocupadas con personas ausentes

Para el año 2022, se contaron un total de 6.595.318 viviendas particulares, de las cuales 4.822.122 fueron viviendas ocupadas con personas presentes, 240.528 ocupadas con personas ausentes, 614.241 de temporada o vacacional, y 918.427 se encontraron desocupadas. En términos relativos, las viviendas ocupadas con personas presentes representan el 73,1% de las viviendas particulares.

Evolución del número total de viviendas particulares ocupadas y tasa de crecimiento promedio anual Censos 1990-2022



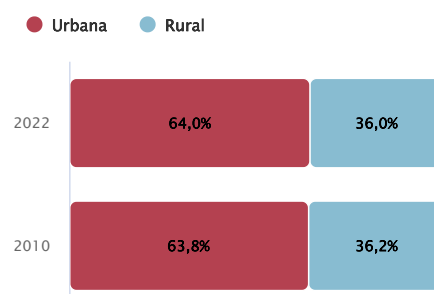
Nota: En el 2022 la cifra de viviendas particulares ocupadas incluye a las viviendas ocupadas con personas ausentes. Para mayor información ver nota metodológica 4

El número de viviendas particulares ocupadas ha experimentado un aumento continuo desde 1990, aunque con un ritmo de crecimiento promedio anual cada vez menor. Entre 1990 y 2001, se registró un crecimiento del 3,2%, seguido de un crecimiento del 3% entre 2001 y 2010, lo que implica una disminución en el ritmo de crecimiento anual de 0,2 puntos porcentuales.

Durante el último decenio la tasa de crecimiento anual continuó decendiendo en 0,5 puntos.

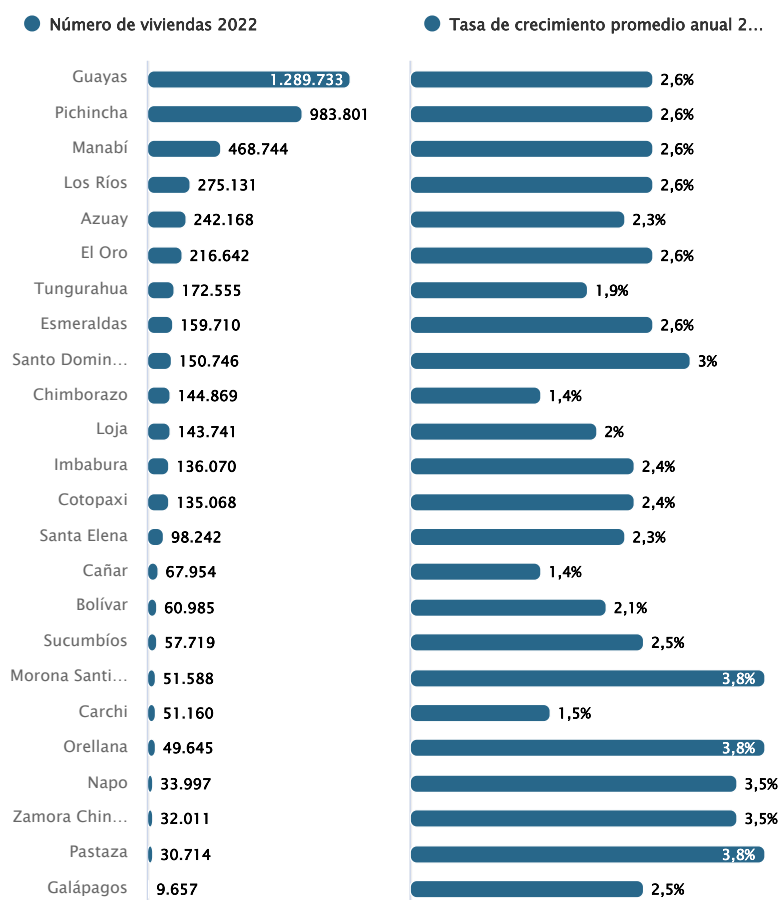
La mayor proporción de viviendas ocupadas se encuentra en el área urbana.

Evolución del porcentaje de viviendas particulares ocupadas según área Censos 2010-2022



En términos de áreas geográficas, en el 2022 la mayor parte de las viviendas ocupadas censadas se concentran en el área urbana (64%) . Esta situación es la misma desde 2010, aunque el porcentaje de viviendas en el área urbana ha aumentado levemente.

Número y tasa de crecimiento promedio anual de viviendas particulares ocupadas por provincia
Censo 2022



Guayas, Pichincha y Manabí son las tres provincias con el mayor número de viviendas ocupadas, juntas representando el 54,2% de todas las viviendas en el país.

Entre 2010 y 2022, el número de viviendas ocupadas creció en todas las provincias de Ecuador. De ellas, destacan las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Orellana, en las que la tasa de crecimiento fue la más alta registrada. Al contrario, las provincias que presentaron menores tasas de crecimiento en el número de viviendas ocupadas fueron Cañar, Chimborazo y Carchi.

En más del 97% de las viviendas ocupadas reside un único hogar.

Viviendas particulares ocupadas según número de hogares en la vivienda
Censos 1990-2022

Número de hogares en la vivienda	1990	2001	2010	2022
1 hogar	98,4%	99,1%	98,5%	97,9%
2 hogares	1,4%	0,8%	1,4%	1,8%
3 hogares	0,2%	0,1%	0,1%	0,3%
4 hogares o más	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

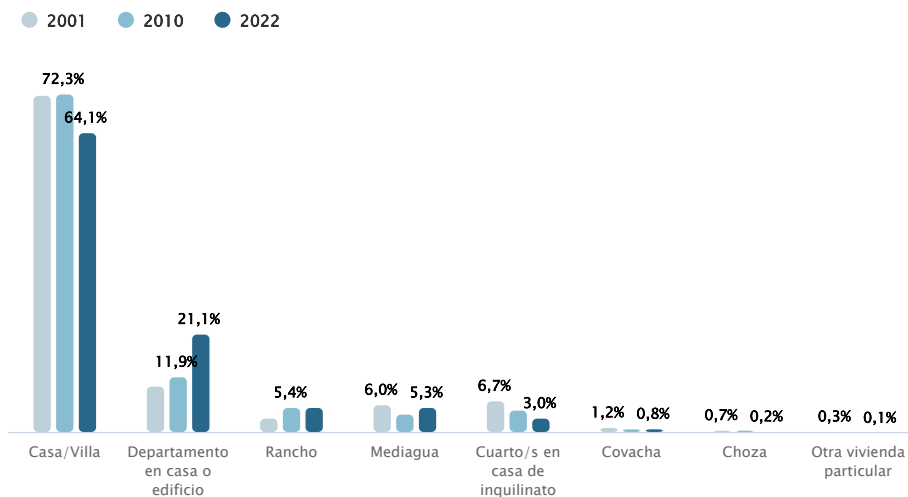
Desde el año 1990, el porcentaje de viviendas en las que reside un único hogar se encuentra por encima del 97% del total de viviendas ocupadas, aunque entre 2010 y 2022 este porcentaje disminuyó 0,6 puntos porcentuales. Por otro lado, el porcentaje de viviendas con 2 hogares o más es mayor.

6.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

6.2.1 Tipos de vivienda

Las viviendas de tipo casa/villa siguen siendo predominantes.

Viviendas particulares ocupadas según tipo
Censos 2001-2022



Al 2022, igual que en 2001 y 2010, las viviendas de tipo casa/villa siguen siendo predominantes, aunque con una participación porcentual menor. En el año 2022, estas viviendas representaron el 64,1% de las viviendas ocupadas censadas, seguidas de las viviendas de tipo departamento en casa o edificio, que representaron el 21,1%.

Entre los años 2001 y 2022 ha existido un aumento importante en el porcentaje de viviendas de tipo departamento en casa o edificio, que pasaron de representar el 9,9% en 2001 al 21,1% en 2022, con un incremento de 11,2 puntos porcentuales desde inicios del milenio.

6.2.2 Materiales de las viviendas

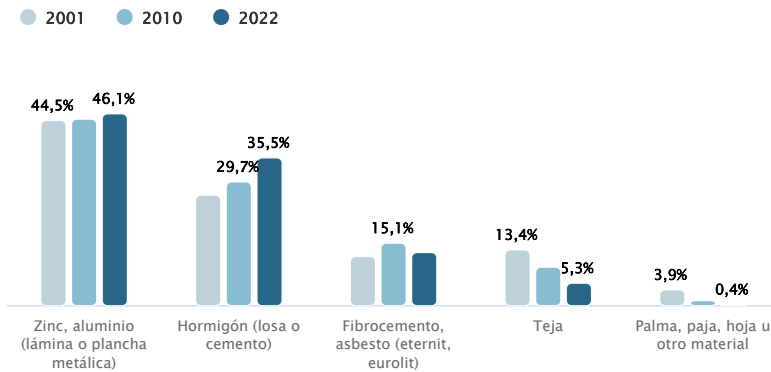
El acceso a una vivienda adecuada es un derecho humano reconocido internacionalmente, y forma parte del derecho a un nivel de vida adecuado.

Una vivienda adecuada debe cumplir con los criterios de disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, seguridad, accesibilidad, habitabilidad, ubicación, y adecuación cultural.

Los materiales de construcción son un factor importante para determinar si una vivienda puede ser considerada como "adecuada" o "no adecuada", por lo que a continuación se incluye información referente a los materiales de techo, paredes y piso de las viviendas en el país.

Las viviendas con techo de zinc, aluminio (lámina o plancha metálica) siguen siendo predominantes.

Porcentaje de viviendas según material predominante del techo
Censos 2001-2022

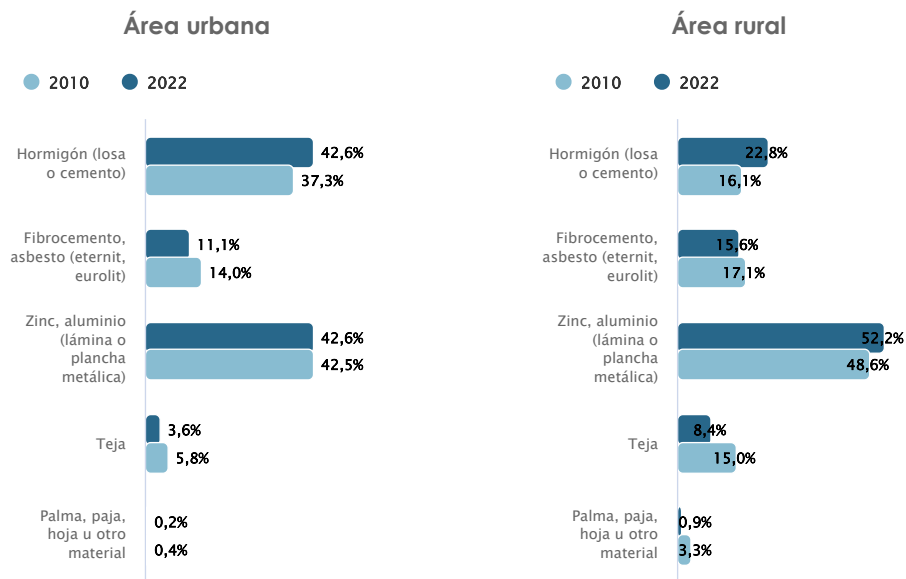


Nota 1: En el censo 2010, la categoría 'Asbesto (eternit, eurolit)' no incluyó al fibrocemento
Nota 2: En el censo 2001, la categoría 'Asbesto o similares (Ej Eternit)' no incluyó al fibrocemento, ni al eurolit
Nota 3: En los censos 2001 y 2010, la categoría 'Zinc' no incluyó al aluminio (lámina o plancha metálica)

Al 2022, el 46,1% de viviendas ocupadas en el país cuentan con techos de zinc, aluminio (lámina o plancha metálica), que continúa siendo el principal material utilizado desde el año 2001 ubicándose durante todo el periodo en valores superiores al 40%. Sin embargo, ha existido un aumento importante en el porcentaje de viviendas con techos de hormigón (losa o cemento), que pasó de 26,4% en 2001 al 35,5% en el 2022, con un incremento de 9,1 puntos porcentuales desde inicios del milenio.

Por otro lado, el porcentaje de viviendas con techo de teja ha disminuido, llegando a representar el 5,3% del total de viviendas censadas en 2022. Así también el porcentaje de viviendas con techo de palma, paja, hoja u otro material, que al 2022 solo representan el 0,4% del total de viviendas

Porcentaje de viviendas según material predominante en el techo según área
 Censos 2010-2022



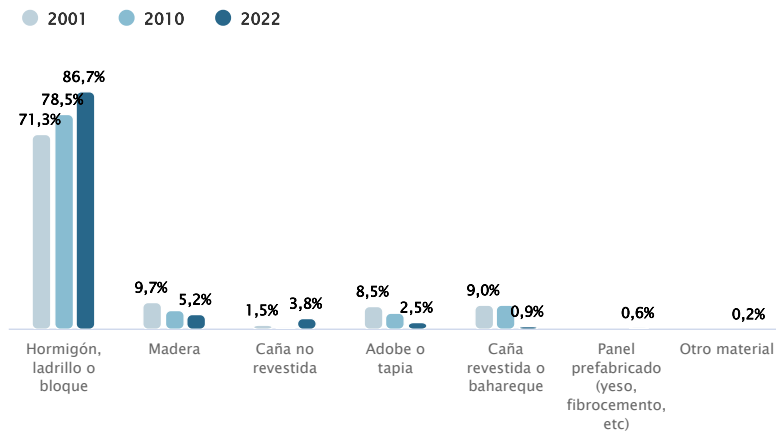
Nota 1: En el censo 2010, la categoría 'Asbesto (eternit, eurolit)' no incluyó al fibrocemento
Nota 2: En el censo 2001, la categoría 'Asbesto o similares (Ej Eternit)' no incluyó al fibrocemento, ni al eurolit
Nota 3: En los censos 2001 y 2010, la categoría 'Zinc' no incluyó al aluminio (lámina o plancha metálica)

En general, tanto en el área urbana como rural el zinc, aluminio (lámina o plancha metálica) es uno de los materiales más utilizados para la construcción de los techos de las viviendas, aunque con un incremento mayor entre 2010-2022 en el área rural. Al 2022, un 42,6% de viviendas en el área urbana cuentan con techos de éste material; mientras que en el área rural alcanza el 52,2%.

En el área urbana, acompaña al zinc, aluminio (lámina o pancha metálica) el hormigón (losa o cemento), que se encuentra también en el 42,6% de las viviendas; mientras que en el área rural éste es menos común, representando solo el 22,8% del total de viviendas.

Al 2022, más del 86% de las paredes exteriores de las viviendas se construye con hormigón, ladrillo o bloque.

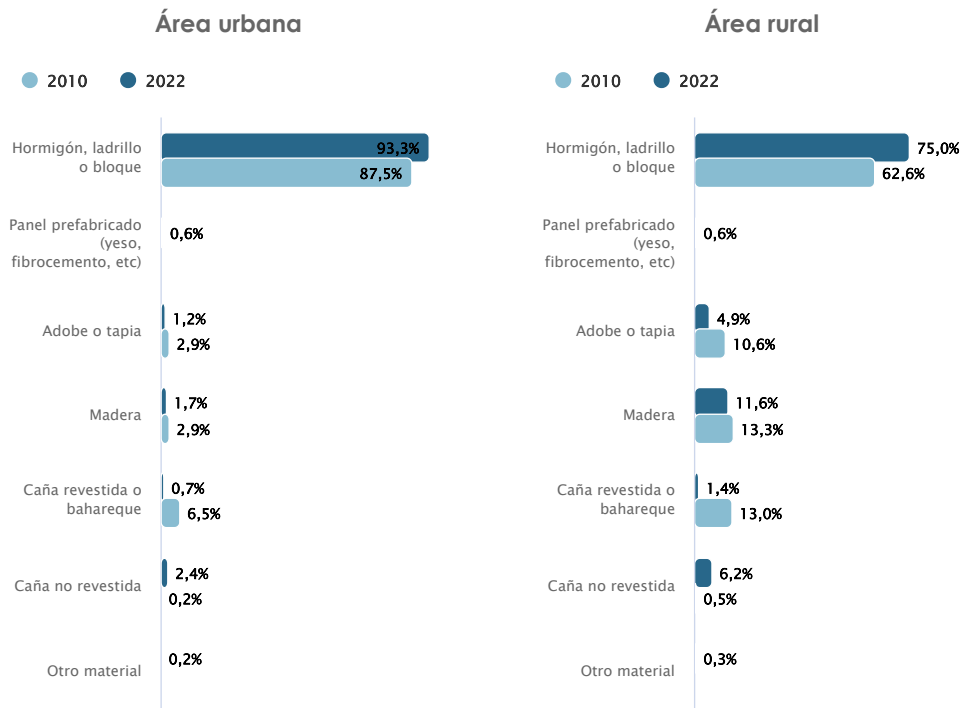
Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores
Censo 2001-2022



Nota: La categoría 'Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.)' se incluyó por primera vez en el censo 2022, por lo tanto, no hay datos disponibles para esta categoría en censos anteriores.

En relación a las paredes exteriores de las viviendas, predomina el uso de hormigón, ladrillo o bloque para su construcción, pasando de representar el 71,3% en 2001 al 86,7% en 2022. Por otro lado, existe una disminución importante en el porcentaje de viviendas con paredes de caña revestida o bahareque, misma que disminuyó en 8,1 puntos porcentuales entre 2001 y 2022.

Porcentaje de viviendas según material de las paredes exteriores según área
Censos 2010-2022

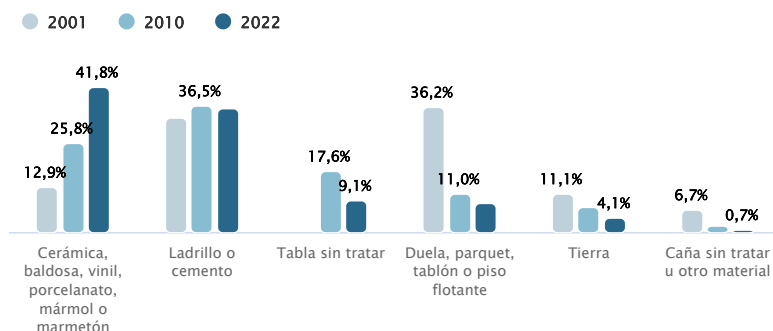


Nota: La categoría 'Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.)' se incluyó por primera vez en el censo 2022, por lo tanto, no hay datos disponibles para esta categoría en censos anteriores.

Tanto en el área urbana como rural el material predominante de las paredes exteriores de las viviendas es hormigón, ladrillo o bloque. Este porcentaje asciende a 93,3% de viviendas en el área urbana y 75% en el área rural (18,3 puntos porcentuales menos que en el área urbana).

El uso de materiales como cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón en el piso de las viviendas pasó a ser predominante.

Porcentaje de viviendas según material predominante del piso
Censo 2001-2022



Nota 1: La categoría 'Tabla sin tratar' se incluyó a partir del censo 2010, por lo tanto, en el censo del 2001 esta categoría podría estar incluida en 'otro material'.

Nota 2: En el censo 2001, la categoría 'Entablado o parquet' no incluyó la duela, tablón o el piso flotante.

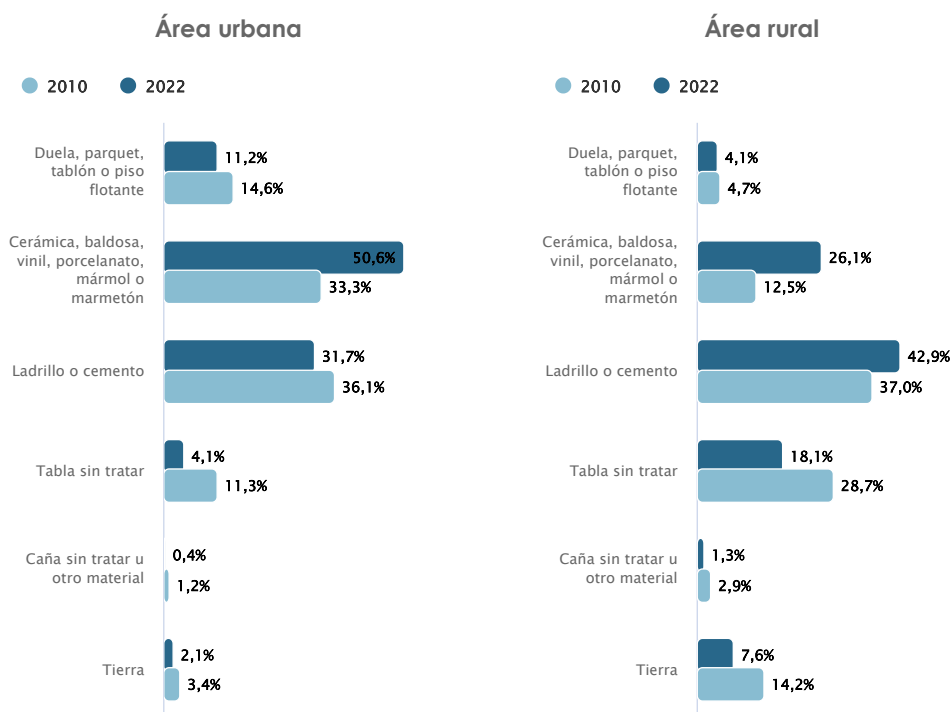
Nota 3: En el censo 2001 la categoría 'Baldosa o vinyl' no incluyó a la cerámica, porcelanato, mármol o marmetón; mientras que en el censo 2010 no se incluyó al porcelanato.

Nota 4: En los censos 2001 y 2010, la categoría 'Caña' no incluyó la especificación 'sin tratar'

Finalmente, respecto a los materiales del piso de las viviendas, el uso de cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón pasó a ser predominante en el 2022, con un aumento de 28,9 puntos en el porcentaje de viviendas con pisos de este material entre 2001 y 2022.

Esto ha sido motivado en parte por la disminución en el porcentaje viviendas con pisos de duela, parquet, tablón o piso flotante, que pasaron de representar el 36,2% en el 2001 al 8,6% en 2022. Así también, por la disminución de la participación de viviendas con piso de tierra, cuyo valor porcentual estaba en el 11,1% en 2001 y pasó al 4,1% en 2022. Finalmente, el porcentaje de viviendas con piso de caña sin tratar u otro material solo alcanzó el 0,7% de viviendas al 2022.

Porcentaje de viviendas según material predominante del piso según área
Censos 2010-2022



Nota 1: La categoría 'Tabla sin tratar' se incluyó a partir del censo 2010, por lo tanto, en el censo del 2001 esta categoría podría estar incluida en 'otro material'.

Nota 2: En el censo 2001, la categoría 'Entablado o parquet' no incluyó la duela, tablón o el piso flotante.

Nota 3: En el censo 2001 la categoría 'Baldosa o vinyl' no incluyó a la cerámica, porcelanato, mármol o marmetón; mientras que en el censo 2010 no se incluyó al porcelanato.

Nota 4: En los censos 2001 y 2010, la categoría 'Caña' no incluyó la especificación 'sin tratar'

Tanto en el área urbana como rural, el uso de cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón para la construcción de pisos de las viviendas es más común, pasando de 33,3% en 2010 a 50,6% en 2022 en el área urbana y de 12,5% a 26,1% en el área rural. Sin embargo, mientras que en el área urbana éste es el principal material utilizado, en el área rural predomina el uso de ladrillo o cemento en el piso de las viviendas.

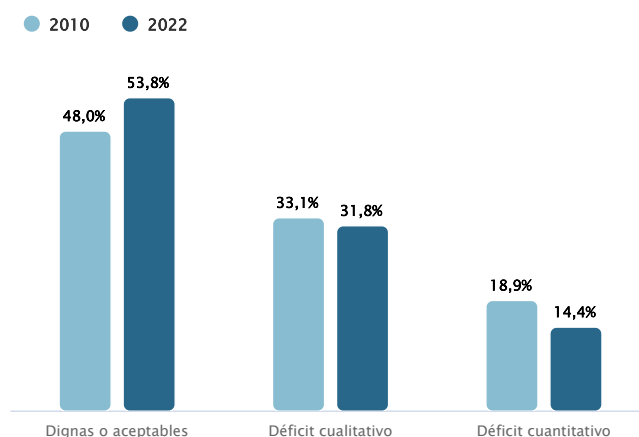
Asimismo, es importante resaltar que en general el porcentaje de viviendas con piso de tierra ha disminuído, siendo esta reducción más pronunciada en el área rural. Así, mientras que en el área urbana el porcentaje de viviendas con piso de tierra fue 1,3 puntos porcentuales menos que en el 2010, en el area rural fue 6,6 puntos porcentuales menos.

6.2.3 Déficit habitacional

El déficit habitacional usualmente se mide considerando dos aristas: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. Las viviendas en condición de déficit cuantitativo son aquellas que, tomando en cuenta el tipo y estado de materiales de techo, paredes y piso, se consideran irrecuperables; es decir, cuya mala condición impide mejorarlas y exige su reemplazo. Por otro lado, se considera que una vivienda se encuentra en condición de déficit cualitativo cuando sus condiciones de estado y tipo de materiales de techo, paredes y piso son insatisfactorías, pero que pueden ser mejoradas sin necesidad de reemplazar la vivienda.

Durante el último decenio el porcentaje de viviendas en condición de déficit cuantitativo y cualitativo disminuyó.

Porcentaje de viviendas en condición de déficit habitacional
Censos 2010-2022

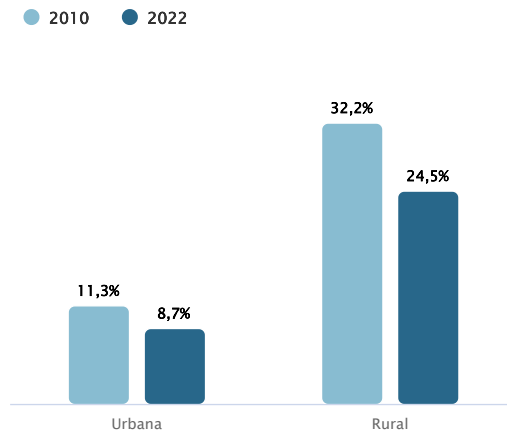


El déficit habitacional total de viviendas en el país alcanzó el 46,2%, es decir 2.338.493 viviendas al 2022.

Entre 2010 y 2022, se registró una disminución en el porcentaje de viviendas que presentaban tanto déficit cuantitativo como cualitativo. Sin embargo, esta reducción fué más notable en el caso de viviendas en condición de déficit cuantitativo o consideradas irrecuperables, pasando de 18,9% en 2010 al 14,4% en 2022; es decir, 4,5 puntos porcentuales menos durante el último decenio. Del mismo modo, aunque en menor medida, el porcentaje de viviendas en condición de déficit cualitativo disminuyó en 1,3 puntos porcentuales respecto a 2010.

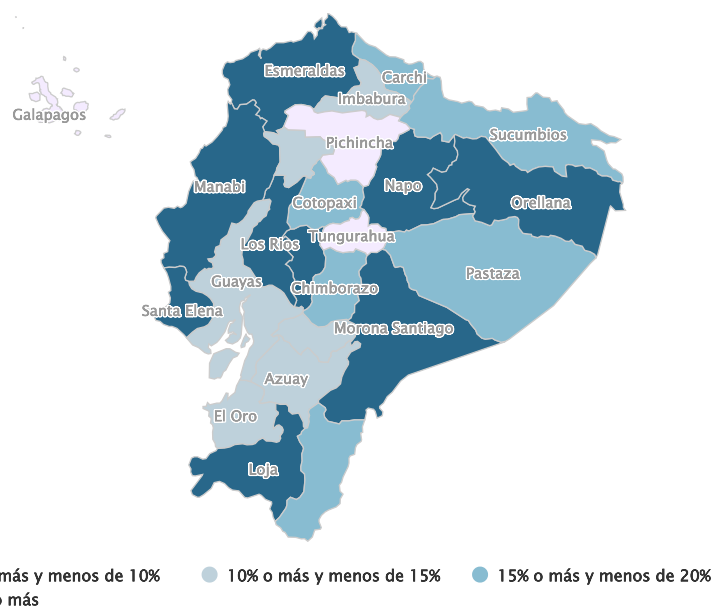
A partir del último periodo intercensal el déficit cuantitativo disminuyó tanto en el área urbana como rural, aunque en mayor medida en viviendas rurales.

Porcentaje de viviendas en condición de déficit cuantitativo según área
Censos 2010-2022



Considerando el área geográfica, el déficit cuantitativo sigue siendo una problemática que principalmente afecta a las viviendas del área rural. Al 2022, el 8,7% de viviendas en el área urbana se encuentran en esta condición o deben ser reemplazadas, mientras que, en el área rural el porcentaje asciende al 24,5% del total de viviendas. Sin embargo, entre 2010 y 2022 la brecha rural-urbana ha logrado reducirse en 0,9 puntos porcentuales gracias a la disminución más pronunciada en el área rural, pasando de 1,7 puntos porcentuales en 2010 a 0,8 en 2022.

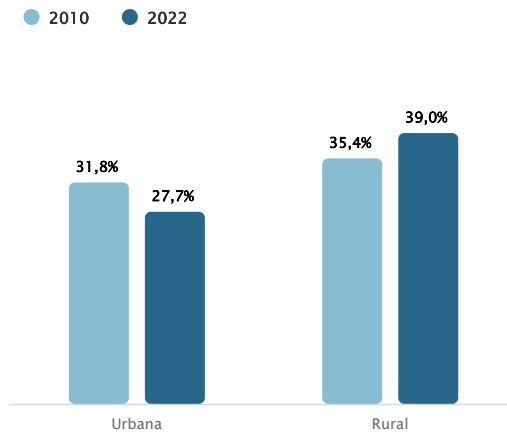
Porcentaje de viviendas en condición de déficit cuantitativo según provincias Censo 2022



Las provincias con mayor porcentaje de viviendas en condición de déficit cuantitativo son Manabí, Bolívar y Santa Elena, mientras que, en Galápagos, Pichincha y Tungurahua se observa el menor porcentaje de todo el país.

Durante el último periodo intercensal el porcentaje de viviendas en condición de déficit cualitativo disminuyó en el área urbana pero creció en el área rural.

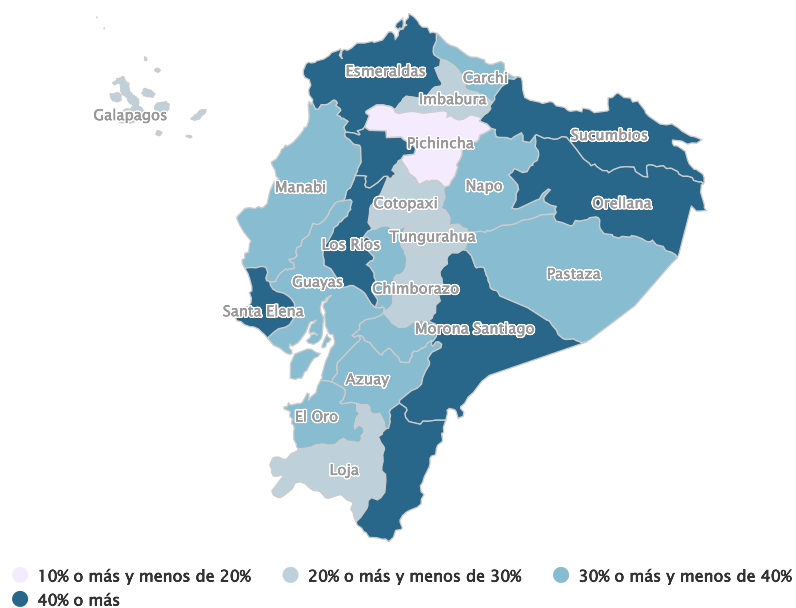
Porcentaje de viviendas en condición de déficit cualitativo según área Censo 2010-2022



En el caso del déficit cualitativo, también se trata de una problemática que afecta principalmente a las viviendas rurales, aunque a diferencia del déficit cuantitativo, en este caso la brecha rural-urbana ha crecido durante los últimos 12 años.

Mientras que en el área urbana el porcentaje de viviendas en esta condición disminuyó pasando de 31,8% en 2010 a 27,7% en 2022, en el área rural subió, pasando de 35,4% en 2010 a 39% en 2022. Esto contribuyó a incrementar la brecha rural-urbana en 7,7 puntos porcentuales, pasando de 3,6 en 2010 a 11,3 en 2022.

Porcentaje de viviendas en condición de déficit cualitativo según provincias
Censo 2022



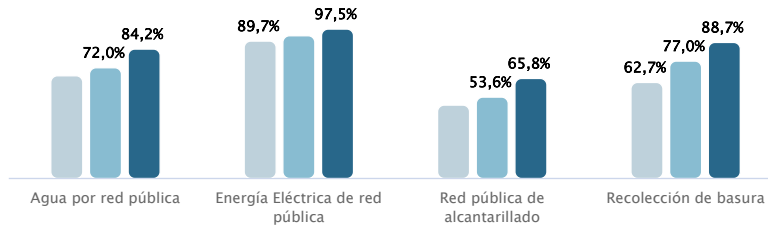
A nivel provincial, en Los Ríos, Sucumbios y Esmeraldas el porcentaje de viviendas en condición de déficit cualitativo supera el 47%, mientras que, Pichincha destaca como la provincia con el menor porcentaje de viviendas en esta condición.

6.3 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

Entre 2001 y 2022 la cobertura de todos los servicios básicos mejoró en el país.

Porcentaje de viviendas según cobertura de servicios básicos
Censos 2001-2022

● 2001 ● 2010 ● 2022



Nota 1: En el censo 2001 se considera a todas las viviendas que sí disponen de luz eléctrica, ya que no existe diferenciación si es red pública u otros.

Nota 2: En el censo 2022, las viviendas con agua de red pública corresponden a la suma de las viviendas con agua de Empresa Pública/Municipio y Juntas de Agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial.

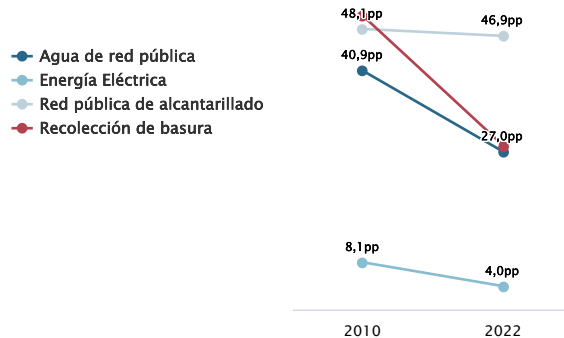
Nota 3: Las viviendas con recolección de basura corresponden a la suma de las viviendas que eliminan la basura por carro recolector o por contenedor municipal

El censo de población y vivienda proporciona información que permite determinar la cobertura de los siguientes servicios básicos de provisión pública: agua, energía eléctrica, alcantarillado y recolección de basura.

A nivel nacional, entre 2001 y 2022 la cobertura de todos los servicios mejoró, siendo el servicio de recolección de basura el que presenta un incremento mayor pasando de 62,7% en 2001 a 88,7% en 2022; es decir, con un aumento de 26 puntos porcentuales que equivale a 2.705.189 nuevas viviendas con acceso al servicio desde inicios del milenio.

Las viviendas del área rural siguen siendo menos favorecidas en la cobertura de todos los servicios, aunque con brechas urbano-rurales menores entre 2010-2022.

Brechas urbano-rurales en la cobertura de servicios básicos
Censos 2010-2022



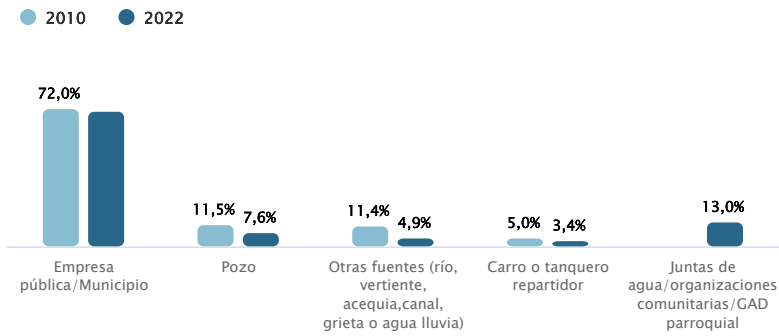
Según el censo 2022, la cobertura de todos los servicios es más baja en el área rural en comparación con el área urbana; sin embargo, entre 2010 y 2022 se ha reducido la brecha urbano-rural en la cobertura de todos los servicios básicos de provisión pública.

De los servicios analizados, el servicio de energía eléctrica de red pública es el que a la fecha censal muestra una menor brecha urbano-rural, lo que indica que su cobertura en ambas zonas geográficas es más equitativa.

6.3.1 Fuente de suministro de agua

En el último decenio se redujo el porcentaje de viviendas que reciben agua de pozo, carro o tanquero repartidor u otras fuentes tales como río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia.

Porcentaje de viviendas según fuente de suministro de agua
Censos 2010-2022



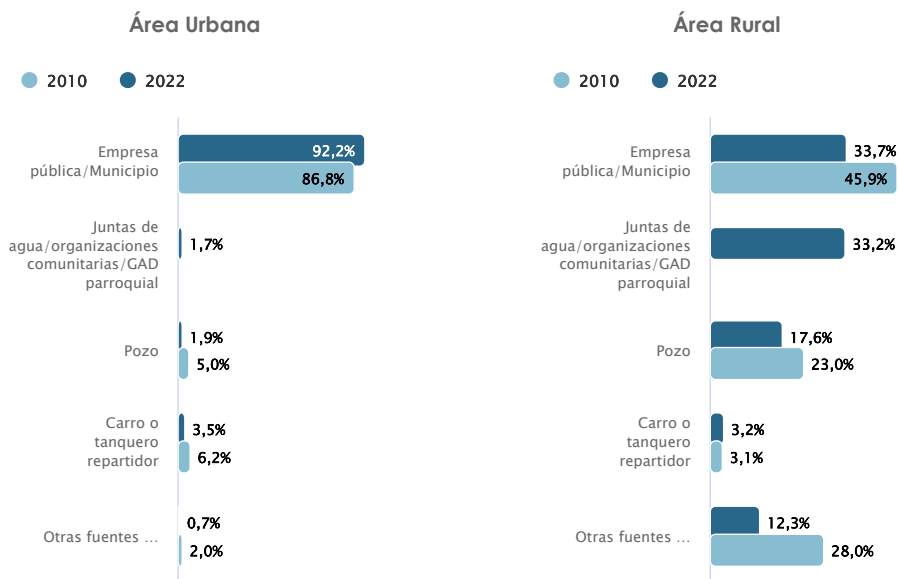
Nota 1: En el censo 2010 la categoría 'De río, vertiente, acequia o canal' se incluye dentro de la categoría 'Otras fuentes'.

Nota 2: Entre los censos 2010 y 2022, la cifra de viviendas con agua de 'Empresa Pública/municipio' del 2022 no es estrictamente comparable con la cifra de viviendas 'De red pública' en 2010, dado que en 2022 existe una nueva categoría 'Juntas de Agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial', misma que en el censo 2010 pudo estar clasificada como de 'Red pública' o como 'Otras fuentes'.

A nivel nacional, en el 2022 el 84,2 % de viviendas recibe agua de red pública, sea esta proveniente de la empresa pública o municipio o juntas de agua u organizaciones comunitarias. Por otro lado, el 15,9% restante cuentan con agua que proviene de pozo, carro o tanquero repartidor u otras fuentes como río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia.

Un importante porcentaje de viviendas, (33,2)%, en el área rural reciben agua de juntas de agua/organizaciones comunitarias/gad parroquial.

Porcentaje de viviendas según fuente de suministro de agua y área Censos 2010-2022

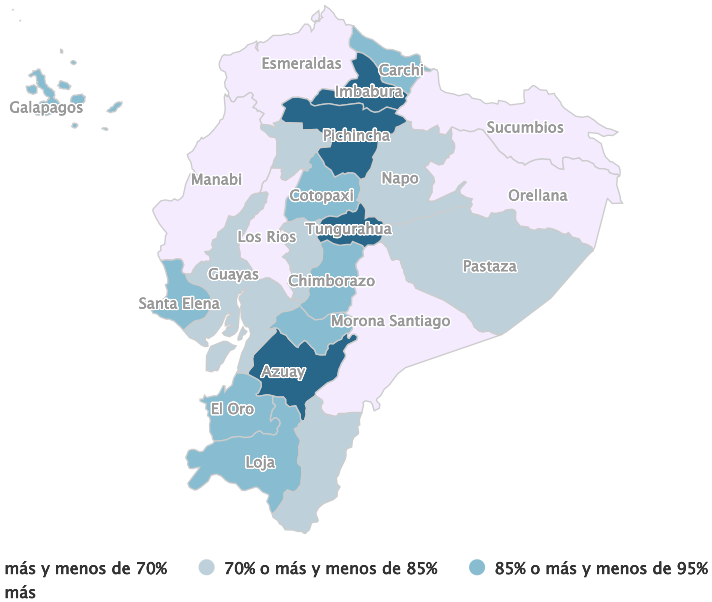


Nota 1: En el censo 2010 la categoría 'De río, vertiente, acequia o canal' se incluye dentro de la categoría 'Otras fuentes'.

Nota 2: La cifra de viviendas con agua de Empresa Pública/municipio no es estrictamente comparable con la del censo 2010 porque se considera en otra categoría a las viviendas con agua de Juntas de Agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial. En el censo 2010 estas viviendas podrían estar clasificadas ya sea como de Red pública o de otras fuentes.

En el área urbana, al 2022 el 93,9% de viviendas accede a agua por red pública, sea esta proveniente de empresa pública o municipio o juntas de agua u organizaciones comunitarias. Este porcentaje llega al 66,9% en el área rural.

Porcentaje de viviendas con agua de red pública según provincias Censo 2022

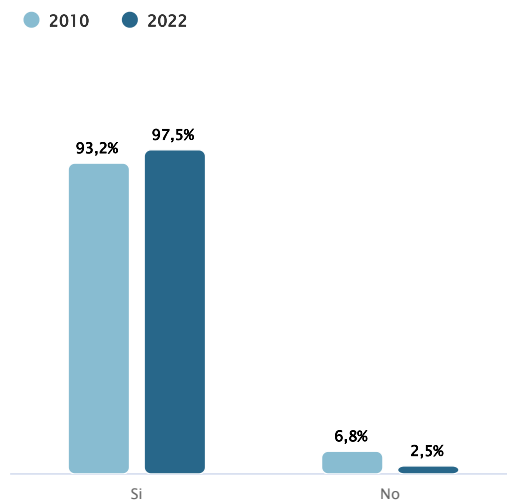


Las provincias Pichincha, Tungurahua, Imbabura y Azuay se encuentran en el cuartil más alto de cobertura de agua de red pública; mientras que, en Orellana, Manabí y Esmeraldas el porcentaje de cobertura es el más bajo del país.

6.3.2 Energía eléctrica de red pública

Gracias a un aumento de alrededor de 4 puntos porcentuales durante el último decenio, la cobertura del servicio de energía eléctrica llega al 97,5% en 2022.

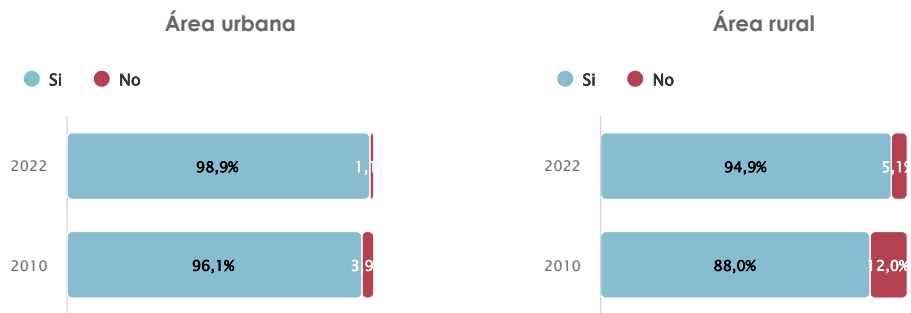
Porcentaje de viviendas según acceso a energía eléctrica de red pública
Censos 2010-2022



Al 2022, 1.441.753 nuevas viviendas accedieron al servicio de energía eléctrica de red pública en relación al 2010. Ello implica también una reducción de 4,3 puntos porcentuales en el porcentaje de viviendas que no cuentan con el servicio.

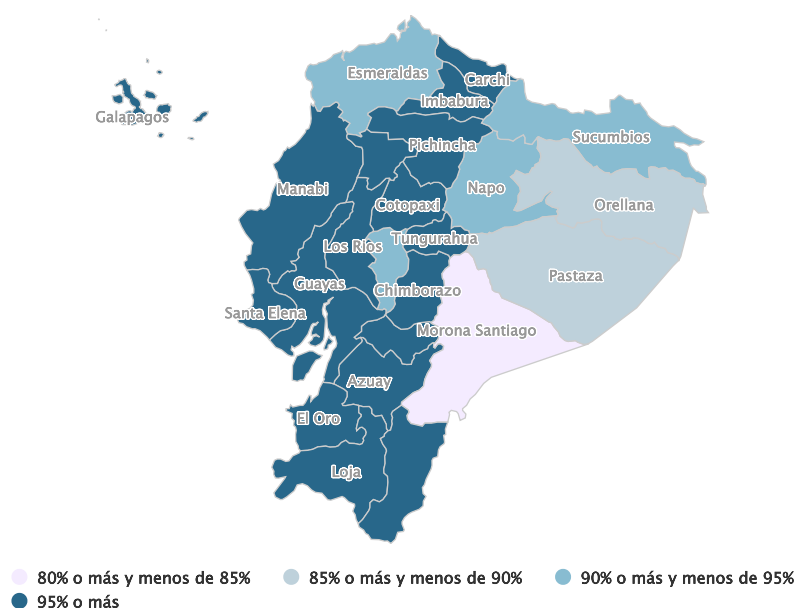
La energía de red pública llega a más del 98% de viviendas en el área urbana; mientras que, en el área rural el 5,1% todavía no cuentan con el servicio.

Porcentaje de viviendas según acceso a energía eléctrica de red pública y área
Censos 2010-2022



Considerando áreas geográficas, la cobertura del servicio de energía eléctrica de red pública tiende a ser más equitativa, alcanzando un 98,9% de viviendas en área urbana y el 94,9% en el área rural. En ésta última, entre 2010 y 2022 el porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica se incrementó en 6,9 puntos porcentuales. Gracias a ello, la brecha urbano-rural ha logrado reducirse hasta llegar a 4 puntos porcentuales (frente a 8,1 puntos porcentuales en 2010) .

Porcentaje de viviendas con energía eléctrica de red pública según provincias
Censo 2022

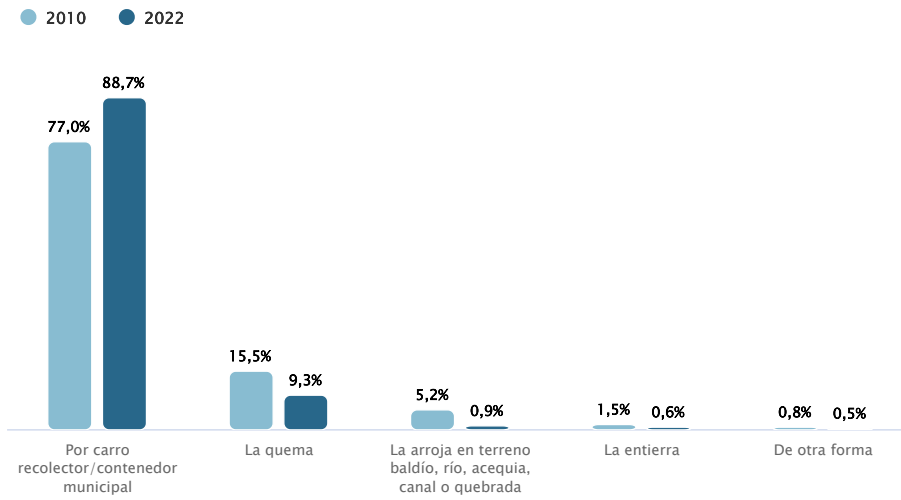


La cobertura de energía eléctrica de red pública llega a ser casi universal en las provincias de Galápagos y Pichincha, cuya cobertura supera el 99% de viviendas; mientras que, en las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Orellana aún existe un porcentaje por encima del 11% de viviendas que no cuentan con el servicio.

6.3.3 Recolección de basura

Al 2022, un 55,7% más de viviendas en relación al 2010 acceden al servicio de recolección de basura.

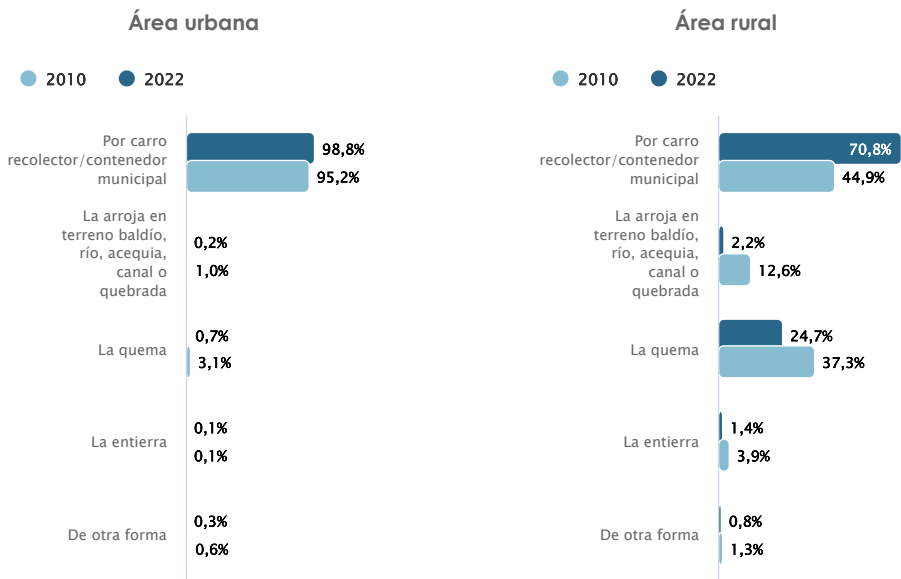
Porcentaje de viviendas según forma de eliminación de basura
Censos 2010-2022



En todo el país, el 88,7% de viviendas eliminan la basura a través de carro recolector o por contenedor municipal en el año 2022. Esto representa un incremento de 11,7 puntos porcentuales durante el último decenio; sin embargo, existe todavía más del 11% de viviendas que quema, entierra o arroja en terrenos baldíos o fuentes hídricas los desechos.

En el área urbana, el servicio de recolección de basura supera el 98% de cobertura.

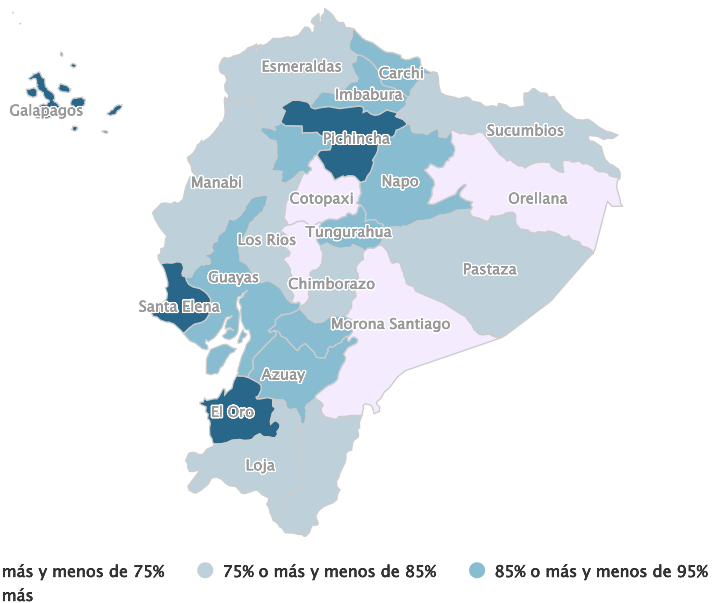
Porcentaje de viviendas según forma de eliminación de basura y área Censos 2010-2022



La brecha urbano-rural en la provisión del servicio de recolección de basura, sea este "a pie de vereda" o "a través de recolector municipal" alcanza los 28 puntos porcentuales, lo que implica que aún existen diferencias importantes considerando el área en la que se encuentran las viviendas. Mientras que, en el área urbana el 98,8% de las viviendas cuenta con el servicio, en el área rural éste solo llega al 70,8% de ellas.

En el 2022, el 29,1% de viviendas en el área rural queman, entierran, arrojan al río, acequia, canal o quebrada o desechan su basura de otra forma.

Porcentaje de viviendas con servicio de recolección de basura y provincia Censo 2022

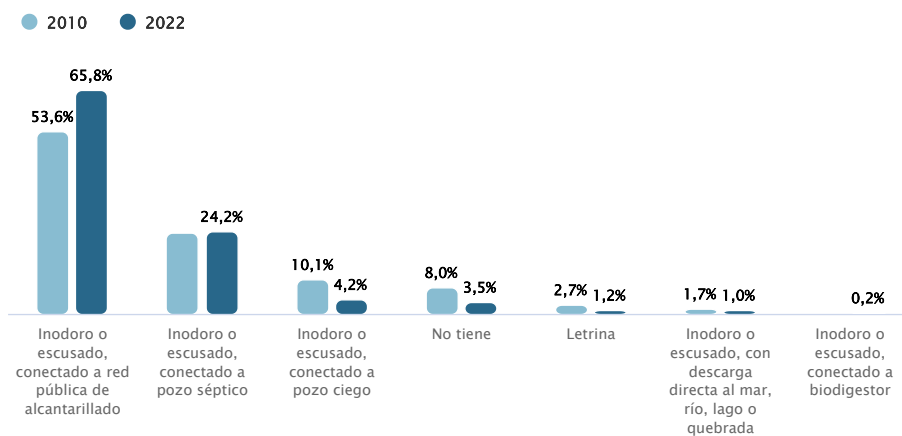


En Pichincha, Santa Elena, El Oro y Galápagos la cobertura del servicio de recolección de basura se encuentra por encima del 95% de viviendas, mientras que, en Bolívar, Morona Santiago, Orellana y Cotopaxi el porcentaje de viviendas se encuentra entre 65 y 74%.

6.3.4 Servicio higiénico

En el último decenio, el porcentaje de viviendas que carecen de servicio higiénico o inodoro se ha reducido a menos de la mitad.

Porcentaje de viviendas según tipo de servicio higiénico
Censos 2010-2022

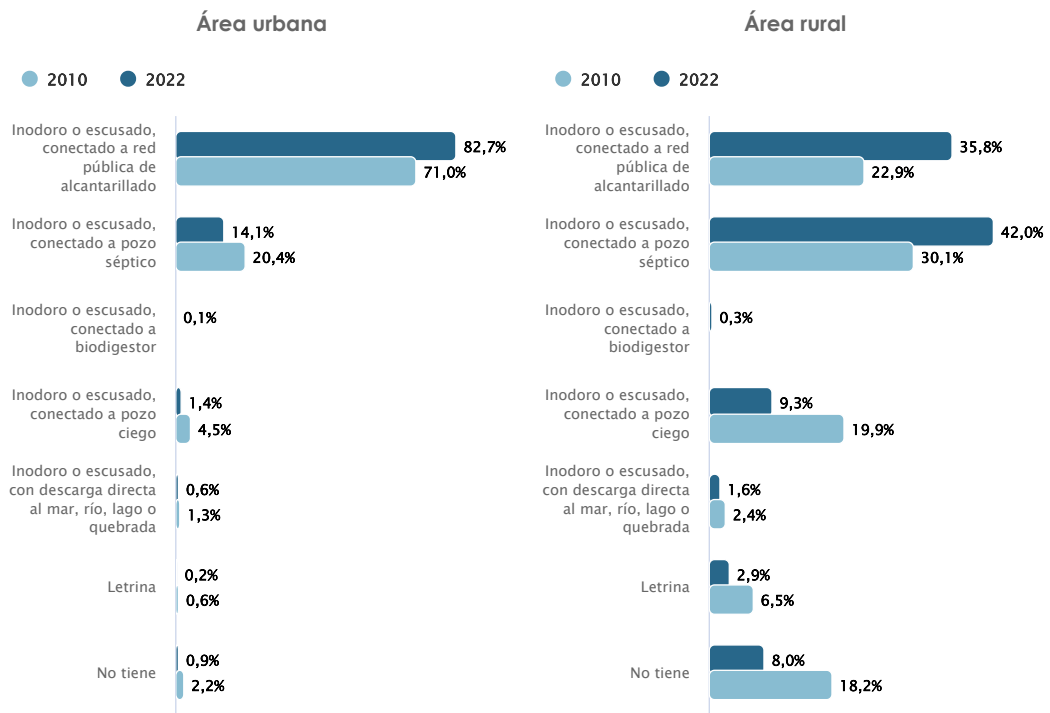


Nota: La categoría 'Inodoro o escusado, conectado biodigestor' se incluyó por primera vez en el censo 2022, por lo tanto, no hay datos disponibles para esta categoría en el censo 2010.

Entre 2010 y 2022, 1.321.718 nuevas viviendas cuentan con inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado, lo que representa un incremento de 12,2 puntos porcentuales. Gracias a ello, al 2022 el 65,8% de viviendas cuenta con el servicio. Así también, el porcentaje de viviendas con inodoro o escusado, conectado a pozo ciego y con letrina se redujo en 5,9 y 1,5 puntos porcentuales respectivamente.

Alrededor del 64% de viviendas en el área rural todavía no cuentan con servicio higiénico conectado a red pública de alcantarillado.

Porcentaje de viviendas según tipo de servicio higiénico y área
Censos 2010-2022

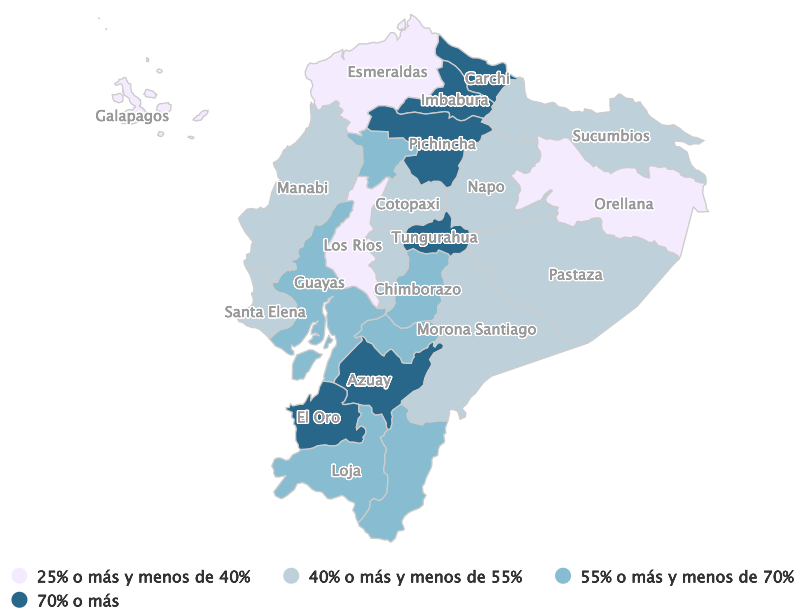


Nota: La categoría 'Inodoro o escusado, conectado biodigestor' se incluyó por primera vez en el censo 2022, por lo tanto, no hay datos disponibles para esta categoría en el censo 2010.

Considerando el área geográfica, existen diferencias importantes en la cobertura del servicio de red pública de alcantarillado. Así, mientras que en el área urbana cubre el 82,7%, en el área rural solo llega al 35,8% de viviendas en el 2022.

Es importante resaltar que actualmente, un 3,5% de las viviendas en el país carece de un servicio higiénico o escusado, con 30.671 de estas viviendas ubicadas en el área urbana y 146.774 en el área rural. Además, durante el período comprendido entre 2010 y 2022, en el área rural se registró un aumento de 11,9 puntos porcentuales en el porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a pozo séptico.

Porcentaje de viviendas con red pública de alcantarillado y provincia
Censo 2022



Pichincha, Tungurahua e Imbabura destacan como las provincias con mayor porcentaje de cobertura de red pública de alcantarillado; mientras que en Los Ríos, Galápagos, Esmeraldas y Orellana la cobertura se encuentra por debajo del 40% de viviendas.

7 NOTAS METODOLÓGICAS

Nota 1: Residencia habitual en el análisis intercensal

Tanto el censo de 2001 como el de 2010 se llevaron a cabo utilizando la metodología de hecho, lo que significa que el empadronamiento se realizó teniendo en cuenta la ubicación física de las personas en el momento del censo, sin considerar necesariamente su lugar de residencia habitual. Por lo tanto, el lugar de empadronamiento no siempre coincidía con el lugar de residencia habitual. En contraste, en el censo de 2022 se consideró el lugar de residencia habitual de las personas, sin importar su ubicación física en el momento del censo. Con el fin de comparar el censo de 2022 con los dos censos anteriores, la información e indicadores provenientes de los censos de 2001 y 2010 se publicará teniendo en cuenta el lugar de residencia habitual de la población censada en esos años, y no el lugar de empadronamiento.

Nota 2: Homologación de la división político-administrativa

La homologación de la división político-administrativa de las bases censales es necesaria para comparar censos de distintos años de manera más precisa y confiable. Con el paso del tiempo el Ecuador ha modificado significativamente su estructura territorial. En los últimos 20 años se han dado cambios en los límites y divisiones territoriales del país, creándose así nuevas provincias, cantones y parroquias. Estos cambios implicaron llevar a cabo una revisión y actualización del identificador de lugar de residencia de la población censada en los censos 2001 y 2010, que corresponda o se estandarice a la división político-administrativa de 2022. De manera que, el proceso realizado permite una correspondencia y equivalencia entre las unidades territoriales en los distintos censos, y el análisis de tendencias demográficas y socioeconómicas a lo largo del tiempo.

Nota 3: Tratamiento de la "No respuesta"

Cada indicador o tabulado fue calculado sobre el total de la población censada, es decir se toma en cuenta la "No respuesta". Sin embargo, la categoría de "No sabe/No responde" no se grafica o muestra. Por tanto, las categorías por años censales pueden no sumar 100%.

Nota 4: Tratamiento de viviendas ocupadas con personas ausentes 2022

Los censos de población y vivienda tienen un aporte analítico indispensable para entender las condiciones de vida, los déficits de vivienda, así como la actualización y disponibilidad de bases geográficas, cartográficas y geoestadísticas. Su impacto recae en la elaboración y evaluación de políticas públicas, en la asignación de presupuestos a nivel subnacional, en la delimitación de jurisdicciones electorales y en la garantía de los derechos de participación social y política de las poblaciones de estudio (CEPAL, 2021; García Guerrero, 2023).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos ejecutó el Censo 2022 bajo la metodología de "derecho o jure" que implica censar o empadronar a las personas en su lugar de residencia habitual, así como a aquellas personas que pueden estar temporalmente ausentes, independientemente del lugar en que se encuentran en el momento censal (INEC, 2022). A este tipo de censos les toma un período de levantamiento más extendido (meses) que a un censo de hecho (facto), sin embargo, tiene la ventaja de censar a quienes en el momento del censo son sujeto de deberes y derechos.

De acuerdo a la ONU (2017) la evaluación y corrección de la información es una parte habitual y deseable de todo ejercicio censal. Los censos de derecho no están exentos de problemas propios de una operación de tal magnitud, en tanto que es habitual registrar un cierto número de Viviendas Ocupadas con Personas Ausentes (VOPA), de las cuales se debe estimar a sus moradores para contabilizar con mayor precisión a la población total del país y ser comparable con los censos de hecho precedentes (INE Uruguay, 2011). En el Censo Ecuador 2022 se registraron aproximadamente 240 mil VOPA, que constituyen un 3.64% del total de viviendas censadas (6.6 millones de viviendas).

Con base en la revisión de la literatura y experiencias de otros países se plantea una metodología de recuperación de personas en VOPA para el caso ecuatoriano, que toma en consideración las recomendaciones de los manuales internacionales y mejores prácticas de países como Brasil 2022, México 2020, Colombia 2018 y Uruguay 2011.

El método aplicado se denomina hot deck jerárquico por clase con donante único cuya jerarquía la forman las unidades geográficas (provincia, cantón, parroquia, zona y sector), la clase son los estratos formados por la concatenación del agregado geográfico con tipo de vivienda y tipología NBI (indicador de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas), mientras se propende a un donante único por VOPA en cada grado de la jerarquía. La metodología asocia viviendas donantes lo más similares a las VOPA, cuida que las variables seleccionadas para la construcción de las clases provean la suficiente diversidad a las viviendas imputadas, al tiempo de no introducir sesgos o alteraciones en los principales indicadores demográficos y socioeconómicos a nivel nacional y subnacional. Como resultado, se estimó un total de 759 mil habitantes en las VOPA que completan el conteo global del Censo Ecuador 2022 de alrededor de 16.9 millones de personas.

Es importante precisar que la metodología para recuperar información de VOPA implicó la selección de viviendas donantes de los datos sobre las características de las viviendas, hogares, y de la población, con excepción de las variables de mortalidad, fecundidad y emigración internacional. Estas variables no fueron imputadas debido a que al ser preguntas retrospectivas tienen una mayor probabilidad de errores. Imputar con este método podría causar un mayor sesgo y afectar la validez de sus datos.

Las respuestas a las preguntas sobre identidad de género (IG) y orientación sexual (OS) tampoco fueron imputadas con esta metodología. Por tanto, la información e indicadores relacionados a la temática de identidad de género y orientación sexual corresponden exclusivamente a la población de 18 años o más efectivamente censada. Tampoco se imputó la "No respuesta". Las personas que decidieron no responder a las preguntas se muestran en la categoría "no sabe/ no responde". No se imputó las preguntas de IG y OS, dado que son variables sensibles, no se cuenta con estadísticas de referencia y son las únicas preguntas opcionales en el Censo.

Nota 5: Consideraciones metodológicas sobre el levantamiento de las variables de identidad de género y orientación sexual

- La información se obtuvo de personas a partir de 18 años, ya sea directamente por autodefinición o, en su defecto, de una tercera persona calificada.
- Las preguntas tuvieron aceptación de la mayoría de la población. Sin embargo, también hubo casos de confusión, incomodidad o resistencia. Cuenta de esto, son las tasas de no respuesta del 6,1% para la identidad de género y del 7,7% para la orientación sexual.
- La medición de diversidad sexual y de género es compleja debido a su tabú y a que sus concepciones son personales y varían en el tiempo. A esta complejidad hay que añadir que en censos no es posible profundizar los temas; sin embargo, brindan la instantánea más completa y precisa.
- El censo en línea ofreció la oportunidad de respuestas individuales y privacidad. En contraste, el censo presencial limitó la privacidad, lo que podría haber resultado en omisiones debido al temor al declarar o al desconocimiento de la autodefinición de terceros.

8 GLOSARIO

1. POBLACIÓN

Tamaño y estructura

- **Población residente total:** Conjunto de residentes habituales en viviendas particulares o colectivas, y personas sin vivienda.

- **Residente habitual:** Es la persona que habita normalmente en la vivienda censada; donde por lo general, duerme, prepara sus alimentos, come y se resguarda del medioambiente, aunque se encuentre temporalmente ausente por motivos de trabajo, vacaciones, enfermedad u otros.
- **Persona sin vivienda:** Se refiere a las personas que no tienen un lugar de alojamiento y duermen en la calle, zaguanes, veredas, puentes, etc., es decir que son personas en situación de calle.

- **Tasa de crecimiento promedio anual (tasa de crecimiento intercensal) de la población residente:** Ritmo anual de crecimiento de la población en un periodo determinado, expresado en porcentaje. Logaritmo natural del cociente de la población del año t1 respecto de la población del año t0; sobre la diferencia en años del año t1 menos el año t0.

- **Variación relativa de la población residente:** Crecimiento de la población en un periodo determinado, expresado en porcentaje. Cociente de la diferencia de la población del año t1 menos la población del año t0; sobre la población del año t0.

- **Porcentaje de población residente total según sexo:** Relación porcentual entre la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda según sexo "x" al nacer; respecto a la población total del cantón de análisis.

- **Sexo "x" al nacer:** Corresponde al sexo al nacer; hombre o mujer. se refiere a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas de las personas

- **Relación hombres-mujeres:** Cociente entre la población total de hombres, respecto a la población total de mujeres.

- **Pirámide poblacional según sexo y grupos de edad:** Histograma que representa la estructura de la población por sexo y grupos quinquenales de edad. Relación porcentual entre la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda según sexo "x" y grupo de edad y; respecto a la población total.

- **Grupo de edad:** Grupos quinquenales de edad, cinco años cumplidos consecutivos: 0-4 años, 5-9 años, 10-14 años, etc.; hasta el grupo de 85 años o más.

- **Porcentaje de la población según grandes grupos de edad:** Relación porcentual entre la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda según el gran grupo de edad "x"; respecto a la población total.

- **Grandes Grupos de Edad:** Los grandes grupos de edad se dividen generalmente en tres categorías amplias. Niños y adolescentes 0 a 14 años, población de 15 a 64 años en edad de trabajar y que se considera el grupo de edad "adulta", y el grupo de edad de los "adultos mayores" de 65 años de edad o más.

- **Relación de dependencia:** Indicador de dependencia económica "potencial"; mide la población en edades "teóricamente" inactivas en relación a la población en edades "teóricamente" activas.

- **Relación de dependencia total:** Cociente entre la población total de 0 a 14 años más la población total de 65 años o más, respecto a la población total de 15 a 64 años, multiplicado por cien.

- **Relación de dependencia de menores:** Cociente entre la población total de 0 a 14 años, respecto a la población total de 15 a 64 años, multiplicado por cien.

- **Relación de dependencia de mayores:** Cociente entre la población total de 65 años o más, respecto a la población total de 15 a 64 años, multiplicado por cien.

- **Edad mediana:** Edad que divide la población total en dos grupos de igual número de personas, es decir, el 50% de las personas están por debajo de la mediana y el otro 50% está por encima de ella.

- **Porcentaje de la población según lugar de nacimiento:** Relación porcentual entre el número de personas que nacieron en el país o fuera de él, respecto del total de la población.

- **Porcentaje de población según área de residencia:** Relación porcentual entre la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda según área de residencia "x"; respecto a la población total.

- **Área de residencia "x":** Se consideraron áreas urbanas y rurales.

- **Porcentaje de población según región natural de residencia:** Relación porcentual entre la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda según región natural de residencia "x"; respecto a la población total.

- **Región natural de residencia "x":** Se refiere a una división geográfica del país basada en sus características físicas y biológicas. En Ecuador existen cuatro regiones naturales: región costa, región sierra, región amazónica y región insular.

- **Densidad poblacional por provincias:** Cociente entre la sumatoria de la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda en una provincia "x", respecto a la superficie del territorio de dicha provincia.

Lengua o idioma

- **Porcentaje de la población de un año o más por idioma o lengua que habla o se comunica:** Relación porcentual entre la población total de un año o más que habla o se comunica con un idioma o lengua "x", respecto a la población total de un año o más.

- **Porcentaje de la población que habla lengua indígena de un año o más según idioma indígena que habla:** Relación porcentual entre la población de un año o más que se comunica o habla idiomas o lenguas indígenas según idioma indígena que habla "x", respecto del total de la población de un año o más.

- **Idioma o lengua indígena:** Son aquellas lenguas originadas y desarrolladas en el continente americano, desde su primer poblamiento humano hasta antes de la llegada de los colonizadores europeos.

- **Porcentaje de la población con mamá o papá que hablan o hablaban algún idioma indígena, y hablan o se comunican con idioma indígena:** Relación porcentual entre la población con mamá o papá que hablan o hablaban algún idioma indígena y hablan o se comunican con idioma indígena, respecto a la población con mamá o papá que hablan o hablaban algún idioma indígena.

- **Porcentaje de la población de acuerdo con la autoidentificación según su cultura y costumbres:** Relación porcentual entre la población total que reside habitualmente en viviendas particulares, colectivas o que están sin vivienda de acuerdo con su autoidentificación según su cultura y costumbres "x", respecto a la población total. La cultura y costumbres "x" hacen referencia a los grupos de población indígena, afroecuatoriana/o o afrodescendiente, negra/o, mulata/o, montubia/o, mestiza/o, blanca/o, otro. La población afroecuatoriana/o o afrodescendiente, negra/o, mulata/o, se agrupa como "afroecuatoriana/o".

- **Autoidentificación según cultura y costumbres:** Es el sentido de pertenencia de la persona a una determinada nacionalidad o pueblo en atención a su origen histórico y a la persistencia de toda o parte de sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas como bases del principio de autoidentificación.

Pueblos y Nacionalidades

- **Porcentaje de población indígena que pertenece a alguna nacionalidad, según nacionalidad a la que pertenece:** Relación porcentual entre la población que se autoidentifica como indígena y pertenece a alguna nacionalidad, según la nacionalidad "x" a la que pertenece, respecto del total de la población que se autoidentifica como indígena y pertenece a alguna nacionalidad.

- **Porcentaje de población indígena que pertenece a algún pueblo, según pueblo al que pertenece:** Relación porcentual entre la población que se autoidentifica como indígena y pertenece a algún pueblo, según el pueblo "x" al que pertenece, respecto del total de la población que se autoidentifica como indígena y pertenece a alguna nacionalidad.

- **Pueblo indígena "x"**: Se refiere a las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal. Existen los siguientes pueblos: Paltas, Pastos, Natabuela, Kitu kara, Chibuleo, Salasaka, Kisapincha, Karanki, Tomabela, Waranka, Saraguro, Kañari, Kayambi, Otavalo, Panzaleo, Puruhá, Cochasquí, Manta, Huancavilca.
- **Nacionalidad indígena "x"**: Se refiere a los pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma y cultura comunes, que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social. Se consideraron las siguientes nacionalidades: Awa, Epera Siapidaara, Chachi, Tsa'chila, A'i Cofan, Siekopaci, Siona, Waodani, Sapara, Shuar, Achuar, Shiwiar, Andwa, Kichwa.

- **Porcentaje de la población indígena de un año o más según idioma o lengua indígena que habla**: Relación porcentual entre la población de un año o más que se autoidentifica según su cultura y costumbres como indígena y se comunica o habla idiomas o lenguas indígenas, respecto del total de la población de un año o más que se autoidentifica según su cultura y costumbres como indígena.

- **Idioma o lengua indígena**: Son aquellas lenguas originadas y desarrolladas en el continente americano, desde su primer poblamiento humano hasta antes de la llegada de los colonizadores europeos.

Situación Conyugal

- **Porcentaje de la población de 12 años o más de acuerdo a su estado conyugal**: Relación porcentual entre la población total de 12 años o más de acuerdo su estado conyugal "x", respecto a la población total del mismo grupo etario.

- **Estado conyugal**: Se refiere al vínculo de pareja, esté o no inscrito en el Registro Civil.
- **Unida/o**: Se refiere a las personas que conviven en pareja, sin haber contraído matrimonio legal con esa persona.
- **Separada/o**: Son las personas que están separadas de su pareja y que actualmente no viven en estado marital.
- **Divorciada/o**: Se refiere a las personas que han disuelto legalmente su matrimonio, y que actualmente no se han vuelto a casar o unir con otra persona.
- **Viuda/o**: Se refiere a las personas cuyo cónyuge falleció, y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni se ha unido con otra persona.
- **Casada/o**: Se refiere a las personas que están casadas legalmente, y actualmente viven con su pareja.
- **Soltera/o**: Se refiere a las personas que no se han casado legalmente ni unido con una persona.

Inscripción de nacimientos

- **Porcentaje de población inscrita en el Registro Civil Ecuatoriano**: Relación porcentual entre la población total inscrita en el Registro Civil Ecuatoriano, respecto a la población total.

- **Porcentaje de población sin número de cédula de ciudadanía ecuatoriana**: Relación porcentual entre la población total que no tiene número de cédula de ciudadanía o de identidad ecuatoriana, respecto a la población total.

Fecundidad

- **Promedio de hijas/os nacidas/os vivas/os de mujeres de 15 a 49 años**: Cociente entre la sumatoria de hijas/os nacidas/os vivas/os de mujeres de 15 a 49 años y el número total de mujeres en el mismo grupo etario que declararon la cantidad de hijas/os nacidas/os vivas/os.

- **Hija/o nacida/o viva/o**: Se refiere la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración del embarazo, que, después de dicha separación, respira o muestra cualquier otra evidencia de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del corazón, cordón umbilical, o movimientos definidos de músculos voluntarios, ya sea que se haya cortado o no el cordón umbilical o que se encuentre adherida la placenta; cada producto de tal nacimiento se considera vivo.

Mortalidad

- **Porcentaje de hijas/os fallecidas/os de mujeres de 15 años o más**: Cociente entre la sumatoria de hijas/os nacidas/os vivas/os menos la sumatoria de hijas/os vivas/os actualmente de mujeres de 15 años o más; y el número total de mujeres en el mismo grupo etario que declararon la cantidad de hijas/os nacidas/os vivas/os e hijas/os vivas/os actualmente.

Migración Internacional

- **Migración internacional**: Se produce cuando los migrantes cambian de país de residencia.

- **Número de emigrantes internacionales**: Número de personas que cambiaron su residencia habitual, desde su país de origen (Ecuador) a otro país de destino.

- **Número de emigrantes internacionales por país de destino**: Número de personas que cambiaron su residencia habitual, desde su país de origen a otro país de destino, de acuerdo al país de destino "x".

- **Número de emigrantes internacionales por año de salida**: Número de personas que cambiaron su residencia habitual, desde su país de origen a otro país de destino, de acuerdo al año de salida "x" del país.

- **Número de emigrantes internacionales por área de residencia:** Número de personas que cambiaron su residencia habitual, desde su país de origen a otro de destino, de acuerdo a su área "x" de residencia habitual antes de emigrar.

- **Número de emigrantes internacionales por provincia:** Número de personas que cambiaron su residencia habitual, desde su país de origen a otro de destino, de acuerdo a su provincia "x" de residencia habitual antes de emigrar.

- **Número de inmigrantes de toda la vida:** Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual(Ecuador).

- **Número de inmigrantes de toda la vida según país de origen:** Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual(Ecuador), según el país de origen "x".

- **Número de inmigrantes de toda la vida según año de llegada:** Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual(Ecuador), según año de llegada "x".

- **Número de inmigrantes de toda la vida según sexo:** Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual(Ecuador), según sexo "x". Se consideró sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Número de inmigrantes de toda la vida por provincia :** Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual(Ecuador), de acuerdo a su provincia "x" de residencia habitual.

- **Número de inmigrantes recientes :** Número de personas cuyo país de residencia habitual difiere del país de residencia cinco años antes a la fecha del censo.

- **Número de inmigrantes recientes según país de origen:** Número de personas cuyo país de residencia habitual difiere del país de residencia cinco años antes a la fecha del censo, de acuerdo a su país de origen "x".

- **Número de inmigrantes recientes según sexo:** Número de personas cuyo país de residencia habitual difiere del país de residencia cinco años antes a la fecha del censo, según sexo "x". Se consideró sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Número de inmigrantes recientes por provincia:** Número de personas cuyo país de residencia habitual difiere del país de residencia cinco años antes a la fecha del censo, de acuerdo a su provincia "x" de residencia habitual.

Migración Interna

- **Saldo neto migratorio interno según provincia:** Se refiere a la diferencia entre el número de entradas y el número de salidas de personas hacia/desde una provincia "x" en un periodo de referencia 5 años antes del censo.

Educación

- **Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más:** Relación porcentual entre el número de personas de 15 años o más que no sabe leer ni escribir, respecto a la población total de ese grupo etario. Esta tasa se calculó según área, sexo, autoidentificación étnica, grupos etarios y provincias. Se consideraron áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Analfabeto/a:** Es la persona que no sabe leer ni escribir. Además, si la persona solo sabe leer o solamente escribir, se considera analfabeta.

- **Porcentaje de niños/as menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil/ Creciendo con nuestros hijos/ Guardería:** Relación porcentual entre la población menor o igual a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería, respecto a la población total de ese mismo grupo etario. Este indicador se calculó según área, sexo y provincias. Se consideraron áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Atención y educación de la primera infancia:** Articula elementos de educación y atención integral que comprende la protección, la salud, alimentación e higiene, en un contexto seguro y estimulante, que deben ser garantizados y regulados por el ente rector del sector de inclusión económica y social y de la Autoridad Nacional de Salud. Está dirigida a personas desde el nacimiento hasta los tres años de edad; fomenta el desarrollo y aprendizaje integrales y sus principales responsables son los padres de familia y las o los educadores especializados. (...). (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022, Art.39.1).
- **Centros de Desarrollo Infantil - CDI:** Los Servicios de Desarrollo Infantil CDI Públicos (directos - convenios) brindaran atención a niñas y niños de 1 a 3 años de edad; los CDI Privados y Fiscomisionales aseguran la atención a niñas y niños entre 45 días de nacidos a 3 años de edad, con acceso, cobertura y calidad en los servicios a través de la jornada diaria con actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición, entornos protectores, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y la comunidad (MIES, 2023a).
- **Creciendo con nuestros hijos - CNH:** Servicio orientado a las familias con niñas, niños de cero a tres años de edad y mujeres gestantes, en: atención receptiva, estimulación prenatal, espacio de juego y aprendizaje, entornos protectores y salud y nutrición para una libre expresión de emociones. Su implementación involucra las estrategias de: Consejería Familiar, Participación Familiar y Comunitaria; y, Articulación Intersectorial. En este servicio, la educadora o educador realiza las consejerías familiares una vez a la semana; las familias y mujeres gestantes realizan las orientaciones en la cotidianidad de su vida familiar (MIES, 2023b).

- **Porcentaje de población de 3 y 4 años que asiste a Educación Inicial o SAFPI:** Relación porcentual entre la población total de niños y niñas de 3 y 4 años que asisten a Educación Inicial/Preescolar o SAFPI, respecto a la población total de ese mismo grupo etario. Este indicador se calculó según área, sexo y provincias. Se consideraron áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Nivel de educación inicial:** El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas (...). El Estado, es responsable del diseño y validación de modalidades de educación que respondan a la diversidad cultural y geográfica de los niños y niñas de tres a cinco años. La educación de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que ésta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional. La educación de los niños y niñas, entre tres a cinco años, es obligación del Estado a través de diversas modalidades certificadas por la Autoridad Educativa Nacional. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022, Art.40).
- **Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia - SAFPI:** Servicio educativo que tiene por objetivo promover el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas de 3 y 4 años, por medio de la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad, dando respuesta a las necesidades de aquellos niños y niñas que, por sus circunstancias culturales, ubicación geográfica o que, por decisión de los padres y madres, no asisten a una institución educativa (Ministerio de Educación, 2022).

- **Tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB):** Relación porcentual entre la población total de 5 a 14 años que pertenece oficialmente al nivel de instrucción Educación General Básica y que asiste a dicho nivel, respecto a la población total de ese grupo de edad. Esta tasa se calculó por área, sexo y provincias. Se consideran áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Asistencia Neta a Educación General Básica (EGB):** Población de 5 a 14 años de edad (grupo de edad oficial correspondiente al nivel) que asiste a clases.
- **Nivel de Educación General Básica (EGB):** La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022, Art.42).

(...) El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles que se imparten a estudiantes con las siguientes edades sugeridas (Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, Art.129):

- Subnivel Preparatoria: corresponde a primer grado de Educación General Básica y se ofrece a estudiantes de cinco (5) años, cumplidos al primer día del año lectivo.
- Subnivel Básica Elemental: que corresponde a:
 - Segundo grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de seis (6) años.
 - Tercer grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de siete (7) años.
 - Cuarto grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de ocho (8) años.
- Subnivel Básica Media: que corresponde a:
 - Quinto grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de nueve (9) años.
 - Sexto grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de diez (10) años.
 - Séptimo grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de once (11) años.
- Subnivel Básica Superior: que corresponde a:
 - Octavo grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de doce (12) años.
 - Noveno grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de trece (13) años.
 - Décimo grado de Educación General Básica, cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de catorce (14) años.

- **Tasa neta de asistencia a Bachillerato General Unificado:** Relación porcentual entre la población total de 15 a 17 años que pertenece teóricamente al nivel de instrucción Bachillerato General Unificado y que asiste a dicho nivel, respecto a la población total de ese grupo de edad. Esta tasa se calculó por área y sexo. Se consideran áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Asistencia Neta a Bachillerato General Unificado:** Población de 15 a 17 años de edad (grupo de edad oficial correspondiente al nivel) que asiste a clases.
- **Nivel de educación Bachillerato General Unificado:** El bachillerato general comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general, y una preparación interdisciplinaria y especializada, así como acceder al Sistema de Educación Superior. Desarrolla en las y los estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias. (...) (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2022, Art.43).

El bachillerato general se puede impartir en dos opciones: bachillerato en ciencias y bachillerato técnico. (...) (Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, Art.132):

Bachillerato en Ciencias.- Las instituciones educativas que ofertan este tipo de bachillerato formarán a las y los estudiantes en las áreas científico-humanísticas con asignaturas del tronco común, especialidad, optativas y menciones pertinentes a su Plan Educativo Institucional, conforme a las disposiciones del Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, Art.135).

Bachillerato Técnico.- La formación del Bachillerato Técnico se fundamentará en competencias y se estructurará sobre la base de módulos formativos de figuras profesionales, asignaturas del tronco común y menciones, conforme a su capacidad operativa, pertinentes a su Plan Educativo Institucional, conforme con las disposiciones del Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, Art.137).

Según el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023), el nivel de Bachillerato general tiene tres (3) cursos que se impartirán a estudiantes de las siguientes edades sugeridas:

1. Primero de Bachillerato (1er curso), cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de quince(15) años;
2. Segundo de Bachillerato (2do curso), cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de dieciséis (16) años; y,
3. Tercero de Bachillerato (3er curso), cuya oferta se dirige a estudiantes con la edad sugerida de diecisiete (17) años.

- **Porcentaje de la población de 24 años o más según nivel de instrucción:** Relación porcentual entre la población total de 24 años o más según nivel de instrucción "x", respecto a la población total de ese mismo grupo etario. Este indicador se calculó por área y sexo. Se consideran áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Nivel de instrucción:** Se refiere al nivel educativo más alto al que asiste o asistió la persona, dentro del sistema tradicional o sistema actual de enseñanza.

- **Años promedio de escolaridad:** Sumatoria del número de años aprobados por la población de 24 años o más, respecto a la población total del mismo grupo etario. Este promedio se calculó por área, por sexo y por provincias. Se consideran áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres.

- **Años de escolaridad:** Años aprobados en instituciones de educación formal en los niveles de educación básica, bachillerato, superior no universitario, superior universitario y postgrado.

Uso de tecnologías de la información y comunicación(TIC)

- **Tasa de Analfabetismo Digital de la población entre 15 y 49 años:** Relación porcentual entre el total de la población de 15 a 49 años que, simultáneamente, no ha utilizado teléfono celular, internet, tablet y computadora o laptop durante los últimos tres meses, respecto a la población total de ese mismo grupo etario, en el año t. Esta tasa se calculó por área, por sexo, por autoidentificación según cultura y costumbres y por grupos etarios. Se consideran áreas urbanas y rurales; y sexo al nacer: hombres y mujeres. La cultura y costumbres hace referencia a los grupos de población indígena, afroecuatoriana/o o afrodescendiente, negra/o, mulata/o, montubia/o, mestiza/o, blanca/o, otro. Los grupos etarios que se analizan son quinquenales.

- **Analfabetismo digital:** es el nivel de desconocimiento de las nuevas tecnologías que impide que las personas puedan acceder a las posibilidades de interactuar con estas, es decir, navegar en la web, disfrutar de contenidos multimedia, sociabilizar mediante las redes sociales, crear documentación, entre otras (Parlamento Andino, 2021).
- **Analfabetos/as digitales:** son quienes no han tenido la oportunidad de aprender ni tener de cerca elementos o dispositivos tecnológicos, tales como: computadoras, tablets, celular o internet (Parlamento Andino, 2021).

Dificultades funcionales

- **Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento:** Relación porcentual entre el total de la población de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento, respecto a la población total de 5 años o más.

- **Porcentaje de personas de 5 años o más con dificultad permanente según esfera de funcionamiento:** Relación porcentual entre el total de la población de 5 años o más con mucha o total dificultad funcional permanente en cada esfera del funcionamiento "x", respecto a la población de 5 años o más. El cálculo de la relación porcentual de cada esfera de funcionamiento es independiente, una persona podría tener más dificultad permanente en más de una esfera de funcionamiento.

*- **Población de 5 años o más con dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento:** personas que indican tener mucha o total dificultad funcional permanente en al menos una esfera de funcionamiento (caminar, o subir o bajar gradas/escaleras; bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo; hablar, comunicarse o conversar; oír, aun usando aparato auditivo; ver, aun usando lentes; recordar, entender o concentrarse).

- **Dificultades funcionales permanentes:** se refiere a la dificultad constante, que no va a cambiar en el tiempo, que tienen las personas para realizar determinadas actividades básicas para participar plenamente en la sociedad como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, su cuidado personal y la comunicación. Esta dificultad persiste o perdura en el tiempo. Además, el concepto se basa en el modelo social de discapacidad/dificultad que constituye el núcleo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD). El modelo social adoptó una perspectiva pionera de las personas con discapacidad/ dificultad. Distingue entre una deficiencia (por ejemplo, un problema de la estructura corporal, como la incapacidad de mover las piernas) y una discapacidad/dificultad. La discapacidad/dificultad es el resultado de la interacción

entre la deficiencia y el entorno (por ejemplo, una mujer incapaz de mover las piernas no ha podido asistir a la escuela, casarse o conseguir trabajo debido a un entorno poco favorable). En otras palabras, la discapacidad/dificultad no es lo mismo que una deficiencia, sino que emerge a través de la interacción entre la capacidad funcional de una persona (derivada de problemas en la estructura y las funciones corporales) y su entorno. Las personas no resultan excluidas de la sociedad porque no puedan mover las piernas, sino debido a que viven en un entorno inaccesible, sin acceso a dispositivos de ayuda, y a con qué frecuencia se las discrimina (WG, 2020).

- **Esfera de funcionamiento:** Son el tipo de dificultad que las personas pueden tener para realizar determinadas actividades básicas que se detallan a continuación:
 - a. **Dificultad para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras:** cuando una persona requiere dispositivos de asistencia para desplazarse, como silla de ruedas, muletas, andador, etc. Incluye a las personas que necesitan ayuda de un tercero para caminar, y a las que tienen problemas para caminar distancias cortas o largas, subir o bajar escaleras, y deben detenerse para descansar.
 - b. **Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo:** cuando una persona tiene dificultad para realizar tareas de cuidado personal de forma autónoma o independiente, como bañarse, vestirse o alimentarse. Incluye todos los aspectos relacionados con la limpieza del cuerpo, sacar la ropa del closet/armario/cajón, ponerse ropa y calzado, abrocharse botones, o atarse los cordones, etc.
 - c. **Dificultad para hablar, comunicarse o conversar:** cuando una persona tiene dificultad para hablar, escuchar o entender lenguaje en su idioma habitual, lo que le genera dificultades para entender y ser entendido. Está dificultad puede estar asociada a problemas mecánicos, a la capacidad de interpretar o procesar los sonidos generados por el sistema auditivo, a la falta de capacidad para formar una frase o decir una palabra. No incluye dificultades para entender o ser entendido en un idioma que no es el habitual de la persona.
 - d. **Dificultad para oír, aun usando aparato auditivo:** cuando una persona tiene una dificultad de cualquier tipo para oír, la cual persiste aun cuando la persona usa aparatos auditivos (en caso de disponer de éste). Incluye oír en un lugar ruidoso o silencioso, distinguir sonidos de diferentes orígenes, oír con un oído o ambos.
 - e. **Dificultad para ver, aun usando lentes:** cuando una persona tiene dificultades para ver o de visión, las cuales persisten aun cuando la persona usa lentes (en caso de disponer de éstos). Incluye ver cosas de cerca o de lejos, ver solo con un ojo, o ver solo hacia adelante pero no a los lados.
 - f. **Dificultad para recordar, entender o concentrarse:** cuando una persona tiene dificultades para recordar o enfocarse, lo que le genera dificultades para realizar actividades diarias. Esta dificultad está asociada con enfocarse en una tarea para completarla. Incluye problemas para navegar en el entorno, poder concentrarse en una actividad, olvidarse de donde está ubicado físicamente o la fecha, problemas para recordar cosas que fueron dichas recientemente, confusión. No incluye dificultades para recordar o de concentración, debido a alta carga de trabajo, estrés, o uso de sustancias como psicotrópicos o estupefacientes.

- **Grado de dificultad:**

- a. **No tiene dificultad:** se refiere a que la persona no tiene dificultad.
- b. **Alguna dificultad:** se refiere a dificultades leves y moderadas, es decir que, a pesar de tener cierta limitación, aún puede realizar la mayoría de sus actividades. Las personas podrían indicar tener poca, leve, escasa dificultad, dificultad media o regular, incluso podrían mencionar que tienen limitaciones entre 5% al 49% (el porcentaje no hace referencia a lo que se indica en el carné de discapacidad).
- c. **Mucha dificultad:** se refiere a dificultades graves que limitan de forma importante a la persona. Para describir este grado de dificultad suelen usarse palabras como mucha o extrema dificultad. Las personas podrían mencionar que tienen limitaciones entre el 50% al 95% (el porcentaje no hace referencia a lo que se indica en el carné de discapacidad).
- d. **Total dificultad:** se refiere a dificultades severas, que limitan totalmente a la persona. Las personas suelen mencionar total o completa dificultad o mencionar que tienen limitaciones entre el 96% al 100% (el porcentaje no hace referencia a lo que se indica en el carné de discapacidad).

Trabajo y seguridad social

- **Composición de la población en edad de trabajar:** La población en edad de trabajar, es decir, la población de 15 años o más puede clasificarse en tres categorías: ocupados, desocupados (la suma de estos dos grupos constituye la fuerza de trabajo) y población fuera de la fuerza de trabajo.

- a. **Ocupados:** Corresponde a las personas que en la semana de referencia se dedican a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios. Dentro de esta categoría se pueden diferenciar a las personas ocupadas y "trabajando" y a las personas ocupadas, pero "sin trabajar" debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo.
- b. **Desocupados:** Contempla a las personas que no estaban ocupadas, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante un periodo reciente especificado y que estaban actualmente disponibles para trabajar.
- c. **Población fuera de la fuerza de trabajo:** Corresponde a las personas que no se encontraban ni en la ocupación ni en la desocupación.

- **Población ocupada según afiliación a la seguridad social:** Corresponde al número y porcentaje de personas de 15 años o más en relación a su condición "x" de afiliación a la seguridad social, respecto al total de personas ocupadas de 15 años o más. La condición de afiliación puede ser:

- a. **Afiliados:** Corresponde a las personas que a la pregunta 30. "Aporta actualmente al:" respondieron alguna de las siguientes categorías:
- **IESS Seguro General:** se refiere al seguro brindado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el caso de las personas con relación laboral de dependencia.
 - **IESS Seguro Voluntario:** se refiere al seguro brindado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el caso de las personas sin relación laboral de dependencia.
 - **IESS Seguro Campesino:** es un régimen especial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal.
 - **Seguro ISSFA:** se refiere al seguro proporcionado por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador, que protege a los miembros de la fuerza terrestre, naval y aérea.
 - **Seguro ISSPOL:** se refiere al seguro proporcionado por el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, que protege a los miembros de la Policía Nacional.
- b. **No afiliados:** Corresponde a las personas que a la pregunta 30. "Aporta actualmente al:" respondieron alguna de las siguientes categorías:
- **No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL:** se refiere a las personas que, habiendo cumplido con su ciclo laboral o no, dejan de trabajar, ya sea por vejez, invalidez o discapacidad.
 - **No aporta:** se refiere a las personas que no aportan o no son afiliadas a ninguno de los regímenes de la seguridad social.

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

- **Porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI:** Relación porcentual entre el número de personas pobres por NBI y el total de personas residentes en viviendas particulares. Se excluye del denominador la población que no puede clasificarse como pobre no pobre debido a la no respuesta en alguna dimensión. Se considera que una persona es pobre por NBI si pertenece a un hogar que es carente en al menos uno de los siguientes componentes/dimensiones:

1. **Dependencia económica:** El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del representante de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar
2. **Niños en edad escolar:** El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases
3. **Características físicas de la vivienda:** El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros
4. **Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda:** La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego, letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
5. **Hacinamiento:** El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

Identidad de género y Orientación sexual

- **Sexo:** Constructo basado en la genética y rasgos sexuales fisiológicos y anatómicos observados, por lo general presentados como dos categorías principales: hombre y mujer.
- **Género:** Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas.
- **Identidad de género:** La identidad de género se refiere a la experiencia de género innata, profundamente interna e individual de una persona, que puede o no corresponder con la fisiología de la persona o su sexo al nacer.
- **Orientación sexual:** Se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.
- **Transgénero (Trans):** Es un término general utilizado para describir a las personas con diferentes variantes de identidad, incluyendo personas transexuales, travestis, personas que se identifican con un tercer género y otras cuya apariencia y características se perciben como géneros atípicos y cuya vivencia de su propio género difiere del sexo que les fue asignado al nacer
- **Género trans femenina:** Personas cuyo sexo biológico es de hombre y la identidad de género es femenina o trans femenina.
- **Género trans maculino:** Personas cuyo sexo biológico es de mujer y la identidad de género es masculina o trans masculina.
- **Género no binario:** Personas cuya identidad de género queda fuera de la concepción binaria masculino-femenino; también puede describir personas que se identifican como masculinas y femeninas a la vez (bigénero), que no se identifican con ningún género (agénero) o que se identifican como una mezcla de géneros distintos.
- **Lesbianas:** Mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por otras mujeres.
- **Gays:** Hombres que expresan atracción física, emocional y sexual por otros hombres.
- **Bisexuales:** Hombres o mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por personas de ambos sexos. Hombre bisexual o mujer bisexual.

- **Pansexuales:** Personas que tienen la capacidad de sentirse atraídas emocional, romántica o sexualmente por personas independientemente de su género. Para las personas pansexuales, el género de la persona que les atrae es indiferente.

- **Asexuales:** Personas que no sienten atracción sexual. Algunas personas asexuales sienten atracción romántica o emocional, mientras que otras no.

2. HOGAR

Tamaño y composición

- **Hogar** Está constituido por una o más personas, que no necesariamente tienen relación de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda, cocinan sus alimentos en forma conjunta y comparten los gastos para la alimentación (Olla común).

- **Tamaño promedio del hogar**

Se define como el cociente entre la sumatoria de la población total o miembros de cada hogar, respecto al total de hogares.

- **Porcentaje de hogares según número de personas que los conforman:** Es la relación porcentual entre el total de hogares de acuerdo al número de personas "x", respecto al total de hogares.

- **Porcentaje de hogares según tipos de hogar:** Se define como la relación porcentual entre el total de hogares de acuerdo al tipo de hogar "x" al que pertenecen, respecto al total de hogares. La construcción de las tipologías de hogar se basan en la relación de parentesco de cada miembro con el representante de hogar, y para su construcción no se considera a la empleada doméstica como miembro del hogar.

Los tipos de hogar "x" pueden ser:

- **Hogares unipersonales:** Cuando el hogar está conformado solamente por el representante de hogar.
- **Hogares nucleares:** Conformados por un núcleo conyugal completo o incompleto e hijos/as (representante del hogar y cónyuge sin hijos/as, o representante y cónyuge con hijos/as, o representante con hijos/as).
- **Hogares extensos:** Pueden presentar un núcleo conyugal completo o incompleto más otros parientes del representante de hogar. No hay presencia de miembros no parientes del representante de hogar.
- **Hogares compuestos:** Pueden presentar un núcleo conyugal completo o incompleto, pueden tener o no otros parientes del representante de hogar, y tienen otros miembros no parientes del representante del hogar.
- **Hogares sin núcleo conyugal:** No se conforman por un núcleo conyugal, con presencia de otros parientes del representante de hogar y/o no parientes del representante de hogar. Este tipo de hogar se conforma por dos personas o más.

- **Porcentaje de hogares según sexo del representante de hogar:** Relación porcentual entre el total de hogares de acuerdo al sexo "x" del representante del hogar, respecto al total de hogares.

Condiciones de vida

- **Porcentaje de hogares en condición de hacinamiento:**

Relación porcentual entre el total de hogares en situación de hacinamiento, respecto al total de hogares.

- **Hogar en situación de hacinamiento:** Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres personas.

- **Porcentaje de hogares según tenencia de la vivienda:** Es el porcentaje de hogares según el régimen de tenencia de la vivienda en la que residen "x", respecto al total de hogares.

El régimen de tenencia "x" puede ser:

- **Propia y totalmente pagada:** La vivienda que habita el hogar fue adquirida por algún miembro del hogar, y no adeudan ninguna cantidad de dinero por ella.
- **Propia y la está pagando:** La vivienda fue adquirida por algún miembro del hogar y aún se encuentra en proceso de pago, debido a que fue financiada a través de un préstamo hipotecario otorgado por una institución financiera. Es decir, la vivienda que habita el hogar está hipotecada..
- **Propia (regalada, donada, heredada o por posesión):** La vivienda pertenece a algún miembro del hogar, y no realizaron ningún pago para hacer uso de esta. Es decir, fue regalada, donada, heredada o por posesión en el caso de invasiones.
- **Arrendada/anticresis:** Una vivienda es arrendada cuando algún miembro del hogar paga un alquiler por habitar en la vivienda previa a un contrato. Anticresis es un contrato de arrendamiento mediante el cual, algún miembro del hogar entrega una cantidad de dinero (capital) al propietario o dueño de la vivienda para tener el derecho de ocupar la vivienda por un tiempo determinado.
- **Prestada o cedida (no paga):** Cuando los miembros del hogar habitan en una vivienda y no realizan ningún pago para hacer uso de ésta. Por ejemplos: un padre presta a su hijo un departamento para que viva o un familiar cede una vivienda para que otro la ocupe.
- **Por servicios:** Cuando los miembros del hogar habitan en una vivienda como parte del pago por servicios prestados a un empleador. Por ejemplo: las viviendas asignadas a los cuidadores, conserjes, o administradores, etc.

- Porcentaje de hogares según tratamiento que realizan al agua para beber:

Es el porcentaje de hogares según tratamiento que realizan al agua para beber "x", respecto al total de hogares.

- **La beben, tal como llega al hogar:** es decir que el agua no pasa por ningún tratamiento antes de beberla.
- **La compran:** Se refiere a que el agua que beben los hogares es envasada en bidones, botellas o fundas.
- **La hierven:** cuando el agua para beber ha sido sometida al fuego y ha estado en ebullición.
- **Le ponen cloro:** cuando en el agua para beber se ha añadido cloro para su purificación.
- **La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores):** cuando al agua para beber se la pasa por aparatos especiales de purificación (físicos o químicos) que utilizan poros, minerales, ozono, etc.
- **Realizan otro tratamiento:** otra forma de tratamiento del agua para beber que no ha sido contemplada.

Acceso a TIC

- **Porcentaje de hogares según disponibilidad de bienes o servicios TIC:** Relación porcentual entre el total de hogares que disponen del bien o servicio TIC "x", respecto al total de hogares. Los bienes o servicios TIC son: servicio de teléfono celular, servicio de televisión pagada (cable/satelital/otra), servicio de teléfono convencional, computadora (de escritorio o laptop), servicio de internet fijo.

Acceso a bienes

- **Porcentaje de hogares según disponibilidad de bienes:** Relación porcentual entre el total de hogares que disponen del bien "x", respecto al total de hogares. Los bienes se clasifican en: refrigerado, máquina lavadora de ropa, vehículo para uso exclusivo del hogar, horno microondas, motocicleta para uso exclusivo del hogar, máquina secadora de ropa, máquina extractora de olores.

Prácticas ambientales

Porcentaje de hogares según uso de combustibles limpios para cocinar: Se define como la relación porcentual entre el total de hogares que utilizan combustibles limpios para cocinar (no sólidos y el kerex), respecto al total de hogares. Los **combustibles limpios** se definen como aquellos con muy bajos niveles de emisiones contaminantes durante el proceso de combustión o quema. Dentro de ellos se consideran las siguientes categorías:

- **Gas de tanque o cilindro:** Son contenedores, generalmente de acero, que contienen el gas (licuado de petróleo) que está compuesto por butano y propano.
- **Gas centralizado (por tubería):** Es el suministro de gas mediante uno o varios tanques de almacenamiento instalados, los cuales abastecen a la vivienda, permitiendo el suministro continuo de gas para las diferentes instalaciones del hogar. Por ejemplo: cocina, calefones, lavadoras, secadoras, etc.
- **Electricidad:** Forma de energía basada en la electricidad, que puede manifestarse en reposo, como electricidad estática, o en movimiento, como corriente eléctrica.
- **Biogás (residuos vegetales y/o animales, etc.):** Es un combustible que se genera usualmente a partir de biomasa residual, por lo que no constituye una amenaza contra la alimentación humana.

- **Porcentaje de hogares que separan residuos:** Relación porcentual entre el total de hogares que separan la basura en orgánica e inorgánica, o separan desperdicios para dar a los animales o para las plantas, o separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar.

- **Residuos orgánicos:** son todos aquellos residuos o desechos de origen biológico, es decir, que provienen o formaron parte de un ser vivo. Por ejemplo: desperdicios de alimentos, plantas, hojas, cáscaras de frutas o verduras, restos de comida, heces de animales, huesos, etc.
- **Residuos inorgánicos:** es aquella que no procede de organismos vivos y que, en muchos casos, es producto de procesos de transformación y fabricación ejecutados por el hombre. Por ejemplo: papel, cartón, plástico, vidrio, tetrapak, chatarra y metales.

Tenencia de mascotas

- **Porcentaje de hogares que tienen perros:** Es la relación porcentual entre el total de hogares que declaran tener perros, respecto al total de hogares.

- **Porcentaje de hogares que tienen gatos:** Es la relación porcentual entre el total de hogares que declaran tener gatos, respecto al total de hogares.

- **Promedio de perros por hogar:** Se define como el cociente entre la sumatoria del total de perros que tienen los hogares, respecto al total de hogares.

- **Promedio de gatos por hogar:** Se define como el cociente entre la sumatoria del total de gatos que tienen los hogares, respecto al total de hogares.

- **Porcentaje de hogares que tienen perros y/o gatos según tipo de hogar:** Es la relación porcentual entre el total de hogares que declaran tener perros y/o gatos según tipo de hogar "x", respecto al total de hogares.

3. VIVIENDA

Tamaño y composición

- **Evolución del número de viviendas:** Se hace referencia al **conteo** del número de **viviendas** entendidas como todo un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente; construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupo de personas existentes clasificadas en dos grandes grupos:

- **Vivienda Particular:** Es el local o recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, destinado a alojar a uno o varios hogares. También se considera vivienda particular, aquella que no estando destinada al alojamiento de personas, es ocupada como tal.

Una vivienda tiene entrada o acceso independiente cuando para llegar a la vivienda no se pasa por el interior de cuartos de otras viviendas; puede tener acceso directo desde la calle, o pasando por patios, corredores, escaleras, etc. de uso común.

- **Vivienda Colectiva:** Vivienda habitada por un grupo de personas que la comparten por razones de salud, disciplina, religión, entre otras, como: hoteles, pensiones, residenciales, cuarteles, centros de rehabilitación, hospitales, asilos, etc.

En el caso del número de personas **sin vivienda**, se considera a las personas que se encuentra en situación de calle, por lo que se refugian en sitios como: portales, parques, entradas de las iglesias, mercados, debajo de los puentes, cuevas, entre otros.

- **Porcentaje de viviendas particulares según condición de ocupación:** Se define como la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según condición de ocupación "X", respecto al total de viviendas particulares. La condición de ocupación "X" puede ser:

- **Vivienda ocupada con personas presentes:** Se refiere a la presencia de residentes habituales en la vivienda.
- **Vivienda particular ocupada con personas ausentes:** Se refiere a la ausencia de los residentes habituales de la vivienda durante el censo.
- **Vivienda de temporada o vacacional:** Es aquella vivienda que al momento del censo está siendo utilizada para alojar personas de manera ocasional (no permanente), con fines de recreación y descanso, por temporada de cosechas, trabajo, estudio, fines de semana, etc., y no se encuentra habitada al momento de la visita del censista..
- **Vivienda desocupada:** Es aquella vivienda en la que al momento del censo no reside habitualmente ninguna persona, pero están listas para ser habitadas.
- **Vivienda en construcción:** La vivienda no está habitada porque está en reparación o en construcción. Puede suceder que en ese momento esté habitada, pero sus moradores no son residentes habituales de la misma. No obstante, si las personas que se encuentran ahí sí son residentes habituales, debe captarla como una vivienda ocupada y realizar la entrevista sin marcar ésta opción.

- **Porcentaje de viviendas particulares ocupadas según área:** Se define como la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según el área de residencia "X" (urbana o rural) a la que pertenecen, respecto al total de viviendas.

- **Porcentaje de viviendas particulares ocupadas según número de hogares en la vivienda :** Relación porcentual entre el total de viviendas particulares según número de hogares, respecto al total de viviendas particulares.

Características de las viviendas

- **Porcentaje de viviendas particulares ocupadas según tipo de vivienda:** Se estima como la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según tipo "X" respecto al total de viviendas particulares.

Los tipos de vivienda "X" son:

- **Casa/villa:** Definida como toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: asbesto, hormigón, piedra, bloque, ladrillo, adobe, caña o madera tratada.
- **Departamento en casa o edificio:** Conjunto de cuartos que forma parte de un edificio de uno o más pisos. Se caracteriza por ser independiente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo. Incluyen las suites, que son aquellos departamentos que tienen un solo ambiente.
- **Cuarto/s en casa de inquilinato:** Son uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle. Las personas que viven en cuarto(s) de inquilinato pueden entrar y salir sin pasar por áreas sociales de uso exclusivo de otra vivienda, como sala, comedor o cuartos.
- **Mediagua:** Construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque, madera tratada o caña revestida, con techo de teja, eternit, árdex o zinc. Tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos, sin incluir cocina ni baño
- **Rancho:** Construcción rústica, con cubierta de zinc, palma, paja o cualquier otro material similar; paredes de caña, bahareque o madera rústica (no tratada); y piso de caña, madera o tierra. Por lo general este tipo de vivienda tiene un solo cuarto sin incluir cocina, y se encuentran en regiones de clima cálido. En esta categoría no entran los "ranchos" de las quintas o fincas, estos se consideran casas/villas.
- **Covacha:** Construcción en la que se utiliza materiales rústicos o de desecho, tales como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, entre otros. Tienen piso de madera, caña o tierra.
- **Choza:** Construcción que tiene paredes de adobe, tapia, caña o bahareque, con pisos de tierra o madera y techo de paja. También pueden encontrarse chozas con paredes de bloque. Por lo general, este tipo de vivienda se encuentra en la región sierra y en la región amazónica.

- **Otra vivienda particular:** Lugar improvisado o no construido para vivienda, como: garajes, bodegas, furgones, carpas, casetas, barcas, contenedores, entre otras

- **Porcentaje de viviendas particulares según material predominante del techo:** Relación porcentual entre el total de viviendas particulares ocupadas según material predominante del techo "x", respecto al total de viviendas particulares ocupadas.

Los materiales de techo se clasifican en: hormigón (losa, cemento); fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit); zinc, aluminio (lámina o plancha metálica); teja; palma, paja u hoja; otro material.

- **Porcentaje de viviendas particulares según material predominante de paredes exteriores:** Relación porcentual entre el total de viviendas particulares ocupadas según material predominante de paredes exteriores "x", respecto al total de viviendas particulares ocupadas.

Los materiales de paredes exteriores se clasifican en: hormigón; ladrillo o bloque; panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.); adobe o tapia; madera; caña revestida o bahareque; caña no revestida; otro material.

- **Porcentaje de viviendas particulares según material predominante del piso:** Relación porcentual entre el total de viviendas particulares ocupadas según material predominante de piso "x", respecto al total de viviendas particulares ocupadas.

Los materiales de piso se clasifican en: duela, parquet, tablón o piso flotante; cerámica, baldosa, vinil o porcelanato; mármol o marmetón; ladrillo o cemento; tabla sin tratar; caña sin tratar; tierra; otro material.

Déficit habitacional

- **Porcentaje de viviendas ocupadas en condición de déficit cuantitativo:** Es la relación porcentual entre el total de viviendas particulares ocupadas en condición de déficit cuantitativo, respecto al total de viviendas particulares ocupadas.

- **Déficit habitacional cuantitativo:** Las viviendas en condición de déficit cuantitativo son aquellas que, tomando en cuenta el tipo y estado de materiales de techo, paredes y piso de las mismas, se consideran irrecuperables; es decir, cuya mala condición impide mejorarlas y exige su reemplazo.

- **Porcentaje de viviendas ocupadas en condición de déficit cualitativo:** Es la relación porcentual entre el total de viviendas particulares ocupadas con personas presentes en condición de déficit cualitativo, respecto al total de viviendas particulares ocupadas.

- **Déficit habitacional cualitativo:** Se considera que una vivienda se encuentra en condición de déficit cualitativo cuando sus condiciones de estado y tipo de materiales de techo, paredes y piso son insatisfactorias, pero que pueden ser mejoradas sin necesidad de reemplazar la vivienda.

Disponibilidad de servicios básicos

- **Porcentaje de viviendas según cobertura de servicios básicos:** Es la relación porcentual entre el total de viviendas particulares que tienen acceso a "x" servicios públicos, respecto al total de viviendas del mismo tipo.

Los servicios públicos "x" considerados son:

- **Red pública de agua:** Se refiere al medio de abastecimiento de agua en el que se considera a algún sistema de captación o conducción de agua hacia las viviendas. Este sistema puede estar dirigido o administrado por: Empresa Pública/Municipio y Juntas de Agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial.
- **Red pública de alcantarillado:** Hace referencia a la viviendas que cuentan con inodoro o escusado conectado a la red pública de alcantarillado, es decir, que existe inodoro y la eliminación de excremento se realiza mediante arrastre por un sumidero subterráneo o público.
- **Servicio de recolección de basura:** La recolección de la basura es realizado por medio de carro recolector o contenedor municipal.
- **Energía eléctrica proveniente de la red pública:** Se refiere a la energía eléctrica proveniente de los cables o postes de la empresa eléctrica, independientemente de la tenencia de medidor de luz.

- **Porcentaje de viviendas según fuente de provisión del agua:** Se define como la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según cada fuente "x" de provisión del agua, respecto al total de viviendas del mismo tipo.

Las fuentes posibles de provisión del agua son:

- **Empresa pública/Municipio:** Cuando el agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por una entidad pública, reconocida por la ley, encargada de administrar, operar y mantener los servicios de agua potable y/o saneamiento.
- **Juntas de Agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial:** Cuando el agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por organizaciones sociales o comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad prestar el servicio de agua potable y/o saneamiento en la comunidad.
- **Pozo:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua subterránea que se extrae de un pozo, por medio de bomba o manualmente con baldes. También es conocido como ojo de agua, puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda.
- **Carro o tanquero repartidor:** Cuando el agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por medio de carro repartidor, público o privado, que puede o no tener un costo. Las viviendas también pueden abastecerse de agua que es proporcionada por medio de triciclos.
- **Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia):** Cuando el agua que recibe la vivienda proviene de una fuente natural o artificial, y su abastecimiento es en forma manual o directa desde un río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia.

- **Porcentaje de viviendas según disponibilidad de energía eléctrica de red pública:** Es la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según disponibilidad o no de energía eléctrica proveniente de la red pública, respecto al total de viviendas del mismo tipo.

- **Porcentaje de viviendas según tipo de servicio higiénico:** Se define como la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según disponibilidad de servicio higiénico y sistema de eliminación de excretas "x", respecto al total de viviendas del mismo tipo.

Los "x" sistemas de eliminación de excretas posibles para las viviendas son:

- **Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado:** Cuando hay inodoro, y la eliminación de excrementos se realiza mediante arrastre por un sumidero subterráneo o público.
- **Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico:** Cuando existe un inodoro y un sistema de eliminación de excrementos arrastrados a un tanque donde se asientan los sólidos y los líquidos se filtran al terreno.
- **Inodoro o escusado, conectado a biodigestor:** Cuando hay inodoro y la eliminación de desechos se realiza mediante un biodigestor, que es un equipo para el tratamiento primario de aguas negras y grises para su descarga a suelo (pozo de absorción o infiltración) o drenaje. El biodigestor es una alternativa para la eliminación de aguas residuales, que permite el reciclaje del agua que puede ser usada, hasta para riego.
- **Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego:** Cuando hay inodoro y los excrementos se eliminan por gravedad en una excavación u hoyo en el suelo.
- **Inodoro o escusado con descarga directa al mar, río, lago o quebrada:** Cuando los excrementos se eliminan directamente al mar, río, lago o quebrada, desde el espacio asignado como taza o escusado de la vivienda.
- **Letrina:** Lugar de depósito de los excrementos mediante un orificio o excavación en el suelo. Generalmente cubierta con una caseta y no tiene taza o inodoro.
- **No tiene:** Se refiere a cualquier otra forma distinta a las anteriores. Por ejemplo: los miembros de la vivienda realizan sus necesidades en el campo, lotes vacíos, van al monte, botan en la basura en un paquete, etc.

- **Porcentaje de viviendas según forma de eliminación de basura:** Es la relación porcentual entre el total de viviendas particulares según forma de eliminación de basura "x", respecto al total de viviendas particulares.

Las formas de eliminación de basura "x" pueden ser:

- **Por carro recolector:** Si la basura se deposita en fundas sobre las veredas o cerca de las viviendas, para que el carro recolector las retire.
- **Por contenedor municipal:** Si se coloca la basura en contenedores instalados por los municipios. No incluye los contenedores privados de viviendas, conjuntos habitacionales o edificios.
- **La arrojan en terreno baldío:** Si la basura de la vivienda es depositada en un terreno abandonado o vacío.
- **La queman:** Si la forma de eliminar la basura por parte de las personas que viven en la vivienda es por incineración.
- **La entierran:** Si la forma de eliminar la basura es enterrándola en la tierra.
- **La arrojan al río, acequia, canal o quebrada:** Si la forma de eliminar la basura es arrojándola directamente al río, acequia, canal o quebrada.
- **De otra forma:** Si la eliminación de la basura se realiza en forma distinta a las anteriores.